manuel alvar
españa y america
cara a cara

BELLO

MANUEL ALVAR

ESPAÑA Y AMERICA CARA A CARA

1975

© MANUEL ALVAR
Editorial Bello

ISBN: 84-212-0074-7

Depósito legal: V. 2.052.—1975

Tipografía Artística Puertes, S. L. - Palleter, 47. - Valencia

Para Humberto López Morales, fidelísimo a sus estirpes, la de América y la de España.

NOTA PRELIMINAR

Las páginas que siguen son páginas de amor entrañable. Hacia unas gentes con las que hablo en la misma lengua y hacia unos pueblos en los que como diría Camões,

> ... quis que a vida breve
> também de si deixasse um breve espaço,
> porque ficasse a vida
> pelo mundo em pedaços repartida.

Páginas de amor entrañable para aquellos otros hombres que hicieron que hoy —mar por medio— nos entendamos en la forma y en el espíritu. Son estas páginas de amor, sí, de dolor también. El encuentro de culturas opuestas, de gentes diversas, de hombres buenos y malos, como en la viña del Señor, trajo dolores, más de los que desearíamos y recordamos. Pero estas páginas quieren ser científicas, ni alegato, ni defensa. (Es anacrónico utilizar palabrejas hoy en boga, Dios sabrá con qué fines; en estas páginas no hay para nadie ni triunfalismos ni humillaciones.) Están escritas por un filólogo español, que a nadie pidió nacer en esta áspera piel de toro, pero que no renuncia a su condición, ni cree que jamás renunciará. Ya lo he dicho, son páginas escritas con amor: el que cuenta cuando uno elige los temas sobre los que —libremente— quiere escribir. Pretendí con ellas entender

a gentes de mi cultura que se alienaban para ser americanos, y quise entender a esas otras gentes que nos legan su mundo a cambio de aprender otra lengua. Que el amor a unos y otros no me quite verdad, pero impida que la frialdad me gane. Un día llegué a Méjico y se había abierto una nueva —y hermosa— plaza, la de las *Tres Culturas*. Allí una lápida que estremece: "Ni vencedores ni vencidos". Sí, el nacimiento de un pueblo mestizo, de muchos pueblos mestizos. Como aquellos hijos —Diego, Antonio, Ginebra, Marina, Isabel, Ursula, Martín, Ana, María— que a don Domingo Martínez de Irala le nacían mestizos por tierras del Paraguay, pero que los tenía y declaraba como hijos, "según lo manda la Santa Madre Iglesia".

Apena ver cuán poco se han preocupado por estos temas los filólogos españoles. Como si nada de esto tuviera que ver con ellos, como si el habla de una aldea —*mea culpa*— o la repetición de un tópico les fueran más propias que la lengua —niña o fecunda— que escuchamos en labios que nos acarician. Un escritor que aparecerá mucho en estas páginas dijo: "¡Oh, qué cosa tan trabajosa es ir a descubrir tierras nuevas, y de la manera que nosotros nos aventuramos!" La aventura, también, en el intento de aclarar —no como historiador, no como etnólogo— esos contactos que la aventura trajo consigo, la aventura —que aún sigue— de nuestra lengua, la aventura repetida de oír hablar castilla. Y esa lengua es la única herencia que —aún— poseemos indivisa, tan de unos como de otros, heredad en la que todos son bienes gananciales y todos —a una y otra banda— tenemos el deber de impedir que el pegujal se empobrezca. Por eso quise empezar por el principio: aquellos hombres de Castilla que se iban a su gran aventura y aquellos indios que comen-

zaban —también— la suya como dueños de una herencia que se les entregaba. En esta primera serie de trabajos, he querido ver cómo unas gentes sentían a su propia lengua "más allá de la aberración del gramático", viva, recreada, virginal, ante las nuevas realidades; y verla en el aluvión generoso que le daban otras gentes cuando sentían a su lado hombres y no dioses. Me he limitado a unos pocos cronistas y a unas pocas tierras. No, ciertamente, mi solo interés o mis únicos fines: tan sólo los trabajos que hasta ahora he publicado, y, acaso, el amor a las regiones donde pude escribirlos: Puerto Rico y el Altiplano, Yucatán y Colombia. Y mis Islas. Porque Canarias fueron "nuncio y esperanza" de América abren este volumen dedicado a cosas de América. Nadie lo encontrará a contrapelo: es una gran página indiana la que escribieron los hombres de Canarias. Quede aquí junto a esas otras páginas de las Antillas, de la Nueva España, de la Península o de Tierra Firme.

Por estas líneas pasarán gentes de linajes muy diversos, cada uno con su lengua y con su cultura. Del encuentro con los hombres de Castilla saldrían intercambios válidos para cada tierra y en cada tierra los préstamos serán diferentes, pues, como diría fray Juan de Zumárraga para muy otros fines, "tales somos cuales son nuestras continuas pláticas y conversaciones". Después, la lengua de la colonización trocaría y haría mudar la situación previa, y aún vivimos en la nueva andadura, mestiza y diferente, pero irreversible, porque el aluvión vino a llamarse Historia. Lengua e historia hermanadas en su andadura, como en la vida de unos hombres que se fundían al hablar y que juntos tejían el destino de pueblos que —en la lejanía— se vislumbraban independientes. Estos apuntes quieren descubrir los americanis-

mos que, desde la primera singladura, se incrustaron en la lengua de Castilla. La otra faz nos la dirá en sus versos un gran poeta de América:

> podemos profesar otros amores,
> podemos olvidarte
> como olvidamos nuestro propio pasado,
> porque inseparablemente estás en nosotros,
> en los íntimos hábitos de la sangre.
> [...]
> España, [generaciones
> madre de ríos y de espadas y de multiplicadas
> incesante y fatal.

MADRID, EPIFANÍA DE 1975.

1

CANARIAS EN EL CAMINO DE LAS INDIAS

I

Tras los mares de tinta que han corrido —y correrán— sobre el andalucismo de América o la preferencia por la norma de Sevilla, opuesta a la de Toledo, hay un problema subyacente al que se ha dedicado escasa atención. Me refiero a todo lo que Andalucía transmitió sin ser andaluz y lo que como andaluz se nos da y no lo es, por más que tal sea su origen. Hablamos de leonesismos americanos [1], pero ahora —con otras fuentes de información— habrá que ver si no se trata de leonesismos, sí, incrustados en las hablas andaluzas que migran al otro lado del mar (modalidades onubense, sevillana y gaditana). Y hablamos, también, de andalucismo a secas, sin tener en cuenta que puede no ser ya de un andalucismo directo, sino adaptado en las Islas Canarias y, desde ellas, trasplantado al Nuevo Mundo. Una y otra tarea no parecen fáciles, porque quedan enmascaradas bajo aspectos difusos y nada claros. Sin embargo, el quehacer no debe arredrarnos: si queremos resolver de una vez para siempre los viejos problemas, habrá que agarrar al toro por los cuernos para que no amurque más con sus derrotes.

He aquí que Alvarez Nazario ha emprendido la tarea con paciencia, con desvelos y, lo que vale mucho más, con amor. Con diligencia que abruma, ha rastreado todos aquellos indicios que podían delatar una presencia. Fruto

---

[1] Véase el excelente estudio de J. Corominas, *Indianorrománica. Occidentalismos americanos* (*RFH*, VI, 1944, págs. 139-175 y 209-254).

de su pericia y de su valor son estas apretadas páginas. El riesgo no era escaso, pero quien tiene la experiencia de todos, por todos dice que "no se pescan truchas a bragas enjutas", que "no aprisca quien no se arrisca" y, lo que nos viene como anillo al dedo, "quien no se arriesga no pasa la mar". Y aquí estamos, al otro lado de la mar, tras unas gentes que nos precedieron en la aventura y cuya huella se perpetúa en la inmortalidad de la palabra transmitida de generación en generación. Mucho más importante y valeroso el libro de Alvarez Nazario porque es un gallardo apelativo a la conciencia colectiva de su país, porque con palabras —y sin palabrería— devuelve a Puerto Rico una espléndida riqueza, que es su patrimonio inalienable; justamente, lo que hace que esos dos millones y medio de puertorriqueños encuentren tornavoz y sean capaces de emocionar a una gran comunidad de veinte naciones libres y a una multitud que ronda los doscientos millones de hablantes. He aquí como el sutil escalpelo del investigador ha venido a salvar un inmenso caudal de la herencia separando partecillas, aunando restos dispersos, dando sentido a lo que ya no eran sino muñones. Y en su laborioso quehacer ha impedido —quien tenga oídos para oír, oiga— que se cumpla el terrible vaticinio del poeta:

> ¡Piedad, Señor, piedad para mi pobre pueblo
> donde mi pobre gente se morirá de nada!
> .....
> todo esto se muere, se cae, se desmorona,
> a fuerza de ser cómodo y de estar a sus anchas.

No. Para que esto no se muera, ni se caiga, ni se desmorone, Alvarez Nazario ha buscado la incomodidad y la estrechez. Que mi voz, lejana, desde la otra banda del mar, sea la primera que —al abrir su libro— resuene con gratitud emocionada. La primera que —leyéndolo—

rece para que nunca sea verdad la maldición de Palés Matos:

> ¿Y Puerto Rico? Mi isla ardiente,
> para ti todo ha terminado.
> En el yermo de un continente,
> Puerto Rico, lúgubremente,
> bala como cabro estofado.

Pero se me dirá, el estudio de Alvarez Nazario, tan exhaustivo como es, no hace sino salvar —y ya es mucho— la herencia que nos han legado gentes que vinieron a América en una época tardía. Sí y no. El ha buscado donde podían encontrarse los datos que vienen a terminar con una leyenda [2]. A las Indias pasaron muchas gentes de las Islas, pero los lingüistas suelen ignorarlo. Se repite una y otra vez el único canario que cita Cuervo [3], o los dos que, entre 7.641, acertó a documentar Henríquez Ureña [4]. Estos datos, en los grandísimos conocedores del español de América que fueron Cuervo y Henríquez Ureña, no han hecho sino nublar la visión. Son cifras ciertas, pero de ningún valor. Más adelante explico por qué. Ahora bástenos saber algo elemental: los canarios no iban a inscribirse a Sevilla, sino que pasaban directamente la mar; incluso gozaron de numerosos privilegios para hacerlo y el éxodo fue masivo. Beneméritos investigadores hace años que habían señalado estos hechos, pero sus trabajos, de carácter estrictamente histórico, o publicados en revistas locales, apenas si habían tenido difusión. Al menos, habían sido ignorados por los lingüistas. Creo oportuno en este momento recordar la

---

[2] Puede verse la bibliografía que aduce J. Pérez Vidal en su bien documentada *Aportación de Canarias a la población de América* (*AEA*, I, 1955, pág. 99, nota 16).

[3] *El castellano en América* (*BHi*, III, 1901, págs. 41-42).

[4] *Observaciones sobre el español en América* (*RFE*, XVII, 1930, pág. 283).

importantísima cédula real del 28 de mayo de 1567. Felipe II hace saber a los jueces de Canarias cómo los vecinos de las Islas no deben ir a Sevilla para hacer valer las licencias que les autorizan a pasar a las Indias, pues esas personas

> si obiesen de uenir a la dicha çiudad de Seuilla para ser despachados por offiçiales della reciuirian agrauio y daño [...] por ende yo vos mando a cada vno de vos que beais las çedulas de liçençias que abemos mandado dar a los bezinos desas dichas yslas para pasar a las dichas nuestras Yndias y no embargante que ablen y bayan dirigidas a los dichos nuestros juezes offiçiales de Seuilla [...] y conforme a la dichas nuestras çedulas deis a cada vno que las touiere el registro y despacho nesçesario para pasar a las dichas nuestras Yndias [...] sin que tenga nesçesidad de benir a la dicha çiudad de Seuilla [5].

Bien ha hecho Alvarez Nazario al dedicar su diligencia a la búsqueda de lo difícil, por más que los hallazgos sólo problemáticamente pudieran dar frutos. Sin embargo, ahí está —al alcance de los dialectólogos— cuanto hace falta saber para que la historia lingüística sea mucho más que rellenar unos cuadernos de formas, Dios sabe con qué fin y con qué utilidad. Haciendo dialectología se ha iluminado una apasionante parcela de la Historia grande. Como testimonio de reconocimiento

---

[5] *Cedulario de Canarias,* edit. F. Morales Padrón, Las Palmas de Gran Canaria, 1970, I, 57-58 (citaré siempre por *Cedulario*). El dar autonomía a las Islas fue norma de la Corona. Como Canarias tenía que ir a la Chancillería de Granada, ya en 1526, se dispuso que en Gran Canaria residieran tres jueces para evitar a los vecinos de las Islas la "vejación y fatiga" de ir a ciudad tan remota (*Libro Rojo de Gran Canaria o Gran Libro de Provisiones y Reales Células,* introducción, notas y transcripción de Pedro Cúllen del Castillo. Las Palmas de Gran Canaria, 1947, pág. 78).

por la alegría de prologar este libro y como homenaje al Prof. Alvarez Nazario, que tuvo la gentileza de conferirme el honor, he redactado las páginas que siguen.

En ellas trato de ordenar mis propias lecturas para situarlas en el marco histórico en que se encuadran. Ojalá se cumpla mi pretensión de acercar a los dialectólogos una bibliografía que habitualmente no tenemos a la mano. La posibilidad de trabajar en las Islas me ha permitido lo que suele ser más difícil; la invitación de Alvarez Nazario, me ha estimulado a redactar las páginas. Yo, por mi parte, trato de documentar la presencia de las Islas en América, sobre todo, en los largos años del XVI. Son datos ajenos y de lecturas personales. En ellos se resalta todo lo que las Islas fueron en la gran empresa americana: anticipo y nuncio, esperanza y apoyo. Y no se olvide que América se encontró porque Castilla buscaba en ella la "Ysla de Canaria por ganar" [6].

II

Es mal conocida la historia interna de las Islas Canarias, como son mal conocidas otras muchas historias internas. Por eso hace falta ver cómo se desarrollaba la vida en el Archipiélago y sus condicionantes externos e internos para que podamos acertar con las formas —patentes u ocultas— de ese desarrollo. En América, los canarios irrumpen de forma tumultuaria en el siglo XVIII, cuando el reglamento de 1718 abre siete puertos del Nuevo

[6] Véase el trabajo de este título debido a M. Giménez Fernández en *AEA*, I, 1955, págs. 309-336. En un documento yucateco de 1563 aún se decía: "esta çiudad de Mérida que es en las provinçias de las yslas del mar Oceano" (Apéndice núm. 2 a Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*. Edit. Porrúa, México, 1966, pág. 158).

Mundo al tráfico con las Islas [7]. La historia a partir de este momento ha sido rastreada con diligencia: recordemos los estudios de Pérez Vidal [8] y Alvarez Nazario [9] para que nuestro camino disponga de alguna luz. Pero en estas páginas quisiera tener en cuenta la presencia de canarios según puede bucearse en unos cuantos cronistas viejos, ver qué isleños pasaron a América en la primera etapa del establecimiento, cuando la peripecia de vivir era un azar fiado a las refriegas de cada momento.

Canarias fue la esperanza de cada singladura y el canon para medir cada nuevo hallazgo. Dejando aparte los entusiasmos de cada cual, bastará leer el *Libro de la Primera Navegación y Descubrimiento de las Indias* o *Diario de a bordo,* en que Colón fue reflejando sus impresiones [10]. Allí las Islas son la antesala de lo desconocido

> llevé el camino de las islas de Canaria [11] de Vuestras Altezas, que son en la dicha mar Océana, para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a las Indias (pág. 3).

---

[7] F. Morales Padrón, *El comercio canario-americano.* Sevilla, 1955, págs. 80-81. En el cap. I de la obra se estudia "Canarias, adelantada hacia América". De ahora en adelante citaré esta obra —simplemente— por el nombre del autor.

[8] *Aportación de Canarias a la población de América* (*AEA*, I, 1955, págs. 91-197).

[9] *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico.* San Juan, 1972.

[10] Como es sabido, se conserva un extracto hecho por el P. Las Casas, donde hay no pocas cosas ajenas al Almirante y el placer para el dominico. Cito por la edición de José Ibáñez Cerdá, Madrid, 1968. La cuestión de Colón y Canarias ha sido motivo de numerosos —y no desapasionados— trabajos; el libro de este título de A. Cioranescu (Instituto de Estudios Canarios, 1959) es una exposición objetiva del problema, amén de comentarios sobre algún tema que nos va a ocupar: la isla de San Brandán o San Borondón.

[11] *Islas de Canaria* es designación que aparece también en la pág. 190 y en multitud de autores: donación de doña Inés Peraza

Y lo desconocido se muestra en una realidad concreta, pero ignorada, o en un ensueño que se pretende explicar. Para los ojos que habrían de sorprenderse ante los volcanes de América [12], el Teide era un buen punto de referencia: el 9 de agosto, "vieron salir gran fuego de la sierra de la isla de Tenerife, que es muy alta en gran manera" (pág. 5) [13].

Para la imaginación que iba a desbocarse en Tierra Firme, más de lo que pudiera sospechar el libro de caballerías más calenturiento [14], la isla de San Borondón albergaba ensueños que incitaban hacia lo que no se alcanzaba ni siquiera con el pensamiento:

> Dice el Almirante que juraban muchos hombres honrados españoles que en la Gomera estaban con

---

en 1503 (*MCan*, V, pág. 43), Las Casas (*Historia de las Indias*, libro II, cap. III), Crónica de la Conquista de Gran Canaria (primer tercio del XVI, *MCan*, III, 1935, pág. 97), Bernal Díaz del Castillo (*BAAEE*, XXVI, págs. 149 *b* y 207 *a*), Francisco López de Ulloa (*MCan*, III, 1935, pág. 36), etc., y llega al título —modificado por su editor más reciente— de la *Descripción* de Pedro Agustín del Castillo. En el propio *Diario* (págs. 4 y 6) se lee, también, las *Canarias* y *Canaria* (pág. 28).

[12] Sobre la palabra "volcán", *vid.* P. Aebischer en la *ZRPh*, LXVII, 1952, págs. 299-318.

[13] Repite la información en las págs. 119 y 123. Hay una antigua descripción del Teide (1341) en el llamado manuscrito Boccaccio (*vid.* B. Bonnet, *La expedición portuguesa a las Canarias en 1341*, *RHL*, IX, 1943, pág. 118). *Vid.*, también, Bergeron, *Descripción de Canarias* (*RHL*, XIII-XIV, pág. 5) y Castellanos (pág. 366 *d*).

[14] Hay un texto ejemplar. Los castellanos hablan con los arahuacos; cualquier comprensión es imposible, pero el Almirante saca peregrinas y asaz completas deducciones:

> Entendió también que lejos de allí había hombres de un ojo y otros con hocico de perros que comían los hombres, y que en tomando uno lo degollaban y le bebían la sangre y le cortaban su natura (pág. 59; *vid.*, también, pág. 81).

La aclaración, parcial, de esta leyenda está en la descripción de los caníbales (pág. 76).

> doña Inés Peraza, madre de Guillén Peraza, que después fue al [sic] primer Conde de la Gomera, que eran vecinos de la isla del Hierro, que cada año veían tierra al oeste de las Canarias, que es al poniente; y otros de la Gomera, afirmaban otro tanto con juramento. Dice aquí el Almirante que se acuerda que estando en Portugal el año 1484 vino uno de la isla de la Madera al Rey a le pedir una carabela para ir a esta tierra que veía, el cual juraba que cada año la veía y siempre de una manera (págs. 5-6).

A Colón ha llegado un viejo mito: la historia de San Brandán de Conflert (480-576), fraile irlandés que encontró una especie de paraíso en una isla movediza, que resultó ser una ballena. Historia relacionada con el mito clásico de las Hespérides, los célticos de *Mag Mell* o país de la eternidad, la árabe de Simbad el Marino y que reelaborada de mil modos no era sino el misterio pertinazmente cerrado de lo desconocido. Las versiones folklóricas se convirtieron en materia de ciencia, y desde 1471 o 1447, en las cartas de navegar, se dibujaban las Insulas esquivas. Después ya no extraña que el flamenco Fernand van Olm y el alemán Martín Behaim consiguieran del rey de Portugal (1483 y 1486) la concesión de la gran Isla de las Siete Ciudades. Más extraño resulta que en 1721 se intentara una cuarta expedición oficial [15] para ir al descubrimiento de la isla misteriosa: el capitán general de Canarias reunió a las personas más sabias y responsables de su jurisdicción; discutieron en La Laguna y, al fin, se hizo a la mar la balandra "Nuestra Señora de Regla, el Buen Viaje y San Telmo". La mandaba don Juan Fernando Franco de Medina, que había sido capitán de una de las dos compañías veteranas de San Juan de Puerto Rico (hasta 1706). En el Hierro se esperó ansiosamente a la embarcación, porque la isla había sido avistada;

[15] La primera partió de Gran Canaria en 1526.

durante un mes se buscaron restos de la tierra perseguida, pero las pesquisas resultaron vanas. El vacío, una vez más. San Borondón no existe, aunque en el siglo XVIII se levantara su perfil: era un simple fenómeno de espejismo que reproducía a la isla de La Palma; por eso acertaban a verla gomeros y herreños. Queda —sólo— el desencanto de una endecha palmera recogida en el Puerto de la Cruz:

Frente a la Gomera
con todo claror,
el patrón contaba
cosas que inventó.
Porque aquella isla
jamás la encontró,
ni vióla en su vida
ni a ella arribó.
Era la encantada
que desapareció
la isla llamada
de San Borondón [16].

No extraña que la leyenda brote en el *Diario* del Almirante, como luego brotaron otras en las hermosas páginas de Bernal Díaz del Castillo: los navegantes y soldados llevaban un mundo fantástico en cada rincón de su conciencia, y Merlín o Amadís son realidades vivas, mucho más que las que están contemplando. Por eso sienten la acuciante necesidad de comprobar la imaginación, elaborada lentamente en consejas centenarias, pero no la de ver, sin telarañas interpuestas, una realidad imprevisible e imprevista. Canarias fue el primer paso hacia

[16] *Vid.* para esto el trabajo de B. Bonnet, *La isla de San Borondón* (*RHL*, IV-VI, 1927-1929). El tema se ha vuelto a tratar, en la misma revista, y con renovado rigor, por E. Benito Ruano, *La leyenda de San Brandán* (XVII, 1951, págs. 35-50). Una crónica tardía incorpora a la vida de la isla las predicaciones de S. Vicente Ferrer (*MCan*, III, pág. 75).

la sorpresa. En las islas se cumplió un primer proceso de adopción y de adaptación [17] y en ellas estuvo el primer punto de referencia [18]: los taínos de las pequeñas Antillas eran —ya el mismo 12 de octubre— "de la color de los canarios, ni negros ni blancos" [19]. He aquí, pues, en el primer viaje del Almirante, las Islas conformando una doble motivación, que deberá tenerse en cuenta cada vez que se hable de América: ese eslabón intermedio que son las Canarias y ese mundo, distinto del Peninsular, próximo —sin embargo— al de la otra banda atlántica, y en el que los hombres y la naturaleza son una inédita sorpresa.

Porque, en efecto, las Islas eran un compendio de sorpresas. Las tuvo Jerónimo Münzer al encontrar en Valencia a unos esclavos tinerfeños [20] y las tuvieron los

[17] *Vid.* mi *Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias* (apud "Litterae Hispanae et Lusitanae". München, 1968, págs. 17-32).

[18] Cfr. Miguel Santiago Rodríguez, *Colón en Canarias* (*AEA*, I, 1955, pág. 38).

[19] Pág. 27. Poco después vuelve a repetir: "y ellos ninguno prieto, salvo el color de los canarios. Ni se debe esperar otra cosa, pues está esteoeste con la isla de Hierro, en Canarias, so una línea" (pág. 28). De las mujeres dice: "son de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que canarias" (pág. 63). Esta referencia se convirtió en tópico; Hernán Pérez de Oliva y Oviedo dicen que los antillanos son *loros* 'morenos', don Fernando Colón los muestra "de color aceitunado, como los habitantes de Canarias o los campesinos tostados por el sol" (*vid.* José Juan Arrom en la edic. de la *Historia de la Inuención de las Yndias*. Bogotá, 1965, pág. 45, nota 16).

[20] Citado en mi trabajo de la n. 17, y pág. 32. Para los esclavos canarios, se deben consultar: Manuela Marrero, *De la esclavitud en Tenerife* (*RHL*, XVIII, 1952, págs. 428-441) y Vicenta Cortés, *La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia* (*AEA*, I, 1955, págs. 479-544). Según Bergeron (1630), antes de la conquista, gentes europeas hacían incursiones en las islas para cobrar esclavos que vendían en España (*Descripción de Canarias, RHL*, XIII-XIV, 1940-41, pág. 5).

ojos que vieron al garoé o los dragos[21]. Surgió así un estímulo que se acrecentaba con la lejanía y que, a pesar de racionalismos y ciencia, asalta todavía algunas de las páginas que hoy se imprimen. Pedro Mártir de Anglería se hizo cargo de ciertas leyendas insulares, como anticipo del mundo fantástico que iba a describir; mucho se ha escrito después para explicar el portento del *til* o *garoé*, que él comenta:

> En la última de estas islas, que se dice del Hierro por los españoles, no existe más agua potable que la que destila continuamente gota a gota de un árbol único, situado en el monte más elevado, y va a caer en una balsa hecha por la mano del hombre[22].

Estamos ante uno de los mitos canarios más persistentes[23]. Ya Plinio (*Hist. Nat.*, VI, 32)[24] había sabido de fenómenos semejantes, y cuantos viajeros pasaron por Canarias se hicieron cargo del prodigio herreño[25]. Torriani (1590) vio el árbol y dibujó una de sus ramas con hojas y fruto, precaución que ha permitido identificar el "árbol santo" como la *Ocotea foetens Benth. et H.* o la

---

[21] Sobre el *drago* y su vinculación con fantasías más o menos librescas, *vid.* M. Alvar, *Proyecto del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (*RFE*, XLVI, 1963, pág. 320, nota 22).

[22] *Décadas del Nuevo Mundo*, traduc. de A. Millares Carlo. México, 1964, pág. 111.

[23] *Vid.* Dacio V. Darias y Padrón, *El árbol santo de la isla del Hierro* (*RHL*, I, 1924, págs. 124 y sgs., 189 y sgs., etc.), Buenaventura Bonnet, *Descripción de las Canarias en el año 1526 por Thomas Nicols, factor inglés* (*RHL*, V, 1933, pág. 215).

[24] *Vid.* M. Steffen, *Las "ferulae" de Plinio y el Garoé* (*RHL*, X, 1944, págs. 137-143).

[25] Las autoridades han sido diligentemente reunidas por Dacio V. Darias, *art. cit.*, por Emilio Hardisson, en su artículo *El Garoé y la Historia inédita de Quesada y Chaves* (*RHL*, IX, 1943, págs. 30-41), y por Max Steffen, en el suyo *Otra vez el "Garoé"* (*RHL*, X, 1944, págs. 39-45).

Oreodaphne foetens Nees [26], "planta propia de las Canarias y Madera, de la familia de las Lauráceas" [27]. La explicación científica del hecho no parece difícil; el árbol actúa de condensador de niebla: "las hojas [...] detienen las radiaciones caloríficas [...] La planta se calienta, con lo cual queda capacitada para desprender vapor de agua incluso en una atmósfera saturada, pero debajo y alrededor hay una sombra o menor temperatura, favorable

---

[26] *Vid.* J. Maynar, *Nota sobre la especie botánica del Garoé* (*RHL*, IX, 1943, págs. 41-44).

[27] El prodigio se ha transcrito mil veces. Frente a las ampliaciones de Bergeron (1630), con referencias a otros casos de la isla de Santo Tomás y del valle del Singar (*RHL*, XIII-XIV, pág. 6), merece la pena recordar la directa y precisa (¿finales del XVI?) hecha por "un tío del Licenciado Valcárcel":

> ... toda esta ysla [del Hierro] es muy falta dagua donde esta el lugar no hay otra ninguna sino la que distila vn arbol el qual es grande y de hechura de una zipres pero la hoxa tiene como laurel y en mucha abundancia esta siempre enzima del vna nieblezilla y assí estan siempre todas sus hojas goteando agua muy clara y muy sabrosa y linda tienenle hecho debaxo su estanque en que la rrecoxe y es en tanta abundancia la que da que sirue para el sustento de toda la xente y para sus seruicios y labores y para el sustento de los ganados (edic. de E. Marco Dorta, *RHL*, IX, 1943, pág. 204).

De 1599 son las Relaciones Universales de Botero Benes, en las que hay otra referencia al árbol santo (*vid.* F. López Estrada, *RHL*, XIV, 1948, págs. 55-56). En culturas muy distantes se han dado prodigios parecidos. Cfr.:

> Subeita era, además, célebre en la antigüedad por sus viñedos, que crecían en los ribazos calcáreos de los alrededores, y donde aún hoy se ven las piedras que marcaban para cada uno el emplazamiento de su viña; estas hileras de piedras, espaciadas simétricamente, son colectores de rocío viejos de muchos milenios, y constituyen una de las curiosidades más asombrosas de la misteriosa Subeita. El mecanismo de esos colectores de rocío se explica del modo siguiente:

a una condensación" [28]. El famoso garoé, desaparecido en 1610 [29], dejó eco no escaso de su existencia y, como suele ocurrir, los etimólogos no se han cansado de dar vueltas a la rueda de su tortura [30].

También las rocas y árboles maravillosos de Guadalupe tenían su antecedente isleño:

> Críase miel en los árboles y concavidades de las rocas, como ocurre en la Palma, una de las Afortunadas, donde dicho producto se recoge de entre las zarzas y espinos [31].

Tiempo después volveremos a encontrar nuevas semejanzas entre algún mito insular y otro de Tierra Firme. *Una relación inédita de las Islas Canarias* [32] dice que la conquista del Hierro fue fácil porque antes que los cristianos llegaron a ella, los indígenas

---

> por la noche los guijarros se enfrían y condensan la humedad de la atmósfera, acumulándola en el interior de sus montones, y la propagan en el subsuelo, permitiendo así a las cepas su subsistencia (Albert Chamdor, *Las civilizaciones del Mar Muerto*. Barcelona, 1962, pág. 172).

[28] Maynar, *art. cit.*, pág. 43.

[29] A. Ruméu, *El garoé* (*RHL*, IX, 1943, pág. 341).

[30] Añádanse todavía: J. Alvarez Delgado, *Las palabras til y garoé* (*RHL*, X, 1944, págs. 243-247), M. Steffen, *Til* (*RHL*, XI, 1945, págs. 134-140). Por si fuera poco, aduzco esta información de una crónica del primer tercio del siglo XVI:

> La ysla del Hierro es pequeña y es de notar qu'está en ella vn árbol que los ysleños llamavan *Gan*, sobre el qual todas las mañanas y las tardes se asienta vna nube blanca y destila agua por las ojas abaxo (A. Millares, *Una crónica primitiva de la Conquista de Gran Canaria*, *MCan*, III, 1935, pág. 57.

[31] *Décadas, edic. cit.*, pág. 374.

[32] La transcribe, sin ninguna observación, A. Millares (*MCan*, III, 1935, págs. 70-80). Se trata de un manuscrito de la Colección Salazar (Academia de la Historia). La referencia que copio en el texto se encuentra en las págs. 75-76.

> tenían entre sí muy asentada vna plática muy sauida: que por la mar les auia de venir vn gram vien con vnas alas grandísimas abiertas y blancas a manera de habes, significadas o pronunçiadas por los nauíos de los christianos, nueuos conquistadores, y que a su venida no peleasen, antes que rreçeuiesen la venida de aquéllos pacíficamente, y con amistad, porque allí les venía en su rremedio y salbacion, y asi condescendieron y consintieron en esta como profeçia o prenunçiaçión, y no pelearon y se entró la tierra pacíficamente por los christianos.

Esta historia se repite una y otra vez en los autores canarios. La contó Fr. Alonso de Espinosa en su obra *Del origen y milagros de N. S. de Candelaria* (Sevilla, 1594); de él pasó al *Templo militante* de Cairasco (1602-1603), de donde pudo proceder el episodio que se incluye en las *Antigüedades de las Islas Afortunadas* de Antonio de Viana (poema terminado en 1602) [33] y a Lope de Vega (*Guanches de Tenerife*, anterior a 1609). María Rosa Alonso ha puesto en relación todas estas referencias, aunque no puedo seguirla en su aproximación a un pasaje de Ercilla. Me parece que la *Relación* referida al Hierro está más cercana a lo que narran los textos aztecas sobre el retorno de Quetzalcóatl [34]. Por eso la dramática si-

[33] Espinosa cita a Cairasco en el prólogo en prosa que antecede a sus cantos, y está influido por él en alguna ocasión (María Rosa Alonso, diligentísima estudiosa de Viana, así lo consigna en su obra *El poema de Viana*, Madrid, 1952, págs. 24-27).

[34] La historia de Quetzalcóatl, el dios serpiente emplumada, se ha contado de diversas maneras: fue tercer hijo de los dioses supremos Tonacateuctli y su mujer Tonacacihuatl, recibió el encargo de crear el fuego, el maíz y el hombre y, tras ellos, todas las cosas existentes. Acabada la creación el dios se convirtió en árbol y su padre lo elevó al cielo (Historia de los mexicanos); otros relatos lo hacen hijo de Tezcatliputa, que lo arrojó de Tula y sufrió numerosas persecuciones (*Historia de México; vid.* A. Garibay, *Teogonía e historia de los mexicanos*. México, 1965). La huida de Quetzalcóatl dio motivo a ciertos poemas

tuación de Moctezuma, incierto ante la vuelta del dios, y sin atreverse a dar una batalla abierta y definitiva a los castellanos ante el temor de que fueran *teules*. El códice florentino que conserva el relato de los informantes de Sahagún cuenta cómo el señor de Méjico envía a sus emisarios para comprobar su naturaleza:

> Y cuando estuvieron cerca de los hombres de Castilla [...]. Tuvieron la opinión de que era Nuestro Príncipe Quetzalcóatl que había venido [35].

Y algo después añaden, hablando a su emperador:

> —¡Señor nuestro, hijo mío, acaba con nosotros! He aquí lo que hemos visto, he aquí lo que hemos hecho:
>
> Allí donde para ti mantienen vigilancia de las cosas tus abuelos, en la superficie del mar, fuimos a ver a nuestros señores los dioses, dentro del agua [36].

---

heroicos (cfr. A. Garibay, *Poesía indígena*. México, 1962, páginas 20-21; del mismo, *La literatura de los aztecas*. México, 1964, págs. 24-35). Una exposición sobre la historia del dios se hace en A. Garibay, *Veinte himnos sacros de los nahuas*. México, 1958, págs. 124-125, mientras que M. León-Portilla se ocupa de su significado en el pensamiento azteca (*La filosofía náhuatl*. México, 1966, pág. 388).

[35] Cito por M. León-Portilla, *El reverso de la conquista*. México, 1964, pág. 33.

[36] *Ib.*, pág. 34. Moctezuma temía que los dioses le buscaran

> Pues cuando oía Moctezuma que mucho se indagaba sobre él, que se escudriñaba su persona, que los "dioses" mucho deseaban verle la cara, como que se le apretaba el corazón, se llenaba de grande angustia. Estaba para huir, tenía deseos de huir; anhelaba esconderse huyendo, estaba para huir. Intentaba esconderse, ansiaba esconderse. Se les quería esconder, se les quería escabullir a los "dioses" (*ib.*, pág. 36).

Pero las palabras de los encantadores habían destruido su corazón.

Teules 'dioses' fueron los españoles en el altiplano; lo creía el emperador que en Cortés ve la reencarnación de Quetzalcóatl,

Salvadas todas las diferencias una misma especie de mesianismo asegurado por las predicciones de los adivinos.

* * *

Las Islas eran una realidad que ayudaba a conformar la que en América se descubría. Pero, a través de sus hombres, las Canarias daban presencias tangibles a lo que de otro modo sólo serían ecos y referencias. Resulta difícil creer que los barcos no recogieran en sus escalas más que paisajes o recuerdos. Precisamente, la fugacidad del paso ayudaría pronto al olvido. Creo que los hombres perpetuarían estas resonancias. No es fácil pensar que no hubiera una emigración subrepticia a finales del siglo XV, en el siglo XVI [37], si en octubre de 1968 todas las prensas se han conmovido con la historia del barco de la muerte, que iba en una derrota de Tenerife a Venezuela [38]. Y narraciones alucinantes de una dotación de cadáveres han brotado de las plumas de Poe o Wagner, de Priestley o Baroja, de Zunzunegui o la prensa cotidiana.

---

a quien desea devolver su trono (*ib.*, pág. 38), y así lo creyeron las gentes del pueblo, que barrían las calzadas por donde pisaban los hombres de Castilla (Bernal Díaz, *Verdadera Historia*, capítulo LXXXVII).

María Rosa Alonso (*op. cit.*, pág. 285, núm. 9) cita unos versos del poeta mejicano Francisco de Terrazas en que los barcos son *casas de madera*; pienso que sobre él actúa de algún modo la palabra de origen náhuatl *acale* 'barco' (literalmente: 'casa de agua').

[37] La hubo en efecto, según documenta Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 281-283.

[38] Todavía en 1569, las naves canarias no iban a Indias en conserva de las flotas, sino que zarpaban libremente (véase José Peraza de Ayala, *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos* XVI, XII *y* XVIII, *RHL*, XVI, 1950, pág. 223 y nota 72).

Me permito divulgar una del P. Gumilla en la que se muestra cómo no era imposible el paso de Canarias a América, aun con voluntad ajena a ello:

> En la ciudad de San José de Oruña, capital del gobierno de la Trinidad de Barlovento, sita a doce leguas de las bocas del Orinoco, oí a aquellos vecinos, que aunque son pocos son muy honrados, que pocos años antes (me dijeron el año, pero no me acuerdo: sólo hago memoria de que me lo refirieron en diciembre de 1734) había llegado a su puerto un barco de Tenerife de Canarias cargado de vino, y en él cinco o seis hombres macilentos y flacos que, con pan y vianda para cuatro días, de Tenerife atravesaban a otra isla de las mismas Canarias, y que arrebatado el barco de un levante furioso, se vieron obligados a dejarse llevar de la furia del mar y del viento varios días, hasta que se les acabaron aquellos cortos bastimentos que habían prevenido [...] [y] cuando ya flacos y desfallecidos esperaban la muerte por horas, quiso Dios que descubrieran tierra, que fue la isla de la Trinidad de Barlovento, que hace frente a muchas bocas del río Orinoco [...] y dieron fondo en el puerto que llaman de España [39].

La emigración subrepticia se hizo de maneras diferentes: pero hubo gentes que salían a alta mar en pequeños barcos y esperaban el paso de los navíos hacia las Indias (*Cedulario,* III, 196).

* * *

No hay que olvidar que la conquista de La Palma (1493) y Tenerife (1496) es coetánea de la gran empresa americana y que Gran Canaria había sido ocupada tan sólo

[39] *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del Orinoco* (ed. Barcelona, 1882), págs. 38-39.

en 1483 [40]; hechos estos que me hacen pensar que los españoles afincados en las Islas no se considerarían —aún— isleños, sino sevillanos, gaditanos o jerezanos, y como tales figurarían en las naos que cruzaban el Atlántico; sólo después, cuando nacieron los "criollos" canarios, se pensaría en su origen distinto del andaluz [41].

Por 1530, Diego de Ordás vuelve a América como gobernador y adelantado de los territorios que descubriese en el Marañón. Con dos naos y una carabela

> vino a las yslas de Canarias, porque como es notorio, desdel primer descubridor de las Indias hasta el ultimo navegador de aquella carrera, todos an llegado a rreconoçer estas yslas [...] y rehaçerse en ellas de algunas cosas neçesarias para su mentenimiento o matalotaje. La ysla donde Ordas llego fue la de Tenerife, porque en aquel tiempo era, y aun agora la mas fuerte y abundante de comidas y mantenimientos que ninguna de las otras [42].

---

[40] E. Hardisson y Pizarroso, *Las fechas de conquista de las Canarias mayores. Gran Canaria se sometió en 1483* (*RHL*, XII, 1946, págs. 277-278). La fecha de 1483 es la que suele aceptarse, aunque la de 1484 cuenta, también, con algunos adeptos, antiguos y modernos (*vid.* B. Bonnet, *La conquista de Gran Canaria, RHL*, XVIII, 1952, págs. 308-333).

[41] J. Rodríguez Arzúa (*Las regiones españolas y la población de América, 1509-38*, "Revista de Indias", VIII, 1947, páginas 695-748) piensa que los canarios no irían a legalizar su documentación a Sevilla para emprender la travesía atlántica, sino que se incorporarían directamente a las naves; por eso no figuran en las pesquisas que se han hecho sobre el *Catálogo de Pasajeros*. Esta sensata opinión es compartida por Pérez Vidal, *art. cit.*, pág. 12, y la vemos mil veces confirmada en la documentación que aduzco en estas páginas.

[42] Fray Pedro de Aguado, *Historia de Venezuela*, edic. J. Bécker. Madrid, 1918, I, págs. 458-459. Poco después señalo un texto de Castellanos en el que vuelve a hablarse de aprovisionamientos en Tenerife. Uno de estos canarios que pasaron con Ordás —Agustín Delgado, "hombre animoso e ynjenioso para entre yndios"— fue nombrado capitán de la fortaleza de Paria (Aguado, I, 510).

Conviene tener en cuenta algunos datos muy precisos, que sirven para disipar algunas ideas falsas. Las Islas pudieron comerciar directamente con el Nuevo Mundo, sin las trabas de la Casa de la Contratación; en 1506, La Palma obtuvo una prórroga por un año para enviar sus frutos a las Indias [43]. Y la propia isla de La Palma —en 1572— insistiría en sus riquezas (pan, vino, queso y "otros mantenimientos y probisiones") con las cuales se podría "probeer las Yndias yslas y tierra firme del mar Oçeano a donde ay mucha necesidad dello a mas vaxos preçios y mejores que los que se llevan destos reynos" [44].

Otras veces, son las Indias quienes deben socorrer a Canarias. En 1589, Tenerife se quedó sin moneda de vellón, con lo que se dificultaba el comercio menudo y padecían los pobres, porque ya no les daban limosna. Para remediar el disgusto, la audiencia de Santo Domingo vino en ayuda de Tenerife (*Cedulario*, I, 322).

En 1511, la Corona responde a una protesta de la isla de Cuba por las dificultades que han surgido con el comercio de Canarias, prueba indirecta de que existía:

> A lo que decís que no dejan cargar en las islas de Canarias a los que van a la Indias, me maravillo porque ya estaba proveído que los dejaran cargar haciendo las justicias diligencias que los oficiales de la Casa habían de hacer, si cargasen en Sevilla: proveo todo ello que se les torne a escrebir agora de nuevo que dejen cargar todo lo que quisieren llevar (*CDIHU*, I, 25).

---

[43] José Peraza de Ayala, *El régimen comercial*, ya citado, página 206. En 1502 pasaron canarios con Ovando y, obviando otras referencias, en 1514, cincuenta isleños con Juan Camargo, y, en 1519, "maestros y oficiales", con don Lope de Sosa, etc. (Pérez Vidal, *art. cit.*, págs. 105, 111-113, *passim*; Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 172-173).

[44] *Cedulario*, I, 190.

La queja vuelve a repetirse en 1542 (*ib.*, VI, 174) en términos semejantes. Por su parte, Carlos V ordenó en 1518 que no se cobren derechos a los productos canarios que se carguen para América, si compran con autorización de la Casa de la Contratación [45]; una serie de disposiciones posteriores aclaran qué puede o no llevarse a las Indias (1545, 1558, 1561) [46]. Unas instrucciones a los jueces de Canarias (1566) prohíben el paso de "clérigos, frailes, esclavos ni persona alguna", señal de que la inmigración era cierta. En efecto, una real cédula del 9 de septiembre de 1511 sólo "exige que se escriba el nombre de la persona que quisiere pasar a Indias, sin examen ni información", y bajo estos preceptos se ampararon las familias palmeras que marcharon a América en 1534 (real cédula del 20 de febrero de ese año); en 1558, se autorizó a pasar a La Española a cien personas de la Gomera, y tal fue el éxodo, que, en 1574, se prohibió a cualquier vecino de Gran Canaria que marchara a aposentarse en las Indias porque la Isla se estaba quedando despoblada

[45] Peraza, *art. cit.*, pág. 211. En 1533, Jorge Espira, nombrado gobernador de Venezuela, pasó por Canarias ocho días antes de Navidad y allí se le juntaron "dozientos hombres, gente basta y grosera" con los que se trasladó a Puerto Rico (Fr. Pedro de Aguado, *Historia de Venezuela*, edic. J. Bécker, t. I, Madrid, 1918, páginas 114-115). Castellanos (*Elegías*, pág. 290 *a*) habla de las provisiones que toma en las Canarias la expedición a Santa Marta (1535) y cómo se recogían todas en Tenerife. A ese año pertenece otra referencia (pág. 385 *a*) en que la carestía se pondera así:

> pues se vendían los canarios quesos
> a treinta y cinco y a cuarenta pesos.

En otra ocasión, para llamar la atención sobre las penurias que pasaban los conquistadores, dice que se les daba, únicamente,

> para la duración de su viaje
> de siete días, dos velas de sebo
> y un pedazo de queso de Canaria
> (*Hist. Nuevo Reino*, II, pág. 48.)

[46] Peraza, *art. cit.*, págs. 216-217.

y Pedro de Escobar, su regidor, temía carecer de defensa frente a los enemigos que la acechaban [47]. En efecto, desde 1545 venía autorizándose el traslado de familias insulares al Nuevo Mundo: fue una emigración masiva, que acabó despoblando las Canarias [48], y por más que se trató de restañar, la sangría estaba abierta.

Basta leer en el *Cedulario* las continuas autorizaciones que se hacen para pasar a las Indias, alguna tan curiosa como la que se otorga en 1573 a Francisco Solier, que va

> a usar en ellas de çierto yngenio que a ynuentado para sacar en la mar lo que ouiere debajo de el agua y que el o quien fuere a usar de el dicho yngenio pueda lleuar ocho hombres exerçitados en el dicho yngenio y quatro offiçiales para los instrumentos del (*Cedulario,* I, 209).

En alguna otra ocasión (1585) en Canarias se ponen dificultades, como aquellas del juez Luis Parrado, que motivaron la intervención real: Ermes de Artus, vecino de Sevilla, iba a la isla Margarita con "dos vasos e ynstrumentos para pescar perlas", pero fueron embargados sus artilugios y el dueño impedido de continuar su viaje (*Cedulario,* I, 302).

Tan grande fue la emigración que el Lcdo. Francisco de Molina denunció al rey (1635) que en cada navío que desde Tenerife salía camino de las Indias, se embarcaban de cincuenta a ochenta personas, por cuya causa la isla se despoblaba y se quedaba sin brazos para la labor o la defensa (*Cedulario,* III, 171); y otro licenciado, don Antonio Velázquez, remachaba en el clavo: tantos tinerfeños se han ido (1647), que son "más los naturales della

---

[47] *Ibidem,* pág. 218. Son los años de los ataques del inglés John Hawkins (1569) y de los franceses Jacques de Sores y Jean Bontemps (Ruméu, *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias,* t. I, Madrid, 1947, págs. 469, 513, 519, *passim*).

[48] Pérez Vidal, *art. cit.,* pág. 22.

que residen en aquellas provincias que los que auitan en la isla" (*ib.*, 198).

Que las relaciones de las Canarias con América no estaban tan reguladas como la Corona quisiera es algo que se desprende en muchísimas páginas del *Cedulario,* y que Morales Padrón ha puesto de relieve. Hay un dato bien curioso, relativamente tardío (1602), que aduzco porque —precisamente— tiene que ver con Puerto Rico: desde Canarias pasaban fraudulentamente a la isla antillana ropa de holanda, de grana y de seda, rosarios y hasta cuerdas de vihuela traídas de Alemania. Mucho consumo debía hacerse de piadosos y solazantes elementos cuando se conocen los alijos (II, 7).

Años después, en 1675, las Islas sólo podían comerciar con América si con cada cien toneladas de mercancías pasaban cinco familias para poblar las Islas de Barlovento [49]. En el t. II del *Cedulario,* se transcribe un despacho real —dirigido a don José Beitia— en el que se habla (1679) de otros cuatro enviados

> al gobernador de la isla de Puerto Rico y los demás de Barlobento donde fueren los nauios que despacharen las islas de Canaria Tenerife y la Palma con vinos y otros frutos de la tierra que a las cinco familias que han de lleuar en cada cien toneladas guarden la inmunidad y preuilegio de no pagar alcauala ni otro impuesto los diez años primeros (*Cedulario,* II, 266 y 278).

Ya en 1678 se había establecido que cada uno de esos navíos fuese alternativamente a Puerto Rico comenzando por Tenerife, siguiendo la Palma y acabando la rotación con Gran Canaria (*ib.*, III, 315). Sin embargo, la gente no debió estar muy propicia al trasiego, pues en 1681, y a pesar de la publicidad que se dio al asunto, sólo una familia había pasado a Santo Domingo (*ib.*, 278). Un año después, y acaso surtieran efecto las exhortaciones

[49] Morales Padrón, *op. cit.*, pág. 195.

reales, la isla de la Palma autorizó el embarco en el navío *San Diego,* y con rumbo a Cumaná, de treinta familias con cinco miembros cada una (*ib.,* II, 281) y, en 1687, otras cincuenta (*ib.,* 314). No obstante, en 1688 el rey debía insistir de un modo tajante: "no haueis de dejar en ningun caso ni con ningun motiuo salir nauio alguno [...] para Puerto Rico sin que lleue embarcadas la dichas familias" (*ib.,* III, 338). El propio *Cedulario* (II, 344) nos da fe del cuidado con que los reyes trataban a los súbditos que abandonaban las Islas y las recomendaciones que hacían para que fueran atendidos (*ib.,* 344) (documentos de 1701 y 1702). En 1688, se repetían las condiciones para traficar con Puerto Rico, "falta de mantenimientos y pobladores" [50].

* * *

Miguel Santiago [51], Pérez Vidal [52], Patiño [53], antes, y ahora Alvarez Nazario [54] han estudiado con diligencia el paso de isleños a las Indias. Se sabe de uno que acompañó al Almirante en su segundo viaje (1493) [55] y de otro

[50] *Ibidem,* pág. 197; *Cedulario,* II, 327.
[51] *Vid. art. cit.* en la nota 17.
[52] *Op. cit.,* en la nota 8.
[53] *Historia de la actividad agropecuaria en América Equinoccial.* Cali, 1965, págs. 466-468.
[54] *Op. cit.,* págs. 36-42.
[55] El *canario corredor,* que glosó Miguel de Santiago (*art. cit.,* páginas 383-385). En la *Historia de las Indias,* del P. Las Casas, se hace mención del personaje:

> ... envió el Almirante cuarenta hombres que entrasen en la tierra a especularla, y tornaron otro día con diez mujeres y tres muchachos; la una era señora del pueblo y, por ventura, de toda la isla, que cuando la tomó un canario que el Almirante allí llevaba, corría tanto, que no parecía sino un gamo. La cual, viendo que la alcanzaba, vuelve a él como un perro rabiando y abrázalo y da con él en el suelo, y si no acudieron cristianos, lo ahogara (edic. J. Tudela, "Biblioteca Autores Españoles", XCV, pág. 303 *a*).

que sirvió a don Diego Colón por los años de 1509. Pero no hay que olvidar que, en ese mismo año, el rey permite armar en las Islas, "a igual que en Sevilla, navíos con destino al Nuevo Mundo" [56]. Cuenta Juan de Castellanos [57] que contra la sublevación del moreno Lemba se distinguió "un Joan, canario negro, con su perro". La referencia nos es doblemente útil, por cuanto señala ya la presencia —y aceptación permanente— de negros en las Islas [58] en una época muy remota y la posibilidad de combatir junto a castellanos conocidos, sin que el color les obligara a la postergación.

En alguna ocasión se ha recordado también a Luis Perdomo, "natural de las islas de Canaria", uno de los cien conquistadores de Puerto Rico, que en combate singular venció a un indio, a pesar de tener lisiados los dedos [59], y, sin salir de las *Elegías*, habrá que recordar a los tres hermanos Silva [60], tinerfeños, que ayudaron a Diego de Ordás en su entrada por el río de Uyapari u Orinoco y que

> ... con doscientos hombres naturales
> prometieron de ir aquel viaje.

Otros cuatro versos nos hablan del alistamiento; con lo que no cabe duda que la *isleña gente* es canaria

> (hicieron luego copia de soldados
> isleña gente, suelta bien granada,

---

[56] Morales Padrón, *Comercio canario-americano*, ya cit., página 171.

[57] *Elegías de varones ilustres de Indias*, Elegía V, canto II, edic. *BAAEE*, IV, pág. 50 *b*.

[58] Las *Elegías* se publicaron por vez primera en 1589. Las primeras noticias de trata de negros en Canarias son de 1494 (Antonio Ruméu de Armas, *Piraterías*, I, pág. 349).

[59] Juan de Castellanos, *op. cit.*, pág. 60 *a*. Más referencias a Luis Perdomo Cebadilla en las págs. 103 *a-b*, 104 *a*, 105 *b*, 109 *a-b*.

[60] *Elegía IX*, canto I, págs. 81 *a*-82 *a*. En otro lugar (pág. 290 *a*) habla de "Castro y Silva, lusitanos".

> que en peligros ocultos y patentes
> salieron todos hombres escelentes [61])

como canarias serían las "mujeres de las islas" que "con endechas se herían los pechos y los cuellos" (*ib.*, página 82 *b*) [62], como aquella Constanza de León que se carpía el rostro y arrancaba el pelo: testimonio fiel de las famosísimas endechas canarias, trasplantadas ahora de ámbito geográfico [63].

Recordemos que la *Crónica primitiva* de la Conquista de Gran Canaria (primer tercio del siglo XVI) ya mostraba su admiración por los cantos herreños y proporcionó valiosos informes de los días mismos de la ocupación:

> Hera gente afable [la del Hierro] y sus cantares muy lastimeros, cortos, a manera de endechas, y muy sentidos, y aora los cantan en rromançe castellano, que mueuen a compasion a los oyentes (*MCan*, III, 1935, pág. 57).

---

[61] Hay documentación real (cuando menos, dos cédulas de 1519) que ordenaban se diesen facilidades a los isleños que se incorporaran a ciertas expediciones. El texto de Castellanos no hace sino confirmar algo que se repitió muchas veces (*vid.* Pérez Vidal, *art. cit.*, págs. 104-109).

[62] Pérez Vidal (*art. cit.*, pág. 107) aduce una cédula real de 1534 favorable a unos isleños de La Palma que pasaron a Indias con sus mujeres e hijos. El testimonio de Castellanos —una vez más— es concorde con lo que la historia documenta por otros caminos.

[63] Véanse: J. Alvarez Delgado, *Las canciones populares canarias* ("Tagoro", I, 1944, págs. 113-126), María Rosa Alonso, *Las canciones populares canarias* (*MCan*, n.º 16, 1945), *ídem*, *Las danzas y canciones populares de Canarias* (*MCan*, IX, 1948, páginas 77-92), *ídem*, *Las "endechas" a la muerte de Guillén Peraza* (*AEA*, II, 1956, págs. 457-471), y J. Pérez Vidal, *Endechas populares en tristrofos monorrimos*. La Laguna, 1952.

Si los testimonios anteriores de Castellanos nos eran conocidos, no se ha aducido —que yo sepa— alguna otra referencia a gentes isleñas: Pero Fernández de Porras o Perdomo (págs. 100 *a*, 289 *b*), "un canónigo, Gasco, de Canaria" (pág. 121 *a-b*), Alonso Luis de Lugo (páginas 203 *a*, 289 *b*, etc.), Martín de las Islas (págs. 312 *b* y 490 *a-b*) [64], Cristóbal Fernández de Sanabria (pág. 358 *a*), Luis Armas Betancor [65], Rodrigo Pérez de las Islas [66], Andrés de Betancor [67] y algún otro nombre menos seguro. En Rodríguez Freire, se encuentra citado Juan de Montalvo, que "fue teniente de gobernador en La Palma" y que militó con el Gobernador Alonso de Quesada [68].

Sólo con las cifras e información de Juan de Castellanos, mucho tenemos que modificar nuestras ideas sobre la presencia canaria en la América del siglo XVI: en 1531, doscientos soldados de las islas pasaron a la otra banda del Atlántico, alistados bajo la llamada de Gaspar de Silva y dos hermanos suyos: pero no fueron solos los hombres; tras ellos iban mujeres de las islas, a las que he aludido en líneas anteriores, y que tuvieron que entonar las endechas de su tierra cuando los tres capitanes, convertidos en piratas, fueron decapitados por orden de Diego de Ordás [69].

Portugués parece el apellido Silva, portugués es el maestre del galeón que consiente la entrega de su nave y no sería extraño que con los portugueses tuviera que ver el negro Juan, al que antes me he referido. Piraterías en busca de esclavos eran frecuentes en los traficantes

---

[64] Probablemente el Martín Fernández de las Islas que aparece en la *Historia del Nuevo Reino de Granada*, II, pág. 57.
[65] *Hist. Nuevo Reino*, II, 213, 235, 236, 238.
[66] *Ibidem*, pág. 250.
[67] *Ibidem*, pág. 266.
[68] *El carnero* (1636). Bogotá, 1963, pág. 90.
[69] De ellos habla también Aguado, *op. cit.*, pág. 459, 474-475, 478.

portugueses [70]. En las Indias ya, Bernal Díaz del Castillo había de recordar al ver el mercado de esclavos de Tlatelolco:

> traían tantos a vender a aquella gran plaza como traen los portugueses los negros de Guinea, e traíanlos atados en unas varas largas, con collares a los pescuezos porque no se les huyesen [71].

Algunos de los apellidos citados en líneas anteriores vuelven a aparecer años después. Desde Elvas, dio una cédula Felipe II, autorizando en 1581 para que "los juezes ofiçiales de las yslas de Canaria dexen pasar a la prouinçia de Cartagena a Marcos de *Betancor* y a Juan de *Betancor* y Leonor de León y Francisca de *Betancor* todos hermanos que van a estar en compañía de su padre" (*Cedulario*, I, 260). De 1582 es la cédula dada en Lisboa para que los oficiales de Canarias dejen pasar a Nueva España a "Maria e Luisa *Perdomo* e Ysauel *Perdomo*", vecinas de las Islas (*ib.*, 267).

Por otras fuentes sabemos que los primeros negros esclavos que se vendieron en las Islas Canarias (1494) fueron introducidos por el piloto portugués Lorenzo Yáñez

---

[70] Los portugueses ejercían el monopolio de los esclavos con las Islas de Cabo Verde y a ellos les compraban los negros en las Canarias (E. Marco Dorta, *Documentos para la historia de Canarias*, *RHL*, VIII, 1942, pág. 100; A. Ruméu de Armas, *Viaje de Hawkins a América*. Sevilla, 1947, pág. 84; Manuela Marrero, *De la esclavitud en Tenerife*, *RHL*, XVIII, 1952, página 435). Otras veces, los canarios actuaban por cuenta propia en las costas de Berbería (R. Ricard, *Recherches sur les relations des Iles Canaries et de la Berbérie au XVI^e siècle*. "Hesperis", XXI, 1939, págs. 79-129, y Manuela Marrero, *Los genoveses en la colonización de Tenerife*, *RHL*, XVI, 1950, pág. 55), o los genoveses armaban sus propias naves (*vid.* la pág. 62 del último de los artículos citados).

[71] *Verdadera historia*, *BAAEE*, XXVI, cap. XCII, pág. 89 *a*. Para la historia de la esclavitud africana, consúltese Ruméu, *Piraterías*, págs. 342-352.

Artero, vecino de Gran Canaria [72], y que a través de las Islas se hizo el odioso comercio con América. En 1577, Felipe II dio licencia a los vecinos y moradores de la Isla de la Palma para que "de estos rreynos y señorios o del reyno de Portugal ysla de Cabo Verde y Guinea de donde quisieredes"

> Podais pasar y paseis a las nuestras Yndias yslas y tierra firme del mar Oçeano quinientos esclavos negros la tercia parte hembras, libres de todos derechos [...] por quanto de lo que en ello monta os hazemos merced para que se gaste y distribuya en las fortifiçaciones de la dicha ysla y reparar y hedificar en ella vn muelle (*Cartulario*, I, 236).

La cédula anduvo dando tumbos: se prorrogó el derecho en 1579 (*ib.*, pág. 243), se amplió en 1581 (*ib.*, 265) y, al final, los palmeros acabaron vendiendo, en 1582, trescientas de esas licencias a tres vecinos de Sevilla (*ib.*, 273). Un privilegio semejante se concedió a Gran Canaria: ahora sólo doscientos esclavos, cuyos beneficios irían a proveer de artillería y municiones a la isla. Don Francés de Alava, capitán general de artillería, "ha de uer de la calidad forma y pesso que todo ha de ser". Además, para que el provecho fuera mayor, la licencia autorizaba a llevar a los esclavos fuera de la flota, en uno o dos navíos cualesquiera, con tal no fueran portugueses (*ib.*, 283-284) [73].

Bien es verdad que estas concesiones regias eran poca cosa frente a los acuerdos que, con portugueses, llevaba a cabo la corona. En 1590, se autorizó a Simón Ferreira, Ambrosio de Ataide, Pedro Freire y Diego Enríquez, el

[72] Ruméu, *Piraterías*, I, pág. 349. Véanse, por su interés, las páginas 350-352. Cierto que los primeros beneficiarios "legales" fueron flamencos, genoveses y alemanes (Ruméu, págs. 344-345).

[73] Otras veces se autoriza a que los portugueses conduzcan las cargas de esclavos (cfr. *Cedulario*, I, 332).

envío de tres mil esclavos negros, que debían ser registrados en Canarias y despachados a cualquier parte de las Indias, excepción hecha de Tierra Firme (*ib.*, 327-328).

* * *

Canarios hay —y con notoria personalidad— en las grandes empresas conquistadoras. Bástenos un par de botones de muestra: uno de Nueva España y otro de Perú, perseguidos ambos por sinos adversos. Cerca de Naco, donde degollaron a Cristóbal de Olid, murió un soldado isleño al que Bernal Díaz del Castillo dedicó unas emocionadas líneas. Para defender un paso en el río, Sandoval dejó un pelotón de ocho soldados al mando del propio Bernal; rechazado un ataque de indios, se decidió la retirada de unos heridos que reposaban en una estancia próxima:

> yendo que íbamos nuestro camino, [...] un español de los que habíamos recogido en las estancias iba muy malo, y era de los nuevamente venidos de Castilla, y medio isleño, hijo de ginovés [74], y como iba malo, y sin tener que le dar de comer, sino tortillas y pinol, [...] se murió en el camino y no tuve gente para llevar el cuerpo muerto hasta el real [...] e hicímosle su sepultura y lo enterramos y le pusimos una cruz, y hallamos en la faltriquera del muerto una taleguilla con muchos dados

[74] Fue muy importante la participación de genoveses en los primeros años de la incorporación de Tenerife a Castilla. Se dedicaron al préstamo de dinero y comerciaban en azúcar, esclavos y cereales, que podían sacar de la isla, y vender ropa (*vid.* Manuela Marrero, *Los genoveses en la colonización de Tenerife*, 1496-1509, *RHL*, XVI, 1950, págs. 52-64; Miguel Santiago, *Un documento desconocido en Canarias referente a la isla de Tenerife*, *ib.*, págs. 39-51: concierto de Alonso de Lugo con comerciantes, la mayoría genoveses, para tentar, por segunda vez, la conquista de la isla; B. Bonnet, *Lugo y los mercaderes genoveses*, *ib.*, págs. 248-250).

> y un papel escrito, que era una memoria de donde era natural y cuyo hijo era y qué bienes tenía en Tenerife, e después, el tiempo andando, se envió a aquella memoria a Tenerife; perdónele Dios, amén [75].

En las desastradas guerras civiles del Perú, la vesania de Gonzalo Pizarro hizo caer alguna cabeza relacionada con las Islas. Así la de Lorenzo Mejía, yerno del conde de la Gomera [76], y así la de Luis Perdomo. En ninguna parte se nos dice que Perdomo fuera canario, pero su apellido lo denuncia: se trata de *Preud'homme,* título de caballero que trajeron algunos normandos venidos a las Islas [77]. En ellas hubo *Perdomos* documentados en 1477 [78] y, por los comienzos del siglo XVI, gentes canarias del mismo apellido residían en Puerto Rico [79]. En la villa del Plata era vecino Luis Perdomo, que huyendo del capitán Carvajal, "el demonio de los Andes", siguió a Lope de Mendoza, pero si en Pocona salvó la vida, denunciando la plata enterrada por Diego Centeno, fue hecho cuartos en Potosí por haber conspirado contra su vencedor.

Sobre los canarios en Nueva Granada en la primera mitad del siglo XVI, los datos que aporta Pérez Vidal son

---

[75] Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia,* edic. *BAAEE,* tomo XXVI, pág. 259 *b.*

[76] Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú,* edic. *BAAEE,* t. XXVI, pág. 557 *a.* Otros canarios en las guerras del Perú, *apud* Pérez Vidal, *Aportación de Canarias,* pág. 130. Un conde de la Gomera, don Antonio Peraza de Ayala Castilla, fue gobernador de Chucuito (Perú) y capitán general de Guatemala (*vid.* el exhaustivo trabajo de Pérez Vidal recién citado, págs. 132-133).

[77] *Vid.* María Rosa Alonso, *Poema de Viana,* ya cit., pág. 589.

[78] Cfr. *Arriete Perdomo* en el trabajo de Leopoldo de la Rosa, *Los Bethencourt en las Canarias y en América* (*AEA,* II, 1956, págs. 127-130), donde se encontrarán referencias a otros muchos *Perdomos.*

[79] Testimonio de Alvarez Nazario. Otro *Perdomo* se atestigua en Aguado (I, 632, 684-685).

de un valor decisivo. Don Pedro de Lugo, segundo Adelantado de Tenerife, pasó a "barlovento de Cartagena" para conquistar a sus propias expensas; trajo 1.500 infantes y 200 jinetes, 800 de los cuales eran vecinos de Canarias. Un hijo suyo prosiguió la empresa con nuevas gentes traídas de las Islas [80]. Probablemente porque era monótono repetir la oriundez de tanto canario, Castellanos apenas la menciona referida a gentes cuya procedencia nos consta en otras fuentes. A don Alonso de Lugo, no debieron irle muy bien las cosas:

> En Abril del año pasado llegó a esta isla [Cuba] don Alonso de Lugo, hijo de D. Pedro, el Gobernador de Santa Marta de camino a España, y con él otros dos o tres navíos, que de ahí a diez días entraron en este puerto mucha gente y muy perdida de hambre. Fueron acogidos y socorridos con la caridad que reina en esta isla [81].

No obstante, el propio Castellanos nos ha dado otros materiales preciosos: en 1540, don Alonso Luis de Lugo, Adelantado de Canaria, fue al Nuevo Reino de Granada, organizó su ejército en la Península

---

[80] *Art. cit.*, págs. 108-109. *Vid.* la *Elegía IV* de Castellanos. La razón de la presencia canaria en Tierra Firme es bien sabida: don Alonso Fernández de Lugo conquistó Tenerife y La Palma y fue Adelantado "por dos vidas". Su hijo don Pedro, viendo que "se acababa el adelantamiento [...] procuró dilatar y estender su estado con tratar con el Rey don Carlos [...] que le diese la gouernacion de Santa Marta por ciertas vidas, para el y para sus subçesores [...] y que le dexaria el señorio de las Islas de la Palma y Tenerife que el entonces poseya". En 1533 ó 34, el Emperador le dio Santa Marta por dos vidas y pudo juntar gente para la empresa tanto "en España como en las Islas de Canaria" (Fr. Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, edic. J. Bécker, Madrid, 1916, t. I, pág. 126).

[81] *CDIHU*, IV, pág. 419 (año 1537).

y pasó por las islas de Canaria,
donde de los isleños más granados
también se le llegó lustrosa gente,
y en tres navíos bien aderesçados
para Santo Domingo hizo vía [82].

Y en el Canto XX de su obra hace relación de la conducta del Adelantado en su gobernación del Nuevo Reino, no precisamente modelo de ponderación y cordura [83].

Por tierras de Bogotá, y a las órdenes del capitán Céspedes, se distinguió por su valor Pero Gutiérrez, canario y "buen soldado" [84], y como testimonio de excepcional significado bien vale la pena que recordemos a Gonzalo Verde:

> Entre otras muchas cosas que entre los españoles e yndios pasaron, fue señalada la que Gonçalo Verdes, natural de las yslas de Canarias, hizo: que auiendo salido del palenque a un arroyo a donde lavavan la ropa, a hazar espaldas a una yndia que auia ydo a labar, salieron a el más de cient yndios con armar para tomarlo bino y a manos. Gonçalo Verde, recogiendo junto a si la yndia, y auiendolo desemparado vn compañero que llevava, se defendio con su espada y rodela con valor y animo español, sin que los barbaros le pudiesen ni osasen hechar mano, antes hiriendo a muchos dellos aredrava y apartava de si y de la yndia que consigo thenia, a la canalla de los barbaros [85].

En las *Elegías de varones ilustres de Indias* hay todavía alguna referencia de singular valor. Tiguer, "robusto gandul", desafía a luchar a cualquiera que sea osado de medir sus fuerzas con él. Tal era su musculatura, que sembró

---

[82] *Historia del Nuevo Reino de Granada* (edic. A. Paz y Meliá), t. II, Madrid, 1886, pág. 33.
[83] *Op. cit.* nota anterior, II, págs. 127 y sgs.
[84] Aguado, *op. cit.*, I, pág. 412.
[85] *Ibidem*, II, pág. 590.

el pánico entre todos, hasta que el capitán Antonio de Torquemada designó para batirse a Diego Rodríguez

> ... no menudo,
> ni grueso, pero joven: es lijero,
> medianete de cuerpo y espaldudo,
> el oficio del cual era platero
> y en las presas de lucha nada rudo,
> y en todas las posturas maña varia,
> e hijo de las Yslas de Canaria.
> (pág. 345 *b*)

Las octavas siguientes describen el combate: es la sutil habilidad de la *lucha canaria,* donde la fuerza se empareja con la astucia. Y el isleño, conocedor del deporte de su tierra, consigue derribar al gigante con una zancadilla afortunada.

Para acabar, sea permitido un recuerdo —aunque de paso y para no dejar incompleta esta visión—: con Pedro de Mendoza fundaron Buenos Aires (1535) un grupo de insignes canarios, muchos de ellos conquistadores de Tenerife, agrupados en torno a Pedro de Benítez, sobrino del Adelantado Pedro de Lugo.

No merece la pena repetir lo que otros han dicho y se acepta por todos: la emigración canaria revistió carácter masivo en épocas posteriores y los isleños se agrupaban en comunidades muy bien definidas. Tanto que aun hoy —en la Luisiana— se habla dialecto canario por los descendientes de los pobladores dieciochescos [86].

---

[86] *Vid.* R. R. MacCurdy, *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiane.* Alburquerque, 1950; del mismo *Spanish Riddles from St. Bernard Parish, Louisiane* ("Souther Folklore Quaterly", XII, 1948), etc. Del siglo XVIII puedo facilitar un informe bastante curioso: en 1720, varias familias canarias pasaron a la Guayana, fueron atacadas por las niguas y en gran parte murieron por no habérselas extraído oportunamente (Gumilla, *op. cit.,* II, 137).

Y tan importante fue la aportación de las Afortunadas que *isleño* ha pasado a ser sinónimo de *canario* hoy en Méjico, en Cuba, en Puerto Rico [87] o en Venezuela [88]. Pero esta limitación significativa —no se llama *isleño* al de cualquier otra isla [89]— viene de lejos, y, en estos remotísimos antecedentes, no se justificaría el nombre si la aportación canaria no hubiera sido tan importante que hubiera hecho olvidar a los insulares no canarios. En el texto aducido de Bernal Díaz, *isleño* es 'tinerfeño'; en 1626, se decía de ellos que han "sido siempre de importancia y provecho en estos descubrimientos los naturales de aquellas islas [Canarias], por ser mucha su ligereza y ánimo, y estar versados en reencuentros con enemigos" (Simón, *apud* Friederici, s. v.).

A partir del siglo XVIII, *isleño* era el 'canario de cualquier isla', según se les nombre en textos de 1723 y 1811 [90], y consta en la siguiente referencia del P. Gumilla:

> Que este tránsito fuese casualidad y no estudio de aquellos pocos isleños [...] se evidenció con el pasapor-

---

[87] F. J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, s. v.; Alvarez Nazario, pág. 61.

[88] Bolívar, en 1813, escribe "europeos o isleños", es decir 'peninsulares o canarios' (*vid.* M. Hildebrandt, *La lengua de Bolívar*, Caracas, 1961, págs. 303-304. La autora dice que "hoy se usa mucho *canarios*").

[89] En *La dragontea* (estrofa 229), Lope de Vega llama *isleños* a los canarios.

[90] *Vid.* F. Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch*. Hamburg, 1960, s. v. *isleño*. Me permito añadir esta referencia de A. Rosenblat: "En Caracas, los domingos y días de fiesta —dice Humboldt— podía verse en los templos un cuadro vivo de las castas: a la Catedral concurrían preferentemente los blancos; a la iglesia de la Candelaria, los *isleños*, de Canarias; a Altagracia, los pardos (todos los que no eran de raza pura); y a la ermita de San Mauricio, los negros" (*La población indígena y el mestizaje en América*, t. II, Buenos Aires, pág. 77).

> te y guía de la Aduana real de Tenerife, que demarcaba su viaje a la isla de la Palma o de la Gomera, que pertenecen a las Canarias [91].

De ahí que *isleño* abandonara su propio carácter gentilicio y se convirtiera en sinónimo de 'práctico en la tierra, experimentado en las luchas de conquista'. Hay viejísimos documentos que acreditan el cambio: en 1546, el gobernador Pérez de Tolosa escribe al Emperador y le dice: "veinte y cinco soldados de pie y de caballo, muy buenos *isleños*"; "Juan Villegas, buen *isleño*, antiguo en la provincia"; o este preciosísimo testimonio: "Diego de Losada [...], que es un caballero de cerca de Benavente, muy esforzado, *isleño* antiguo y diestro en la guerra de los indios" [92]. Muy pocos años más tarde, por 1565, Aguado, que escribe sobre Venezuela, nos da los eslabones que permiten identificar una nueva traslación del significado de la voz: *isleño* se ha vertido en el campo semántico de *baquiano* 'viejo conquistador y veterano en las Indias, práctico de la tierra' (I, 120, 125); esto es, opuesto a lo que en algunos sitios fue *chapetón*: "Estevan Martín era hombre vaquiano en las Indias, que es lo mesmo que *ysleño* y de espiriença sufiçiente"; "los mas dellos honbres antiguos en las Indias..., a los quales llaman *baquianos* o *ysleños*" (Friederici, s. v.) [93].

---

[91] *Historia Natural, Civil y Geográfica de las naciones situadas en las riberas del río Orinoco* (edic. 1882), t. II, pág. 39.

[92] *Ibidem.* Cfr.: "aquellos capitanes más *isleños*" (Castellanos, pág. 300 *b*), y otra documentación en 314 *a*.

[93] Castellanos usa cien veces *baquïano*; *chapetón* es, para él 'novel, inexperto':

> eran la mayor parte *chapetones,*
> rústicos labradores y villanos,
> los cuales en aquestas ocasiones
> fiaron más de pies que de sus manos

(pág. 257 *b*. *Vid.*, también, pág. 453 *b*). Cfr.: "el era bisoño *chapetón* en el trato de aquella tierra" (Aguado, *op. cit.*, pág. 533).

Que la experiencia canaria sirvió en América es algo que se documenta con datos y no con intuiciones, por lógicas que éstas sean. He tenido ocasión de referirme a la pericia de Agustín Delgado (pág. 28, n. 42); mucho después, el propio Aguado nos da esta preciosa información acerca de él:

> ... hera tenido por hombre espirimentado en negocios de guerra, por auerse hallado en algunas entradas de las que de las yslas de Canaria suelen hazer a Uerueria (*op. cit.*, págs. 642-643) [94].

Para Friederici, esta segunda acepción, 'práctico en las cosas de América', procede de la primera, 'canario':

> Wahrscheinlich hat sich Bedeutung Nr. 2 aus Bedeutung Nr. 1 entwickelt infolge der typischen, für das Leben auf einem Kolonisationsschauplatz besonders wertvollen körperlichen und geistigen Eigenschften der Canarier, der sie sich vermöge ihrer Rasse und rassischen Mischung erworben hatten (s. v. *isleño*).

Pienso que —sin embargo— en el contenido semántico de *isleño* 'práctico en las cosas de América' intervino —y más que 'canario'— la experiencia que en las Antillas habían adquirido los primeros españoles que establecieron contacto con el Nuevo Mundo. Estos *isleños* de La Española, Cuba, San Juan y Jamaica fueron quienes crearon la tradición hispánica de América, por más que su propia experiencia pudiera encontrar apoyo en lo que —paralelamente— fue el aprendizaje canario.

He aquí cómo han venido a coincidir un presunto arabismo *baqîya* 'restos, residuos', esto es, 'los que quedaron de expediciones anteriores' [95], con la designación

---

[94] Delgado había de morir de un flechazo en la entrada hacia el Meta (Aguado, I, 674).

[95] Corominas, *DCELC*, s. v. *baquía*. La etimología no acaba de convencer.

de las gentes canarias; aunque atenúo el juicio de Friederici, creo que no se puede olvidar que los isleños fueron tantos y con tanto prestigio que llegaran a convertirse en paradigma significativo de la experiencia indiana. De estos canarios saldrían las *sínsoras,* como expresión, viva aún en Puerto Rico, para indicar un sitio sumamente remoto, sus propias *ínsulas,* perdidas en la otra banda de la mar.

III

Canarias conformó la realidad americana: con sus hombres, con sus mitos, con sus costumbres o con su cultura. Y la conformó desde el mismo Descubrimiento. Más aún, América se encontró porque desde Canarias salieron las tres carabelas: "[la] necesidad jurídico-moral [96] de acudir a la base de la Gomera para poner proa a Occidente fue el instrumento providencial que, al permitir a la flotilla de Colón aprovechar los alisios del Nordeste y la corriente ecuatorial del Norte, la hizo llegar con relativa facilidad a las Antillas; mientras que de haber partido directamente desde Palos o Bayona hacia el Oeste, como propuso Colón en un principio, vientos y corrientes contrarias lo habrían impedido" [97]. Tal fue al alborear de la nueva historia. Después, los mismos vientos fueron arrastrando muy diversas naves. En ellas, desde las Islas al Nuevo Mundo, la sangre solícita de sus

[96] Respeto a los tratados de Alcaçobas-Toledo (1480), que daban a Alfonso V de Portugal el dominio del Atlántico, "tirando solamente las yslas de Canarias, a saber, Lançarote, Palma, Fuerteventura, la Gomera, el Fierro, la Graciosa, la Grant Canaria, Tenerife, e todas las otras yslas de Canaria, ganadas o por ganar, las quales fincan a los rreynos de Castilla" (cit. por M. Giménez Fernández, *América, "Ysla de Canaria por ganar"*, *AEA,* I, 1955, pág. 312. *Vid.,* también, Ruméu, *Piraterías,* I, pág. 42).

[97] Giménez Fernández, *art. cit.* pág. 335.

hijos y la entrega generosa de la caña de azúcar [98], la viña [99], el ñame [100], el plátano [101] o los animales [102]. Alvarez Nazario ha agotado un capítulo. Ojalá otros muchos como éste nos recuerden las gestas de quienes vivieron heroicamente la epopeya y de quienes —heroicamente— fecundaron la tierra con el oscuro fervor cotidiano.

---

[98] Según cuenta Fernández de Oviedo (*apud* Pérez Vidal, *art. cit.*, pág. 95). Añadamos que en 1569, Felipe II autorizó a dos "oficiales maestros de azúcar", a dos carpinteros, a dos herreros y a dos caldereros, entendidos en ingenios de azúcar, para que vayan a "beneficiar" los que hay en la isla de Puerto Rico (*Cedulario*, I, pág. 113).

[99] En 1551, se obtuvo en Lima la primera cosecha de vino, de unos sarmientos llevados de las Islas (Pérez Vidal, *art. cit.*, pág. 95, nota 7; Morales Padrón, *op. cit.*, pág. 26).

[100] Pérez Vidal, pág. 97.

[101] Desde Canarias lo llevó a Indias, en 1516, fray Tomás de Berlanga. Como me dice Alvarez Nazario, en Puerto Rico hay un *guineo dominico*, que recuerda todavía la Orden a que perteneció fray Tomás.

[102] Las Casas dice que de ocho cerdas compradas en la Gomera salieron "todos los puercos que hasta hoy ha habido y hay en todas las Indias"; añádase su enumeración de becerros, cabras, gallinas, naranjas, limones, cidras, melones y hortalizas (cit. por Pérez Vidal, págs. 94-95, nota 5). Para los productos de las Islas, *vid.* Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 21-29; autor que en sus págs. 171-176 traza el estado del comercio entre Canarias e Indias en la primera mitad del siglo XVI.

2

COLON EN SU AVENTURA

Del *Diario* de a bordo de Cristóbal Colón nos han llegado dos clases de copias: la que mantiene su carácter original, autógrafa, de fray Bartolomé de las Casas, y la que don Hernando Colón incluyó en la *Vida* del Almirante. Para dificultar el mejor conocimiento de los hechos, ninguno de ellos debió usar el manuscrito del Descubridor, sino una copia hecha en 1493 [1], que —a su vez— tampoco se nos ha transmitido.

Con Luis Colón, nieto y sucesor del primer Almirante, pidió autorización para imprimir el *Diario,* y, aunque le fue concedida (9 de marzo de 1554), no se llevó a buen fin [2]. Sin embargo hizo traducir al italiano la *Historia* de don Hernando, y en el italiano de Alfonso Ulloa se imprimió en Venecia el año 1571. Los muchos errores de esta traducción pasaron a la que hizo Andrés González de Barcia (Madrid, 1749), que los aumentó con otros de su propia Minerva. En 1932 se imprimió la nueva traducción de Serrano y Sanz, no impecable tampoco —aunque mucho mejorara a la dieciochesca—, y sobre todo, anotó el texto con diligencia y puso un prólogo por muchos conceptos útil. Escrita la *Historia* de don Hernando con prisas —a raíz de una sentencia adversa en 1536— y sin propósito de inmediata publicación, su

[1] *Vid.* la carta que le escribió la Reina con remisión del traslado de un original que el Almirante dejó en Barcelona (*apud Obras* de don Martín Fernández de Navarrete. *BAAEE,* LXXV, pág. 363). Añádase la nota de M. Serrano y Sanz en la *Historia del Almirante don Cristóbal Colón,* por su hijo don Hernando, t. I, Madrid, 1932, pág. CX. Al no disponer de mi edición del *Diario,* me veo obligado a citar por la de Ibáñez Cerdá (1968).

[2] Serrano y Sanz, *op. cit.,* págs. CVIII-CX.

valor está en haber resumido los *Diarios,* pues de la biografía de Colón anterior a su venida a España, poco habla y "con errores manifiestos, y con omisiones intencionadas" [3].

Tampoco Las Casas pudo recurrir al original, sino que —al resumir el *Diario*— manejaba una copia, según dice taxativamente al anotar los hechos del 13 de enero de 1493:

> por *aquí* parece que el Almirante sabía algo de astrología, aunque estos planetas parece que no están bien puestos, por falta del mal escribano que lo trasladó (p. 161, n. 96).

La copia autógrafa de Las Casas, conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. V.° 6, 7), le sirvió para redactar la parte de la *Historia de las Indias* en que se ocupa del Descubrimiento. En ella lo incluyó, aunque con ciertas ampliaciones; también se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (R. 21). De este manuscrito hay una edición facsímil y una transcripción por Carlos Sanz (Madrid, 1962). El editor ha puesto en cursiva los fragmentos que, piensa, deben ser del Almirante, aunque su criterio no sea incontrovertible por el proceder del P. Las Casas.

Un cotejo de los dos resúmenes hace creer que Hernando Colón y fray Bartolomé de las Casas manejaron copias distintas.

Copia fiel e interpolaciones

Cuando nos enfrentamos con el *Diario* de Colón, queda siempre un poso de incertidumbre. ¿Hasta qué punto poseemos la lengua del Almirante? Las derrotas y caminos que él fue anotando nos han llegado a través

[3] *Ibidem,* pág. CXXVII.

de manos piadosas —las de su hijo, las del P. Las Casas—, pero que acaso hayan hecho algo más que copiar las hojas de la prodigiosa aventura. Y confío que podamos ver cómo no se limitaron las correcciones a pulir el estilo. Hay unos textos del fraile dominico que nos son doblemente útiles: por cuanto tildan a Colón de poseer el español con deficiencia y porque —tácitamente— vienen a mostrar que el *Diario* carece de ellas. Baste un botón de muestra:

> ... estas son sus palabras, puesto que defectuosas cuanto a nuestro lenguaje castellano, el cual no sabía bien [4].

Difícilmente se rastrearán extranjerías en el lenguaje del Descubridor cuando leamos su relato de la primera navegación. Menéndez Pidal dedicó un estudio a la lengua del Almirante [5], donde demostró bien a las claras que el lusismo no se desarraigó nunca del español que Colón escribía. Como Menéndez Pidal sólo secundariamente se llegó a interesar por los portuguesismos léxicos [6], podemos señalar todavía alguna referencia: *angla* 'ensenada' [7], *arambel* [8], *faxones* 'judías o fríjoles americanos' (pág. 59),

---

[4] *Historia de las Indias*, I, 151. Este y otros ejemplos en R. Menéndez Pidal, *La lengua de Cristóbal Colón*, "Col. Austral", núm. 283, pág. 11. En el *Diario* hay una apostilla harto ilustradora. Dice el Almirante: "a la entrada de este puerto... había un *cañal*", y corrige Las Casas: "creo quiere decir *cañaveral*" (pág. 119). La voz no se usó desde antiguo (Alcalá, 1505), aunque no exclusivamente con la acepción que corrige el fraile.

[5] Queda citado en la nota anterior.

[6] *Art. cit.*, págs. 23-24.

[7] En port. *angra*, de donde el *DCELC* hace proceder nuestra voz. La presencia del término (dos veces en la pág. 41 y otra en la 96) en el *Diario* retrotrae la primera documentación de la voz para ambas lenguas peninsulares. El término castellano castizo es *ancón*, muy usado por Bernal Díaz del Castillo.

[8] El *DCELC* documenta la voz en 1527, como derivada del portugués *alambel* (ant. *lambel*) 'tapete de colores'.

cuyo origen occidental se confirma con su plural ajeno al castellano, *faxoes* (pág. 62)[9]; *forcado* 'ave marina' (página 16)[10]; *pan fresco* 'recién hecho' (pág. 186)[11]; *topo* 'extremo superior del mástil' (págs. 21, 152)[12]. En algún caso, parece darse una alternancia que estaría condicionada por el aportuguesamiento del español —o castellanización del portugués— como en *liñaloe* (pág. 46), influido por *linha,* frente a *linaloe* (no documentado), y en *escurana* (pág. 189), ultracastellanización de *escuraña*[13]. Unidos todos estos casos —léxicos y fonéticos— a otros considerados por Menéndez Pidal (*ceotis,* pág. 29; *calmería,* pág. 35; *multidumbre,* pág. 65; *taso* o *taxo,* pág. 75, y *el nariz,* pág. 39), tendríamos todo lo que de portugués ha dejado sobrenadar el Padre Las Casas. No mucho para lo que hubiéramos esperado, pero suficiente para insistir en un aprendizaje ajeno a la geografía española[14].

---

[9] Tal vez Las Casas leyera mal *feixo(n)es* e interpretara los rasgos de *ei* como *a,* lo que no es nada difícil. En el facsímil del dominico se lee *fa-*. En apoyo del lusismo hay que señalar la modernidad de la voz en castellano (1492, según el *DCELC*) y la falta de *r,* que tienen los términos leoneses y andaluces.

[10] *Vid.* más adelante (pág. 64), donde comento esta voz.

[11] Así se oye aún en Canarias, *vid.* M. Alvar, *El español hablado en Tenerife.* Madrid, 1960, pág. 212.

[12] Cfr. A. de Moraes, *Diccionario da lingua portugueza* (4.ª edición), s. v.

[13] *Escuraña* hoy existe en algún país de América, según el testimonio del *DRAE.* Compruebo con el manuscrito, pues la edición de 1968 es muy inexacta.

[14] Desde el punto de vista léxico son significativos los frecuentes arabismos, muchos de ellos poco usuales en español: *alaqueque* 'cornalina' (pág. 141; *aqiqa,* 1.ª doc. del *DCELC,* 1601), *alfaneque* 'recinto de tela que rodea la tienda' (págs. 51, 61, 150; bereber, *afarâg* 'recinto', *DCELC*), *almarraja* 'vasija de vidrio para rociar aguas olorosas' (ar., *maraš rašša š* 'rociar', *ib.*), *arambel* 'tapiz', 'manta' (pág. 115), etc. Tampoco son desdeñables los catalanismos náuticos: *basa* 'fondo arenoso' (pág. 70), *bonetas*

Las Casas intervino en la transmisión del texto de muy varias maneras, pero no es poco que respetara el carácter de *Diario* que tenía en la redacción del Almirante, en tanto don Hernando Colón lo resumía según su propia conveniencia. Sin embargo, sentimos que el manuscrito no se nos transcribe de un modo literal: una y otra vez, el fraile nos insiste en que las palabras son del propio Colón, lo que nos autoriza a creer que en otros casos el respeto no es fiel.

> Envióle un presente el Almirante, el cual dice que recibió con mucho estado (pág. 110).
>
> Un sobrino del rey muy mozo y de buen entendimiento (como dice el Almirante) (pág. 140).
>
> Así que aquellas tierras que ahora él había descubierto, es —dice él— el fin del Oriente (pág. 190).
>
> Estas son finales palabras del Almirante don Cristóbal Colón de su primer viaje a las Indias y al descubrimiento de ellas (pág. 202).

Toda esta sarta de referencias podría aumentarse muchísimo. Baste con lo transcrito para ver que Las Casas quiso respetar, en buena medida al menos, el espíritu del *Diario*. Sin embargo, no siempre se comportó de la misma manera. El 12 de octubre, Colón ve ya indios. Entonces hace una descripción asaz optimista acerca de las condiciones de los nativos:

> Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo muy presto dicen todo lo que les decía. Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me

---

'paño que se añade a alguna vela' (pág. 25), (*ponerse a la*) *corda* "ponerse con las velas atadas al mástil' (págs. 25, 67, 78, etc.), *gobernario* (132) o *gobernalle* (133) 'timón', *temporejar* 'mantenerse con poca vela' (págs. 81, 133; en el *Dicc.* académico se introdujo la voz en 1884), *treo* 'vela redonda' (pág. 25).

> pareció que ninguna secta tenían. Yo, placiendo a Nuestro Señor, llevaré de aquí al tiempo de mi partida seis, a Vuestra Alteza, para que aprendan a hablar... (Todas son palabras del Almirante) (pág. 27).

Casi creeríamos la afirmación. El entusiasmo del hallazgo pintaría todo del color de rosa: hombres dóciles, agudos, inclinados a la fe verdadera, etc. Demasiada credulidad para un rato de conversación sin posible correspondencia [15]. Lo malo es que el día 14, dos más tarde del Descubrimiento, surge el Colón codicioso [16], el que en 1482-1484 fue negrero en las costas de Guinea [17] y que no tiene ningún empacho en portarse con bellaquería:

> ... esta gente es muy simplice en armas, como verán Vuestras Altezas, de siete que yo hice tomar para les llevar y aprender nuestra habla y volverlos. Salvo que Vuestras Altezas cuando mandaren pueden los todos llevar a Castilla o tenerlos en la misma isla cautivos, porque cincuenta hombres los tendrían todos sojuzgados. Y los harán hacer todo lo quisieren [18].

Dos posturas bien diferentes. ¿Son del mismo hombre, tan sólo con cuarenta y ocho horas de separación? ¿Es

---

[15] Más adelante diré cómo el Almirante no entendió cuando le hablaban de los *bohíos* antillanos.

[16] Recuérdense algunos pasajes del *Diario*: "no me quiero detener por calor y andar muchas islas para hallar oro" (pág. 34), "por no me detener mucho, pues veo que aquí no hay mina de oro" (pág. 46), *passim*.

[17] En el *Diario* alude a ello: "he andado la Guinea" (21-XII-1492, pág. 120) y otras veces. *Vid.* M. Alvar, *Canarias, camino de las Indias*, págs. 9-48 de este volumen.

[18] Págs. 30-31. No cabe ninguna duda de que la pretensión fue llevada a cabo por el Almirante. El 20 de junio de 1500 los Reyes Católicos dieron una cédula a Pedro Torres para que pusiera en libertad y devolviera a sus tierras, bajo la custodia del Dr. Francisco de Bobadilla, a los indios —21 en total— que había vendido por mandato de Colón.

una auténtica y falsa la otra? ¿A quién pertenece cada una de ellas? No deja de ser sintomático que confesiones como "todas son palabras del Almirante" consten en sitios donde se narra la vida paradisíaca de los indios [19]. Cuesta creer que Colón, no precisamente la paloma de su apellido [20], tuviera unos sentimientos que, a no dudar, correspondían al humanitarismo lascasiano. Pienso que el fraile arrimó el ascua a la sardina de sus buenos propósitos; por eso, si el Descubridor dice que los indios son "de ningún ingenio", "muy cobardes", que mil de ellos escaparían ante tres y buenos sólo para "les mandar y les hacer trabajar" (pág. 112), el dominico apostilla: "algo más parece aquí estenderse el Almirante de lo que debería". No creo que Colón, servidor de los reyes de Castilla y con dotaciones españolas se aventurara a escribir "[son] tan francos los indios y los españoles tan codiciosos y desmedidos" (pág. 124); antes bien, oímos la voz de la *codicia insaciable* a la que Bernal Díaz del Castillo opondría sus *ilustres hazañas* [21]. Mucho más absurdo que un genovés cargara a españoles el afán codi-

---

[19] Así, en la pág. 130, los taínos de la Española son descritos como de amoroso trato, de habla dulce ("no como los otros, que parece cuando hablan que amenazan"), de buena talla y no mal color, etc.; así, en las 134-135, donde los indios practican el principio evangélico del amor recíproco, o las virtudes humanas de poseer habla mansa, ser de buenas costumbres —lo que para la moral de entonces no sé si se cohonestaba con el andar desnudos, "como sus madres los parieron"— y tener buena memoria; así, en la 125, cuando habla de la generosidad de los nativos, o en la 129, de su bondad y mansedumbre.

[20] En la Española se comportó tiránicamente con indios y españoles; a unos los esclavizó y con otros cumplió "terribles venganzas" (*vid.* M. Serrano y Sanz, *Proemio* a la *Historia del Almirante don Cristóbal Colón por su hijo don Hernando.* Madrid, 1932, págs. CXLII-CXLIII).

[21] Cfr. R. Menéndez Pidal, *¿Codicia insaciable? ¿Ilustres hazañas?*, apud *La lengua de Cristóbal Colón*, ya cit., págs. 101-120.

cioso [22], cuando él mismo nos cuenta sin salir de la propia página, que envió a seis hombres a un poblado porque sabía que allí tenían "ciertos pedazos de oro". En otro sitio, Las Casas ha interpolado las virtudes de los nativos tan sólo para poder incrustar su juicio: "nótese aquí la humanidad de los indios contra los tiranos que los han estirpado" (pág. 134).

El camino del ensueño

Si Colón hubiera emprendido su navegación —como quería— desde Palos o Bayona de Galicia, nunca hubiera encontrado los alisios. Y sus velas no se habrían llenado de vientos hacia el Nuevo Mundo [23]. Por voluntad real salió de Canarias, y las Islas fueron su antesala de América. No cabe discutir aquí cómo estuvo en las Afortunadas [24] ni hablar de doña Beatriz de Bobadilla, retóricamente llamada "la Circe Gomera". Quiero fijarme en algo mucho más concreto y que surte del propio *Diario*: las Canarias son el modelo al que una y otra vez se refiere. A pesar de que en 1478 estuvo en Madeira comprando azúcar, a pesar de que en 1481 residió en Porto Santo y, a pesar de sus casi diez años en tierras portuguesas, son las Islas Canarias quienes condicionan su caminar hacia América [25]: como referencias en la nave-

[22] Colón no pareció estar exento de las dos tachas que las gentes de nuestra edad de oro imputaban a los genoveses: crueldad y codicia (*vid.* muchísimos testimonios en M. Herrero-García, *Ideas de los españoles del siglo XVII*. Madrid, 1928, págs. 335-391).

[23] *Vid.* M. Giménez Fernández, *América, "Ysla de Canaria por ganar"* (*AEA*, I, 1955, pág. 335).

[24] *Vid.* Miguel Santiago, *Colón en Canarias* (*AEA*, I, 337-396) y, sobre todo, A. Cioranescu, *op. cit.*

[25] Véase mi estudio *Canarias, camino de las Indias*, que figura como prólogo al libro de Manuel Alvarez Nazario, *Influencias canarias en Puerto Rico*, y que reimprimo en este volumen.

gación [26], como sorpresas ante prodigios de la naturaleza [27], como comparación de los hombres que en las Antillas van encontrando [28], como un hito —uno más son Azores y Madeira— donde se asienta la leyenda de San Borondón [29].

El camino son, materialmente, las Islas. Pero camino fueron —también— los propios ensueños del Navegante. Su obsesión era

> ir a la tierra firme y a la ciudad de Quisay, y dar las cartas de Vuestras Altezas al Gran Can y pedir respuesta y venir con ella (pág. 45).

Por eso ya van fraguando en su imaginación las nuevas y fantásticas aventuras de Marco Polo: sueña guerras de Tierra Firme o de las islas contra el Gran Can (53, 56), el temor que produce a los indios es porque cree que lo miran como súbdito del terrible señor (55), del Gran Can son los reinos que pisa, donde hay cíclopes y cinocéfalos (81), y de Cipango procede el oro que ve (129) o que piensa hallar (136). Al despertar hubieron de huir todos estos fantasmas, pero si el ensueño había podido convertirse en una realidad tangible, de poco iba a servir el contacto con las cosas. Colón tuvo un sentido muy preciso para observar e incluso para identificar lo que iba

---

[26] Páginas 12, 28, 167, 179, etc.

[27] "Vieron salir gran fuego de la isla de Tenerife que es muy alta en gran manera" (pág. 5). El 20 de diciembre escribe: "hay allí montañas más altas que la isla de Tenerife en Canaria, que es tenida por de las más altas que puede hallarse" (pág. 119; *vid.* también la 123).

[28] En las notas del 12 de octubre se dice que los arahuacos "son de la color de los canarios" (pág. 27), impresión que repite al día siguiente (pág. 28); las mujeres que encuentran el 11 de noviembre son "de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que canarias" (pág. 63).

[29] En las páginas 17-20, aduzco la bibliografía pertinente sobre estas cuestiones.

viendo. Hasta un determinado momento, esa realidad es válida. Más allá, resulta insuficiente. Si el motor que había puesto en marcha la portentosa máquina era la creencia alucinada de aquel visionario, a las visiones tuvo que volver cuando de nada servía el aprendizaje sobre la vida. Para lanzarlo a la aventura eran buenos unos conocimientos de humanista[30]: el milagro de Moisés en el Mar Rojo (14), "los hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían los hombres" (59, 76), el testimonio de Plinio (65), las sirenas que él vio, "pero no eran tan hermosas como las pintan" (157), las islas de mujeres (154, 158), y a ellos hubo que volver cuando la realidad se convirtió precisamente en un mundo de ensoñaciones. En las Canarias conoció cosas que alimentaron su fantasía (montaña de fuego, hombres distintos, leyendas alucinantes) y entre sabiduría libresca y realidad fabulosa anduvo fomentada su ilusión. Resulta emocionante leer sus notas del domingo 16 de septiembre:

> ... hallaron aires temperatísimos, que era placer grande el gusto de las mañanas, que no faltaba sino oír ruiseñores... y era el tiempo como por abril en el Andalucía (pág. 10).

Y un 13 de diciembre, América ya redondeando la esfera, vuelve a escribir:

> ... estaban todos los árboles verdes y llenos de fruta, y las hierbas todas floridas y muy altas; los caminos, muy anchos y buenos; los aires eran como de abril en Castilla; cantaba el ruiseñor y otros pajaritos como en el dicho mes en España, que dicen que era la mayor dulzura del mundo (pág. 106; un texto similar en la pág. 100).

[30] En la *Carta* del tercer viaje los elementos cultos abundan hasta la saciedad. Bien es cierto que no se trata de un *Diario*, sino de una *Relación* en la que se justifica un proceder y se descubre la propia ideología científica.

Cada cual puede interpretar estas líneas a su manera. Gregorio Marañón escribió hermosas páginas sobre el lirismo del Almirante: sobre estos ruiseñores que se añoran en el azul impasible de las aguas o en las tierras recién abiertas para el halago de los europeos [31]. Pero todo es puro ensueño. Mal pueden cantar las avecicas sobre las olas y mal, muy mal, en unas tierras —las de América— donde los ruiseñores no existen [32]. Sean tales ruiseñores un aditamento literario, sean una evocación a un mundo concreto, hay una evasión de la realidad cuando la realidad se ha convertido en un mundo inédito. No de otro modo procedían los místicos que, en su fuga de altanería, volaban con las alas del realismo inmediato. He aquí una necesidad de comunicación: tanto en los hombres que encontraron un nuevo mundo físico como los que se adentraron más allá de la lógica del raciocinio. Por eso Colón ha de dar más apoyaturas para la comprensión de lo que ve y lo que siente: acabo de copiar dos bellas evocaciones de las mañanicas floridas de abril y mayo. Dos regiones bien distintas —Castilla, Andalucía— han servido para que desde la realidad podamos emprender el vuelo, pero no se olvide: Colón ha pensado entrañablemente en España, como pensó al trocar el nombre de Haití. La misma línea que siguió al abandonar su genovés, su italiano, su portugués, bien otro que el desagradecimiento de su hijo Hernando. Una y otra vez recordará Andalucía [33] o amplificará con ribetes emocionados: "[en] el día hace calor y las noches tem-

---

[31] Véase el ensayo *Ruiseñores en el mar,* que encabeza la edición del *Diario* hecha por el Instituto de Cultura Hispánica (Madrid, 1968), y por la que cito.

[32] Cfr. Menéndez Pidal, *La lengua de Cristóbal Colón,* páginas 30-31.

[33] El miércoles 17 de octubre habla del mayo en Andalucía (pág. 38); el 21, del abril sudeño (43); los dos meses se unen una semana después (50).

peradas como en mayo en España en el Andalucía" (página 47). Y como fue, luego, para los españoles del Siglo de Oro [34], dos ciudades andaluzas le tironean el alma: Sevilla y Córdoba. Cuando el aire es dulce, recuerda los abriles de Sevilla (22); si la mar está bonacible piensa —y que los ángeles andaluces le perdonen— que es "como el río de Sevilla" (págs. 22, 52); la sierra más hermosa de las que ha visto le parece cordobesa (pág. 152); en la isla de la Tortuga, "parecía ver la campiña de Córdoba" (pág. 107) [35]; o al descubrir un ancho valle y un río caudaloso, la emoción pespuntea desde el filo de la pluma.

> Puso nombre al valle, Valle del Paraíso, y al río Guadalquivir, porque dice que así viene tan grande como Guadalquivir por Córdoba (pág. 108; *vid.*, también, pág. 156) [36].

¿Para qué seguir? Andalucía es el acicate para entender su visión del Nuevo Mundo, ansiedad por atraer cordialmente toda aquella realidad de ensueño. Allá, en Córdoba, quedaba granando la carne de su carne, las dos criaturas que se llamaron Diego y Hernando.

Ha ido de la realidad —Castilla, Andalucía, y Portugal o Guinea— al ensueño —Catay, Cipango—, y ha tropezado con un inesperado ensueño al que ahora trata de convertir en realidad. Como una fotografía de luces trocadas, lo que ayer fue oscuridad hoy es luz, pero la luz de hoy sólo se comprende gracias al negativo del día anterior. Por eso repetirá como un clisé el color verde de las hojas y la dulzura de la primavera. Ahora

---

[34] *Vid.* Herrero García, *op. cit.*, págs. 179-190.

[35] *Vid.*, también, en la pág. 110, o el recuerdo a las sementeras cordobesas, cuando por mayo se encañan (pág. 96).

[36] Andalucía perdura —aún— en un recuerdo literario. Valorémoslo, porque es —también— una parcelilla de ensueño: "San Salvador... tiene sus montañas hermosas y altas como la Peña de los Enamorados" (pág. 52).

es Castilla [37] o España [38], si es que una y otra no van identificadas en su conciencia

> ... hay más vegas, las más hermosas del mundo, y casi semejables a las tierras de Castilla, antes éstas tienen ventaja, por lo cual puso a dicha isla [Haití] la Isla Española (pág. 101).

Pero difícil llegar a esa variedad que es Andalucía, en sus montañas, en sus campiñas, en sus ciudades. Sobre Portugal hace caer una pesada losa de silencios. Le queda —sin embargo— la emoción a la nueva patria a la que sirve [39] y en ella no como un tópico repetido, sino con la variedad de lo que se ama y se conoce, el recuerdo encariñado de Andalucía [40].

La lengua y la vieja realidad

Fue la lengua la cancilla por donde penetró el ensueño. Lo hemos visto y hay que repetirlo. Pero el ensueño sólo se aprehende cuando la realidad ha sido dominada, cuando los datos próximos sirven como la mano del halconero para alcanzar mayor altura. El Almirante vio las cosas, y las poseyó con la palabra. Resulta increíble que él, "natural de otra lengua", tuviera tanta riqueza para nombrar a los seres de la naturaleza. Porque si es

---

[37] En la pág. 31, y con otras referencias en las págs. 99, 101, 118 y 124. Aunque de Castilla recuerda también los fríos inviernos (pág. 101).

[38] En la pág. 46.

[39] Una sola vez recuerda a Sicilia (pág. 50) y otra a Portugal, pero sin connotación valorativa: "tres ceutís de Portugal valen una blanca de Castilla" (pág. 29). Hay como una deliberada pretensión de eliminar todo que evoque a Portugal o Italia.

[40] En el tercer viaje elogiará a Portugal con justas y cálidas palabras (f. 2) y la huerta de Valencia le servirá dos veces de referencia (f. 3 y 7).

cierto que las plantas apenas pueden figurar en el *Diario* [41], no así las aves que orientan a los nautas, o los peces, que son la presencia de la vida en las largas travesías. Un *alcatraz* que volaba hacia el sureste,

> era señal que dejaba la tierra al oesnorueste, porque estas aves duermen en tierra y por la mañana van a la mar a buscar su vida y no se alejan 20 leguas [42].

Cuando se encuentra con el *rabihorcado* nos da este preciso ejemplo de observación:

> Vieron un ave que se llama *rabiforcado,* que hace vomitar a los alcatraces lo que comen para comerlo ella, y no se mantiene de otra cosa. Es ave de la mar, pero no posa en la mar ni se aparta de tierra 20 leguas. Hay de éstas muchas en las Islas de Cabo Verde (pág. 16).

La palabra conserva restos de su fonética portuguesa, y, tal como la transcribe Colón, se recoge en los diccionarios lusitanos. Líneas después habla del *forcado,* acompañando a tres alcatraces [43]. El *DRAE* recoge *rabihorcado* como designación de una palmípeda de los países tropicales que anida en las costas y coge peces volando a ras de agua.

El manuscrito lascasiano habla de un *garxao* visto a unas 200 millas de Canarias (9) [44] y de otros (*grajaos,* 22)

---

[41] Hay *almáciga* (65, 70, 150), *carrascas* (99) y *carrascos* (97), *escaramujos* (24), *madroños* (78, 97, 99), *robles* (78) y el colectivo *pinales* (78), con un sufijo, *-al,* que se generalizó en América para designar agrupaciones vegetales.

[42] Referencia en la pág. 12; otras en las 11, 13, 14, 16, 22.

[43] El jueves 4 de octubre anotó la presencia de otro *rabiforcado* en la nao. En portugués, el *raboforcado* es "ave que se acha na altura do Cabo de Boa Esperança" (Moraes, *Dicc.,* s. v. *rabo*).

[44] Es referencia (*garjao,* 12) para explicar cómo era un pájaro al que tomaron con la mano (era una palmípeda fluvial, por la descripción que se hace). Hernando Colón, le llama *gorjao* en la traducc. de Serrano y Sanz, pág. 142, y, luego, en la pág. 146.

avistados el 8 de octubre [45]. Creo que se puede identificar el ave habitualmente desconocida por los diccionaristas. Moraes dice que el *grajao* "apparece nos mares da India, e é conhecença de estar nelles" [46], pero, según mi aviso, no hay que marchar tan lejos. En las Islas Canarias llaman *garajao* a dos aves diferentes: una perteneciente a las *Sternae* (la llamada *pequeña golondrina de mar*) y otra a las *Uriae* (la *paloma de Groenlandia*). Me inclino a creer que el ave referida por Colón fue una golondrina de mar, pues, aunque la paloma de Groenlandia no sea exclusivamente nórdica escasea más en los países cálidos. Viera y Clavijo, el famoso naturalista canario del siglo XVIII, dedicó a las dos aves sendas y minuciosas descripciones [47]. Si, como digo, Colón se refiere a la *Sterna,* se trata de un ave del tamaño de un pichón y unos 40 centímetros de envergadura; la parte superior de la cabeza, manchada de negro; de color ceniciento en el cuerpo y blanca la cola. "Como se parece a la golondrina común en el corte de las alas, figura de la cola, modos de volar y coger la presa, le han dado los naturalistas el mismo nombre" [48]. La voz no aparece en ninguno de los diccionarios dialectales referidos a las Islas; sin embargo, en ellas dura todavía el término, que, por supuesto, designa a una 'golondrina de mar', a la que en otros casos llaman *alcatraz* [49]. Wölfel no asocia la etimología

[45] Así, pues, *garxao, garjao* y *grajaos*. Las tres veces transcribe mal la edic. de 1948 que pone *garzao,* con lo que puede inducir a grave error, ya que en portugués existe un ave así denominada (*vid.* A. Nascentes, *Dicc. etim. lingua port.,* s. v. *garçao*).

[46] *Dicc. lingua port.,* ya cit., s. v.

[47] *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* (edición 1942), I, págs. 295-296.

[48] *Ibidem,* pág. 296.

[49] En el *Questionario dell'Atlante Linguistico Mediterraneo* (Venezia, s. a.) figuran las preguntas que en italiano son *beccapesci* (núm. 782) y *rondine de mare* (núm. 783); la primera corresponde a la *Sterna sandwicensis* y la segunda a la *S. hirundo*

de *garajao* con los muchos topónimos que tiene *garag-garaj-* en su composición [50], pero que probablemente responden a un mismo origen, desconocido para el investigador austriaco. Pienso si no estaremos ante el castellano *grajo,* contaminado con alguna terminación, pues documentándose en el *Diario* de Colón parece muy improbable que se trate de una voz prehispánica de las Islas Canarias. Por otra parte, la rareza de la palabra en portugués y el exotismo que en ella quiere verse, aseguraría allí su extranjerismo [51].

No merecerían mayor detención las *pardelas,* que tantas veces se citan en el *Diario* [52], si no fuera porque la

---

(una y otra vez se llaman en francés *hirondelle de mer*). El *garajao* canario, según la descripción de Viera, coincidiría con la *Sterna hirundo* que se dibuja en la lámina LXXV del *Album* del *Questionario.* Al interrogar por estos temas en las Islas, y obtener respuestas satisfactorias, me decidí a incluir la pregunta en mi *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (La Laguna, 1964), pág. 92, núm. 1311: golondrina de mar (*garajao, alcatraz*).

[50] *Vid.* "Monumenta Linguae Canariae". Graz, 1965, págs. 682-683, § 106.

[51] Además, en las Islas, la *graja* pertenece a las *Coracias*; no se parece, pues, a la peninsular (Viera, *Dicc.,* I, 313). No acaban aquí los problemas canarios: la *Uria* se llama también *tahoce* en las Islas; el ave es rara en Gran Canaria, pero —al parecer— acude con frecuencia al Hierro (Viera, *Dicc.,* II, 298). En cuanto al significado de *tahoce* (fon. *tahose*), en relación con el bereber *hosei* 'ser hermoso', que Wölfel (*op. cit.,* pág. 51, § 331) anota sin convicción, no sería imposible si tenemos en cuenta los frecuentes eufemismos para designar a multitud de animales. El *tabobo* que Viera documenta como gomero, se recoge en otros muchos sitios y no es la 'golondrina de mar', sino la 'abubilla'.

[52] Páginas 13, 14, 20, 174, 176. En la 20, se habla también de *pardales,* que debe ser errata de Las Casas: una bandada de cuarenta fueron al navío de Colón. Los *pardales* peninsulares son una variedad de gorrión, habitualmente el ciudadano; tampoco me parece que se pueda tratar del *chorlito* (llamado *pardal* en Canarias), si tenemos en cuenta que "alójase en terrenos secos y pedregosos de las laderas. Durante el día está oculto, hasta que a puestas del sol toma su vuelo, que es rastrero, y no muy seguido" (Viera, *Dicc.,* II, pág. 187).

Academia no autorizó la voz hasta 1899 ó 1914, y el *DCELC* de Corominas sólo la documenta cien años después del Almirante. La *pardela* o *golondrina de mar* es, como el garajao, un *Sterna,* aunque de mayor tamaño. Su nombre procede del plumaje "parduzco, color de ratón" que cubre su cuerpo, y es un ave a la que los antiguos concedían muy raras virtudes. Así, su abundante grasa servía para curar el muermo y, quemada, ahuyentaba a las cucarachas; en tanto la carne era comestible y, en salazón, era objeto de comercio [53].

Otras aves se citan en el *Diario*: *ánades* (22), *gaviotas* (12, 19), *papagayos* (26), *rabos de junco* (9, 10, 16, 17, 174), *tórtolas* (13). Conocidas todas ellas [54], porque son familiares en muchas costas y sirven —en ocasiones— como referencia para descubrir a otras ignoradas. Sólo el *rabo de junco* merece comentario: el *Diccionario da Lingua Portugueza* de Moraes, como tantas veces, enriquece su definición con cierto exotismo:

> ... aves que se achão na derrota da India; do tamanho das pombas torcazes, no rabo tem uma penna delgada, e muito mais longa que as outras no meio dellas (s. v. *rabo*).

Por su parte, la Academia hace a nuestra ave "palmípeda americana del tamaño de un mirlo". Pero la primera vez que Colón la avista es a menos de 200 millas de la Gomera. Cierto que es derrota de la India, y de las Indias, pero innecesaria la calificación. Acrecentando curiosidades aún puede añadirse que el *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias,* no hace mención del ave.

No es pobre la enumeración que acabo de hacer. En ella constan todas las aves con nombre que el Almirante

[53] Viera, *Dicc.*, II, 188.

[54] Creo que no queda ninguna por identificar si se acepta mi explicación de *garxao.*

vio, o evocó, en su singladura, y por ella podemos mejorar en algo nuestro conocimiento. Pero son las aves que poblaron con su presencia las naves, a las que vio cruzar el cielo o las que le sirvieron para conocer su camino. Era un mundo bien preciso: el de la realidad en que se movía. Pero existió en sus notas otro mundo menos preciso, pero no por ello menos entrañable. A él se volvió también el navegante como en un ansia de evasión. El 20 de septiembre pensó que estaba cerca de tierra, y, para que no quepa duda, el testimonio de la realidad: tomaron con la mano una especie de *garjao*, que recordaba a las gaviotas; llegaron a la nao dos alcatraces y luego otro, que aseguraban la proximidad de la costa. Pero ese mismo día —también— el ensueño, que se pierde cuando el sol da entidad a los objetos:

> Vinieron al navío, en amaneciendo, dos o tres pajaritos de tierra cantando, y después, antes del sol, salido, desaparecieron (12).

También el 9 de octubre, cuando ha vuelto a engañar a la tripulación para que no caiga en el desespero, añade una lírica apostilla. Habían caminado una treintena de leguas, pero

> Contó a la gente 17 leguas. *Toda la noche oyeron pasar pájaros* (22).

Los seres marinos no permiten la evasión. Son la realidad de cada momento, el asidero seguro para prenderla. Así, de las costas Atlánticas de Andalucía [55] proceden los *albures* (pág. 103) [56], que en el centro de Portugal

---

[55] La que aún se llama *Costa de Castilla*, lo que explica que el Almirante habla de "pescados como los de Castilla" (pág. 103).

[56] Del ár. *būrī*, originario de la ciudad egipcia de Bura (Mugil sp. sp.)

es *muge*[57] y en España tiene numerosos derivados del latín *mugile*; los *dorados* (15, 16, 174)[58], que viven en mar libre y persiguen a los peces voladores[59]; los *gallos* 'pez de San Pedro, *Zeus faber*' (103), de aletas en forma de cresta[60]; las *lisas* (103) doradas[61]; las *pijotas* o pescadillas pequeñas (103)[62]; las *toninas* (11, 71, 173, 174) o delfines[63], y probablemente los *camarones* (103, 136). No son específicamente andaluzas las denominaciones de las *corvinas* (103), *lenguados* (100), *salmones* (103) y *sardinas* (103), sino que pertenecen a la lengua común.

---

[57] J. Lopes Alves, *A linguagem dos pescadores da Ericeira.* Lisboa, 1965, pág. 223.

[58] Estas características me aseguran que se trata de *Coryphaena hippurus* u otra variedad, y no de algún *Sparus*; a mayor abundamiento, he de señalar que la *Coryphaena* abunda mucho por los mares subtropicales y tropicales (*vid.* L. Lozano Rey, *Los principales peces marinos y fluviales de España.* 2.ª edic., Madrid, 1949, págs. 55 y 65). Confunde la nomenclatura el *Catalogue. Noms de Poissons,* de la FAO, pág. 128. El *dorado* recibe el nombre de *llampuga* en las costas *levantinas* (F. Lozano Cabo, *Nomenclatura oficial española de los animales marinos de interés pesquero.* Madrid, 1965, pág. 129).

[59] Por eso pudieron saltar a bordo, según se dice el 29 de enero (pág. 174).

[60] *Vid.* F. Lozano Cabo, *op. cit.,* pág. 52. Para la motivación de las designaciones de este pez, cfr. M. Cortelazzo, *Primi resultati dell'ALM* ("Bolletino Atlante Linguistico Mediterraneo", VII, 1964, págs. 16-26).

[61] Suelen distinguirse dos clases de *Múgiles*: al primero, en Andalucía, le dan el nombre de *albur* (*vid.* nota 56), y al segundo *lisa* (*Mugil auratus*).

[62] F. Lozano Cabo, *op. cit.,* pág. 155.

[63] Así, todavía en Canarias. Fr. Pedro Beltrán, en *La Caridad Guzmana,* usó la palabra en una enumeración marinera:

> gagos, abucios, *toninas,*
> machuelos, lampas, merluças

Cfr. Rodríguez Marín, *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas,* Madrid, 1922, pág. 230, s. v. *machuelo.* Serrano da la equivalencia 'atún', pág. 143.

Quedan aparte un par de peces difícilmente identificables (los *pámpanos* [64], 103) o, tal vez, mal designados (*golondrinos* [65], 20), y una concha llamada *nácara* (71) [66].

LA LENGUA PARA APREHENDER EL ENSUEÑO

> Puestos en tierra vieron árboles muy verdes, y aguas muchas y frutas de diversas maneras... Ninguna bestia de ninguna manera vi, salvo papagayos en esta Isla (26-27).

Estas sencillas palabras son las primeras que un europeo escribe sobre el Nuevo Mundo. El primer encuentro es un halago para los sentidos: color para los ojos, aguas para el tacto y el oído, frutas para el gusto [67]. No se puede decir, por más que de ello le acusen, que el Almirante careció de capacidad para sentir el paisaje antillano. Estamos en las primeras líneas de un descu-

---

[64] No se recoge en los libros de L. y F. Lozano; sin embargo, Palombi-Santarelli designan con tal nombre cuatro especies distintas: *Stromateus Fiatola, Box Salpa, Box Boops* y *Naucrates ductor* (*Gli animali commestibili dei mari d'Italia*, 2.ª edic., Milano, 1961, págs. 56, 102, 103 y 104). En las Islas Canarias se llama *pámpano* a la *castañeta* o *japuta* (*Brama rait*).

[65] "... peces golondrinos volaron en la nao muchos". Falta el pez en Viera y en la *Nomenclatura* de F. Lozano; no da nombres L. Lozano (pág. 39) y Palombi-Santarelli (pág. 17) recogen *pez volador* y *golondrina de mar* (*Gypselurus heterurus*). El *DRAE* recoge *golondrino*, pero remite a la forma femenina; ignoro el valor de esta documentación.

[66] "*Nácaras*, que son las ostras donde crían las perlas". Sólo el *DRAE* recoge la voz como arcaísmo por *nácar*.

[67] Las sensaciones olfativas se describen más adelante:

> [Las grandes arboledas eran] muy frescas, odoríferas; por lo cual dice no tener duda que no haya hierbas aromáticas (58).

brimiento inefable: sobre una barca armada se acercan a tierra Colón, Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez. Al aire tiemblan la bandera real del Almirante y las dos de sus capitanes con la cruz verde. La tierra se va acercando y los sentidos se hieren de tanto querer percibir. Entonces alcanzan la orilla. Ante todo, los árboles, las aguas, las frutas. Después vendrá la toma de posesión; el contemplar a la gente. Pero ante todo, los fondos sobre los que va a empezar la Historia. Colón ha comprendido la limitación de ser hombre: el tiempo y el lugar. Sobre su diario se proyectan las dos coordenadas: la cronológica —día a día— encabezando los renglones; la topográfica son estas líneas ambientadoras. El hombre estaba de nuevo en el jardín del Paraíso: la próvida naturaleza se vertía en una generosa ofrenda y los hombres se mostraban desnudos, sin la contaminación del pecado [68]. Otros hombres venían con los ojos cansados de ver sobre las cosas y los oídos dolientes de tanto sentir la incitación al mal. Esto era el don de Dios, el regalo para tanto esfuerzo: ver, oír, sentir, gustar sin temores; por eso no había bestias que pudieran asustar al viajero sorprendido; por eso estos hombres —muy pobres de todo— se ofrecían en su infinita sencillez, "desnudos como su madre los parió", para que las gentes de Castilla relajaran en su contemplación las inquietudes aprestadas. Esto no podía ser sólo así, "puede haber muchas cosas que yo no sé", nos pondrá en el *Diario*; pero esta será la primera desazón: identificar a las cosas, darles el nombre que las haga ser ellas mismas —criaturas perfectas en la mente del hombre—. Por eso la mirada en torno para aprehender con los sentidos lo que todavía no se puede nombrar:

[68] En la *Carta* del tercer viaje situará el Paraíso Terrenal en las tierras recién descubiertas, "porque el sitio es conforme a la opinión de estos santos e sanos teólogos, y asimismo las señales son muy conformes" (f. 8).

> vi muchos árboles muy diferentes de los nuestros, y de ellos muchos que tenían los ramos de muchas maneras y todo en un pie. Y un ramito es de una manera y otro, de otra; y tan disformes, que es la mayor maravilla del mundo cuanta es la diversidad de la una manera a la otra. Verbigracia: un ramo tenía las hojas de manera de cañas, y otro de manera de lentisco, y así en un solo árbol de cinco o seis de estas maneras, y todos tan diversos; ni estos son ingeridos, porque se pueda decir que el injerto lo hace, antes son por los montes, ni cura dellos esta gente (pág. 56).

Son las palabras las que podrán salvarnos de la incomprensión. Por eso la búsqueda asaeteando la diana descubierta. Nadie que haya visto los peces antillanos podrá confundir los seres que Colón describe. Aquellos escaros que —desde el terciario— se cubren de las más hirientes y deslumbradoras manchas están descritos en unas líneas inolvidables del 16 de octubre:

> Aquí son los peces tan disformes de los nuestros, que es maravilla. Hay algunos hechos como gallos, de los más finos colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todos colores, y otros pintados de mil maneras; y las colores son tan finas, que no hay hombre que no se maraville, y no tome gran descanso a verlos (págs. 36-37).

O aquellos reptiles que el Almirante busca para colmar la curiosidad de los Reyes —y aclarar su propia incertidumbre:

> Andando así en cerca de una de estas lagunas, vi una sierpe, la cual matamos y traigo el cuero a Vuestras Altezas... Es de siete palmos en largo; creo que de estas semejantes hay aquí en estas lagunas muchas (pág. 44).

En la *Historia* de Hernando Colón se amplía así la referencia:

> Cerca de uno de estos [lagos] una sierpe de siete pies de larga, que tenía el vientre de un pie de a ancho; la cual... la mataron con las lanzas, no sin algún miedo y asombro, por su ferocidad y feo aspecto. Andando el tiempo, supieron apreciarla como cosa agradable, pues era el mejor alimento que tenían los indios, ya que, una vez quitada aquella espantosa piel y las escamas de que está cubierta, tiene la carne muy blanca, de suavísimo y grato gusto; la llamaban los indios *iguana* (pág. 193).

La creación inédita está allí, esperando el nombre. Pero su inventor tiene que recurrir a los procedimientos que desde siempre usa quien primero ve las cosas: acercárnoslas con lo que sabemos para que entren en nuestras entendederas. Primero es la comparación para desde ella penetrar en la descripción de la "nova realia", y sólo al final captar la palabra indígena, cuando los ojos y los oídos están ya capacitados para ver y para oír. En el *Diario* vamos adentrándonos por estas sendas. Colón está viendo algo que no cabe en la imaginación, y entonces busca sus recursos expresivos en lo consabido, en las imágenes gráficas de cada día y, en la inutilidad de los medios, en las intuiciones de un ensueño enriquecido por las joyas desusadas:

> las montañas que desde antier ha visto por estas costas y las de estas islas... le parece que no las hay más altas en el mundo ni tan hermosas y claras, sin niebla ni nieve, y al pie de ellas grandísimo fondo; y dice que cree que estas islas son aquellas innumerables que en los mapas mundos en fin de Oriente se ponen... Dice tantas y tales cosas de la fertilidad y hermosura y altura de estas islas que halló en este puerto... que cree que no dice la centésima parte; algunas de ellas que parecía que llegaban al cielo y hechas con puntas de diamante... todas llenas de arboleda y sin peñas (págs. 69-70).

La descripción es perfecta. La escala gradativa se va peraltando en ese triple ascenso que señalaba. Primero, los datos inmediatos, asequibles por un procedimiento muy simple: esto es mejor que aquéllo (la clave del relato está en los elementos de relación: *más, ni, sin, -ísimo*). Después, la captación de la realidad a través de la elaboración que da la cultura (el conocimiento pictográfico de las cartas de marear). Por último, el salto a un plano deslumbrador en el que, intelectivamente, se selecciona el vocabulario significativo (*cielo, diamante, sin peñas*). Es injusto pensar que este hombre no tuviera sensibilidad para el paisaje antillano. La poseyó en alto grado, como la poseyeron para sus vuelos los místicos cuando se engolfaban en visiones ultraterrenas. Pero para esos nuevos mundos de la realidad o del espíritu los mortales de, sólo, carne y hueso no llegan a la hipótesis con la cosa poseída:

> cuando el que lo ve le es tan grande admiración, cuánta más será a quien lo oyere, y que nadie lo podrá creer si no lo viere (pág. 79).

Hemos llegado a otra de las sendas que nos inducen a la posesión de esta vida que fluye de manera tan distinta a la que fue habitual. He referido algún caso en el que la descripción de unos peces fascinantes se ha conseguido partiendo de algo consabido y añadiendo precisiones (*vid.* pág. 72). Una y otra vez tendrá que recurrir a este procedimiento. Desde un proceso mental (ir añadiendo connotaciones) se llegó al hecho lingüístico; entonces, para salvar la necesaria imperfección del método, hay que volver la mirada a la confrontación conocida. El objeto americano (I) es igual al de Castilla (*1*) enriquecido con unas nuevas implicaciones (*a*). Por ejemplo, los indios usan un tipo de embarcación desusado a los ojos españoles; entonces:

I (canoa) = *1* (almadía) + *a* (hecha de un árbol) + *b* (como un barco luengo) + *c* (todo de un pedazo) + *d* (labrado muy a maravilla según la tierra) + *e* (con capa-

cidad para 40 ó 50 hombres) o *1* (almadía) + *a'* (pequeña) + *b'* (para un solo hombre)[69].

Acabo de considerar, creo, el primer americanismo que aparece en el *Diario*. Son, literalmente, los elementos que Colón agrupó el día 13 de octubre de 1492. Se me dirá que puede tratarse de una interpolación del P. Las Casas. No sería imposible, y a esta cuestión volveré luego, pero no se olvide que la palabra *canoa* es, además, el primer americanismo que se incorporó al español: en 1493, Nebrija la incluyó en su *Diccionario castellano*. Cierto que Colón anduvo excepcionalmente afortunado en su descripción: cuando Bernal Díaz del Castillo encuentra unas *piraguas* no hace sino repetir conceptos:

> son *canoas* hechas a manera de artesas, y son grandes y de maderos gruesos y cavados de arte que están huecos, y todas son de un madero y hay muchas dellas a que caben cuarenta indios[70].

La fórmula I = *1* + *a* + *b*, etc., se repite una y otra vez: higüeras o jícaras (I) = calabazas (*1*) + que traen ellos (*a*)[71];

---

[69] Esta es la descripción más complicada. Otras veces se limita a enriquecer el lexema *almadía* con cualquier precisión ("*sus* almadías", págs. 29, 67, 68; "las almadías *con que navegan*", 98), con especificaciones más someras que la anterior ("sus *almadías*, que son navetas de un madero a donde no llevan vela", 48; dudo que la apostilla que sigue, con su carácter de glosador medieval, sea auténtica: "Estas son las *canoas*"), enunciando juntas la voz indígena y la española ("salieron dos *almadías* o *canoas*", págs. 50, 55, 58, 87) o dejando sola a la palabra de Castilla (págs. 32, 33, 34, 35, 66), etc.

[70] *Vid.* mis *Americanismos en la "Verdadera Historia" de Bernal Díaz del Castillo*. Anejo LXXXIX de la *RFE*. Madrid, 1969, págs. 57-58.

[71] Página 28. En la 44 especifica "*sus* calabazas". Las designaciones antillanas son *coní, higüera* (en Puerto Rico y Cuba Oriental), *güira* (Antillas Menores); *vid.* mis *Americanismos en la "Verdadera Historia" de Bernal Díaz*, pág. 72.

canis caribaeus (I)=perro (*I*)+que nunca ladran (*a*)[72];
hamaca (I) = redes (*I*) + en que dormían (*a*)[73];
cazabe (I) = raíces (*I*) + de que hacen su pan (*a*)[74];
tabaco (I) = hierbas (*I*) + para sus sahumerios (*a*)[75].

A veces la comunicación se va enhebrando con valoraciones muy diversas. La palma americana es descrita según la fórmula I (palma americana) = *I* (palma) + *a* (de otra manera que las de Guinea y las nuestras), y a esta fórmula se añaden precisiones (estatura mediana, pies sin camisa, hojas grandes) y aplicaciones que dependen del enunciado descriptivo (con las hojas cobijan las casas) (pág. 49).

Cioranescu, con toda razón se pregunta si estos paréntesis explicativos no serán obra de Las Casas[76]. No sería difícil y he señalado las dificultades de una tajante discriminación. Sin embargo, quiero hacer ver que más difícil era transcribir la palabra taína de buenas a primeras. Hay casos en los que creo que el fraile dominico metió su pluma, pero tenemos otros testimonios incontrovertibles: ¿cómo *canoa* pudo llegar a Nebrija, que la usó en 1493? No cabe duda que por transmisión directa de los primeros descubridores. ¿Cómo explicar los casos en que Colón puso el "paréntesis explicativo", pero no la palabra indígena, transcrita en nota por fray Bartolomé? No dudo en la dificultad de buscar una solución definitiva a estas interrogaciones, porque creo que, sin el original del *Diario,* no tienen solución. Pero sí me parece que hay indigenismos copiados por el propio Almirante y

---

[72] Páginas 49, 61, 62. *Vid.* el libro, citado en la nota anterior.
[73] Página 58. Cfr. págs. 67-68 de mi obra sobre Bernal Díaz del Castillo.
[74] Página 70. Cfr. págs. 58-59 de la misma obra.
[75] *Vid* nota 78.
[76] *El descubrimiento de América y el arte de la descripción, apud* "Colón humanista". Madrid, 1967, pág. 64.

explicaciones salidas de su pluma. Ya no veo tan fácil poder saber en cada caso cuál es el planteamiento.

Bien sabía el Almirante que este procedimiento no podía cubrir todas las necesidades y la nueva vida se escapaba por insuficiencia descriptiva. Entonces lo señala:

> los otros árboles de otras maneras eran tantos que no hay persona que lo pueda decir ni asemejar a otros de Castilla (pág. 38).
>
> Dijeron también de la hermosura de las tierras que vieron, que ninguna comparación tienen las de Castilla, las mejores, en hermosura y bondad (pág. 106).

Sin embargo, no había otra manera de dar la impresión de las cosas. Tenía que referirlas a algo del Viejo Mundo, para que en ese algo cobraran prestigio; de otro modo, ignoradas por el conocimiento, nunca llegarían a lograrse como realidad existente. Por eso, una y otra vez los árboles tendrían la misma "naturaleza de España" (97), los peces serán como los de España o los de Castilla (100), los hombres serán "cuasi tan blancos como en España" (110). Frente a esta valoración entrañable, lo que no se puede referir a nada de Europa se despacha con una cierta prisa; incapaz de ser enraizado en la conciencia. Así el 'cazabe' será *de su pan*[77]; el 'tabaco', *hojas secas*[78] o *tizón*[79]; las 'hamacas', *como redes de algodón*

[77] Páginas 34, 126, 136. En esta última referencia se añade: "que llamaban cazabi". Es probable, pero no seguro, que Colón transcribiera la voz, pues se documenta también en 1505, antes de 1510, etc. (*vid.* Alvar, *op. cit.*, pág. 58). *Su pan* aparece en el lugar correspondiente de la *Historia* de Hernando Colón, pág. 187.

[78] Página 34. La referencia pertenece al 15 de octubre:

> unas *hojas secas* que deben ser cosa muy apreciada entre ellos, porque ya me trajeron en San Salvador de ellas en presente.

[79] La referencia a que se hace mención en la nota anterior aparece unida a ésta en la pág. 62 (día 11 de noviembre):

(pág. 38); las 'jaibas', *cangrejos grandísimos* (pág. 72). Aparecerá el apelativo que tanto se ha de repetir: *de India* (*nueces de India, ratones de India* 'hutías o *Capromis*' [80], ambas en la pág. 72), o se producirá una fusión de dos realidades tan distintas que difícilmente llegaremos a su mutua delimitación, o no hubiéramos llegado de no poseer otros datos posteriores. Así, lo que el Almirante llama *panizo* debe ser el 'maíz' (págs. 36, 62) [81]; los *lagartos* 'caimanes' (pág. 37) [82]; la *culebra* o la *sierpe* 'iguana' (págs. 37, 44, 46) [83]. De aquí a la incomprensión, solamente hay un paso. Cuando Colón ve a los perros del Caribe no vacila en decir que "ahí había perros *mastines* y *branchetes*" (pág. 39), sin percibir la enorme diferencia que había entre los mastines castellanos y los pacíficos perrillos de la tierra. Bien en carne propia lo

---

> Hallaron... por el camino mucha gente que atravesaba a sus pueblos, mujeres y hombres, con un *tizón* en la mano, *hierbas para tomar sus sahumerios* que acostumbraban.

[80] *Vid.* Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch* (2.ª edic.). Hamburg, 1960, s. v. *hutía*.

[81] En la *Historia* de Hernando Colón, con referencia al 6 de noviembre se dice: "otro grano, como *panizo*, llamado por ellos *maíz*" (pág. 205).

En el tercer viaje, ya usa la palabra taína:

> *maíz*, que es una simiente que hace una espiga como una mazorca, de que llevé yo allá, y hay ya mucho en Castilla (f. 4 v.).

Como es sabido, de la *Carta* en que se notificó el descubrimiento de Tierra Firme, sólo se conserva la copia del P. Las Casas (*BNM*, ms. V, 7), reimpresa en facsímil por C. Sanz (Madrid, 1962).

Todavía hoy, en diversas zonas peninsulares se da esta equivalencia, cfr. M. Alvar, *La terminología del "maíz" en Andalucía* ("Mélanges Gardette". Strasbourg, 1966, pág. 27 y mapa 1).

[82] *Vid.* Alvar, *Bernal Díaz*, ya cit., pág. 38.

[83] *Ibidem*, págs. 69-70, donde reuní documentación antigua, no siempre exacta.

experimentaron los náhuas que nos han legado alguna dramática y terrible descripción de los canes castellanos llevados por los conquistadores [84].

La captación de América

Estamos —ya— en el último peldaño de la ascensión. La realidad se logra en su propio nombre, inalienable para una exacta comprensión de las cosas. Verdad, también, que es aquí donde se hace más difícil aventurar precisiones inequívocas. Parece duro creer que Colón captara desde un primer momento el nombre de los objetos, pero difícil también desdeñarlo, porque existen testimonios incontrovertibles de que, un año después del descubrimiento, la palabra *canoa* se aceptaba como patrimonial. Por otra parte, no cabe duda de que el Almirante recogió los primeros indigenismos: bien valen para que entendamos cómo no acertó a comprender aquello que le designaban. Es honestísima la confesión del Almirante:

> no sé la lengua, y la gente de esta tierra no me entienden, ni yo ni otro que yo tenga a ellos. Y estos indios que yo traigo, muchas veces les entiendo una cosa por otra (pág. 84; *vid.*, también, la pág. 166).

He aquí un par de testimonios de esta falta de comprensión: *bohío* y *cacique*.

Colón juzgó que *bohío* era el nombre de una isla grande (45, 94, 102), un lugar (59), una tierra apartada de Cuba (67, 68), una tierra al este (75). El error es fácil de explicar: los españoles señalarían hacia la tierra —no hacia las chozas que pudieran verse— y los indios contestaban por aquello que más de cerca les atañía: su propia vivienda. Nació el desajuste. Colón perseveró

[84] Cfr. Alvar, *op. cit.*, págs. 13-14; 108-110 de este volumen.

—como siempre— en lo que consideró correcto, y dio el nombre de *Bohío* a lo que los indios llamaban *Haití* 'la boscosa' y él bautizó como la *Española* [85]. Las Casas corrigió tímidamente ("este Bohío debía ser la isla Española", página 80) [86]. Cierto que a los auténticos *bohíos* en el *Diario* se les dice inexpresivamente *casas de paja* (pág. 82). No creo improcedente hacer un excurso sobre la palabra en cuestión, que aclarará el yerro del Descubridor: en arahuaco la 'casa' se denominaba *bahü, boío* o *boa* [87]. La construcción se hacía con *yaguas* [88], *cujes* [89] y troncos, y la techumbre, de guano; los *bohíos* tenían forma circular o elíptica y cambiaban de nombre según se destinaran a viviendas de caciques (*caney*) o fueran de tamaño mayor que el habitual (*bajareque*) [90]. La pronunciación de la voz no era uniforme, pues los cronistas del siglo XVI conocieron la variante *buhío* y la aspiración de la *h* (en el XVII se escribió también *bujío*) perduró en Santo Domingo hasta el siglo XIX [91]; la acentuación aguda de la *í* está asegurada por Anglería (*boío*). Los españoles llevaron la

[85] "aquella isla *Española*, a quien llaman *Bohío*" (págs. 136, 146-147, 153). El nombre está explicado por el Almirante:

> hay unas vegas las más hermosas del mundo, casi semejables a las tierras de Castilla... por lo cual puso nombre a la dicha isla la Isla Española (pág. 101).

[86] En una nota al 4 de noviembre, el P. Las Casas escribe:

> *bohío* llamaban los indios de aquellas islas a las casas, y por eso creo que no entendía bien el Almirante; ante, debía de decir por la isla Española que llamaban *Haití* (pág. 59, nota).

[87] Cfr. J. A. y S. Perea, *Glosario etimológico taíno-español, histórico y etnográfico*, Mayagüez, 1941, págs. 71-73.

[88] 'corteza de la parte superior de las palmeras'.

[89] 'arbusto de tres varas de alto'. Malaret (*Lexicón fauna y flora*, s. v.) dice que en Cuba y Puerto Rico es 'cualquier bello vegetal, largo, flexible'.

[90] Tejeda, I, págs. 112-113.

[91] P. Henríquez Ureña, *Para la historia de los indigenismos*. Buenos Aires, 1938, Págs. 117-118.

voz a Chile y, aunque se perdió pronto, Lenz [92] la atestiguó en una carta de Gonzalo Pizarro a Pedro de Valdivia. Por lo demás, la voz haitiana para designar la choza fue *eracra,* según dio fe Fernández de Oviedo.

> Las casas en que moraban —comúnmente llaman *buhío* en estas islas todas (que quiere decir casa o morada); pero propiamente en la lengua de Haytí el buhío o casa se llama *eracra* (I, 63) [93].

En cuanto a *cacique* se le da el valor de 'gobernador de una provincia' (pág. 112), 'rey' (116) o carece de definición en las págs. 129, 140, 146. En las anotaciones correspondientes al domingo 23 de diciembre, al mencionar a un *cacique,* se aclara: "hasta entonces no había podido entender el Almirante si lo dicen por rey o por gobernador" (pág. 128), anotación de Las Casas por cuanto la repite en la *Hist. Indias* (I, LVIII) [94], y el texto añade: "También dicen otro nombre por grande, que llaman *Nitayno*; no sabía si lo decían por hidalgo o gobernador o juez". La voz (acentuada *nitaíno*) es suficientemente conocida, significa 'noble de condición inferior a la del cacique' (*vid.* Friederici, s. v.).

En otros casos, la recepción del americanismo va acompañada de las explicaciones que se estiman necesarias. Es el mismo proceso que se sigue siempre que un término resulta extraño para quien lee [95]. Así, p. ej., el *aje,*

---

[92] F. Lenz, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas de América.* Santiago de Chile, 1904-1910, pág. 148.

[93] *Apud* L. Alvarado, *Glosario de voces indígenas de Venezuela.* Caracas, 1953, pág. 97.

[94] *Vid.* Alvar, *op. cit.,* págs. 55-56.

[95] Es el mismo procedimiento que usa al emplear términos especializados, aunque sean romances: "*basa,* que quiere decir que el suelo de abajo es arena y no de peñas" (pág. 70 y, además, 76, 97, 101); "*cala* es una entrada angosta que entra el agua del mar en la tierra" (pág. 71).

> que son unos ramillos que plantan y al pie de ellos nacen unas raíces como zanahorias, que sirven por pan, y rallan y amasan y hacen pan de ellas, y después tornan a plantar el mismo ramillo en otra parte y tornan a dar cuatro o cinco de aquellas raíces que son muy sabrosas, propio gusto de castañas. Aquí las hay más gordas y buenas que había visto en ninguna [tierra] porque también dice que de aquélla había en Guinea (págs. 110-111) [96].

El *aje* es identificado con el *mame*, "que son como zanahorias, que tienen sabor de castañas" (pág. 59) [97], las *niamas*,

> que son unas raíces como rábanos grandes que nacen, que siembran y nacen y plantan en todas estas tierras, y es su vida, y hacen de ellas pan y cuecen y asan y tienen sabor propio de castañas y no hay quien no crea, comiéndolas, que no sean castañas (pág. 105).

o los *niames* ("pan que hacen de *niames*, a que ellos llaman *ajes*", pág. 121; "pan de *ajes*", *ib.*). Tenemos, pues, diversidad de voces para designar a una sola planta: *aje, niame, niama, mame*. En realidad se trata solamente de dos: *aje* y *ñame*, pues *niama* ha de ser una confusión de la vocal final, y *mame* una mala lectura de *m* por *ni*, según señalaron Zayas y Henríquez Ureña [98]. Las Casas, al anotar los *niames* del 4 de noviembre, dice: "los *ajes* o *batatas* son estos". Tenemos, pues, un doble problema: ¿qué relación tiene el *aje* con el *ñame*? ¿Qué tiene que ver la *batata*? Henríquez Ureña aclaró el problema [99]. *Aje*

---

[96] La voz, sin más aclaraciones, se documenta en las págs. 136 y 161.

[97] En la pág. 62 vuelve a escribirse *mames*.

[98] *Vid.* la obra de este último *Para la historia de los indigenismos*. Buenos Aires, 1938, pág. 59, nota.

[99] *El enigma del aje* en la obra citada en la nota precedente, pág. 86.

y *ñame* eran cosas distintas, que se empezaron a confundir con Colón y Alvarez Chanca, y se identificaron a finales del XVI; por 1514, se produjo la confusión de *aje* y *batata*. Resultó entonces que el *aje* —sin un campo semántico bien definido— sucumbió ante sus otros concurrentes, como planta no bien caracterizada por negros y blancos, que incluso pensaron —como Colón— que era la *yuca* con la que se preparaba el *pan cazabe*. *Ñame* es un término que procede del Africa occidental [100].

Para designar el 'oro bajo', Colón da las palabras *caona, noçay* [101], *tuob* y *goanín*:

> llamaba al oro *tuob y no* entendía por *caona*, como le llaman en la primera parte de la isla, ni por *noay*, como le nombran en San Salvador y en las otras islas. Al alambre o a un oro bajo llaman en la Española *tuob*...; hay muy mucho *tuob*, que es oro o alambre... También dijo de la isla de *Goanín* [102], adonde hay mucho *tuob* (págs. 161-162).

Caona, noçay y *tuob* no dejaron rastro en español, y ni siquiera los recuerdan tratadistas de americanismos como Henríquez Ureña y Friederici; *guanín* se perpetúa en algún derivado como *guania(d)o* 'abundante en dinero' (Oriente de Cuba). En Tierra Firme, fueron sustituidas por el náhua *teputzque* [103].

Estos americanismos (*aje, bohío, cacique, caona, guanín, nitayno, noçay, tuob*) unidos a otro manjuelo (*ají*, 167; *canoa*, 104, 109, 113, etc.; *cazabi*, 136; *hamaca*, 58, y *tiburón*, 173) [104] es la primera colección de palabras in-

---

[100] *Vid.* M. Alvarez Nazario, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico, 1961, págs. 219-222, especialmente.

[101] En la pág. 56, *nucay*. Corrijo con el manuscrito.

[102] Las Casas rectificó con justeza: "este Guanín no era isla, según yo creo... sino el oro bajo".

[103] Alvar, *op. cit.*, pág. 97.

[104] No trato de ellos para evitar repeticiones. Aparecen en mi libro sobre Bernal Díaz del Castillo.

dígenas transcritas en español [105]. Su presencia no está exenta de problemas. A ellos atenderé en las páginas que siguen.

ARAHUACOS Y CARIBES

Ya el 16 de octubre, Colón hace unas precisas observaciones lingüísticas: las islas de San Salvador y Santa María de la Concepción tenían una comunidad lingüístico-cultural, y a ellas hay que agregar la Fernandina, cuya "gente es semejante a aquella de las dichas islas, y una habla y costumbres" (pág. 36) [106], como lo era también las de otras islas pequeñas (pág. 56), en las que "todos se entienden" (pág. 66) [107]. Las cosas cambian por la Mar de Santo Tomás [108]. Allí

> Primero que los entendiese [a los indios] pasó alguna parte del día; ni los indios que él traía los entendían bien, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas (pág. 125).

En la Española —"quedaba espantado de ser tan grande la isla" (pág. 160)— tuvo conciencia clara de la pluralidad lingüística. El genovés que buscaba oro preguntaba por *caona* y no era entendido; por aquellos rumbos, el preciado metal era *tuob,* y en San Salvador *noca* o *nuçay,* y en otros sitios *goanín* (pág. 162). Hechos que le hacen deducir un principio de geografía lingüística:

---

[105] Las Casas aclaró algunos conceptos añadiendo otras voces arahuacas: *batata* (62), *hutía* (72), *macana* (163).

[106] Habitualmente se acepta la siguiente identificación de las primeras islas descubiertas: *San Salvador* es Watlings; *Santa María de la Concepción,* Cayo Rum; *Fernandina,* Long; *Isabela,* Bird Rock.

[107] Vuelve a repetirlo en las págs. 84, 104, y en la carta a Santángel (Navarrete, *Obras,* I, 169 *a*). Para esto, *vid.* P. Henríquez Ureña, *Para la historia de los indigenismos,* ya cit., páginas 103-107.

[108] Hoy, Bahía de Acul, en Haití.

> Entendía algunas palabras, y por ellas... saca otras cosas, y que los indios que consigo traía entendían más puesto que hallaba diferencia de lenguas por la gran distancia de las tierras (162).

Todos estos textos y los del Dr. Diego Alvarez Chanca han servido para mostrar la comunidad lingüística arahuaca entre lucayos, cubanos, boriqueños y haitianos; Bernal Díaz del Castillo añadió el testimonio de Jamaica. Frente a ellos, en las Pequeñas Antillas, los caribes hablaban una lengua distinta [109]. Colón da multitud de nombres para designar a estos *caribes* o *caníbales* [110]; se pueden agrupar las dos series e intentar alguna conclusión:

carib-: *cavila* (pág. 56) [111], *caribes* (146, 164), *los de Carib* (163), *isla de Carib* (167) [112].

---

[109] Alvar, *op. cit.*, págs. 8-12. Para una circunstanciada descripción de los hechos y la bibliografía que los ampara, *vid.* P. Henríquez de Ureña, *Caribe, apud* "Para la historia de los indigenismos", págs. 95-102. De los caribes escribió Colón a Santángel (*vid.* Navarrete, *Obras*, I, 170 *a*) y en la carta que dirigió al tesorero Rafael Sánchez (Navarrete, *Obras*, I, 179 *a*).

[110] Se trata de un mismo étimon en el que alternan *r-n* y hasta *l*. Cfr. Henríquez Ureña, *op. cit.*, pág. 97, nota, y muy abundante documentación en Friederici, s. v. *caribe*.

[111] En el *Diario* se muestra con reiteración el temor que sentían los arahuacos a los caribes:

> diciendo al cacique que no hubiere miedo a los *caribes* aunque viniesen (pág. 146).
>
> la isla de *Carib*, donde estaba la gente a quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, ... y dice que comían los hombres que pueden haber (pág. 167).

Las mismas observaciones, referidas a los *caníbales* (pág. 76), de quienes llega a decirse:

> Mostráronles dos hombres que les faltaban algunos pedazos de carne de su cuerpo y hiciéronles entender que los caníbales los habían comido a bocados; el Almirante no lo creyó (pág. 112).

En la carta que escribió a Luis de Santángel, Colón volvió a hablar de la cobardía de los arahuacos (*apud* Navarrete, *Obras*, I, pág. 168 *a*).

[112] Henríquez Ureña, *op. cit.*, pág. 97, nota 1.

canib-: *caníbales* (págs. 76, 112), *los de Caniba* (págs. 80, 105, 112, 137), *Canima* (80).

El Almirante podrá no creer que los caníbales se comieran a sus enemigos, vivos aún (*vid.* nota 111), pero ha inducido a que los demás creyeran que *caníbal* tuviera que ver con *can*. El 11 de diciembre escribe:

> por todas estas islas viven con gran miedo de los de *Caniba*, y así torno a decir... que *Caniba* no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aquí muy vecino, y tendrá navíos y vendrán a cautivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido (páginas 102-103).

La etimología popular está en marcha. Las gentes del Gran Can devoran —metamorfosis lupercal— a sus cautivos, y quienes padecen el rigor lo consideran como un *perro,* según las entendederas y los cánidos de Europa. De ahí que *caníbales* sean comedores de carne, como los perros. Y así el obispo Alessandro Geraldini relacionaba la voz americana con el latín *canis* [113].

En su carta al Cabildo sevillano, Chanca —al narrar el segundo viaje de Colón— cuenta cómo los caribes salteaban las otras islas para llevarse las mujeres, a las que usaban como mancebas. Esto hizo que en las Antillas Menores se produjera una diglosia: los hombres hablaban caribe, mientras que las mujeres conservaban su arahuaco o taíno [114]. Incluso la historia que le refirieron y que el Almirante transcribe, no hace sino abundar y fomentar en esta visión, arrancada de las amazonas clásicas para venirse a reacomodar en el Nuevo Mundo:

---

[113] *Vid.* textos, etc., en mi *Bernal Díaz*, págs. 17-22.

[114] Henríquez Ureña, "Palabras antillanas", *apud op. cit.*, página 106, nota.

> Dijéronle los indios que por aquella vía hallaría la isla de Matinino, que dice era poblada de mujeres sin hombres... mas dice que era cierto que las había y que a cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que dice que estaba de ellas diez o doce leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y, si niña, dejábanla consigo (pág. 168).

El antiquísimo mito de las amazonas —prehelénico acaso— es bien próximo a éste: mujeres que no tienen hombres consigo y que, para obtener hijos, los hacían venir periódicamente. También ellas, como en la historia americana, conservaban a las hembras y —en esto más crueles— mataban a los varones [115].

De esta mezcla de arahuacos y caribes resultaron no pocos cruces lingüísticos que llevaron a los investigadores incluso a confundir lenguas tan distintas [116]. Los términos indígenas que Colón oyó, y transcribió, fueron arahuacos y no caribes; de las Antillas Menores deben proceder *caimán, colibrí, manatí* y *piragua* [117], ninguna de ellas en el Descubridor, por más que *piragua* hubiera sido fácil de recoger, de haber estado en contacto estrecho con gentes de este pueblo.

La lengua que oyeron y aprendieron los españoles fue el arahuaco o su dialecto haitiano el taíno. Bernal Díaz del Castillo nos contará cómo los conquistadores aprendieron la lengua de las Islas. Al terminar estos comentarios lingüísticos, parece justificado volver la mirada a las hojas del Almirante, él que tanto sufrió por no entenderse con un rey de la Isabela (pág. 42) ni con otro de Cuba (pág. 44),

---

[115] Henríquez Ureña, *op. cit.*, pág. 106.
[116] *Ibidem*, pág. 106.
[117] En algún caso, *canoa* fue la embarcación pequeña y *piragua* la grande. Cfr. Alvar, *op. cit.*, págs. 57-58.

buscó la forma de adquirir la lengua y descubrió que las mujeres habían de ser el instrumento más adecuado para ello. Algo así como un Platón que volviera a recordarnos que nuestro primer maestro de retórica es la criada:

> Envié a una casa... y truxeron siete cabezas de mujeres entre chicas y grandes [118]... Esto hice porque mejor se comportan los hombres en España habiendo mujeres de su tierra que sin ellas, porque ya otras muchas veces se acaeció traer hombres de Guinea para que deprendiesen la lengua en Portugal, y después que volvían y pasaban de se aprovechar de ellos en su tierra..., en llegando en tierra jamás parecían... Así que teniendo sus mujeres ternán gana de negociar lo que se les encargare, y también estas mujeres mucho enseñarán a los nuestros su lengua, la cual, es toda una en todas estas islas de India, y todos se entienden..., lo que no han en Guinea, adonde es mil maneras de lenguas que la una no entiende la otra (págs. 66-67. Corrijo con el manuscrito).

CONCLUSIONES

El que no poseamos el *Diario* autógrafo de Colón y sí unas copias llegadas a través de complicados procesos, no es obstáculo —sin embargo— para que podamos asomarnos a la personalidad del Almirante. Acercarnos a él justo en esos días en que los sufrimientos anteriores permitían granar el fruto más portentoso y aún no se anunciaban las postreras amarguras. Nos interesa sobre todo conocer el proceso que se desarrolla en su lengua: reflejo fiel de cuanto ocurre en el mundo circundante.

A pesar de las correcciones que en el texto de Colón se han introducido, se puede rastrear la presencia de portuguesismos, tal y como hacían prever estudios anteriores sobre la lengua del Descubridor. Por otra parte, el celo

[118] La severidad de Las Casas no entendió de necesidades lingüísticas y puso al margen: "no fue lo mejor del mundo esto".

apostólico de Las Casas introdujo modificaciones en el texto para lograr eficacia en sus fines; los amaños pueden —incluso— ir contra el espíritu del Almirante o contra lo que fueron creencias comunes de los españoles sobre las gentes de Italia.

Todas estas cuestiones afectan a la ecdótica y planteamientos previos; sin embargo, y a pesar de su visible interés, no pueden darnos definitiva solución a la pregunta de cuáles son los fragmentos inequívocamente colombinos y cuáles tienen retoques. Por eso queda siempre un portillo para que salga la incertidumbre. Así y todo, hay datos suficientes para podernos acercar a lo que el Descubridor sintió y escribió.

La historia que el Almirante escribe está condicionada por su sabiduría humanística y su capacidad de ensueño. Incluso la una da a la otra los signos aparentes para creer en un mundo engañoso. Ya en las Islas Canarias tiene premoniciones de lo que va a ser una naturaleza ubérrima y deslumbradora, pero no sin leyendas forjadoras de fantásticas ilusiones. Por eso no extraña la invención del Gran Can, fantástica como la *Conquista de Ultramar* o el *caballero Zifar*; por eso los ecos de seres inauditos —cíclopes, cinocéfalos, amazonas, etc.— que sólo tienen existencia en la fantasía, pero a los que Colón tratará de dar realidad en un plano inmediato y de comprobación personal. Ni siquiera entonces, cuando la contemplación de la realidad pugna con la propia creación de la fantasía, es capaz de abdicar de su ensueño. El miércoles nueve de enero de 1493 tuvo un prodigioso encuentro, que debió dejarle desencantada ceniza en los labios

> cuando el Almirante iba al río del Oro... vio tres sirenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara... Otras veces vio algunas en Guinea, en la costa de la Manegueta.

Mayor precisión no cabe. La fábula sigue operando sobre la conciencia del narrador, aunque al escribir al tesorero Rafael Sánchez deba reconocer: "Itaque monstra aliqua non vidi" [119].

Los procedimientos que usa Colón para acercarnos —y acercarse— a la realidad recién descubierta son los que siguieron y habrán de seguir todos los inventores: dar fe de las cosas nuevas con los conocimientos viejos. Se crea así un mundo de difícil captación, en el que la verdad y la ficción no suelen andar bien deslindadas; entre otras cosas, porque el deslinde es una operación mental que en el medievo no funcionaba como exigimos hoy —"no parece que la frontera entre lo creíble y lo increíble haya existido" [120]—. En este sentido, Colón sigue siendo un hombre medieval; por más que sea humanístico el planteamiento de los hechos, su acercamiento a las "realia" responde a la verdad que él va a cerrar.

Colón acerca las cosas con los medios de que dispone: la lengua, de la que resulta imposible zafarse. Pero él sirve a una determinada causa, las *gesta Dei per hispanos,* y es fiel a su propio compromiso. Por lealtad política y por devoción humana. Ahí están los Reyes que han hecho posible dar vida al ensueño y ahí están esos pedazos de amor que también le ayudaron a su evasión: Beatriz Arana, Diego, Hernando. Por eso, cuando acerque las cosas a quienes no gozan de la fruición del hallazgo, tendrá que darles un trasfondo de verosimilitud: España, Castilla, Córdoba, Sevilla. No Italia, no Portugal, cuidadosamente eliminados de su proyección. Sólo la patria a la que sirve, con la lengua de que se vale y con las comparaciones que han de ser —¿no lo son también para

---

[119] *Apud* Navarrete, *Obras,* I, 179.

[120] *Vid.* A. Cioranescu, *El descubrimiento de América y el arte de la descripción, apud* "Colón, humanista". Madrid, 1967, pág. 62.

él?— entrañables. Y Dios sobre todo. Servía a reyes cristianos y en ellos se cohonestaba su propia religiosidad: "porque en todas las partes, islas y tierras donde entraba dejaba siempre puesta una cruz" (pág. 70). Con interés o sin él, con sinceridad o sin ella —¿pero quién puede juzgar la conciencia del prójimo?—, Colón acertó a conocer algo que por aquellas calendas, y por otras muchas, había de caracterizar a los españoles: ser más papistas que el papa. Bien merece la pena que nos detengamos en ello. La rendición de las torres de la Alhambra no deja de ser un símbolo. Los Reyes han debelado a la soberbia herejía y han conseguido lo que muchos pontífices no han hecho: tener celo evangélico más allá de la humana contingencia. Por eso al abrirse el *Diario,* tras la habitual invocación *In nomine Domini Nostri Ihesu Christi,* se nos dice:

> como muchas veces él [el Gran Can] y sus antecesores habían enviado a Roma a pedir doctores en Nuestra Santa Fe porque le enseñasen en ella y que nunca el Santo Padre le había proveído, y se perdían tantos pueblos cayendo en idolatrías... Vuestras Altezas, como católicos cristianos y amadores de la Santa Fe cristiana y acrecentadores de ella... pensaron de enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas partidas en India... para la conversión de ellas a nuestra Santa Fe (página 2) [121].

Si la devoción a unas tierras de adopción, a unos príncipes y a unas gentes le lleva a identificarse con sus

[121] Cfr. en la pág. 85 su insistencia de que "el fin y el comienzo del propósito" fue acrecentar la fe cristiana. Es muy hermosa la entrevista de Colón con los Reyes: aquél, alucinado, pensando en reconquistar Jerusalén; éstos, sonrientes, otorgándoselo (pág. 139). El comienzo de la historia del tercer viaje de Colón incide en la referencia que se transcribe en el texto:

> La Santa Trinidad movió a Vuestras Altezas a esta empresa de las Indias, y por su infinita bondad hizo a mí mensajero de ello (f. 1).

paisajes y a confirmar su propia religiosidad, las palabras con las que sirva a esta causa serán también las de la lengua, que ya en 1481 adoptó como su vehículo de comunicación. Sorprende que un hombre que adquiere una lengua poseyera en grado sumo la precisión del léxico más concreto —aves, seres marinos—, y la poseyera dentro de la tradición en que, voluntariamente, se había insertado: la náutica. Son muchos los elementos léxicos tomados del catalán y referidos a las técnicas de la navegación y, en otro orden de cosas, son muchos —también— los arabismos poco frecuentes en español que él usa con precisión. Pienso si no serán un eco de portuguesismo meridional.

Con estos medios, Colón procede a la descripción del mundo nuevo. Castilla le dio la posibilidad de realizar su ensueño; el castellano va a ser el medio para trasvasar a la vieja Europa todos aquellos prodigios que, por Castilla, había podido descubrir. Porque amor con amor se paga. La realidad recién hallada será captada con descripciones más o menos precisas, pero sin salir de lo que la lengua le pueda dar; o se nos acercará con comparaciones o se recurrirá a procedimientos de ascensión progresiva hacia niveles que se desligan —ya— de la realidad o se enriquecerá el término neutro del español o se usará —inexactamente, pero ¿quién podría ser exacto en 1492?— el propio vocabulario de Castilla. Tal es el primer choque. Después vendrá la adopción de una gavilla de voces americanas. No muchas, porque nadie le hubiera entendido, y porque tampoco él las entendía y porque la vida que encontró en las Antillas era pobre en demasía. Pero ahí están esos doce términos, como anticipo de lo que el americanismo sería para el español y —desde él— para todas las lenguas de occidente. Desde el 12 de octubre, una lengua apenas significativa en el concierto cultural de América iba a tener una trascendencia inima-

ginable y, gracias a los descubrimientos que Colón inaugura, una difusión que nadie hubiera podido sospechar.

Y todo con una visión exacta de las cosas y los detalles. Con amor para prenderse en lo que acariciaba la retina y con brío para describir y para convertir esos cuadernos de navegación en algo más —mucho más— que un frío diario de a bordo, porque acertó a dar vida a los relatos más extraños y absurdos. En el libro primero de su *Historia verdadera*, Luciano empieza así su relato:

> Habiendo partido un día de las Columnas de Hércules, empecé a navegar para el Oeste y con viento favorable hacia el océano de Hesperia. El objeto y causa de mi viaje no era otro que la curiosidad de mi espíritu, es decir, el deseo de ver algo nuevo, y una especie de avidez que me empujaba a saber cuáles eran los límites del Océano y qué hombres habitaban en la otra orilla.

Lo que Luciano consideraba cosas "que no solamente no existen, sino que ni siquiera pueden existir" cobraron cuerpo en la realidad visionaria de Colón y su *Diario* vino a saciar la curiosidad de poner límites al Océano y de conocer a los hombres que vivían a la otra banda del mar.

3

EL MUNDO AMERICANO DE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

A Carmen Ada y Edwin Figueroa.

Hay un texto ejemplar de Bernal Díaz del Castillo. Bien vale para conocer los límites de asombro inaudito en que los conquistadores se movían más allá de la tierra que pudieron ensoñar, pero ligados a ella por la creación fantástica de unas narraciones inverosímiles. No, ningún libro de caballerías llegó a tanto; en un país fabuloso, unas gentes de tez distinta, de ropas exiguas, abrían paso a los dioses:

> No podíamos andar y los mismos caciques decían a sus vasallos que hiciesen lugar, e que mirasen que éramos teules ['dioses'], que si no hacían lugar nos enojaríamos con ellos (LXXXVII, 171, nota).

Ni Esplandián, ni Florisel, ni Tirante habían levantado tanto su sueño. Ni en la galería más atrevida se pintó triunfo como aquél. Pero esto era poco: más adelante se descorre el telón de fondo. Ya no se puede ponderar. Aquel pobre soldado de Medina del Campo, sudoroso, aspeado, sin resuello, se da cuenta que está escribiendo una gran página de la Historia, pero se contempla en su limitación: no un dios; no, tampoco, un pobre diablo. Se ve en su propia medida, en los alcances de su parvedad. Y entonces al alba primera de aquel mundo que se clareaba para occidente, el soldado nos cuenta:

> El otro día por la mañana llegamos a la calzada ancha y vamos camino de Estapalapa. Y desque vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones, y aquella calzada tan

> derecha y por nivel cómo iba a México, nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís, por las grandes torres y cues y edificios que tenían dentro en el agua, y todos de calicanto, y aun algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían, si era entre sueños, y no es de maravillar que yo lo escriba así desta manera, porque hay mucho que ponderar en ello que no sé cómo lo cuente: veo cosas nunca oídas, ni vistas, ni aun soñadas, como víamos (LXXXVII, 171).

El texto, además de hermoso, es ejemplar. Doblemente ejemplar: eran, sí, las inauditas maravillas, pero también la explicación del milagro inefable. "Cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís". El conquistador iba a hacer vida aquel libro de caballerías que sólo existió en la fábula, y la vida se iba a convertir en un paradigma literario. He aquí las primeras consecuencias: por los ojos desmesuradamente abiertos, entraba un mundo inédito al que había que ir poniendo nombres, pero el oído estaba torpe para oír cuanto no fueran las resonancias de la voz amiga. Éste es el primer desajuste: vista y oído quieren recoger un mundo, pero vista y oído vienen ya configurados desde la lejana Castilla. Los ojos ven, los oídos oyen. Pero ven y oyen con Amadís [1], con el ro-

---

[1] *Vid.* J. Martínez Ruiz, *Un "Agrajes sin obras"* ("Ibérida", II, 1959, págs. 103-130); M. Bataillon, *Agrajes sin obras* ("Studi ispanici", 1962, págs. 29-35); S. Gilman, *Bernal Díaz del Castillo and "Amadís de Gaula"* (*apud* "Studia Philologica". Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso, t. II. Madrid, 1961, págs. 99-114); Sáenz, págs. 118-119. Sólo como un eco de los libros de caballerías se puede entender esta alusión de Zárate: "Diego de Silva, hijo de Feliciano de Silva, natural de Ciudad-Rodrigo" (XI, 500 *a*). Fuera de Bernal Díaz del Castillo hay otras referencias, reunidas por W. Reynolds en su *Romancero de Hernán Cortés*, Madrid, 1967, pág. 12, n. 5, y A. Cioranescu, *La conquista de América y la novela de caballerías, apud* "Estudios de literatura española y comparada", La Laguna, 1954, págs. 29-46.

mancero [2], con el cancionero tradicional [3]. Es difícil dar con el registro que cada cosa posee, porque la voz ya no tiene registros. El conquistador ve, y trueca el nombre; oye, y los ojos se van hacia los recuerdos prendidos en la tierra lejana. Leonard ha podido escribir un bello

---

[2] Cfr. la hermosa anécdota que cuenta Bernal: tras la sumisión de los caciques del río Grijalva, "acuérdome que se llegó un caballero, que se decía Alonso Hernández Puerto de Carrero, e dijo a Cortés: "Parésceme señor, que os han venido diciendo estos caballeros, que han venido otras dos veces a estas tierras:

Cata Francia, Montesinos;
cata París, la ciudad;
cata las aguas del Duero
do van a dar a la mar.

Yo digo que mire bien las tierras ricas, y sabeos bien gobernar luego." Cortés bien entendió a qué fin fueron aquellas palabras dichas, y respondió: "Denos Dios ventura en armas, como al paladín Roldán, que en lo demás, teniendo a vuesa merced y a otros caballeros por señores, bien me sabré entender" (XXXVI, 67-68). En otra ocasión (abril de 1521), desde Tacuba, ve Cortés la ciudad de Méjico a la que pretende reconquistar y el bachiller Alonso Pérez le recuerda el "Mira Nero, de Tarpeya" (CXLV, 10); allí mismo se evoca un romance sobre el capitán extremeño: "En Tacuba está Cortés." Cfr. R. Menéndez Pidal, *Los romances tradicionales en América, apud* "Los romances de América" (Colección Austral, núm. 44, págs. 1-52); Sáenz (págs. 119-121), y W. Reynolds, *Romancero de Hernán Cortés*. Madrid, 1967, págs. 25-26.

En los capítulos LXX y CXXII se hace referencia a un romance del marqués de Mantua ("Más vale morir por buenos / que vivir deshonrados"), cfr. Reynolds, *op. cit.*, pág. 16.

[3] Hay referencias a los siguientes cantares:

Cap. CXXII: "Viva, viva la gala / de los romanos".
Cap. CLXXIV: "Ay tío volvámonos; ay tío volvámonos".

Bien merece un recuerdo en estos cantares aquel Luis Ponce que, caído enfermo, le tañían la vihuela para su solaz "y con los pies estando en la cama hacía sentido con los dedos e pies e los meneaba hasta acabar la baja [pieza que le tañían], y acabada y perdida la habla, que todo fue uno" (CXCII, 125).

tratado sobre *Los libros del Conquistador*[4], pero los conquistadores escribieron también sus libros, con la emoción vibrando en los gavilanes de la pluma, porque los ojos, y los oídos, y el gusto, y el tacto, y el olfato, eran un continuo temblor ante lo desconocido. A uno de esos libros que el conquistador escribió quisiera acercarme en estas cuartillas. Ver lo que la nueva realidad había hecho sentir a este hombre que, cuando podía gallear, suspiraba por una india de buen ver[5]; que, cuando podía con las armas, luchó en ciento diecinueve batallas[6]; que sentía piedad por los indios[7] y que ahora, cargado de años y desengaños, sin luz en los ojos y sin agudeza en el oído, acababa de retocar —al pan, pan, y al vino, vino— una de las más hermosas historias que hayan salido de la pluma de un soldado. Permítaseme —al acabar el introito— copiar en honor suyo sus propias palabras:

> lo que yo oí y me hallé en ello peleando, como buen testigo de vista, yo lo escribiré, con el ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer ni a una parte ni

[4] México, 1953. En el capítulo II señala la importancia de los libros de caballerías en los días de la propia conquista. En la pág. 94 demuestra cómo a mediados del siglo XVI seguían las mismas preferencias. Todo el libro abunda en referencias que ayudan a rastrear en los gustos de los lectores de América.

[5] Véanse sus testimonios en los capítulos CXXXV, CXLI, CXLIII, CXLIV, etc. En el recuerdo del viejo soldado, acaso nada como aquel regalo del gran Moctezuma: "Bernal Díaz del Castillo... yo os mandaré hoy dar una buena moza" (XCVII, 203). En él duró el remoquete paterno, aunque por derecho propio: "había tres soldados que tenían por renombre Castillo, el uno de ellos era muy galán y preciábase dello en aquella sazón, que era yo y a esta causa me llamaban Castillo *el Galán*" (CLX, 84-85).

[6] CCXII, 306-310.

[7] Cfr. CXLII, o sus sentimientos hacia Moctezuma o Cuhauctemoc, pero —sobre todo—: "no lo manda Dios ni el rey, que hiciésemos a los [indios] libres, esclavos" (I, 8). Véanse sobre estos sentimientos las notas de Menéndez Pidal en "*¿Codicia insaciable? ¿Ilustres hazañas?*", *apud* "La lengua de Cristóbal Colón" (Col. Austral, núm. 283, págs. 113-115, *passim*).

> a otra, y porque soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación ... no trocaré por agora en más de decir y dar razón de mi patria y de donde soy natural y de quando salí de Castilla y en qué compañía de qué capitanes anduve militando y donde agora tengo mi asiento y vivienda (*Nota preliminar*, pág. 3) [8].

La lengua de Castilla

"Salí de Castilla". Pero trajo ya —como trajeron todos sus compañeros [9]— la lengua conformada por una tradición y esa tradición iba a operar sobre un nuevo mundo hasta configurarlo castellanamente y castellanamente iban a ver aquellos soldados muchas cosas que les entraban por la ancha calzada de los ojos. Fue necesario dar nombre a lo que, como un paraíso recién estrenado, todavía no lo tenía en la cultura de Europa. El conquistador se valió de su propio instrumento lingüístico o tuvo que engendrar una especie de mestizaje, el primero y más inmediato: el de recibir la fecundación de la nueva vida. Por eso las cosas se definieron en su más preciso perfil; iban pasando, con el espesor del paraíso en los viejos tapices, y quedaban troqueladas con la palabra. Especie de Adán que descubre la voz para llamar a los seres:

---

[8] Según Sáenz (pág. 45), nació entre octubre de 1495 y marzo de 1496.

[9] Recuérdese a Sandoval —el gran soldado y gran persona—, que ceceaba (CCVI, 285); la edición guatemalteca transcribe mal *ceaceaba* (bien en *AE*, 307 *b*), a Luis Marín, otro amigo de Bernal, que era natural de Sanlúcar y "ceceaba un poco como sevillano" (CCVI, 286), o Cristóbal de Olid —espléndidamente retratado—, de cerca de Baeza o Linares que "en la plática hablaba algo gordo y espantoso" (CLXV, 112, donde se dice, mal, *gorda y espantosa*; prefiero la lectura de *AE*, 223 *b*).

> en cuanto a la retórica [de su historia], que va según nuestro hablar de Castilla la Vieja, y que en estos tiempos se tiene por más agradable, porque no van razones hermoseadas ni policía dorada, que suelen poner los que han escrito, sino todo a las buenas llanas, y que debajo de esta verdad se encierra todo bien hablar (CCXII, 303).

Gran lección la del cronista que no sabía latín, ¿para qué lo quería en las Antillas, en el Altiplano, en Yucatán o en Guatemala?, que se creía "idiota sin letras" y que sólo tenía una riqueza: su verdad para contar las cosas *a las buenas llanas*. Gracias a eso nos dijo lo que vio, y no anduvo haciendo las retóricas de "los que han escrito"; gracias a eso, la inolvidable verdad de lo que va viendo.

Sí, el recuerdo será libresco o de sabiduría ajena [10], pero es la Castilla que él conoce o las regiones leonesas que —aún— se creen castellanas, las que van dando la proporción para que podamos medir su relato: Cholula se parecía a "nuestro Valladolid de Castilla la Vieja" (LXXIX, 149; LXXXIII, 161), y la loza de barro negro y rojo que fabricaban en la ciudad le traía el recuerdo de Talavera y de Plasencia; el Mercado de Tlatelolco le evoca el buen orden del de Medina (XCII, 184); como para Cortés [11], la plaza de Salamanca es reiteradamente motivo de comparación [12] o, al hablar del camino de Tepeaca a Guacachula, le asalta su geografía más entrañable:

---

[10] Aquel pueblo que les pareció muy grande y lo llamaron *Gran Cairo* (II, 9), la ciudad poblada en el agua que, inevitablemente, se nombrará *Venecia* (XIII, 27), el recuerdo de un soldado, que se vierte hacia Roma o Constantinopla (XCII, 186).

[11] "El mercado de Temixtitan [Tenoxtitlan] ... es una plaza harto mayor que la de Salamanca" (*Tercera carta-relación*. Editorial Porrúa, México, 1963, pág. 120). Tlaxcala le evocaba la Granada recién vencida (*Segunda carta*, pág. 33).

[12] "[el gran cu] tenía antes de llegar a él un gran cercuito de patios, que me parece que eran más que la plaza que hay en Salamanca" (XCII, 185 y 189).

> Claro está que para ir desde Tepeaca a Guacachula no habían de volver atrás por Guaxocingo, que era como si estuviéramos ahora en Medina del Campo y para ir a Salamanca tomar el camino por Valladolid (CXXXII, 292).

Castilla, incrustada en la voluntad de estos hombres, era la presencia física de cada uno de ellos, pero era también la presencia meta-física de una realidad que los indios no comprendían y sin embargo había quedado entrañada en su existencia. Castilla, más que a fuego, a voz apasionada, estaba conformando toda una realidad nueva. Castilla era el nombre, y la tierra, y la lengua, y todo aquello que iba a merecer ser convertido en deuda de afectos: desde los indios hopis y queres de Arizona hasta el criollo chileno; desde el Caribe hasta Filipinas. Castilla es todo: temblor en los labios propios, ignoto Amadís en las bocas que aprenden nuestra lengua. La historia es bien sabida y hasta larga de contar [13], pero, en Bernal Díaz, el primer testimonio de la adopción de la palabra exótica entre los indios de Campeche. Un domingo, saltaron los hombres a tierra para hacer aguada; los indios —señalando el levante— decían *¡Castilan, castilan!* (III, 11), pero nadie hizo caso al grito; sólo un hombre, Cortés, que "en todo ponía gran diligencia". Cortés pensó que aquellas voces de los indios hacían referencia a otros hombres blancos que por ventura estarían en aquella tierra (XXVII, 48). Sí. Otros hombres blancos les habían precedido en las ruinosas expediciones de Enciso y de Valdivia. Dos supervivientes quedaron: uno, Jerónimo de Aguilar, de Ecija y ordenado del Evangelio, que fue lengua —y clave— de la conquista. El otro *castilan* se había aindiado; también primer testimonio de un proceso con-

[13] Vid. *Hablar pura Castilla*, en mi libro *Variedad y unidad del español*. Madrid, 1969, págs. 175-192.

movedor: se había hecho de la tierra y Castilla ya no operaba sobre su conciencia mortal. Gonzalo Guerrero no quiso volverse con los castellanos, pero su recuerdo en el cronista nos llena de emoción hacia este hombre que va al naufragio como nave al garete:

> Hermano Aguilar: Yo soy casado y tengo tres hijos y tiénenme por cacique y capitán cuando hay guerras: idos con Dios, que yo tengo labrada la cara y horadadas las orejas. ¡Qué dirán de mí desque me vean esos españoles ir desta manera! E ya veis estos mis hijicos cuán bonicos son. Por vida vuestra que me deis desas cuentas verdes que traeis para ellos, y diré que mis hermanos me las envían de mi tierra (XXVII, 49) [14].

Todo se aindiaba: los hombres, los animales, las plantas. Resulta inacabable seguir a Cieza de León en cada uno de los capítulos en que nos cuenta cómo crecen limones, naranjas, uvas, traídos de España. Fue nuestro Bernal quien llevó las primeras naranjas a la Nueva-España. El tachó del original la historia; el P. Remón la amplió. Conste —sólo— con las escuetas palabras del cronista:

> Sembré una pepitas de naranja junto a otra casa de ídolos, y fue desta manera: que como había muchos mosquitos en aquel río [de Tonalá] fuémonos diez soldados a dormir en una casa alta de ídolos, y junto a aquella casa las sembré, que había traído de Cuba, porque era fama que habíamos venido a poblar, y nacieron muy bien, porque los papas de aquellos ídolos las beneficiaban y regaban y limpiaban desque vieron que eran plantas diferentes de las suyas; de allí se hicieron de naranjas toda aquella provincia. Bien sé que dirán que no hacen al propósito de mi relación estos cuentos viejos, y dejallos he (XVII, 33 nota).

[14] El obispo Landa, que da una descripción circunstanciada de Aguilar y Guerrero, llega a creer que éste se hizo idólatra (pág. 61).

Ahí queda la historia vieja, aunque merezca el recuerdo. Contra todo el aluvión de Castilla que va a llegar, permanezcan esos dos testimonios inversos y bien reales: Gonzalo Guerrero, el primer español que se aindió y las naranjas nacidas en la provincia de Pánuco. Porque el soldado que vivía en inciertas zozobras sintió —también— la emoción por la naturaleza. Alguna mano cansada de manejar la espada sembró un día unas rosas que nacieron —abiertas ya al cielo limpio de Méjico— con un nombre mestizo: *Kastillanxochitl.*

No sólo los hombres y las cosas, también la lengua se aindiaba. Había que llamar con nombres precisos a todas esas ubérrimas producciones del nuevo mundo. Antes de que el mestizaje se produjera, el varón —a solas— les daba nombre. Luego, las mujeres con el fruto de los hijos, trajeron también el de las palabras de la tierra: mestizas —ya— la sangre y la lengua del hombre [15]. Pero antes, aquel mundo henchido de variedades se había visto con el denominador único que lo abarcaba: *de la tierra.*

---

[15] Las mujeres indias querían quedarse con los españoles, y algún novelista ha sacado emociones del hecho. Bernal Díaz cuenta que tras ganada Méjico, Cuhauctemoc y sus capitanes pidieron a Cortés que devolvieran las mujeres que habían apresado en el asedio de la ciudad; el jefe español les autorizó a buscarlas para que fueran devueltas a sus hogares:

> Y andaban muchos principales en busca dellas de casa en casa, y eran tan solícitos, que las hallaron, y había muchas mujeres que no se querían ir con sus padres, ni madres, ni maridos, sino estarse con los soldados con quienes estaban, y otras se escondían, y otras decían que no querían volver a idolatrar, y aun algunas dellas estaban ya preñadas, y desta manera no llevaron sino tres, que Cortés expresamente mandó que las diesen (CLVII, 65).

En Perú se dio la misma historia: del campo de Atabaliba, "más de cinco mil mujeres a los españoles se vinieron de su buena gana" (Zárate, VI, 476 *a*).

Son *de la tierra* las ricas camisas [16] que llevaban las doncellas de Cempoal, los *huipiles,* que por "camisa de india" traduciría bien exactamente Molina (I, 23 *v*); *de la tierra* son las plantas y los frutos: *cerezas, moreras, rosas, uvas.* Merece la pena intentar la identificación. Las *cerezas de la tierra* (CLI, 26) [17] posiblemente son los 'capulines' de Méjico, bien distintas unas y otros por más que Molina (I, 34 *r*) los identifique: eran frutas que los españoles comían, según los informantes de Sahagún [18], 9 que narran la sorpresa de Moctezuma al ver que los españoles comían frutos y —creídos dioses— ante la sangre caliente de las víctimas propiciatorias "sintieron asco, escupieron, se restregaban las pestañas; cerraban los ojos, movían la cabeza. Y la comida que estaba manchada de sangre, la desecharon con náusea" [19]. El término náhuatl quedó ahí, en una sonora lista de frutas exóticas, pero entre ellas prendida la perplejidad del gran Moctezuma [20]. 1 Parecidos a los *capulines* deben ser las *moreras de la tierra* (CXLIV, 333), árboles que por su fruto los recuerda: no cabe duda que Bernal se refería a una planta del género *Morus,* pues Molina (I, 86 *v*) escribe: "moral, árbol conocido" y según él, el fruto se llama *amacapulin* [21].

---

[16] Alguna vez se habla de las "camisas de Holanda" que, como regalo, ofrecían los españoles (XXXIX, 73 y 74); también Francisco de Jerez menciona estos obsequios: "dióle una camisa y otras cosas de Castilla" (326 *b*). La costumbre había sido iniciada por Colón, según cuenta Alvarez Chanca (pág. 64).

[17] Cieza habla de las *cerecillas* (400 *a*).

[18] *Vid.* textos aducidos s. v. *tuna* en mi libro sobre el cronista.

[19] *Visión,* págs. 38-39.

[20] El *capulín* (*Prunus capuli*) no llega a Yucatán, aunque se extienda por otras repúblicas ibero-americanas (Alvar, *Yucatán,* § 35).

[21] El ms. de Guatemala lee *moreras*; la edic. de *AE, morales* (165 *a*). Se trata del árbol en cualquiera de los casos, y con él establezco la equivalencia que da Molina. La 'mora de zarza' recibía el nombre de *couatlancapulin.*

El cronista habla reiteradamente de las *rosas de la tierra*: eran fragantes (XLV, 83; LII, 97; LXXV, 140) y de variados colores (LXXV, 140); aún más, las ofrecían "a Cortés y a los de a caballo con gran amor": difícil la identificación. Sin embargo, hoy llaman en Méjico *rosa de Moctezuma* o *garambullo* a una rosa nativa de hermoso aspecto [22]. Por último, también "había muchas parras de *uvas de la tierra*" (LXI, III); es obvio se trata de alguna planta muy distinta de la castellana; pienso en la *Cocoloba uvífera* 'uvero de playa' con la que se han identificado las parras silvestres que se vieron en la isla de San Juan (Boriquén o Puerto Rico), en el segundo viaje del Almirante [23].

Los animales y sus productos se cobijaron también bajo el manto *de la tierra*. Así la *cera*, con la que los españoles enseñaron a hacer candelas, pues hasta entonces la habían desaprovechado [24]; así las *perdices* (XCI, 179) [25]; así las *gallinas*, los *perros* y los *puercos*, tres animales que merecen más circunstanciado comentario. El 'pavo ame-

---

[22] Molina (II, 35 *r*); s. v. *yeloxochitl* habla de una 'flor muy olorosa, de hechura de mazorca de maíz verde con sus hojas' y de 'hechura de corazón' (I, 63 *v*), que no sé si será la que vio el cronista. Es, al menos, la única olorosa que el fraile franciscano incluye en su espléndido libro. Landa habla de unas rosas yucatecas "de mucha hermosura y olor" (237), *X-laul (Stemmadenia insignis)*.

[23] La narración está hecha por el propio hijo de Colón, y la identificación se formuló por el Dr. Coll (pág. 90 y n. 2). En Perú aparecieron también las *uvillas* (Cieza, 371 *a*, 389 *a*). Hoy, en Méjico llaman *uvilla* a lo que en Perú *molle*, y aquí hacen *chicha de molle*.

[24] LII, 97. En náhuatl, la cera es *xicocuitlatl*; en el español de Méjico llaman hoy *cera de Campeche* a la que producen las abejas indígenas (*DGA*, s. v.).

[25] En lengua mejicana, 'perdiz' es *tepeçulin* (Molina, I, 94 *v*). *Perdices* también en Jerez (339 *b*).

ricano'[26] era *gallina*[27], *gallina de la tierra*[28], *gallo*[29] o *gallo de papada*[30], según los muchos testimonios que se encuentran en el narrador; por tierras del Perú, el término que se extendía era ya el de *pava*[31]. Fernández de Oviedo había usado la voz antillana *guanaja* y la náhuatl *guajalote* (<*uexolotl*); sin embargo, y aun teniendo en cuenta las variadísimas designaciones locales de hoy, los viejos nombres duran de una u otra forma, pero viven también los que les dieron los conquistadores: *gallina de la tierra,* en Nuevo Méjico y Colorado[32], o *pavo del país,* en Yucatán[33]. 4 La explicación del *gallo de papada* consta ya en Sahagún: deben el nombre al hecho de que los machos la tienen grande.

El cronista ha encontrado mil veces al *techichi*[34]

---

[26] Cfr. *pirú* en portugués; sólo el exotismo puede explicar el inglés *turkey.*

[27] No otra cosa que 'pavos' son las *gallinas* que los indios tienen (en XXVIII, 51; XXXVIII, 70; XLVI, 85, etc.). Cuando se trata del ave europea se especifica: "[enviaron a Jamaica por] *gallinas de Castilla* y cabras para multiplicar la tierra" (CXXIV, 259).

[28] XIII, 28; CLXII, 93. En la edic. de *AE* se añade *de la tierra* a la simple lectura de *gallinas* que da el códice guatemalteco (XXXVIII, 71).

[29] LXVIII, 127.

[30] XCI, 179; XCII, 184; CLXXVII, 172.

[31] Cieza, pág. 386 *a.*

[32] *BDHA,* IV, 48, nota 5.

[33] Alvar, *Yucatán,* § 39, s. v. *pavo,* donde se agrupan los materiales de otros investigadores.

[34] Molina (I, 95 *r*) da como voz náhuatl para significar 'perro', *chichiytzcuintli.* Para los perros indígenas son imprescindibles las notas de Sahagún (III, 232, §§ 50-52). El nombre científico de los perros está justificado porque se vieron por vez primera en las Antillas. En la carta de Alvarez Chanca se lee: "algunos perros de todas colores como en nuestra patria, la hechura como unos gosques grandes" (págs. 61-62). Lovén dedica dos páginas (433-434) a describir los perros del Caribe, de acuerdo con los viejos cronistas, y señala cómo desaparecieron con la importación de sus congéneres europeos. (Añádanse ahora las observaciones de Oliva, pág. 76.)

(*Canis caribaeus*), raza perruna casi desaparecida y que incapaz de ladrar, no puede otra cosa que emitir chillidos. Son la salvación en muchos días de hambre:

> Tuvimos muy bien de comer de unos *perrillos* que ellos crían..., y aunque a los perrillos llevan concigo [sic], de noche se volvían a sus casas, y allí los apañábamos, que era harto buen mantenimiento (LXII, 16).
>
> unas veces gallinas y otras *perros*, gracias a Dios, no nos faltaba de comer (LXIX, 130).
>
> un *perro* de los que ellos crían, que son buenos para comer, que no saben ladrar (CLXIV, 106)[35].

Perros y *perrillos* que el cronista no sabe identificar bien, o teme que no lo entiendan. Curándose en salud, explica "unos como *perros* de los que entrellos tienen" (XXXIX, 73) o *perrillos de la tierra* (CXXX, 285), y sólo entonces se atreve a contar que los llevaban salados como matalotaje, con el maíz, con algunos escasos pavos (CXXXVI, 299). Bien distintos estos inofensivos animalillos de aquellos otros, feroces, que hicieron levantar la amarga voz de los informantes anónimos de Tlatelolco (1528):

> Y a tres sabios de Ehécatl, de origen tetzcocano, los comieron los perros. No más ellos vinieron a entregarse. Nadie los trajo. No más venían trayendo sus papeles con pinturas ['códices']. Eran cuatro, uno huyó: sólo tres fueron alcanzados, allá en Coyoacán (*Visión*, 188)[36].

---

[35] *Perrillos* también en LXIII, 118; LXIV, 119. Cfr. en Perú: "encontró con un *perrillo* pequeño de los indios, y como lo vido, arremetió a lo matar para comer" (Cieza, 367 *a*), "[comían] yerbas y frisoles, por no haber carne sino era de caballos y algunos *perros* que se tomaban" (*ib.*, 386 *b*).

[36] Nakuk Pech, autor de la *Historia y Crónica de Chac-Xulub-Chen*, cuenta que en 1553, el oidor Tomás López "puso término [en Yucatán] a que nos mordieran los perros" (*apud* Landa, 335

Crueldad innecesaria, si es que nunca puede justificarse la necesidad de ser cruel.

Eran los mismos perros que habían aterrado a los mensajeros de Moctezuma. En aquella serie de idas y venidas hacia el real español, los emisarios iban obteniendo informes para el gran señor. Le traían noticias de aquellos animales que juzgaban monstruosos:

> Pues sus perros son enormes, de orejas ondulantes y aplastantes, de grandes lenguas colgantes; tienen ojos que derraman fuego, están echando chispas: sus ojos son amarillos, de color intensamente amarillo. sus panzas ahuecadas, alargadas como angarillas, acanaladas. Son muy fuertes y robustos, no están quietos, andan jadeando, andan con la lengua colgando. Manchados de color como tigres (*Visión*, 36).

Moctezuma oyendo esto —¿sentiría horribles premoniciones?— "se llenó de grande temor y como que se le amorteció el corazón, se le encogió el corazón, se le abatió con la angustia", según dijeron los informantes de Sahagún (*ibidem*).

También en el mundo maya existieron los perros aborígenes (*kiikbil*): no ladraban, no tenían pelo, tenían sabor "como de lechón muy gordo", según una *Relación del Cabildo de Mérida* (1579). Por los años de 1521-1523 un curiosísimo texto alemán habla del país que los españoles encontraron en Yucatán, pero su informe es, sobre todo, de la Nueva-España; hay allí un pasaje válido para aztecas y mayas: "no hay ganado en la tierra, exceptuando *perros* que ceban y comen" (*Nueva noticia*, pág. 10). Pero los perros yucatecos no se exterminaron: se cruzaron con los españoles y aún duran, envilecidos y tristes, por los pueblos de la Península (*Hist. Yuc.*, II, 373).

---

nota) y Cieza de León (pág. 457 *a*) vio un castigo en la muerte de Jorge Robledo, devorado por los indios, porque consintió que los "perros matasen tantos dellos [indígenas] mataron".

El 'pécari' es llamado *puerco de la tierra* (náhuatl *pitzome*) una vez (XCI, 179), pero otra se añade una extraña exégesis: "se mataron dos *puercos de la tierra* que tienen el ombligo en el espinazo" (CXIX, 245). Cieza de León usa la misma denominación y tienta explicarla:

> [venden] muchos *puercos* de los que se crían en la misma tierra diferentes de los de España, porque son más pequeños y tienen el ombligo a las espaldas, que debe ser alguna cosa que allí les nace (361 *b*) [37].

Existen dos clases de pécaris, el *Dicotyles ungulatus* o pécari de collar y el *Tayassu pecari* o pécari de labios blancos. Además, el *candangas* o pécari de collar puede domesticarse fácilmente si se captura de lechón. Una y otra variedad poseen en la mitad del lomo, y bajo la piel, una bolsita llena de una sustancia oleaginosa que tiene un desagradable olor a moho; sin embargo, a los pécaris este fuerte olor les gusta y para excitarlo frotan con el hocico sobre la vesícula del que tienen cerca. Este es el ombligo sobre el espinazo del que hablan los cronistas. Naturalmente, no es cierto que carezcan del verdadero [38].

No era necesario aindiar la lengua. Otras veces, seguía la forma castellana sin connotación ajena, pero el término tenía muy otras resonancias. Ahora, antes que el nacimiento de los hombres, el acriollamiento de la palabra [39].

---

[37] Más adelante (pág. 400 *b*) vuelve a insistir y concluye: "como por la parte de abajo no se halla ombligo, dijeron serlo lo que está arriba". Landa (252) hace referencia, una vez más, al "ombligo en el lomo".

[38] *Vid.* "Nueva enciclopedia temática", IV. Panamá, 1965, página 92 *a*.

[39] La especie tardó más tiempo en aclimatarse que la lengua; A. Rosenblat ha contado que "en Potosí, a 4.300 metros de altitud, pasaron 53 años desde la fundación antes de que naciera el primer hijo de matrimonio español, y ese nacimiento se atribuyó a milagro de San Nicolás de Tolentino" (*La población indígena y el mestizaje en América*, t. II. Buenos Aires, 1954, pág. 31).

Bernal Díaz da los nuevos valores de voces como *estero*[40], *estancia, platicar, tortilla.* Tomemos esta voz como la más distante —ya— de Castilla. El cronista usa *tortillas* en la acepción mejicana de hoy, inusitada en el Viejo Mundo: 'pan muy delgado, de forma redonda, de maíz y cocido en comal'. Ya pueden hacerse *tortillas* de trigo, pero son gruesas, bastas; las tortillas que Bernal comía son las mismas que hoy nos dan las carnitas de Azcapotzalco, el venado de Campeche o los charales de Janitzio. Son las que las indias traen, calentitas y recién hechas, a las casas de la ciudad[41]; las que el anfitrión nos ofrece en una panera de mimbre, cuidadosamente cubiertas por un paño blanquísimo. Nada ha pasado desapercibido a aquellos ojos que se prendían con amoroso desvelo en cada una de las cosas que su sorpresa descubría:

> eran muy blancas las tortillas, y traíanselas en unos platos cobijados con sus paños limpios (XCI, 180).

Bernal Díaz, una y otra vez, habla de las indias que muelen tortillas (LXVIII, 127), de las que les hacen el pan[42] o de la falta de mujeres para hacerlo (CLXXXIV, 190)[43]. Es la eterna servidumbre de la mujer mejicana. Ya fray Diego de Landa lo había observado:

---

[40] *Vid.* J. Corominas, *Rasgos semánticos nacionales* (*AILC*, I, 1941, pág. 25).

[41] *Vid.* la vivaz descripción que hace Sahagún (III, 138, § 2). Mme. Calderón de la Barca, esposa del primer embajador español en Méjico, escribía: "Las *tortillas* y el pulque se consideran como plebeyos, aunque de vez en cuando figuran en las mesas de las mejores casas chapadas a la antigua" (*La vida en México,* edición F. Teixidor, carta XVI, pág. 120).

[42] LXXXIX, 176; CLI, 26 y 27; CLXXVI, 168. La *Nueva noticia* alemana de por 1521-1523, refiriéndose al mundo recién conquistado, decía: "su pan está hecho de mijo [al. *Hyrsche* o *Hirsche*]" (págs. 8 y 10).

[43] Indistintamente usa *tortillas* (LXVIII, 127; XCI, 180; CLI, 27-28; CLV, 56-57), *pan* (LXXXIX, 176; CLI, 26 y 27; CLXXVI, 168; CLXXXIV, 190), *pan de tortillas* (XCI, 179), *pan* o *tortillas*

> que hacen pan [de maíz] de muchas maneras, bueno y sano, salvo que es malo de comer cuando está frío; y así pasan las indias trabajo de hacerlo dos veces al día (XXI, 107).

Del primer mestizaje queda poco, poco tenía que quedar. Era la voz del hombre ante la naturaleza o las cosas entrañables. Por eso, cuando hubo un total dominio de la realidad, todo fue marcado con su palabra indígena. El nombre hace a la cosa: *huipil, capulines, guajalote* o *totole* o *pípilo, pécari, techichi* o, en maya, *kiikbil.* Prendas de vestir, no olvidadas todavía, designaciones de animales y frutas: la voz *de la tierra,* inalienable, propia, que hace ser de la tierra, a cada uno que se va enraizando a través de esas voces que se yerguen como un grito.

VOCES TAÍNAS Y ANTILLANAS

Bernal Díaz del Castillo pasó tres largos años en Cuba y aprendió el taíno [44]. El mismo lo ha contado en un texto que sirve para plantear, y aclarar, algunos problemas de la lingüística antillana. El 8 de abril de 1518 se hizo a la mar la escuadra de Grijalva en la que iba alistado nuestro cronista; diez días después, descubrieron la isla de Cozumel y Bernal fue uno de los soldados que saltó a tierra. Capturaron a dos viejos que no pudieron

---

(CXLIV, 334) y *tortillas de maíz* (CLI, 26). Siempre emplea la voz española; a pesar del náhuatl *tlaxcalli* 'pan' [tortilla], de donde *tlaxcalhuia* 'hacer tortillas de maíz' (Molina, II, 114 *r*), o del maya *uah.*

[44] Vino a América en 1514, cuando tenía veinticuatro años (I, 7); estuvo en Darién unos meses y regresó a Cuba (*ib.*). En febrero de 1517 fue al descubrimiento de Yucatán (II, 9) y volvió a La Habana (VI, 17); después, abril de 1518, tornó a Yucatán y, en Cozumel, ocurrió la historia de la india de Jamaica a que me voy a referir (VIII, 21-22), y desde el río San Antón regresó a Cuba. Por fin, en febrero de 1519, con la armada de Cortés que había de conquistar Méjico, hizo vela hacia Cozumel (XXV, 46).

huir, y descubrieron que en la isla se hablaba como en la costa próxima, maya, naturalmente. Los dos viejos se escaparon, pero

> vino una india moza, de buen parecer, y comenzó de hablar en la lengua de la isla de Jamaica ... muchos de nuestros soldados e yo entendíamos muy bien aquella lengua, que es como la propia de Cuba, nos admiramos de vella y le preguntamos que cómo estaba allí, y dijo que había dos años que dio al través con una canoa grande, en que iban a pescar desde la isla de Jamaica ... y que las corrientes les echó en aquella tierra (VIII, 22).

Existió, pues, una comunidad lingüística —arahuaca— en las Antillas Mayores: Jamaica y Cuba, según nuestro cronista; el testimonio —anterior— de Colón, muestra que la hubo entre lucayos, cubanos boriqueños y haitianos [45]. Frente a esta convergencia lingüística, las islas de Barlovento muestran una total discrepancia: pertenecen a lengua diferente, la caribe. Y no sólo esto: desde el segundo viaje de Colón se observó que en las Antillas Menores se daba una notable disposición lingüística: las mujeres hablaban lengua arahuaca y los hombres caribe. En la carta que el Dr. Diego Alvarez Chanca escribe al cabildo de Sevilla aclara las cosas:

> esta gente [los caribes] saltea en las otras islas, que traen las mujeres que pueden haber ... las cuales tienen a su servicio, e para tener por mancebas; ... En la mar había diez mujeres de las que se habían tomado en las islas de Cariby; eran las más de ellas de Boriquén [46].

---

[45] *Vid.* Coll, págs. 138-139, *Indigenismos*, 104. El testimonio disconforme de Oviedo es resuelto por Henríquez Ureña como referido a dialectos internos de la lengua taína (*ib.*, 105).

[46] *Apud* págs. 50 y 76 de la edición que sigo.

Mucho después, el misionero francés Raymon Breton (1609-1679), recoge la especie que le contaron algunos caciques de la isla Dominica: que los caribes, aunque eliminaron a los hombres de las islas de Barlovento, salvaron a las mujeres "qui ont toujours gardé quelques choses de leur langue" [47]. A grandes rasgos, la situación de las Antillas a la llegada de los españoles había experimentado un extraño cambio: los arahuacos, que se habían extendido desde Florida hasta el Paraguay, habían sido vencidos en las islas por un pueblo feroz, el caribe, que procedente de la Guayana, se había establecido en las Pequeñas Antillas. Como atestiguaron los autores antiguos, en el territorio ocupado por los caribes, las mujeres —arahuacas todavía— conservaron su lengua. Un grupo arahuaco, el de la isla de Haití, 'la boscosa', se llamaba taíno, y taíno fue el nombre dado a su lengua [48]. Hacia 1540, el taíno de Haití, o la Española, como la llamó Colón, estaba casi totalmente desaparecido: pero sus palabras habían penetrado al español con los primeros contactos de las gentes europeas y americanas. Bien conocido es el caso de *canoa,* atestiguado en Nebrija ya en 1493. Sin embargo, desaparecido el taíno y mal co-

---

[47] *Apud* Coll, pág. 140, nota 2. Un viejo humanista nuestro explicó las cosas de manera idealista, pero no cierta: "aunque [los caribes] eran codiciosos de la carne humana, no comían las mugeres: tanto es poderosa la ley de natura que encomienda las mugeres en el amparo de los varones, que aun aquellas fieras gentes, que otra ley ninguna guardan, ésta no quisieron quebrar" (Oliva, pág. 50). Cierto, también, que el historiador conocía los hechos reales: "les dixieron que [en una isla] morauan solas mugeres, a las cuales yuan los caribes cierto tiempo del año" (*ib.,* pág. 57).

[48] El Dr. Alvarez Chanca en su carta al Cabildo de Sevilla dice: "andaban a la playa ... muchos hombres e mujeres mirando a la flota ... e llegándose alguna barca a tierra a hablar con ellos, diciéndolos *tayno tayno,* que quiere decir *bueno,* esperaban" (edic. de Coll, cit. en la bibliografía, pág. 47).

nocido el arahuaco común, resulta difícil separar las palabras que pertenecen a la modalidad local y cuáles al tronco general; más aún, arahuacos y caribes estuvieron en estrecho contacto, por eso no siempre es evidente la separación de voces en cada una de estas lenguas.

En la Española, el castellano inició su proceso de adaptación a la nueva realidad [49], pero, también, el de adopción de palabras que le entraban a raudales. El texto de Bernal que he citado un poco más arriba nos lo denuncia bien a las claras: los castellanos aprendieron el taíno, y, gracias a este aprendizaje, se facilitó la penetración de los términos locales: la lengua dejó de emplearse torpemente para designar a todo un mundo que surgía como visión paradisíaca, pero se aindió; no sólo se americanizó, sino que —además— se hizo mestiza en todas aquellas voces que pasaban a ser —inalienablemente— patrimonio de toda la comunidad.

En un inventario de poco más de ochenta americanismos léxicos, Díaz del Castillo emplea no menos de treinta antillanos [50]. Unos que usaron —antes que él— gentes que vivieron en la Española; otros, de más amplia difusión por el Caribe. Son voces taínas o arahuacas [51] *ají* 'pimienta montés', *areíto* 'cantos y bailes',

---

[49] Cuervo señala que allí *estancia* vino a ser 'granja o cortijo', ***alzarse*** 'huir los animales o las personas', por no citar sino dos palabras usadas por Bernal Díaz del Castillo (*El castellano en América*, edic. 1935, págs. 73-77). Aparte habría que considerar el caso harto conocido del empleo de voces peninsulares para designar nuevas cosas.

[50] Para cada una de ellas me remito al repertorio que constituye la segunda parte de mi libro sobre el cronista.

[51] "It is, however, a matter of fact that the Island Arawaks have practically penetrated into all the West Indian Islands ... I shall make a distinction between the Tainos, the Island-Arawaks living in the Greater Antilles and the Bahamas at the time of Discovery, and the Ignéris, the Island-Arawaks inhabiting the Lesser Antilles when the Caribs immigrated" (Lovén, 2). En las

barbacoa 'camastro', *batata* 'planta de raíces dulces', *cacique* 'señor de vasallos', y sus derivados, *canoa* 'embarcación de una pieza', *cazabe, -i* 'pan de harina de mandioca', *cazalote* 'sopa rala de maíz', *ceiba* 'árbol corpulento', *cotara* 'especie de sandalia', *cucuyo* 'coleóptero fosforescente', *guayaba* 'fruta', *hamaca* 'red para dormir', *henequén* 'planta textil' (probablemente venida a las islas desde el maya), *iguana* 'especie de lagarto', *ipiri* 'flamenco rosado', *jagüey* 'cisterna o aljibe', *macana* 'garrote', *maguey* 'planta textil', y sus derivados, *maíz, mamey* 'fruta de un árbol perteneciente a la familia de la gutíferas', *naboría* 'indio reducido a servidumbre forzada', *naguas* 'faldas femeninas', *sabana* 'prado', *seboruco* 'peñascal', *tiburón* 'pez selacio', *tuna* 'higo chumbo', *yuca* 'planta con rizoma harinoso'. Por último, *piragua* 'canoa grande', sería una palabra caribe.

De todas ellas, siguen en el español de Méjico con la misma significación o parecida: *barbacoa, cacique, canoa, ceiba, cucuyo, guayaba, hamaca, henequén, iguana, jagüey, macana, maguey, maíz, mamey, naguas, piragua, seboruco, tiburón,* aunque para alguna de ellas existía término autóctono como *acal* 'embarcación', *pochote* 'ceiba', *xalxócotl* 'guayaba', *metl* 'maguey', *tlaolli* 'maíz', multitud de equivalentes de *seboruco* (*texcalli* 'peña', *tepexitl* 'peñasco', *atoyatetl* 'guijarro', etc.), sin embargo, algunas voces antillanas que existían en el español de Méjico [52] no consiguieron eliminar al término náhuatl (*ají* desapareció frente

---

páginas siguientes muestra la identidad taína de las Antillas Mayores; cfr. además los caracteres que señala a la cultura llamada "sub-taína" (pág. 25), y lo que dice en la pág. 70: "Tainos, the naturalized name for the Arawak race of the *Greater Antillas* and the *Bahama Islands*". Las relaciones entre las islas se estudian en las págs. 68-71.

[52] Figuran como entradas castellanas en el diccionario de Molina.

a *chilli* > *chile, cotara* frente a *cactli*) [53] o nunca debieron tener arraigo (*batata* ante *camotli* y *tuna* ante *nopalli*).

Bernal Díaz había formado su primera americanización en las islas, y aunque luego Méjico fue su vivir arraigado, las voces antillanas continuaron en su trasfondo lingüístico. De esa larga treintena de palabras que se lleva a la tierra firme, veinte siguen vivas hoy; otras, desaparecieron, porque desapareció el concepto al que se referían, y sólo dos sucumbieron ante su correspondiente azteca. El español para las lenguas del continente era una especie de latín vulgar que arrastraba, convertidos en masa propia, los préstamos de otras lenguas con las que estuvo en contacto (el taíno y el arahuaco jugaban el mismo papel que el griego o el germánico en la época anterior a la fragmentación del latín). El cronista creó un mundo de prodigios con sólo contar lo que iba viendo, pero no pudo sustraerse a la lengua que él —con otros cientos de hablantes— estaba formando. Fue el instrumento por el que se difundió esa brazada de voces antillanas, pero él no supo qué iba a quedar ni qué iba a caer en el olvido. El náhuatl oponía sus propios términos, pero rara vez subsistieron: la lengua se había conformado en las Antillas para poder expresar esa nueva realidad que le nacía. Y allí, en las islas, se ventiló el destino americano del español. Muchos años de convivencia en la Nueva España abrirían los ojos a inéditas realidades, pero lo que se aprendió en Santo Domingo o en Cuba era ya español patrimonial cuando se conquista el continente; español —ya— tan verdadero como aquél que venía de Castilla la Vieja [54]. Merece la pena señalar la conciencia de los hechos en los historiadores antiguos; he aquí un texto que vale por muchos:

---

[53] Pero una y otra desaparecieron ante *guaracha*, de posible origen antillano (*Indigenismos*, 120).

[54] En Jerez y Cieza, cronistas del Perú, encuentro *bejuco, cacique, canoa, cazabi, hamaca, macana, maíz, sabana, yuca*, voces antillanas llevadas, ya, en la lengua de los conquistadores.

> En todas las provincias del Perú había señores principales, que llamaban en su lengua *curacas,* que es lo mismo que en las Indias solían llamar *caciques* [55]; porque los españoles que fueron a conquistar el Perú, como en todas las palabras y cosas generales y más comunes iban amostrados de los nombres en que los llamaban de las islas de Santo Domingo y San Juan y Cuba y Tierra-Firme, donde habían vivido, y ellos no sabían los nombres en la lengua del Perú, nombrábanlas con los vocablos que de las tales cosas traían aprendido, y esto se ha conservado de tal manera que los mismos indios del Perú cuando hablan con los cristianos nombran estas cosas generales por los vocablos que han oído dellos, como al *cacique,* que ellos llaman *curaca,* nunca le nombren sino *cacicua,* y aquel su pan... le llaman *maíz,* con nombres en su lengua *zara,* y al brebaje llaman *chicha* y en su lengua *azúa,* y así de otras muchas cosas (Zárate, X, 470 *b*).

Los préstamos del náhuatl

Méjico fue la larga vida de Bernal Díaz del Castillo. En 1519 marchó por vez tercera a tierra firme y —salvo dos viajes a la patria [55 bis]— allí quedó. Aún tenía la pluma a los 84 años, en 1574 [56], y había pasado en Méjico y en Guatemala alrededor de cincuenta y cinco. Sin embargo,

---

[55] Para la extensión del término, cfr.: Ricardo F. Alegría, *Origin and Diffusion of the Term "cacique", apud* "Aculturation in the Americas Proceeding and Selected Papers of the XXIX International Congress of Americanists". The University of Chicago Press, 1952, págs. 313-315.

[55 bis] *Vid.* Sáenz, págs. 85-86 y 88-90.

[56] Comenzó a redactar la obra por 1551; en 1563 tenía escritos los borradores y en 1568 "estaba concluyendo de trasladarla"; por último, en 1575 "envió el primer ejemplar de su *Crónica* a la Corte de España" (Sáenz, págs. 4 y 29). Los datos que da el soldado deben aceptarse como válidos: en ese año de 1574 estaría dando los últimos retoques a su narración.

más aún que Cuba —reacia siempre a salir de sus recuerdos—, Méjico conformó el americanismo del soldado: una cincuentena de voces aztecas nos ha transmitido, mientras que todo el rico venero maya sólo unas seis (y de ellas *cue, henequén* y *jején,* si lo son, aprendidas en las Antillas) [57]. Era un mundo portentoso el que en Méjico había descubierto: esforzados guerreros, nobles llenos de señorío, arquitectura impresionante, naturaleza bronca y viciosa. Como a fuego le fueron marcando. Sus propias palabras valen para la ocasión: ¿cabría ignorar la singular ventura? El la iba a contar con amor, o es que acaso "¿quisieran que lo digan las nubes o los pájaros que en aquellos tiempos pasaron por alto?" (CCXII, 304).

Aquel mundo se abría a los ojos de Europa, para que Bernal lo describiera. Eran los frutos de la tierra como el *ayote* 'calabaza', el *cacao,* la *chía* 'salvia', el *quequexque* 'planta arácea', los *quilites* 'hierbecita de las sementeras', el *tomate,* el *xihuaquetlan* 'espino' o el *zapote* 'fruta de carne rojiza y pastosa'; voces que se relacionaban con el mundo vegetal: *amal* 'papel', *cacahuatal* 'terreno de cacahuates', *copal* 'resina', *millpa* 'maizal', *ocote* 'pino resinoso', *tlati* 'tierra'; palabras referidas a animales como *mazateca* 'tierra de venados', *quetzal* 'ave de preciosas plumas', o al mundo de la naturaleza: *chalchivis* 'jade', *tonatío* 'el sol'; términos que denotaban una organización social (la partícula de respeto *-che* < -TZIN, *tatuán* 'señor', *tecéciguata* 'señora', *tecle* 'señor'), o un variado mundo de creencias o de léxico relacionado con la religión (*papa* 'sacerdote', *tacalnagua* 'brujo', *tatacul* 'pecado', *teul* 'dios'); palabras pertenecientes a valoraciones morales (*cuilón* 'puto', *motolinea* 'pobreza', *yxoxol* 'mentira');

[57] Las relaciones de los taínos con Yucatán fueron estudiadas por Lovén (págs. 58-61). A través de ellos pudieron venir a las Antillas el *henequén* —como tantas veces se ha dicho— y el *maíz,* según estima Lovén (págs. 352 y 371).

otras que tenían que ver con la cocina y la alimentación (*cacahuatera* 'mujer que preparaba el cacao', *chilmole* 'salsa con picante', *pachol* 'pan en forma de obleas', *pinol* 'harina de maíz', *tamal* 'empanada') o con la técnica de cualquier tipo (*acal* 'embarcación', *petaca* 'caja', *petate* 'estera', *tepusque* 'cobre', *tezcat* 'espejo'). Y aún habría que hablar de los *tianguez* o 'mercados' donde se medía con la *jícara* o el *xical* y con el *jiquipil* 'medida de 8.000 granos'; donde los 'porteadores' eran llamados *tamemes*, se cubrían con un 'taparrabos' o *mastel* y jugarían, como los nobles, al *totoloque* o gritarían su *alala*. Larga enumeración que no ha conseguido agotar las posibilidades de las hablas que Bernal escucha, que adopta la suya y que le sirve para trasladar a una lengua ya formada las necesidades de su vida en un nuevo ambiente.

El cronista oyó. Y nos transmitió cuidadosamente lo que había oído. Unas palabras, las más, tal como él las transcribió así se han perpetuado (*cacao, copal, chía, chilmole,* etc.), otras han persistido, pero bajo forma o significado distintos (*amal* como *amate, masteles* como *mastate, quilites* como *quelites, chailchiuite* no como 'jade', sino como 'baratija'), otras han desaparecido (*acal, nahuatato* 'intérprete de lengua náhuatl', *papa,* etc.) y unas cuantas —por último— jamás se han recogido (*totoloque, xihuaquetlan*). Este variado panorama muestra bien a las claras que el cronista tuvo el don de la observación exacta: no sólo para narrar en su lengua, sino, también, para aprehender una circunstancia que era harto diversa de la que traía configurada. Quien supo vencer en lo difícil, cierto que sabría salir airoso en el propósito que se había trazado: ser fiel a la verdad y contar con verdad la parcela de historia que le tocó vivir como protagonista o presenciar como testigo: "todo lo que escribo acerca dello pasó al pie de la letra" (CXLII, 326).

Pero el náhuatl que oye Bernal Díaz del Castillo no

es una lengua que se agoste por aquellas calendas, como ocurrió al arahuaco o al taíno. Mereció —o estaba ya mereciendo— los más cuidadosos desvelos de misioneros y frailes estudiosos; ha llegado hasta nosotros. Por eso, de las voces que él transcribe sabemos más que un valor de equivalencia léxica; tras ellas —también— la elaboración de una cultura o la complejidad de una religión.

Acal es 'navío', pero lo es porque se ha compuesto de otras dos palabras mexicas: *atl* 'agua' y *calli* 'casa' [58], es decir, 'la casa que camina por el agua'. *Amal* es 'carta', porque las cartas se escribían sobre corteza de un árbol usado para hacer papel: *amatl* 'papel' y *cuahuitl* 'árbol'; *amate* no es sino la abreviación de ambas palabras. Todavía hoy se emplean las *jícaras* 'para medir o para beber'; etimológicamente la voz procede de otras dos: *xiktli* 'ombligo' y *kalli* 'receptáculo', porque las jícaras se hacían, y se hacen, de esa variedad de calabaza, y muchas veces eran hermoseadas con los más bellos colores. *Jiquipil* es, ciertamente, 'ocho mil', aunque su nombre quiere decir 'bolsa o talega', y es que en el sistema numeral de los náhuas, ocho mil se representaba por una bolsa o talega y se suponía que en ella cabían esos granos de cacao, y el cacao se empleaba como moneda: cuando Bernal Díaz vino desastrado de Higüeras, Sandoval le dio "oro e cacao para gastar" (CXCIII, 219). *Tatuán* es 'señor' por más que *tlatoani* 'señor de siervos', proceda del verbo *tlatoa* 'hablar', pero es que la cortesía náhuatl impedía hablar a la gente vulgar en presencia de los principales; baste un testimonio de nuestro cronista (capítulo CXV): cuando venían a despachar con Moctezuma prisionero, los caciques, por importantes que fueran, se quitaban las ropas preciosas y se ponían otras de henequén antes de pasar a su presencia; entraban descalzos, y con un puntero le

[58] Comparable a *petaca*, que deriva de un *petlakalli* formado por *pétlatl* 'estera' y *kalli* 'casa'.

señalaban sobre un paño que traían dibujado cuál era el motivo de su presencia, porque no osaban hablarle.

Una organización teocrática como la azteca por fuerza tendría que informar algunos aspectos del vocabulario: el pegujal de nuestro cronista permite alguna ilustración. Los 'vasallos' se llamaban *maceguales,* voz que procede del náhuatl *maceualli,* que tiene el mismo sentido que le da Bernal Díaz; el azquetismo nace de un verbo *macehua* 'hacer penitencia, sufrir'; *macegual* era antiguamente 'hombre' o, etimológicamente, 'el merecido por la penitencia'. Según la mitología del Méjico Antiguo la tierra había existido varias veces [59]; en cada una de ellas apareció la especie humana, pero mejorada en las sucesivas creaciones: los primeros hombres fueron hechos de ceniza y el agua los convirtió en peces; los segundos, fueron los gigantes, seres débiles que se destruían fácilmente; los hombres de la tercera edad fueron transformados en pavos; los de la cuarta, se conviertieron en hombres-monos. Ahora estamos en la quinta edad: los dioses reunidos en Teotihuacán crearon el quinto sol, la quinta edad, y encargaron a Quetzalcóatl la restauración del hombre [60]. El dios serpiente-emplumada fue a la región de los muertos; consiguió los huesos de los antepasados; los molió y los puso en un recipiente; después se sangró sobre ellos y, por el sacrificio de Quetzalcóatl, los hombre renacieron; eran *maceguales* 'los merecidos por la penitencia del dios' y estos dos primeros hombres —Oxomoco y Cipactónal— recibieron el maíz en sus labios del propio Quetzalcóatl y supieron cultivarlo y al comerlo se hicieron fuertes. Los sacerdotes de este dios son llamados *papas* por el cronista:

---

[59] Abrevio los informes de *Ant. mex.,* 13-20.

[60] En Yucatán, los mayas consideran a Kukulkán, serpiente emplumada, como organizador de su pueblo: este mito se confunde con el del Quetzalcóatl de los náhuas (Landa, 71-72 y nota 41).

sobre *papatli* 'cabellos enredados y largos de los ministros de los ídolos' debió actuar como etimología popular la voz con que los cristianos nombran al vicario de Jesús.

No todo pertenece al mundo de las creencias positivas. La religión que moría se refugió en los campos —otra vez etimológicamente *paganismo*—, y tales *tacalnaguas* 'brujos' se identificaron con hombres capaces de convertirse en seres malignos. En esta voz, probablemente no hay sino la forma *tlacatl* 'hombre' y el propio gentilicio *náhuatl*, partidario de la vieja religión, al que los cristianos consideran como brujo.

Todavía hoy, en un dialecto maya, el jacalteco, 'brujo' es *naxual*, continuador, acaso, del término usado por nuestro cronista [61]. (El texto de Bernal Díaz hace referencia a los días de lucha en Tlaxcala, pero conviene no olvidar que su crónica la iba revisando a los 84 años, por 1574; pudo fácilmente usar en el relato neologismos acuñados después de las peripecias que narra.)

El mundo maya

Tres veces estuvo Bernal Díaz en las costas de Yucatán y otra más —dramática y angustiosa— atravesó territorio maya. En 1517, vino en la expedición de Hernández de Córdoba, volvió con Grijalva en 1518 y el mismo año con Cortés. No eran estos, sin embargo, los primeros contactos del mundo occidental con la cultura sobrecogedora de Uxmal y Chichén-Itzá: en 1506, Vicente Yáñez Pinzón tocó las costas de la península y, en 1511, Balboa envió

[61] Cfr. nota 45 en la pág. 84. Winston Reynols, en su libro *Espiritualidad de la conquista de Méjico* (Granada, 1966, páginas 182-187), ha mostrado la persistencia, hasta hoy mismo, de brujos y hechiceros entre las clases populares del país.

la desdichada expedición de Valdivia: el capitán acabó devorado en un festín por los indios y sólo se salvaron aquel Gonzalo Guerrero que se indianizó y Jerónimo de Aguilar, la lengua de la conquista.

Cuando en 1524 Cortés emprendió la descabellada expedición de Higüeras, allí fue nuestro Bernal. Y no fue poco que volvió. Con Pedro de Alvarado y ochenta soldados: mal balance para una campaña que se inició con las esperanzas más brillantes. Cuhauctemoc y Tetepanquetzal, señor de Texcoco, ahorcados por el camino; Olid degollado antes de que Cortés llegara; cumplida una de las más penosas marchas de la historia militar y esos ochenta hombres que llegan a Chalco "destrozados", después de más de dos años y tres meses de continuo batallar para no traer otra cosa que la tristeza del fracaso. No acabaron aquí sus vinculaciones con el mundo maya; al frente de la *Verdadera relación* van estas palabras: "Bernal Díaz del Castillo, vecino e regidor de la muy leal ciudad de Santiago de Guatemala".

Sin embargo, poco aprendió el cronista de la portentosa cultura. Llegó a ver algo de aquel arte sobrecogedor, vio la tierra, vivió con los hombres... y, sin embargo, resbaló todo por él. Por él que tan abiertos tenía los ojos para todo y los oídos para las voces expresivas. Nada le quedó de aquel mundo al que los españoles habían trasplantado las ciudades más entrañadas en su obra: Valladolid, Salamanca, trasunto en el nuevo mundo de una Castilla que enhechizaba la voluntad.

Al repasar lo que América es para Bernal, poco le queda de Yucatán. Sí, la anécdota, pintoresca, falsa, del nombre. Al empezar la crónica (cap. VI) cuenta cómo se puso nombre a la península: el gobernador Velázquez preguntaba a los indios apresados en Cozumel si en su país había *yuca,* y Melchorejo y Julianillo decían que sí, que en su *tlati,* en su 'tierra'. De ahí que los españoles

juntaran el *yuca* taíno con el *tlati* o *tale* [62] y saliera Yucatán. Extraña alquimia etimologista, porque los pobres cautivos mal podían decir *tlati* o *tale,* que es voz náhuatl. Para ellos, la "tierra' sería *lúmil*; su país, *Mayab* [63], y su isla *Cuzamil,* que en cristiano significa 'tierra de las golondrinas' [64]. La etimología de Bernal es mala, tanto como las demás, o posiblemente peor: porque ninguno de los elementos que cita pudieron ser usados por un maya. El obispo Landa dice que los nativos llamaron a Yucatán *tierra de pavos y venados* [65] o *isla* [66]; una y otra denominación bastante improbables para nombrar a la propia tierra. Bien es verdad que las etimologías dadas son tantas como cronistas viejos, o interpretadores nuevos [67]. Alguna. permítaseme la excepción, es divertida: Francisco Hernández de Córdoba tomó tierra, preguntó a unos indígenas que comentaron entre sí: *ci u than,* es decir, 'bien hablan', y tal nombre dieron los españoles al país [68]. Pensar que el castellano sonaba bien a los indios es querer arrimar el ascua a la propia sardina; los tenochcas estaban menos

---

[62] Transcribo de las dos maneras, porque el códice guatemalteco da una de ellas, y la edición de *AE,* la otra; probablemente ambas son malas.

[63] La determinación *-b* corresponde al plural.

[64] Landa llama *Cuzmil* a la isla; las palabras mayas de que está formado el nombre son *cuzam* 'golondrina' y *lúmil,* ya citada, 'tierra' (pág. 59 y nota 16).

[65] El franciscano transcribe mal la frase correcta *ú lúumil cutz, ú lúumil ceh* (rectifico de acuerdo con Pérez Martínez en su edición de Landa, 57).

[66] En maya *pet* es 'isla, lo que se abarca con la vista desde una altura' (*apud* Landa, 57, nota 11). Anglería llamó isla a la península de Yucatán (I, 418).

[67] *Vid. Hist. Yuc.,* I, 153-162.

[68] *Ibidem,* 154. Lo cierto es que *bárbaro* no es sino el que mal habla o habla a medias una lengua ajena, de donde también el vasco *erdera* 'lengua extranjera', etimológicamente, 'media lengua' (cfr. A. Tovar, *El éuskera y sus parientes.* Madrid, 1959, págs. 135-140).

propicios a suscribir un elogio de nuestra lengua. Para los informantes de Sahagún, las tropas españolas "están como quien habla lengua salvaje; todo lo que dicen, en lengua salvaje es" (*Visión,* 63). Los mayas llamarían *Mayab* a su país; hay testimonios claros y venerables [69]: las relaciones del segundo viaje de Colón, Mártir de Anglería y, quien más sabía de la región, Jerónimo de Aguilar.

Cuando la expedición de Francisco Hernández de Córdoba llegó a Yucatán a comienzos de marzo de 1517, establecieron relaciones con un cacique que invitó a los españoles a bajar a tierra,

> entonces estaba diciendo en su lengua: *Cones cotoche, cones cotoche* [70], que quiere decir: Andad acá, a mis casas, y por esta causa pusimos por nombre aquella tierra Punta de Cotoche, y ansí está en las cartas de marear (II, 10).

La anécdota se ha repetido por otros cronistas: Gómara, Landa. Lo que los indios dijeron en su lengua fue *Conex c'otoch,* exactamente, 'vamos a nuestras casas' [71].

Fuera de este par de topónimos, *Yucatán, Cotoche,* apenas si podemos asomarnos al mundo maya, con un intento —al menos— de encontrar algo que merezca la pena en la crónica de Díaz del Castillo. Porque los mayismos que el historiador emplea son de recepción indirecta. Hemos visto el azar en que una india de Jamaica fue encontrada en Cozumel; las relaciones de Yucatán y las Antillas debieron ser muchas, y con resultados para la lingüística: esto hizo que algunas palabras de la península revertieran sobre las islas y allí las oyeron por vez primera los españoles. En maya, 'dios' era *ku,* de donde el derivado semántico, 'cosa sagrada o santa'; a pesar de la cristianización, la voz no se perdió y bajo la forma

[69] *Hist. Yuc.,* I, 161.
[70] En *AE*: *con escotoch, con escotoch* (2 *b*).
[71] Sigo a Pérez Martínez (Landa, 57).

cúe (alternante también en Bernal) persiste en Guatemala. También en las Antillas se aprendió la voz *jején* 'mosquito', que usan Fernández de Oviedo y Las Casas, y cuyo origen maya parece cuestionable, y, por último, *henequén*, cuya filiación yucateca cada vez se defiende con menos vigor [72].

Quedan, pues, de todas las voces americanas que cita Bernal Díaz del Castillo sólo tres previsiblemente mayas (*calacheoni, pacaya* y *sacachules*), y veremos que, a lo menos, una de ellas es náhuatl. El origen de la primera permanece incierto: en maya, 'cacique' es *batab*; habrá que pensar que los españoles confundieron alguna voz o la interpretaron incorrectamente. Pienso en *Caluac,* cuya sílaba inicial coincide con la de nuestros *calacheoni*; según Landa, los mayordomos de ciertas fincas rurales llevaban "una vara gorda y corta" como atributo de su autoridad; este encargado recibía el nombre de *Caluac,* derivado de *caluatah* 'dar voces, apresurar al que trabaja', lo que —ciertamente— no pugnaría con la acepción de 'cacique' [73].

Pacaya es voz que, tímidamente, se ha pensado de origen quechua. Cierto que no sería imposible que las palabras peruanas hubieran ya tomado el camino de la Nueva España. El propio autor de las *Cosas de Yucatán* (escribía en 1566; es decir, antes que Díaz del Castillo diera la última revisión a su crónica en 1574), al hablar de las aves que crecían en su obispado, dice:

> Crían para la pluma de cierta casta de anadones blancos grandes, que creo les vinieron del Perú, y así les pelan muchas veces las barrigas, y quieren aquellas plumas para las labores de sus ropas (Landa, 247).

---

[72] *Vid.* Suárez, pág. 102. Aunque este autor no es siempre de fiar, da en esta ocasión algunos informes válidos. Por lo que respecta a *jején* 'mosquito', señalemos que el término náhuatl era *moyotl.*

[73] Cfr. Pérez Martínez, *apud* Landa, pág. 73, nota 45.

Estos anadones pudieron no ser solos en la migración e ir acompañados de nuestras *pacayas*. En efecto, en quechua hay *pákkay* 'guabo o pacae, árbol del género inga' y *pákko* "ganado lanar', pero también en el quiché de Guatemala existe *pakai* 'palmito comestible', lo que sería conforme con la definición del cronista ("y de comer, ni por pensamiento, si no era de unas *pacayas* que nacen de unas palmillas chicas", CLXXIX, 181). En Yucatán existen unas "palmas bajas" puntualmente descritas por Landa, pero cuyo nombre silencia: al identificarlas, el editor moderno las llama *tuk* en maya y *coyol* o *cocoyol* en el habla vulgar. Sin embargo, nada tiene que ver esta planta con la presunta de mi historiador. Cierto que Bernal es muy poco explícito y no podemos ir muy allá en el proceso de identificación. Quede anotada la duda.

Un último mayismo presumible podría ser *sacachules* 'faisanes', pero creo poder identificar el término desde el náhuatl. Landa (248) anotó las voces *canbul* y *cox* como nombres del ave; hoy subsiste *k'ambul* en el maya yucateco [74] y, en el español regional, *paisán*, con un conocido tratamiento fonético [75]; mientras que el *zacatl* 'hierba' y *zollin* 'codorniz', serían los aztequismos que vendrían a resolver el problema.

Esto es todo. Bien poca cosa pasó a la crónica de una lengua con la que el historiador se relacionó tanto. Cierto que la gran familia maya apenas dejó rastros en el español común; los que de ella nos han llegado proceden del arahuaco. Y no deja de ser sintomático que, al hablar de mayismos específicos del castellano, en una excelente monografía dedicada a los americanismos en nuestra lengua, se aduzcan *acalché* 'terreno bajo húmedo' y *cenote* 'de-

[74] Suárez, 90: "(*Crax globicera*). Faisán típico o silvestre de Yucatán. Otrora muy abundante, quedan pocos ejemplares en la actualidad."

[75] Alvar, *Esp. Yucatán*, § 63, nota 107.

pósito profundo de agua', pero tanto éstos como *balché* 'bebida regional' o *chichibé* 'planta fibrosa' [76], no son sino voces limitadas de ámbito yucateco. Y esto ocurrió en tiempos de la propia conquista y al iniciarse la hispanización del territorio. Fray Diego de Landa fue a Yucatán en 1549 y allí murió en 1579, tras un destierro en España. Sus años en la península —pleitos y peleas sin descanso— pasaron en Izamal y Mérida, donde aprendió muchas cosas de los indios, entre ellas la lengua. Hombre de feroz intransigencia legó en su *Relación* "el noventa y nueve por ciento de lo que sabemos hoy acerca de los mayas" [77]: salvaba así parte de lo que hizo destruir. Pero su conocimiento de aquel mundo, lingüísticamente, no le sirvió de mucho; una y otra vez son las palabras de las Islas las que vienen al rasgueo de su pluma: *bejuco* (94), *cacao* (107), *cacique* (61), *guayaba* (243), *iguana* (231), *maíz* (74, 106); otras, considera como español el término arahuaco o náhuatl, mientras ve como extraño el maya ("*yaxché*... que es una *ceiba*", 140) [78], o deja sin dar nombre a su definición (casos de *jícara* = *luch* y de *mamey* = *Chancalhazz*). En otros textos llega el aluvión de los nahuatlismos (*macegual, milpa, tianguez*).

Bernal Díaz del Castillo ha llevado a Yucatán su visión americana aprendida en las Antillas y en el Altiplano. Para siempre, América será la Española y será la Nueva España. Quedará aparte el gran mundo de los incas, pero, incluso en él, los cronistas verán con los ojos que se

---

[76] Tomás Buesa, *Americanismos*, en la "Enciclopedia Lingüística Hispánica", II, 1, pág. 339. Véase el importante trabajo del autor titulado *Indoamericanismos léxicos en español*. Madrid, 1965.

[77] *Vid.* para todo esto el prólogo de Pérez Martínez a la edición que manejo de las *Cosas de Yucatán*.

[78] No de otro modo a como le ocurrió a Sahagún: "hay otro animal en esta tierra que se llama *quauhcuetzpalin*, y los españoles le llaman iguana" (III, 261, § 16).

abrieron en los dos primeros contactos. Así en los años de lucha y aclimatación y así hoy todavía. Sin salirnos del ámbito maya, los españoles llevaron a Yucatán aztequismos a raudales: basta repasar la lista de Suárez (página 101) o la mucho más ilustrativa de Palma [79], porque no se trata de voces méxicanas adaptadas al maya, sino aztequismos amoldados al español y por el español transmitidos: sólo así se comprende que además del término prestado exista el patrimonial [80]. Y esta penetración ha llegado hasta los dialectos más recónditos: cuando la Universidad de Tulane aplicó unos parvos cuestionarios para explorar las hablas de Mesoamérica [81] recogió voces náhuas o arahuacas [82], que el español había llevado por doquier. Así, *iguana* [83] en chañabal (frente a *intam* en jacalteco) [84], *naxual* 'brujo' en jacalteco [85] o *cayuca* 'cayuco' en tzeltlal [86]

[79] Eulogio Palma y Palma, *Los Mayas (Disertaciones histórico-filológicas)*. Motul, 1901, págs. 718-734.

[80] Fuera de la lista a que hago referencia en la nota anterior me permito transcribir esta cita, harto significativa: "Nosotros los de por acá decimos *jícara*, distinguiendo ésta del vaso, aunque *xicalli*, en mexicano es equivalente a éste, sin importar nada que proceda de un fruto. También decimos *tenate* por cesta o canasta, *petate* por estera, *zacate* por grama, *cajete* por escudilla, *apaste* por barreño, y otros mil nombres así sin arredrarnos gran cosa la nota de *mexicanismos*" (pág. 311). Pues bien, son todo palabras pasadas por el filtro castellano, y *jícara* y *petate* usadas por nuestro cronista.

[81] *Vid.* "Tribes and Temples. A Record of the Expedition to Middle America Conducted by the Tulane University of Louisiana in 1925". New Orleans, 1927 (citaré el t. II).

[82] Véase el mapa que, elaborado por F. Johnson, se inserta entre las págs. 88-89 del volumen *The Maya and their Neighbors* (New York-London, 1962).

[83] Todos los ejemplos proceden de los *Appendices* a la obra citada en la nota 68, redactados por O. LaFargue.

[84] Página 481, s. v. *iguana* de la ordenación alfabética hecha en la lista de español

[85] Página 479, s. v. *brujo*. No debe ser otra cosa que el *nagual* usado por Díaz del Castillo.

[86] Página 471, s. v. *cayuco*.

(frente a *hukub* en chontal y *kukup* en yocotan) [87]. Dos de estos términos —*iguana, naxual*— harto difundidos y conocidos desde los más viejos cronistas. En uno y otro caso, el español ha transferido las formas y en *naxual* —además— ha dado nuevo contenido semántico a la voz: son, pues, palabras llevadas por los conquistadores. Pudo haber préstamos aztecas posteriores a los establecimientos españoles; cierto, pero no estarían condicionados y configurados por la lengua de Castilla como los que acabo de transcribir; con las gentes que iban haciendo los nuevos asentamientos, vinieron indios de todas partes: en 1567, se redacta en Tichel (Campeche) un documento en lengua chontal para aprobar la ascendencia real de don Pablo Paxbolon, gobernador o cacique del pueblo. Entre los testigos firma un *Pedro Nagua* [88], que sería oriundo de tierras y lengua náhuas. Pero los préstamos que aquí se comentan son puramente hispánicos, aunque otro sea su origen remoto.

ADAPTACIÓN DE LOS AMERICANISMOS

Todo lo que se puede saber del taíno son unas cuantas inducciones y algunas, menos, deducciones, salidas en buena parte de lo que los españoles recogieron: muerta la lengua al promediar el siglo XVI, nos quedan esos testimonios —valiosos, sí, pero parcos siempre— de lo que unos hombres cuidadosos acertaron a salvar. Pero los españoles

---

[87] El chontal es un dialecto maya de Tabasco; el yocotan es una variedad suya. El tzeltlal y el chabañal parecen constituir un grupo dentro del maya propiamente tal (se hablan en territorio del estado de Chiapas); el jacalteco ocupa el ángulo noroeste de Guatemala.

[88] Cfr. F. V. Scholes-R. L. Roys, *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel. A Contribution to the History and Ethnography of the Yucatan Peninsula.* Washington, 1948, pág. 368.

oían según sus entendederas, y bien duras muchas veces: las palabras están, necesariamente, deformadas. Pero estos elementos entrados en el caudal de la lengua sufrieron las vicisitudes de los elementos tradicionales: no extraña que *bexuco* sea *bejuco,* que *hamaca* tenga la aspirada inicial en las Antillas, como un precioso arcaísmo de su etimología, que *naboría* alterne con *naburía* o que morfológicamente —asimilado el préstamo— los plurales se hagan a la manera española e, incluso, se mantenga como masculino *naboría* o se cree el femenino *cacica.* Más difícil resulta ver que a finales del siglo xv la *ç* de *caçabi* se corresponda con una *z,* mientras que la antigua *ç* de *çabana* ha acabado siendo *s* o hemos perdido hasta el último trazo ortográfico de la *h* de *maíz* (< mahis), bien documentada en los primeros cronistas. Cada uno oyó como pudo, y no todos pudieron de la misma forma. Por fuerza hay que pensar en las lenguas indígenas de Canarias: descubiertas no mucho antes, murieron también en el siglo xvi y cuanto poseemos hoy de ellas es —aparte los topónimos, siempre de incierta identificación— lo que los viejos cronistas castellanos recogieron o lo que ha entrado en el español coloquial.

Con el mundo azteca el choque reviste caracteres más violentos. Para los vencidos se habló del "trauma de la conquista"; para los vencedores tendríamos que pensar en la sobrecogedora grandeza que tenía todo aquel mundo que iban descubriendo; entonces, como defensa de ignorancias, se refugiaban en el recuerdo de "Cuba y las islas de Santo Domingo". Así pasó un aluvión de voces antillanas al español de Méjico o de Perú. Pero si el taíno o el arahuaco no permiten conocer qué vías de adopción siguió el castellano cada vez que admitía un préstamo, las *Artes* en lengua mejicana, los diccionarios, el testimonio actual, han permitido identificar cada uno de esos procesos.

Molina señaló la inseguridad de las vocales *o-u* en los préstamos españoles al náhuatl (I, *Aviso séptimo*), pero los castellanos aceptaron las voces indígenas con idéntica inseguridad:

1) Hay vacilación vocálica:
   u>*o*: **ayutli** *ayote,* **chilmulli** *chilmole,* **tzacutli** *zacotle.*
   o>*u*: **tlatlacolli** *tatacul.*
   e>*i*: **tepuztli** *tipuzque.*
   i>*e*: **teuccihuatl** *tececiguata,* **teucli** *tecle,* **tianquiztli** *tianguez.*
   a>*e*: **maxtlatl** *masteles.*
2) Las alternancias (**e**...**e**...**e** > *a*...*a*...*a*: **elele** *alala* y **a**...**a** > *e*...*e*: **tlamama** *tamemes*) pueden ser de carácter dialectal, ya que se documentan entre gentes de Tabasco y Cempoal, antes de haber ido al Altiplano.
3) La *-i* final desaparece en la terminación **-lli** (*acal, copal, macegual, pachol, pinol, tamal,* etc.), con la sola excepción de **tlalli** *tlati.*
4) Los diptongos son también tratados a la manera española: reduciendo los grupos menos usuales (**eu** > *e*: *tececiguata, tecle,* pero **teutl** *teule*; **ei** > *e*: **tleynquitoa** *tlenquitoa*), asimilándolos a otros fisiológicamente más fáciles (**tlatoani** *tatuan*) o de carácter culto (**motolinia** *motolinea*).
5) El desarrollo de una *g* ante el diptongo *ua* es corriente en español: **maceualli** *macegual,* **tlacatlnaualli** *tacalnagua, tececiguata,* pero *nahuatato.*

El consonantismo presenta numerosas adaptaciones. Ninguna tan importante como la del grupo TL, rarísimo en español. Así, en posición inicial (**tlatolli** nauha*tato,* **tlacatl** *tacal*nagua, **tlatlacolli** *tatacul*), interior (**maxtlatl** *masteles,* **petlakálli** *petaca, tatacul*) o final (**tezcatl** *tezcat*) es co-

rriente la reducción a *t*: hay una sola excepción a los dos primeros casos (**tleyn** *tle*quintoa), mientras que el tratamiento de **-tl** finales da lugar a muy variadas soluciones, en un intento de ordenar los préstamos dentro de la estructura fonológica del español. Además de la excepcional *-t* de *tezcat* hay los siguientes resultados:

1) *-te*: **amatl** *amate, ayote,* **cacahuatl** *cacahuatero,* **maçatl** *mazatecas,* **ocotl** *ocote,* **petlatl** *petate,* etcétera.
2) *-l*: *amales,* **maxtlatl** *masteles,* **teutl** *teul.*
3) desaparición: **chalchiuitl** *chalchihuis.*

Puede considerarse semejante a los casos anteriores el de **-tli** > *te* (*ayote*), *tle* (**tzacutli** *zacote*) o desaparición (**papatli** *papa*).

En cuanto a los grupos finales **-ctli, -ztli** es normal su reducción a *-(s)que* (*tequi*eciguata, **tepuztli** *tepuzque*), *-cle* (*tecle*) o desaparición (**tianquiztli** *tianguez,* pl.), con lo que se obviaban las dificultades de articulación [89].

Es excepcionalmente abundante la terminación **-lli,** estudiada anteriormente. Unas veces se asimilaba a los

[89] No deja de ser curiosa la oposición que en el tratamiento del grupo TL manifiestan las dos ediciones que manejo. El códice de Guatemala lee *Tascala, tascaltecas* (págs. 114, 116 y así siempre) donde AE, *Tlascala, tlascaltecas* (54 *a* y 55 *b*); *Tenustitán* (174) o *Tenuztitan* (II, 208) mientras AE, *Tenustitlán* (AE, 84 *a*, 271 *b*). Por otro lado se documentan *Coate* (198) y *Quiavit* (*ib.*) frente a los *Coatl* (*96 b*) y *Quiabuitle* (*ib.*) de AE, aparte otros ejemplos de discrepancia que señalo en mi libro sobre el Cronista. Se puede pensar que la edición madrileña ha restituido las formas etimológicas (pero, entonces, ¿por qué no la *x* de *Tlaxcala*?) o, lo que parece más difícil, el códice guatemalteco ha sido copiado con un ostensible descuido. De todas formas conviene no olvidar, en el caso de *Tlaxcala,* que, en la antigüedad, se llamaba *Texcala* 'en los peñascos' (*Visión,* 48 y nota 1) y *Taxcala* escribe siempre Motolinía (*Carta,* pág. 75, 101).

Para el tratamiento de *-tl,* véase *BDHA,* IV, 186.

finales castellanos de *vocal + l* (*copal, tamal, pinol, jiquipil, tatacul*), mientras que en otros el grupo desaparecería completamente (*petaca, tacanagua, nahuatato*). La adopción de esta *-l* (procedente de *l-l*) no ofrece ninguna dificultad por cuanto la doble *ll* náhuatl era geminada y se asimilaba totalmente a la *-l* final del castellano [90].

Otros problemas que merecen detención afectan al tratamiento de los sonidos aztecas. Poco interés tiene que la *x* náhuatl se transcriba como *x* (*xicali, yxoxol*) o como *j* (*jícara, jiquipil*) en una época avanzada del siglo XVI; tampoco llama la atención que tal *x* se conserve ante consonante (*quequexque*), pues grafías como *moxca, paxto* no hubieran sido totalmente ajenas al español de la época. Sin embargo, sí merece la pena señalar cómo la antigua africada sorda del castellano (la *ç* = *ts*) había dejado de ser un fonema significativo y cuando se encuentra un sonido semejante en mexica hay tal diversidad de soluciones, que tenemos conciencia clara de la indecisión para interpretarlo. Así, TZ es escrito *z* tanto en posición inicial (**tzapotl** *zapote*) como media (**maçatl** *mazatecos,* **quetzal** *quezal*), pero puede conservarse el grupo para dar una pronunciación exacta (*quetzal*) o, por último, puede ser reemplazado por una *ch,* cuya impresión acústica tiene cierta similitud con *ts* (**Malintzin** *Malinche*).

Acaso merezca cierta consideración el valor semiconsonántico de *v* en ciertas palabras indígenas. El manuscrito de Guatemala escribe con *v* los siguientes casos, que tienen *u* en AE:

chalchivis (XI, 25; LXXVIII, 145)—*chalchihuites* (10 *b*, 70 *a*);
chalchuvis (XIII, 27)—*chalchihuites* (11 *b*);
chalchivis (LXI, 112)—*chalchiuis* (53 *b*);
chalchivis (XL, 75)—*chalchuites* (35 *a*).

[90] Por eso la grafía *millpa* del códice que sigo (frente a *milpa* de AE) es asignificativa, por cuanto la *-ll* era —simplemente— *l.*

Y otra multitud de variantes en el códice americano, sin excluir los casos de semivocal como *chalchihuis* (CXXVII, 279; CXLVIII, 15), coincidentes con AE. Se trata, ni más ni menos, de una tradición gráfica que tiene muy variados testimonios: el terrible **Huitzilopochtli** es *Vichilobos* en el códice de Guatemala (págs. 164, 168) y *Huichilobos* en AE (79 *a*, 81 *a*); el topónimo que el códice lee *Quiaviztlan* (82, 84) es *Quiahuistlan* en AE (39 *a*, 40 *a*); y Molina dice 'camisa de india' *vipilli*, y 'gallo' *vexolot*, donde el español de Méjico pronuncia, y escribe, *huipil* o *guajalote*.

Anotemos, por último, la pérdida de la *-n*, final en *chia y Malinche*, mientras se conserva en **tleyn** *tlen*quitoa.

En cuanto a morfología, los aztequismos adquieren —como las voces taínas— aspecto castellano: *tequecigua* (femenino), *amales, ayotes, copales, cuilones, chalchihuís, jícaras, teules*, etc. (plural). Como colectivo de árboles se emplea *-al*, repetido hasta la saciedad en los americanismos: *cacahuatal* (cfr. *guayabal, magueyal*, voces taínas usadas por Díaz del Castillo)[91]. Es característico el sufijo **-écatl** que da *-eco, -a* en español para designar nombres de pueblos[92]: *acaltecas* (CXXXIII, 188), *chamultecas* (CLXVI, 122, 123), *chiapanecas* (CLXVI, 115), *-ecos* (CLXVI, 116), *chinantecas* (CII, 213; CXVIII, 242)[93], *cholutecas* (LXXXIII, 158)[94], *-ultecas* (CXLIX, 17), *guastecas* (CLVIII, 74, 75), *guatimaltecas* (CLXIV, 109, 110; CXCIII, 218), *zapotecas* (LXXXII, 153; CLX, 83), *zimatecas* (CLXVI, 114; CLXIX, 143)[95].

---

[91] El colectivo *-al* se usa en Santo Domingo (*BDHA*, V, 184), Méjico, Costa Rica, Argentina (Santamaría).

[92] *Vid. BDHA*, IV, 257.

[93] En este último caso, AE lee *chichinatecas*.

[94] AE: *cholultecas, 76 a.*

[95] Otros pueblos indios citados por el cronista: *culúas* (XLIX, 90, 91; CXXXIX, 313, 314), *chuntales estomies* (LXXI, 133), *lacandones* (CLXXVII, 172), *minxes*, aunque, al parecer, debían

Hemos visto la pobreza de palabras yucatecas en nuestro cronista. En ellas se descubre la adopción del sistema fonológico maya a la estructura del castellano: se neutraliza el valor de *-x* implosiva con el castellano de *-s*; surge una *-e* paragógica de apoyo tras la inadmisible *-ch* final y, acaso, nada más.

CONCLUSIONES

Hemos visto cómo la lengua de Bernal Díaz del Castillo es permeable a las voces del mundo nuevo. Conformada en unas tierras muy diferentes de las americanas, lucha por adaptarse a la nueva realidad y sigue los caminos del castellano común: emplea los términos patrimoniales para designar conceptos nuevos (*adive* 'coyote' [96], *tigre* 'jaguar', *león* 'puma', *lagarto* 'caimán'), opone el *de la tierra* a *Castilla* o americaniza su contenido (*estancia, estero, tortilla*). En nada de esto hay novedad. Es el proceso de adaptación. Pero las lenguas indígenas, al tiempo que se hispanizan, van aindiando al español, del mismo modo que la tierra —avara de hombres y generosa de frutos— conforma bajo su impronta a aquellas gentes que, cada vez más americanas, van soltando las amarras que las unían con la patria de origen. Es la adopción. Tampoco novedad en ello. Bernal Díaz sigue los barquinazos de nues-

---

ser *mijes* (CLX, 84; CLXXXV, 193), *otomíes* (CXV, 233; CXVI, 61), *pipeles* (CLXIV, 109; en AE: *pipiles*, 222 *a*), *quilenes* (CLX, 86; CLXVI, 120), *tiltepeques* (CXCIV, 223), *totonaques* (XLVI, 86; XLVIII, 88, etc.) y *zoques* (CLX, 86; CLXVI, 113, etc.).

[96] Acaso no supiera bien lo que eran los *adives*, mencionados varias veces en su obra. Téngase en cuenta, sobre todas, las referencias primera y última de la enumeración siguiente:

1. unos que son hechura de lobos, que en esta tierra se llaman *adives* (XCI, 181);
2. aullaban los *adives* (XCI, 182);
3. decíamos que [los músicos] parecían zorros y *adives* que aullaban, que valiera más tener maíz que comer que música (CLXXV, 165).

tra lengua y de nuestra cultura: él es el testimonio impar de los dos procesos. Porque su obra es un monumento singular de nuestra literatura y, probablemente, en muchas literaturas. Escribe cuando se alimenta, sólo, de recuerdos, y esos largos años vividos hacen que su narración sea un testimonio único: él segó las mieses de la primera hora, pero trilló dilatados años después. Sus referencias no son apresuradas o acogidas al azar, sino el sedimento de muchos otoños afruchiguados sobre la misma tierra. Tal es el valor de sus americanismos, oídos mil veces y seleccionados los que la lengua ha aceptado o los que son necesarios para que su expresión no quede mermada de recursos. Creo que esa es su eficacia, ser una experiencia repetida; tan experiencia repetida como la propia existencia. Fruto maduro, a punto de desprenderse, como la vida misma. En un momento, el historiador mira hacia atrás y dice, en un conato de despoblamiento retórico:

> Hago os saber, excelente Fama, que de todos los que he recontado, agora somos vivos de los de Cortés cinco, y estamos muy viejos y dolientes de enfermedades, y lo peor de todo muy pobres y cargados de hijos e hijas para casar, y nietos, y con poca renta, y ansí pasamos nuestras vidas con trabajos y miserias (CCX, 296).

Diríamos que lacrimoso está el viejo, pero con ese "cinco quedamos de los de Cortés", Passuth pudo describir una emocionante cabalgada de sombras hacia la historia [97]. Los recuerdos que humanamente le, y nos, conmueven, son justamente los que dan valor a ese manojuelo de voces que aquí he estudiado. Son las palabras que han quedado incrustadas en la memoria del viejo conquistador, como el nombre de los camaradas —uno a uno en impresionante memento— que quedaron en los puentes

[97] *El dios de la lluvia llora sobre Méjico*, t. II. Barcelona, 1967, págs. 284-288.

de Méjico, que perdieron el corazón en las garras de los sacrificadores, que fueron pasto de las fieras. Con su recuerdo ha salvado las palabras y los hombres, les ha dado el nombre perdurable en la memoria de los que hemos venido después.

Acaso esa coincidencia que Bernal muestra con lo que ya sabemos de nuestra propia historia lingüística no sea sino testimonio del acierto con que los hechos se han planteado. Pero él, con su larga vida, con el prodigio de escribir hasta los 84 años, con su memoria increíble, viene a ser como una conciencia viva de la lengua. Su propia existencia es el proceso de la americanización del español —hombre e idioma—. Si, como se ha dicho, Santo Domingo fue el primer centro de este proceso[98], Bernal Díaz tuvo su experiencia antillana, llamada Cuba: "*cucuyos,* que ansí los llaman en Cuba", "no se el nombre dellas [aves zancudas], mas en la isla de Cuba las llaman *ipiris*", "andaban los de Cuba... [con] unas ropas de algodón que llaman *naguas*". De esta tierra de aclimatación, el español pasó aindiado al continente: ya no sería necesario tomar todas las palabras que se oían, porque los ojos habían visto la misma naturaleza: ahí, en el imperio azteca, anclaron las voces de los modestísimos taínos, como después en el Perú. Gracias al español, las lenguas de América tuvieron imprevisibles migraciones. Pero Bernal ha procurado ver y ser fiel a lo que veía: a veces esta fidelidad le llevaba a duplicar los americanismos; acepta el término antillano o acuñado en las Antillas y tomaba, también, la voz mexicana (*milpa, zapote, macegual, tameme*); no dudaba aceptar la voz nativa, por extraña que pudiera parecer, siempre y cuando fuera eficaz en su contexto histórico (*motolinea, quequexque, tacalnagua, tatacul, tlenquitoa, totoloque, xihuaquetlan, zacotle*). Por eso las palabras reales, no fingidas, que sólo en él se documentan.

[98] Henríquez Ureña, *BDHA,* IV, 41.

Bien otro proceder que el de algún cronista que, hablando del Perú, no da ni una sola voz quechua, sino un manojuelo de términos arahuacos (*canoa, cazabi, cacique, maíz,* etc.), ni siquiera aztecas [99]. Es posible que tras el aluvión de voces antillanas, la propia corona facilitara la difusión de los nahuatlismos al hacer de ésta una lengua general [100], como luego del quechua en Perú. Acaso la explicación de la ausencia de mayismos en Bernal Díaz del Castillo sea el resultado de esta conducta de la administración, porque incluso quienes tuvieron que ver con el mundo maya empleaban las voces taínas o mejicanas y no las yucatecas (*cacique* en vez de *batab, ceiba* por *yaxché* o *piim, copal* frente a *pom, jícara* en lugar de *luch, maíz* a cambio de *icim, mamey* en vez de *chacal-haaz*, etc.).

El procedimiento de adopción de los nuevos términos es en Bernal el mismo que siguió la lengua desde Alfonso el Sabio a Pedro Simón de Abril [101]: la equivalencia léxica ("*acales* llaman a los navíos", "papel, que se dice *amal*", "calabazas, que llaman *ayotes*", etc.), la reduplicación del vocabulario: una palabra indígena, otra castellana ("*areito* y bailes", "grandes señores y *caciques*" "*caciques* y principales", "*cues* y adoratorios", "*jagüeyes* o pozos", etc.), la explicación ("*cacahuateros* que vendían cacao", "*canoas* hechas a manera de artesa", "*cotaras,* que son los zapatos que calzan y hacen del mismo árbol [henequén] y raíces muy dulces cocidos", "*chalchihuys,* que son unas piedras verdes muy de gran valor, y tenidas entre ellos más que

---

[99] Me refiero a la *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco,* por Francisco de Jerez (*vid. BAAEE,* XXXVI, 319-348).

[100] El azteca fue lengua general antes de la venida de los españoles, pero con ellos, gracias a la enorme expansión que alcanzó su imperio, tuvo una difusión imprevisible (cfr. Wagner, pág. 59).

[101] *Vid.* M. Alvar y S. Mariner, *Latinismos* ("Enciclopedia Lingüística Hispánica", II, págs. 3-49).

nosotros las esmeraldas", "paños de *henequén,* que es como de lino", etc.) o, simplemente, la adaptación como si fuera una palabra tradicional (*barbacoa, batata, cazalote, chía, chilmole, guayabas, hamaca,* etc.). Tampoco ahora hay ninguna originalidad. El cronista vio y contó: ese fue su gran mérito y esa fue su originalidad. Saber ver y adecuar la lengua a la narración es —en última instancia— la maestría del hombre que describe, lo que le hace ser artista. Bernal Díaz lo fue en cualquier momento de su obra y si necesitaba autorizar su propio e inmediato saber, ahí tenía un mundo elaborado (lo conociera o no) por la tradición de todos los lexicógrafos, y si tenía que evadirse de la realidad, porque la realidad era pobre para contar lo que veía, ahí estaban las grandes creaciones hechas para el pueblo —y por el pueblo—: los libros de caballerías, el romancero, el cancionero tradicional. Y vino a resultar que esta forma de narrar era mucho más directa y mucho más eficaz que la lógica que querían inventar los eruditos. He dicho cómo la maravilla sorprendente de Méjico le hace pensar en Amadís: nadie vacila al ponderar los hechos. Era un mundo de ensueño. Cuando tocaron tierra en lo que llamaron la Florida, los sabihondos de la expedición quisieron explicar las cosas:

> Los ídolos de barro y tantas maneras de figuras, decían que eran de los gentiles. Otras decían que eran de los judíos que desterró Tito y Vespasiano de Jerusalén, y que habían aportado en aquella tierra (VI, 18) [102].

---

[102] El obispo Landa cuenta las cosas de otra, pero manera parecida:

> Algunos viejos de Yucatán dicen haber oído a sus antepasados que pobló aquella tierra cierta gente que entró por levante, a la cual había Dios librado abriéndoles doce caminos por el mar, lo cual, si fuese verdad, era necesario que viniesen de judíos todos los de las Indias (V, 67).

El cronista no opina, ni Amadís ni Roldán podrían sacarle de apuros; al meditar en todo lo que en aquella refriega les ocurrió, se limitó a decirse para sus adentros:

> Estuvimos muchos días curando las heridas, y por nuestra cuenta hallamos que murieron cincuenta y siete, y esta ganancia trajimos de aquella entrada y descubrimiento (*ibidem*).

Más vale que no supiera latín y se dejara de "prólogo y preámbulo con razones y retórica muy subida". Por eso supo ser fiel a lo que los prodigios le mostraron y su *Verdadera historia* fue —ni más ni menos— el espejo de su lengua, la propia historia de la lengua en unos días en que el español se dilataba más allá de cualquier fantasía.

4

LAS "RELACIONES" DE YUCATAN EN EL SIGLO XVI

A Pablo Avila.

Los primeros contactos de gentes españolas con el dominio maya apenas si transcendieron. Sabemos que Vicente Yáñez Pinzón tocó las costas de Yucatán en 1506, y que Valdivia (1511) cayó en las costas de la península en el desastrado naufragio de los bajíos de las Víboras. Pero nada de esto pudo ser narrado por los propios protagonistas. De la expedición de Valdivia se salvó una veintena de españoles que, en gran parte, enriqueció los banquetes de los indios, y sólo en las expediciones posteriores (Hernández de Córdoba, 1517, y Juan de Grijalva, 1518) se obtuvieron noticias que se divulgaron por Europa. En 1885, publicó Fernández Duro una carta llegada a Sevilla como muy tarde a comienzos de 1519 [1], en la que se habla de los náufragos de 1511 y, por vez primera, se usa el nombre de Yucatán:

> Dos días ha que llegó aquí una carabela de LXXX toneles que viene desta tierra nueva, que se dice *Hiucata*; trae en ella seis indios desta misma tierra; dice que están allá quince o veinte años ha, ocho hombres castellanos de Sevilla e de la tierra, y estos son hombres de una carabela que se perdió, que iba a aquella tierra, de que escaparon ellos, y están allá casados y ricos.

Castellanos de Sevilla eran los dos supervivientes de la expedición de Valdivia: uno, Jerónimo de Aguilar, de Ecija; otro, Gonzalo Guerrero, de Palos. Dos nombres

[1] *BRAH*, VII, reimpresa en la *CDIHU*, XI, 1898, págs. XXXVI-XXXVIII, por donde cito.

fundamentales para la historia de nuestra cultura: Aguilar, porque fue pieza capital en la conquista de Méjico [2]; Guerrero, por ser el primer español que se aindió.

Quien dio los primeros testimonios directos de Yucatán fue Bernal Díaz del Castillo. El iba en las expediciones de 1517 y 1518 y en este mismo año volvió a la península con Hernán Cortés. Su relato tiene, pues, la importancia de los datos recogidos *in situ*, aunque —desde el punto de vista lingüístico— poco provecho podamos sacar de ellos. Después de él en el tiempo; antes, en el conocimiento de la Corona, las *Relaciones* de 1579 dieron información general sobre el carácter de la conquista [3], no asentada definitivamente hasta que en 1546 se venció la rebelión de los indios y la presencia castellana se hizo estable.

Como tantas y tantas veces, las profecías tuvieron su parte en la historia de la conquista. Igual que las predicciones de Guañameñe en Canarias o la esperada vuelta de Quetzalcóatl en Méjico [4], también los mayas creyeron en profecías que deberían cumplirse:

> [en] Mani, catorce leguas de esta ciudad [Mérida] al sueste, ... ubo pocos años antes que los españoles viniesen a conquistar esta tierra un yndio principal, que era sacerdote, llamado Chilanbalam, que le tenían por gran profeta y adivino, y este les dixo que dentro

---

[2] En la *Rel. Santa María de la Victoria* se hace referencia a los conocimientos lingüísticos de Aguilar y doña Marina (I, pág. 343). De ahora en adelante las *Relaciones* de cada localidad serán citadas por el nombre del pueblo. *Relación* la citaré abreviada (*Rel.*), y en cuanto al volumen de la obra será I (=*Colección de documentos inéditos ... de Ultramar*, tomo 11) y II (*ibidem*, 13).

[3] *Vid.*, por ejemplo, la *Rel.* I, págs. 40-41.

[4] Cfr. M. Alvar, *Canarias en el camino de las Indias*, que se imprime en este mismo volumen.

> de breve tiempo vernía de hazia donde sale el sol una jente blanca y barbada, y que traería levantada una señal como esta †, ala qual no podían llegar sus Dioses, y huyan della, y que esta jente avia de señorear la tierra [5] ... quando vinieron los españoles y supieron [los indios] que trayan la señal dela santa cruz, que era como la que su profeta chilam balan les avia figurado, tuvieron por cierto lo que les avia dicho, y determinaron de rrecibir alos españoles de paz, y no les hazer guerra, sino ser sus amigos [6].

La transmisión de los textos mayas ha sido azarosa y tardía, por eso se presentan en un alto grado de contaminación con las creencias cristianas. Cierto que los informantes de las *Relaciones* debieron adecuar la religiosidad prehispánica a los conceptos que traían los conquistadores y, no menos cierto, que los mismos problemas se traslucen en la versión que Demetrio Sodi hizo del *Chilam Balam de Maní*. Basten unos versículos del capítulo VII de la segunda Parte [7]:

> Cuando acabe la raíz del 13 Ahau Katún,
> sucederá que verá el Itzá.

---

[5] *Mérida* (I, 44-45). La respuesta —sobre todo en cuanto sigue— parece inspirada por los cristianos, o el cristianismo; lo mismo que algunas observaciones de la pág. 51. Las cruces eran —según se cree— símbolos religiosos de los vientos (*vid.* F. Ortiz, *El huracán*. México-Buenos Aires, 1947, pág. 219).

[6] *Rel. Mérida*, pág. 45. Hoy se conoce una colección de dieciocho textos llamada los *Libros de Chilam Balam*, edit. de A. Barrera y S. Rendón (México, 1948). También en las *Rel. Mutul* (I, 78-79), *Tecauto* (I, 121), *Chunchuchú y Taby* (I, 148), *Tecal* (I, 176-177), *Cicontúm* (I, 201), *Quizil* (I, 215), *Quitelcam* (I, 226), *Zuzal* (I, 242) se habla de creencias en un solo Dios, hacedor de todas las cosas; de una primera pareja, origen del género humano; de la caída de Lucifer; del diluvio universal, o de una religiosidad puramente cristiana.

[7] *Códice Pérez*. Mérida, 1949. Reimpreso en la pág. 23 de su obra *La Literatura de los mayas*. México, 1964.

Sucederá que verá allí en Tancah
la señal del Señor, Dios Unico.
Llegará. Se enseñará el madera asentado sobre los
para que ilumine sobre la tierra. [pueblos,
... ...
Ya viene a tu pueblo tu amo. ¡O Itzá!
Ya viene a iluminar tu pueblo.
Recibe a tus huéspedes, los barbados,
los portadores de la señal de Dios.
Señor, buena es la palabra del Dios que viene a nos- [otros,
el que viene a tu pueblo con palabras del día de la [resurrección.
... ...
Señor: el madero antiguo es substituido por el nuevo.

Las *Relaciones* repiten hasta la saciedad cómo los nativos *Tutusjio* (*Isamal,* I, 270), *Ruculcan* (*idem*) tuvieron creencias parecidas a las cristianas (*vid.* nota 6) hasta que fueron sojuzgados por los mejicanos que les hicieron caer en la idolatría. Los nombres del caudillo que trajo la nueva religión son muy variados: *Rurulcam* (*Motul,* I, 78), *Ru Ralcan* (*Tecauto,* I, 121), *Tutuxiu* (*Chunchuchú,* I, 147; *Tecal,* I, 176), *Tutuxio* (*Cicontúm,* I, 200; *Zuzal,* I, 242), *Rul Rau* (*Quizil,* I, 215), *Rul Ran* (*Quitelcam,* I, 226), *Hunuikilchic* (*Tecal,* I, 287) [8]. Aunque algunos de estos nombres no sean otra cosa que errores de copia, se ve bien que responden a dos grupos: los de *Tutuxio* [9] y los de *Ru Ralcan.* En uno y otro caso nos encontramos con un conjunto de creencias que, al parecer, son importadas

[8] Fue natural de Méjico y señor de Uxmal (pág. 287).

[9] En la *Rel. Teav, tutulxius* fueron los señores de Mayapan (I, pág. 286), considerados por los nativos como extranjeros (pág. 288), y *Tutulxiu,* el último de ellos (pág. 287).

y se centran en torno a la figura de un destacado guerrero que, además, organizó la religión; se hizo dueño de "toda la tierra mas por maña y bien que por guerra y dio las leyes y se señalo las cerimonias y rritos que tenía y enseño letras y hordeno sus señorios", como dice Gaspar Antonio de Herrera, "natural del pueblo de Mani, hombre abil y entendido y muy ladino en nuestra lengua castellana" [10]; todo ello a cambio del simbólico tributo de un pavo y un poco de maíz cada año. A las claras se denuncia en ello la presencia del dios azteca Quetzalcóatl [11], creador del hombre en la quinta edad [12], dios de la sabiduría y de la vida [13], cuyo nombre se dio —a veces— a los sumos sacerdotes [14]. Tantos y variados fueron los atributos del Dios Serpiente Emplumada, que A. Garibay, en un intento de apretada síntesis, lo caracteriza como "complejo cultural que representa: I) un numen celeste; II) un personaje histórico; III) una dignidad en el sacerdocio de Tenochtitlan" [15]. Algo de todo ello vemos proyectado en los personajes tan repetidos por los informantes mayas.

En efecto, la *Rel. Quinacama* viene a darnos la explicación apropiada de los hechos. La relación fue declarada por Gaspar Antonio Chique, "de edad de cinquenta

---

[10] *Rel. Tecal*, I, pág. 176; la procedencia del informante consta en la pág. 185. La declaración de Teav dice que "enseño a labrar las tierras rrepartio los meses del año y enseño las letras" (pág. 287).

[11] La forma maya que corresponde a Quetzalcóatl es Kukulkán (G. C. Vaillant, *La cultura azteca*, 4.ª edic., México, 1965, pág. 164; cfr., además, lo que se dice en la pág. 165), y así, habrá que corregir los *Rurulcam, Ru Ralcan*, etc., del texto.

[12] *Vid.* M. León-Portilla, *La filosofía náhuatl* (3.ª edic.). México, 1966, págs. 182-188.

[13] A. M. Garibay, *Veinte himnos sacros de los nahuas*. México, 1958, pág. 204.

[14] León-Portilla, *Filos. náhuatl*, ya cit., pág. 75.

[15] *Historia de la literatura náhuatl*, II. México, 1954, pág. 406.

años... y es ombre de buena habilidad gramatico y ladino en la lengua castellana y en la mexicana y mayatan, que es la lengua materna y es persona que sabe muy cierto las particularidades y muchas mas delas que ban declaradas en esta relación" (I, pág. 265). Para este portento de Gaspar Antonio, informante que mereció el crédito de los obispos Toral y Landa, las cosas estaban bastante claras, y se podía restituir a sus líneas maestras:

> dizen los antiguos desta probincia que antiguamente cerca de ochocientos años a en esta tierra no ydolatraban y despues que los mexicanos entraron en ella y la poseyeron un capitán que se dezia quetzalquat en la lengua mexicana que quiere dezir en la nuestra plumaxe de culebra y entre ellos a la sierpe le ponen este nombre porque dizen que tiene plumaxe...

El resto de la narración es el consabido: introdujo los ídolos, aficionó a los sacrificios sangrientos [16] y al sahumerio de copal y su doctrina duró hasta la llegada de los españoles (pág. 255).

De los ídolos traídos no sabemos gran cosa. Una y otra vez se repite que son de barro o palo, pero el escrupuloso informante de Valladolid —uno más en esa serie de gentes cuidadosas— dio una descripción, creo que de chacmool, que merece divulgarse:

> en medio de esta villa de Valladolid, al tiempo que se poblo, en la plaza de ella, le caya un *cu* de piedra, hecho a mano, muy alto... llamabase *cu* porque ansi llamaban los yndios a sus dioses que adoraban; tenian sus ydolos en la casa de arriba, hechos de barro, de la forma de macetas de albahaca muy bocadeadas, con

[16] En pugna con el espíritu de Quetzalcóatl y de acuerdo con el de Huitzilopochtli, divinidad solar protectora de Tenochtitlan, en cuyo honor se hacían sacrificios humanos (*vid.*, especialmente, León-Portilla, *Filos. náhuatl*, ya cit., págs. 249-257).

> sus pies, y en ellos hechos rostros mal ajestados y diformes de malas cataduras; echaban dentro de este ydolo una resina que llaman *copal,* a manera de yncienso (pág. 19).

Sobre este fondo de incertidumbres iba a nacer una nueva historia. Incertidumbres para los nativos que esperaban el cumplimiento de las profecías de Chilam Balam; incertidumbres para los conquistadores, que sólo habían logrado muertes desastradas. Incertidumbres para unos y otros como presagiaba la rueda profética de los años de un Katún 5 Ahau:

> será el tiempo de los grandes amontonamientos de calaveras, y del amanecer y del permanecer alertas cuando vengan las grandes destrucciones de las albarradas y será resellada la superficie del tronco de la ceiba. Será entonces cuando se sequen las fuentes de agua y será entonces que *Thuul Caan Chac,* Chac del cielo chorreante, se yerga hasta el fin de las aguas profundas y en los pantanos. Triste estará *Ix Dziban Yol Nicté,* la flor de corazón pintado, durante el transcurso del katún, porque otro poder vendrá a manifestarse, poder nacido en el cielo [17].

VIEJAS ETIMOLOGÍAS

En líneas anteriores he dicho que los primeros testimonios directos de Yucután son los que Bernal Díaz del Castillo incorporó a su *Verdadera Historia* [18]. Sin embargo, a pesar de haber estado en las costas de la península en 1517 y 1518, a pesar de haber atravesado el territorio en la penosísima marcha de Higüeras (1524) y a pesar de haber

[17] *Apud* Sodi, *Lit. maya,* ya cit., pág. 32.

[18] Más extensamente trato de la cuestión en el libro que he dedicado al cronista, páginas 124-127 de este mismo volumen.

vivido en el dominio maya de Guatemala, poco es lo que le quedó de la vieja cultura: la anécdota pintoresca del nombre y muy poco más.

En las páginas 125-126 de este volumen he tenido ocasión de hablar ya de la historia de Melchorejo y Julianillo, tal y como nos la contó el soldado de Medina del Campo. De la que llamé alquimia etimologista" nadie se vio libre, según vamos a ver en las numerosas referencias que, en este momento, me parece oportuno agrupar. En las líneas que siguen sólo tendré en cuenta la información facilitada por los testigos de las *Relaciones* y, para completar mis datos, volveré a referirme a la *Historia* de Landa.

Cuando se hicieron en 1579 las relaciones de Yucatán, poseía la isla Diego de Contreras, hijo del conquistador Juan de Contreras, que rellenó el cuestionario que pedía la Corona. Según cuenta, en Cozumel había un ídolo llamado *Yschel,* tenido en gran veneración incluso en tierras remotas; desde Tabasco y Xicalango, Champoton y Campeche, las gentes venían a adorarle. En unos viejos templos cuidaba de él un "clérigo o sacerdote" al que llamaban *alquin* [19], que actuaba de mediador entre el

[19] La voz se registra en otras relaciones: *Cotuta* (I, 95), *Valladolid* (II, 24, 27), *Nabalón* (II, 54). En alguna se documentan variantes de la palabra como *alquinec* 'adivino' (*Valladolid,* II, 23) o *arquin* 'clérigo' (*Popola,* II, 45). En la de *Campocolche* alternan *ahrim* (II, 182, 183) y *alquyn* (183), mientras que la de *Dohot* la forma registrada es *ahRim* 'sacerdote y augur' (II, 210). En estas últimas se consigna la manera de hacer las ofrendas e incluso se transcriben frases rituales del ceremonial, que se traducen al castellano (págs. 183, 184 y 185). Copio unas líneas de la *Rel. Dohot* (pág. 210):

> Tenian estos yndios otro a quien obedecian que era como sacerdote que en su lengua se dize *ahRin,* este les declarava los tienpos en que avian de senbrar e yvan los yndios a tomar parescer si avia de aver buen año y si avia de llover, e tomava este sacerdote pan amasado e cozido de mayz y en las manos subialo hazia el cielo e siempre les dezia que avian de tener super abun-

dios y los hombres, a quienes transmitía las respuestas de aquél [20]. Lástima que, a pesar de figurar en el cuestionario, Contreras no se ocupara del significado de los topónimos de su encomienda.

En el siglo XVII, Vázquez de Espinosa volvería a recordar las etimologías que cien años antes propuso Landa.

> los naturales la llamaron *Yetelzeh* y *Uhhez nunuyuz* que significa tierra de venados y pabos; también la llamaron *Peten* que quiere dezir isla pensando que lo era (*apud* Landa, pág. 222).

También consta en Landa la opinión del conquistador Blas Hernández, que narra cómo al preguntar por la tierra en que estaban les dijeron que se llamaba *Cotoch,* "que quiere decir nuestras casas" y "preguntándoles mas por señas que como era suya aquella tierra, respondieron *Ciuthan,* que quiere dezir, dizenlo". De *Ciuthan* saldría el español *Yucatán,* pero a través de algún contexto más amplio. Nykl cree el más aceptable *ma in naatic a tthan* 'no comprendo vuestra habla', respuesta que darían los indios a las preguntas de los castellanos [21].

Los informantes de la *Rel. Mérida* mezclaron también diversos razonamientos, no muy precisos para entender la etimología de Yucatán. Repiten (pág. 74) la anécdota del cabo Cotoche, bien que de modo diverso: los españoles

---

> dancia de comida... porque le diesen algo... Estos *ahRines* tenian libros de figuras [códices], por donde se Regian e alli tenian señalados los tienpos en que avian de senbrar e coger e yr a caza e a la guerra e se entendian unos sacerdotes con otros e se escrevian por figuras e sabian lo que havia subcedido muchos años atras.

[20] II, págs. 54-55.

[21] *Notas sobre el español de Yucatán, Veracruz y Tlaxcala* (*apud* "El español en Méjico, Estados Unidos y la América Central". Buenos Aires, 1938, pág. 210).

de Grijalva encontraron unos indios que creyeron que los españoles les preguntaban de dónde eran. La respuesta fue *e Cab Cotoche* 'somos del Cab'. Indagando más los castellanos, los indios entendieron "¿dónde está *Ecab*?". A lo que respondieron *toloquitan* 'más adelante'. Por una extraña fonética, de *toloquitan* entendieron *lucatan* los españoles.

> enpero Gaspar antonio, yndio natural desta tierra, gramatico y ladino en lengua castellana, dize a hallado en unos versos antiguos delos yndios que llamavan a esta su patria *luquitán*, y corrompido el bocablo se llama generalmente Yucatán.

No insisto más. De otras etimologías me he ocupado anteriormente [22] cuando he tenido que tratar de los mayismos en la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo. Dejemos a Francisco Hernández de Córdoba y las apreciaciones subjetivas; dejemos la manera de reaccionar los tenochcas y los informes de Sahagún, pues por tales caminos no llegaremos sino a anécdotas más o menos curiosas, y atengámonos a lo que los informantes de la Corona declararon en 1579. En ellos, como tantas veces, encontraremos manaderos de exactitudes.

Parece evidente que los mayas llamarían *Mayab* a su país. A viejos y venerables testimonios (segundo viaje de Colón, Anglería, Jerónimo de Aguilar) hemos de añadir el fidedigno de las *Relaciones* yucatecas:

> hablan una sola lengua en todas estas provincias que llaman *maya*, que quiere decir lengua materna, que tubo su origen en una población antigua que se

[22] Reúno los datos en las págs. 125-126 de este mismo volumen.

> llamaba *mayapan,* que tubo el general dominio de todas estas provincias [23].

Mayapan, sea o no antropónimo [24], se convirtió en la designación de una lengua general cuyo significado era 'lengua de la tierra', según dice la *Rel. Cançacabo* [25]. Los cautivos de Cozumel hablan como las gentes de tierra firme, según consta en todas partes; quienes redactaron las *Relaciones* aducen constantemente la unidad de la lengua maya, salvo alguna rara alusión a modalidades costeras, y señalan el habla de Chiquinchel como la más "pulida" de Yucatán [26]; sin embargo, *maya* se usó también como vituperio: la *Rel. Valladolid* dice que, ultrajando de gente soez y baja a los indios de estos pueblos, otros los llamaban *Ah mayas* (II, 23), y en la *Rel. Popola* se identifica el nombre de la lengua con el de la injuria:

> llamase la lengua que en este pueblo hablan lengua *achmaya,* que quiere dezir gente de vil e baxo entendimiento e para poco, fueles puesto este nombre por los yndios de la provincia de chiquinchel (II, 43).

Maya es el elemento constantemente repetido para designar la lengua de Yucatán; la interpretación de su origen y su valoración afectiva son variadas, pero el testimonio de quienes ya en el siglo XVI dieron significado a esta voz fue, inequívocamente, el de 'tierra' [27].

---

[23] *Mérida* (I, 51). Palabras afines en *Mutul* (I, 77) y *Zan* (I, 156). Cfr.: "lengua de *maya*" (I, 147, 155).

[24] Como tal lo dan las relaciones de *Tequite* (I, 105), *Cançacabo* (I, 192) y *Quinacama* (I, 254).

[25] I, 192. Para este informante, el señor se llamó *Mayapan* y la lengua *Mayathan* (explicación semejante en *Quinacama,* I, 254). En *Tahzib* (I, 187), la lengua —sin más relaciones ni connotaciones— es llamada *Meyathan.*

[26] *Valladolid* (II, 14).

[27] *Vid.* M. Alvar, *Nuevas notas sobre el español de Yucatán* ("Ibero-romania", I, 1969, págs. 159-190). Téngase en cuenta el párrafo *Español y maya,* págs. 184-189.

PRESUNTOS MAYISMOS EN BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

De sus estancias en Yucatán y Guatemala, podrían proceder unas cuantas voces que el cronista usa y que de un modo u otro se vinculan con la lengua maya. Pero son todas cuestionables. Pudo aprender en las Antillas *jején* 'mosquito' y *henequén,* pero la filiación yucateca de una y otra no se puede sostener categóricamente. Sólo la *Relación de Tabasco* (I, 319) cita a los 'mosquitos', pero con el nombre de *çancudos,* mientras que la segunda de estas palabras se documenta bajo la forma *enequen* [28], *henequen* [29], *eneque* [30], y con la aplicación sistemática de hacer un calzado como sandalias [31].

Parece mayismo seguro *cue* o *cue* [32], voz que hoy pervive en Guatemala con la acepción de "montículo". Del concepto 'divinidad' [33] se pasó al de 'cosa sagrada' o 'templo', y este valor es el que Bernal atestiguó y con él son concordes muchas de las *Relaciones* yucatecas. Cfr.:

> Y en este pueblo de guayma unos *cues* de piedra hechos a mano, muy altos, de los quales se sacaba piedra para hazer la yglesia y aposento delos Religiosos (*Guayma,* I, 81).
>
> se pobló por el adelantado una cibdad que se yntitulo la cibdad de Salamanca en los *cues* que llaman

[28] I, 96.
[29] I, 123, 150, 179, 194, 217, 229 (por error, *penequen*), 245.
[30] I, 305.
[31] Landa también llama *cáñamo* al 'henequén' (pág. 128).
[32] Para todas las palabras de Bernal Díaz me remito al vocabulario de mi libro sobre el cronista.
[33] "*cu* ... ansi llaman los yndios a sus dioses" (*Valladolid,* II, 19).

de chichinica ['Chichén-Itzá'] (*Ixumul*, I, 112); estos *cues* de chichimica son muy sumptuosos y tienen edificios antiguos con sus gradas hechos de canteria muy principales que son de gran memoria y antiguedad (*Ixumel*, I, 112).

La poblo en la provincia de los copules en un asiento que se dezia caquival... junto a un *qu* grande de piedra a la qual puzo nombre la villa de valladolid a imitación de la de España (*Ixumul*, I, 114).

vi por vista de ojos algunos españoles sacrificados y en un *cu* a manera de hermita entre yo y otro soldado donde hallamos un braço y una pierna (*Tiquibalon*, I, 158).

unos cerros muy altos que los yndios hizieron a mano que se llaman *cue* en lengua de yndios y entre ellos ay uno ques mayor que todos los otros y fecho a manera de fortaleza con sus esquinas de piedra muy bien labrados y los naturales que son bibos no saben dar ninguna rrazón de quien los hizo ni para que los hizieron (*Zama*, II, pág. 197).

Bernal usa la voz *pacaya* para designar a la fruta de unas "palmillas chicas" (CLXXIX, 181); el quiché de Guatemala conviene con este viejo texto, pues allí *pakai* es el 'palmito comestible'. Sin embargo, creo que el testimonio de las *Relaciones* es contrario al mayismo de la voz. En Yucatán existen unas "palmas bajas", puntualmente descritas por Landa, pero cuyo nombre silencia. H. Pérez Martínez[34] las llama *tuk* en maya y *coyol* o *cocoyol* en el habla vulgar. Este *coyol* es una palabra de origen incierto (náhuatl *coyolli*, quechua *cuyoll*)[35], pero incuestionablemente ajena al yucateco patrimonial. *Tuk* (y por error *tur*) fue identificado por los españoles con el

[34] En la edición de México, 1938.

[35] *Vid.* W. Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch*, 2.ª edición. Hamburg, 1960, s. v. *coyolli*.

cocoyol, al que consideraban mejicano, pero debió haber diversas clases de palma, por cuanto en algún sitio, el término maya que corresponde a *cocoyol* es *mop* y se describen frutas que pueden ser dátiles o cocos. Merece la pena tener en cuenta las *Relaciones* de 1579 porque acreditan una extraordinaria capacidad de observación. Las referencias que agrupo a continuación me parecen del mayor interés:

> Ay otro arbol que los yndios llaman *tur* [36] y los españoles *cocoyol,* bocablo mexicano, y semejante ala palma; echa unos racimos de una fruta como agallas, y estando de sazon los yndios la asan en hornillas y comen una carnosidad que tienen sobre el hueso y también la cuesen en miel; tiene el hueso una pepita como avellana muy sabrosa..., y españoles hasen dello leche y requesones (*Mérida,* I, 59).

Para el redactor de *Mama* (I, 168), el árbol al que llama *tuk*

> parece a la palma Real, dan el fruto redondo del tamaño de una mançana pequeña y quitada la cascara ques dura queda una carnaza que los yndios comen y después de comido lo quiebran con una piedra porques duro y sacan una pepita de dentro tan grande como una avellana con su caxcara y tiene el sabor del coco, y dase el fruto en Razimo como datil y es muy buen mantenimiento para los yndios en tiempo de esterilidad que hazen sus bevidas que tienen el sabor de almendrada [37].

Para terminar, consignemos dos referencias:

---

[36] *Tur* también en I, 262.

[37] El informante de *Oscuzcas* ignoraba el nombre indígena de la que él llama *palmadátil,* pero la describió con mucha precisión (I, 236-237).

> *tuk* ques el *cuacoyol* este para comer del es menester quebrallo y sacarle la pepita de dentro que es Redonda la qual muelen y hazen vna bebida que pareçe pocol es blanco del tamaño de vna nuez (*Tetzal*, I, 300).

> una palma que aca llamamos *cocoyol* y en lengua de los dicho yndios se llama *mop*... la fruta desta dicha palma es amarilla de coco ansy en el Racimo como en el gusto (*Cismopo*, II, 128).

Sin embargo, si lo que comió Bernal eran 'palmillas', el término maya que parece más apropiado es el de *xan* (a veces, por error, *xau*), muy bien descrito e identificado por los autores de las *Relaciones*:

> ay otra suerte de palo, llamado *xan*, que tiene las hojas a manera de los palmitos delos de la costa de España (*Mérida*, I, 57).

> también arboles de guano, que llaman los yndios *xan* (*Mutul*, I, 84).

> ay un arbol... que llaman *xau* a manera de palmas o espadañas (*Mama*, I, 166) [38].

> otro arbol ay que llaman *tukyxan* (*Tetzal*, I, 295).

Ante todos estos hechos creo que hay que volver hacia el origen quechua de la *pacaya*; allí existe el *pákkay* 'guabo o pacae, árbol del género inga' y *pákko* 'ganado lanar'. Que Bernal usara —*a posteriori*— un quechuismo no tiene carácter anacrónico, pues no sería improbable que las palabras peruanas hubieran llegado a Mesoamérica. Baste recordar que el propio autor de *Las Cosas de Yucatán*, que escribía en 1566 (antes que Díaz del Castillo corrigiera su obra, 1574), al hablar de las aves que crecían en su obispado dice:

---

[38] Las tres referencias transcritas hablan de que se usa para techar las chozas.

> Crían para la pluma de cierta casta de anadones blancos grandes, que creo les vinieron del Perú ... y quieren aquella pluma para las labores de su ropas (*Landa*, 133).

Las "Relaciones" de Yucatán

De 1544 data la descripción más antigua que tenemos de las cosas de Yucatán [39]. Su autor —don Cristóbal de Pedraza— fue el primer obispo de Honduras y, antes, había tenido experiencia americana: estuvo en Nueva Galicia (actuales estados de Sinaloa, Nayarit y Jalisco en Méjico), fue chantre en la catedral de Méjico y, en 1537, nombrado protector de los indios de Honduras e Higüeras. En 1539 ya era obispo, pero duró poco en su sede, pues dos años después estaba en Sevilla, donde tenía posesiones y donde escribió su *Relación*, en 1544. No fue Pedraza hombre de carácter apacible y si su trato con el adelantado Francisco de Montejo más apena que conforta, llena de amargura lo que de él dice el P. Las Casas [40]. Desde el punto de vista estrictamente literario, la obra carece de valor: está compuesta por unos cuantos relatos no siempre bien hilvanados (las descripciones de la tierra, de una parte; la historia, de otra; pero sin llegar a fundirse en una criatura perdurable) y, en su final, un alegato para justificar su comportamiento en la concordia de Montejo y Alvarado.

Aunque Pedraza describe una parcela de mundo maya, poco fruto se obtiene de su obra para la gran cultura de Mesoamérica. No se olvide que la península de Yucatán,

---

[39] *Relación de la provincia de Honduras y Higüeras.* José María Asensio la imprimió por vez primera en el t. XI de la *CDIU.*

[40] *Vid. CDIU*, XI, págs. 382-384.

el núcleo más importante de esa civilización, sólo se conquistó en 1541, tras el intento frustrado de 1528. Y en 1541, Pedraza regresó a España. Su vinculación americana fue, a lo que sabemos, novoespañola, pero conformada —lingüísticamente— con lo que las Antillas habían derramado por doquier. Como en tantos otros cronistas, el léxico americano de nuestro obispo es el de las islas, incorporado a la lengua común (*aje, batata, cacique, guayaua, macana, yuca*); de ellas —una y otra vez— pasaron las cosas a tierra firme:

> las mulas que se dieron fueron de unas yeguas que truxeron pregnadas de santo domingo (Pedraza, 389).
>
> todo este agro [limas, limones, naranjas, cidras] se trajo [por Cortés] de la isla de santo Domingo (*ib.*, 391).
>
> [la yuca] se traxo de las islas (*ib.*, 394) [41].

O procede de la Nueva España, donde el obispo vivió: *copal* [42], *naguatatos,* "que quieren dezir interprete" (página 407); *tetuan,* "que quiere dezir un gran caballero" (pág. 425); *tonatio,* "quiere dezir el sol" (pág. 425) [43].

---

[41] En un caso, el término antillano le falta y usa el que había de prosperar. Las *Relaciones* yucatecas hablan siempre de *anonas,* y sus variedades, mientras que Pedraza se refiere a la fruta con un "*piñas* de las que hay en la isla de santo domingo" (pág. 393).

[42] En el texto, por errata, *copel*:

> *ar* arboles donde nace el anime [debe ser *trementina,* según se lee en otras *Relaciones*] blanco finísimo al qual lo traxe a estas partes y fue en muy mucho tenido porque era de muy mas suabe olor que el de la nueba españa al qual dizen *copel* los indios (Pedraza, 393-394).

[43] Del náhuatl *copalli, náhuatl* 'idioma mexica'+*tlatolli* 'lengua', *tlatoani* 'señor de siervos' (<*tatuan* como forma habitual) y *tonatiuh* 'sol'.

Mientras que de la lengua de los indígenas sólo queda *tenço* 'hombre barbado' (pág. 408) y el topónimo *tagiusqualpa* 'casa donde se funde el oro' (pág. 407). Bien poco para quien alardeó de protector de indios, pero que no supo acercarse a ellos con amor.

Mucho más interés tiene para conocer el mundo maya la *Relación de las cosas de Yucatán,* que en 1566, y como exculpación y defensa, redactó en su destierro castellano el obispo Fr. Diego de Landa. La *Historia* de Landa es una abreviación o texto incompleto de la que él escribió. Impresa por vez primera en 1864 [44], es el testimonio donde se recoge "el noventa y nueve por ciento de lo que sabemos hoy acerca de los mayas". La vida de Fr. Diego fue un continuo pelear sin reposo: llegó a Yucatán en 1549, vivió en Izamal y Mérida; se excedió con los indios, fue desterrado a España y restituido a su sede. En Mérida de Yucatán moría treinta años después de su llegada. Su descripción tiene un valor incalculable, pero queda incompleta si no se consideran las otras *Relaciones.*

El 25 de mayo de 1577, el Consejo de Indias envió unos interrogatorios para tener una descripción tan completa como fuera posible del inmenso imperio español. Las normas para rellenar el cuestionario fueron de una minuciosa precisión y la busca de informes abarcaba los más variados motivos [45]: en dos volúmenes de la *Colección*

---

[44] Por Brasseur de Bourbourg en edición bilingüe (francesa y española) impresa en Londres. Tres años después, Juan de Dios de la Rada Delgado la incluyó como apéndice a su traducción a la obra de León de Rosny, *Ensayo sobre la interpretación de la escritura hierática de la América central.* Madrid, 1861 (edición de sólo 200 ejemplares). J. M. Asensio reprodujo esta impresión en la benemérita *CDIU,* XIII, Madrid, 1900. Para otras ediciones, *vid.* pág. XIX de la impresión que hizo la Biblioteca Porrúa (9.ª edic.), México, 1966.

[45] Las 50 preguntas se imprimen en las págs. 27-34 del t. XI de la *CDIU.*

de documentos inéditos de Ultramar[46] se imprimieron los resultados de la encuesta; a ellos tendré que referirme continuamente[47], pues —aunque repetidas y, a veces, copiadas las informaciones— suministran una indecible variedad de datos que sirven para aclararse o completarse mutuamente. Cierto que la obra de Landa aporta un inmenso caudal de conocimientos sobre la situación de Yucatán a raíz de la conquista y cuanto puede saberse de la época anterior a la hispanización, pero no menos cierto que en estas páginas de aparente celo burocrático hay un caudal de materiales verdaderamente insospechado: descripción de los territorios, clima, toponimia, producciones, la vida humana en mil aspectos diferentes. Y algo mucho más sutil, que sólo a veces asoma: la condición del conquistador medio siglo después de la primera entrada; todavía hay supervivientes, viejos, pobres, con añoranzas de un pasado mejor. En estas declaraciones, la súplica al rey para resolver una necesidad o la reiterada protesta contra las gentes de iglesia: capítulo bien necesitado de estudio éste de los encuentros de intereses muy dispares (materiales, espirituales) entre gentes que olvidaban a veces su propia condición. La vida económica de estos primeros años está bien captada: la conquista del Perú arrastró a las gentes que aquí se establecieron o que hubieran podido establecerse; las reducciones de indios, la explotación del añil y la monogamia, redujeron la población indígena; la epidemia, destruyó la caza. Todo concitado hacia la pobreza. Y la economía gravada con las cargas de la importación que convertía en inasequibles todas las cosas de Europa, desde las telas hasta los alimentos. Cuadro variadísimo en matices, enriquecido por el saber de muchas gentes y por la experiencia humana de unos cuantos viejos

[46] El XI (Relaciones de Mérida y Tabasco) y el XIII (Relaciones de Valladolid y obra de Fr. Diego de Landa).

[47] Las respuestas están fechadas en febrero de 1579.

conquistadores que en el memorial van resucitando su propia vida. Y, por supuesto, un inmenso caudal lingüístico tomado de la realidad, comparado con lo que los informantes saben de España o del Nuevo Mundo, apoyado en descripciones de increíble precisión o de sabrosísima experiencia. Y lo que resulta más sorprendente: rara vez utilizado para nuestros fines. Las *Relaciones* no se citan por especialistas como Friederici, Van Hagen o Ruz Lhuiller.

Voces mayas en Fr. Diego de Landa

Si nos acercamos al libro antiguo que sirvió —según se ha dicho— para salvar casi todo lo que sabemos de la vieja cultura maya [48], tendremos que enfrentarnos con una variada serie de problemas lingüísticos. Porque, y he aquí una cuestión cardinal, fray Diego de Landa no pretendió relatar su propia historia como cualquier soldado de la conquista, sino que —aproximándose a Bernardino de Sahagún— hizo algo que llamaríamos "antropología" [49]. Recogió las "cosas" con su nombre, porque el nombre daba precisión al objeto o a la institución, no porque la "palabra" fuera un manadero de emociones o tuviera cierto sabor local; para él, palabra y cosa se identificaban ontológicamente; no en sus posibilidades de comprensión ajena, sino en su propia identidad. Así, sin ulteriores explicaciones para la ignorancia del lector, amontona las referencias exóticas:

> Pasaban por los agujeros siete hojas de una yerba, algo anchas, que llaman *Ac* (p. 94).

---

[48] *Vid.* J. E. Thompson, *The Rise and Fall of Maya Civilization*. Oklahoma, 1954, pág. 34, *apud* A. Garibay, prólogo a la edic. cit. de 1966, págs. X-XI.

[49] Su *Relación* parece desarrollar lo que habían de ser las encuestas exigidas por la Corona en 1577.

Llámanse estos [tollos] *alipechpol* (pág. 121).

Hay otro pescado en esta costa al cual llaman *ba*, y es ancho, redondo y bueno de comer (pág. 122).

En el mes de *Muan* los que tenían cacahuates hacían una fiesta a los dioses (pág. 81).

[Arbol] que se dice *cihom* (pág. 45).

Tomando la imagen en un palo llamado *chasté* la llevaban (pág. 65) [50].

Y echaban otras [hojas] de otro [árbol] que llaman *copó* (pág. 45).

Otras veces, traduce literalmente sin intentar obtener ningún resultado de su propio conocimiento:

Ahan Can May, que quiere decir el [gran] sacerdote May (pág. 14) [51].

Así *caputzihil* quiere decir nacer de nuevo (44) [52].

Ciuyetel ceh, que quiere decir tierra de pavos y venados (4).

Cotoch, que quiere decir nuestras casas y nuestra patria (4).

En los breves textos recién transcritos se trata de elementos mayas cuya designación nativa cumple un fin exornativo; sin la eficacia que puede dar el traducir del maya al español un lexema preciso. En la sintaxis, la

[50] Cfr.: "metían la imagen en un palo llamado *kanté*" (pág. 64). En *Tequite* (I, 108), *chigte* es un árbol, pero no sé si será el mismo.

[51] En la *Rel. Tahzib* llaman *ahkin* al "sacerdote de los ídolos' (pág. 187).

[52] Cfr.: "*zihil* quiere decir nacer de nuevo u otra vez" (pág. 44).

correspondencia entre ambas lenguas carece de sentido, pues la lejanía estructural no ayuda a nada, ni siquiera permite una fácil comprensión. En todos los casos anteriores se trata de sintagmas, por tanto elementos seriados, que necesariamente actúan frente a otras posibilidades. Sólo *cotoch* es un lexema con valoración directa: 'nuestras casas'; sin embargo, en la historia lingüística del español es un término que advino como una frase completa, aunque luego se perpetuara con independencia de lo que funcionalmente significaba: a comienzos de marzo de 1517, la expedición de Francisco Hernández de Córdoba llegó a Yucatán y un cacique invitó a los españoles. Díaz del Castillo ha narrado circunstanciadamente la anécdota:

> [el cacique] estaba diciendo en su lengua: *Cones cotoche, cones cotoche,* que quiere decir: Andad acá, a mis casas, y por esta causa pusimos por nombre aquella tierra *Punta de Cotoche,* y ansí está en las cartas de marear (II, 10) [53].

Lo que el cacique diría fue *Conex c'otoch,* literalmente, 'vamos a nuestras casas' y lo que ha persistido hasta hoy es el complemento de dirección; esto es, la función sintáctica, además del puro elemento léxico. Así Vázquez de Espinosa (s. XVII) dice:

> la parte del golfo de Honduras hasta el *cauo cotoche* (*apud* Landa, pág. 220).

Claro que son mucho más abundantes las equivalencias léxicas, algo así como un parvo diccionario bilingüe: "puso cada uno su mayordono... que le llamaban *Caluac*" (página 14), "las gallinas de allá ['pavos'] que llaman *Cambul*" (134), "*Chichenizá* que quiere decir pozo de los aizaes

[53] Cfr. M. Alvar, *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo,* Madrid, 1970, pág. 28; 127 de este libro.

['una tribu maya']" (13), "unos largos listones que llaman *ex*" (págs. 12 y 107)[54], "*hum unic,* medida con 20 pies, 20 en ancho y 20 en largo" (40), "llamaban al maíz molido solo *zacah*" (64)[55], "*Mayapán,* quiere decir el pendón de la Maya" (13), "*Mayathan,* que quiere decir lengua de maya" (6), "*mitnal* y que quiere decir infierno" (60), "[un árbol] que nunca pierde la hoja y lleva unos higuillos sabrosos que llaman *Ox*" (130)[56], "*Petén,* que quiere decir isla" (4), "una bebida hecha de cuatrocientos quince granos de maíz tostados que llaman *piculakakla*" (pág. 64). Es —lo he dicho en otra ocasión— el procedimiento usado

[54] En la *Rel. Mama* se obtienen materiales más explícitos:

> sus trages de paz era una reata ancha la qual se ponía entre las piernas quanto se cubrian sus verguenças, y después lo ligaban a la cintura y llamase en su lengua *ex* (págs. 162-163).

La *Rel. Quinacama,* hecha con gran cuidado por un excelente conocedor de náhuatl, maya y español, especifica puntualmente:

> para tapar ellos sus berguenças tomaban una benda de algodón de anchor de una mano y de largor de seis baras... y a los cabos de la dicha benda tenia los rremates muy galanos de hilo de muchas colores y pluma y con ella se daban ciertas bueltas a la cintura y por debajo de las piernas entre las nalgas y benia a Rematarse y dar un nudo sobre sus berguenças de suerte que lo galano de los rremates tapaba el nudo y quedaba alli colgando a manera de rrapacejos y a esta benda llamaban *ex,* como el dia de oy llaman a los çaraguelles (pág. 257). En la *Rel. Valladolid* se usa únicamente el nombre náhuatl: *mastil* o *masteleos* (pág. 29).

[55] Cfr.: "la sahumaba... con su incienso, a lo cual llaman *zacah*" (65).

[56] El informante de la *Rel. Oscuzcas* explica minuciosamente:

> ay otra fruta que los yndios llaman *ox,* yo no se como le llamamos nosotros, que los yndios la comen especial en tiempo de nesçeçidad ques como gupidas gordas tiene por ençima vna carnezilla amarilla dulçe y dentro tiene vn almendra que cosida o asada tiene sabor de bellota (I, 237).

por cualquier lexicógrafo: dar la equivalencia literal de la voz, pero sin extraer de ella ninguna expresividad o ninguna eficacia estilística. Sólo el fin utilitario de aclarar el término exótico que se precisa o el tributo al localismo, sin más complejidades.

Pero no siempre se recurre a la utilización inexpresiva del caudal léxico de las dos lenguas. Fr. Diego de Landa no olvida la condición didáctica de su tratado y siente necesidad de comunicar sus conocimientos. Entonces, la pluma vuela en descripciones llenas de vida o de expresividad para describir danzas, plantas, animales:

> 1) [un baile] es un juego de cañas, y así le llaman ellos *colomché*, que lo quiere dezir. Para jugarlo se junta una gran rueda de bailadores con su música que les hazen son, y por su compás salen dos de la rueda el uno con un manojo de bohordos y baila enhiesto con ellos; el otro baila en cuclillas, ambos con el compás de la rueda, y el de los bohordos, con toda su fuerça, los tira al otro, el cual, con gran destreza, con un palo pequeño arrebátalos. Acabado de tirar vuelven con su compás a la rueda y salen otros a hazer lo mesmo (39).

En las *Relaciones* de *Campocolche* (II, 184) y *Dohot* (II, 215) hay descritas de una manera muy viva unas danzas sobre el fuego; el propio Landa (pág. 37) ha consignado una danza guerrera; la que acabo de copiar debe ser —como las otras— ritual. Probablemente para que la caza fuera propiciatoria. Alfredo Barrera publicó en 1944 la *Canción de la danza del Arquero Flechador* [57], que pudiera tener el mismo espíritu que la descrita por Landa: se trata de un texto yucateco incluido en un códice maya del siglo XVIII, y en el que el carácter ritual trasciende por doquier.

[57] "Tlalocan", I, 273-277. Se incluye también en *La Literatura de los Mayas* de Demetrio Sodi, ya cit., págs. 30-31.

2) Hay una flor que llaman *tixzula* del más delicado olor que yo he olido y mucho más que los jazmines, es blanca y la hay morada clara, y [como] su tronco es de cebollas gordas se podría traer a España. Es, pues, desta manera: echan sus cebollas unas espadañas altas y gruesas muy frescas, que duran todo el año y dan en medio, una vez en el año, un mástil verde ancho ... y tan largo como las espadañas; y en el cabo de este mástil salen las flores en un manojo, ... abiertas, que dan cinco hojitas largas y abiertas, y ciérralas por lo bajo una tela blanca delicada ... Cortando este vástago y puesto en un jarro de agua, dura con suave olor muchos días, porque no se abren las flores juntas, sino muy poco a poco (127).

Bellas son, también, las descripciones del *chico zapote* (*ya* en yucateco, pág. 130) [58] o del *aguacate* (*on*, pág. 131) [59].

---

[58] Cfr. la descripción que da el informante de *Mérida* (I, 57):

> Delos frutiferos desta tierra es el principal el *chico capote*, que los naturales llaman *Ya*, fruta delicada y tan dulce y sabrosa que ninguna delas de España se le iguala, y paresen en la color y hechuras servas, aunque algo mayor, y destos arboles, que son mayores que perales, ay gran cantidad en los montes y es semejante la pepita ala cañafistola, aunque algo mayor e prolongada.

La identificación del *chico zapote* con el *ya* consta en *Mama* (I, 167), *Quinacama* (I, 262) y *Tetzal* (I, 300); en *Oscuzcas* (I, 236) se da un comentario trilingüe:

> Se llaman en mexicano *chicos çapotes* nosotros lle [sic] llamamos *peruetanos* y los yndios le llaman *yahy*.

[59] En *Cacalchen* se citan los ahuacates (I, 129) y en *Oscuzcas* se establece la identidad *aguacate-hon* (I, 237). He aquí la descripción de Landa:

> Hay un árbol muy grande y fresco al cual llaman los yndios *On*: lleva una fruta como calabacillas grandezuelas de gran suavidad que parece a sabor de manteca y es mantecosa, y es de un gran mantenimiento y substancia. Tiene gran cuexco y delicada cáscara, y cómese cortado en rebanadas como melón y con sal.

3) Como ejemplos de capacidad para transmitirnos nuevas especies de animales, bastaría con algún botón de muestra: la del *chu* o 'pécari', la del *cox* o 'pavo salvaje' y la de la 'mofeta' o *pay* (137)[60]. Copio las de los dos primeros porque no se recogen en ninguna otra *Relación*:

> [es] tan grande como un perrillo, de hozico como lechón. Críanlo las indias, y no les dejan cosa que no les hozen y transtornen, y es cosa increíble que son a maravilla amigos de burla con las indias, y las espulgan y se llegan siempre a ellas, y no pueden ver al hombre más que a la muerte. Hay muchos de éstos y andan siempre a manadas en hilo, uno tras otro, encajados los hocicos [de] los uno debajo de la cola de los otros, y destruyen mucho la heredad de maíz donde entran (pág. 137).

> Hay otro [pájaro] que llaman *Cox*, tan grande como él [pavo o *Cambul*], de furioso paso y meneo, y son los machos negros todos como un azabache, y tienen unas coronas muy lindas de plumas, crespas, y los párpados de los ojos amarillos y muy lindos (pág. 134).

Vemos, pues, que Landa poseía una pluma ágil para comunicarnos sus experiencias y poseía un caudal de conocimientos del maya que hacen singularísima a su obra. Si no actuó siempre del mismo modo que en los fragmentos transcritos es porque se desinteresaba del léxico indígena para evitar que el exotismo adensado hiciera impertinente la lectura. Entonces describe la realidad circundante ateniéndose a lo que, en su necesidad de comunicación, sería comprensible para un castellano.

> toman una pella y deslíenla en un vaso de la cáscara de una fruta que cría un árbol con el cual les proveyó Dios de vasos (pág. 36)[61].

---

[60] Documentación en *Mama* (I, 171), *Tetzal* (I, 302).

[61] Se refiere a las *jícaras*, cuya equivalencia maya (*luch*) dan las *Relaciones de Mérida* (I, 56) y *Cismopo* (I, 128).

> hacen el vino de miel y agua y cierta raíz de un árbol que para esto criaban, con lo cual se hacía el vino fuerte y muy hediondo (pág. 38)[62].

> matan unos pescados muy grandes que parecen mantas (121).

> el mantenimiento principal es el maíz del cual hacen diversos manjares y bebida (pág. 36)[63].

Desde aquí se comprende que el posesivo *su* resolviera cualquier compromiso expresivo, pues —de una parte— venía a ser una llamada a la diferenciación real y —de otra— una sencilla connotación que obviaba más graves dificultades. Así, una vez dice que "crían aves de las *suyas*" (pág. 57), otras —en vez del *copal* o *pom*— habla de "*su* incienso" (73, 78) o para denominar al *ají* o *chile* (en maya *yc*) se refugiará en el cómodo "se los untan con *su* pimienta" (57)[64], los 'pavos' son "*sus* gallinas y gallos" (133). Estamos siguiendo un claro proceso de adopción, adaptación y creación de vocabulario exótico: en primer lugar, se da la traducción del término maya, o se vierte el español; en segundo, se usa el término romance con total desinterés del indígena; en tercero, se recurre a una fórmula en cierto modo ecléctica: voz castellana con un posesivo que hace referencia al mundo maya. Las cosas —en este último caso— se enlazan con lo que es a lo largo y lo ancho de América una significación entrañable: *de la tierra*. Así el *su* equivale a cualquier clase de precisiones localistas. El 'henequén' pasa a ser *cáñamo de la tierra* (pág. 51), la 'cera no elaborada' es la *çera negra de la desta tierra* (150), los 'pavos' son

[62] Es el *balché*, que citaré después (pág. 192).

[63] A continuación describe el *atole* y el *pozole*, de los que me ocuparé más adelante. Sin embargo, no usa para designarlos ningún nombre americano, ni siquiera la remota comparación con otros guisos españoles.

[64] Cfr.: "la aporrean y untan con la pimienta" (pág. 57).

gallinas de las grandes desta tierra (150)[65], los 'pécaris' son *puercos de los de aquella tierra* (5)[66] o, lo que nada tiene de extraño, los 'pavos' se pueden designar también como *gallos de los indios* (134)[67]. Frente a este mundo exótico, la patria remota se denuncia en precisiones muy caracterizadoras —*España*[68], *Castilla*[69], *Alca-*

---

[65] Añádase: "hay otra suerte de [calabazas] de las dela tierra, que los yndios llaman *rum*" (*Rel. Mérida*, I, 60).

[66] Cfr.: "puercos y aves de Castilla" (pág. 37). La *Rel. Mérida* (I, 63) añade el consabido inciso: "puercos monteses que tienen el onbligo en el lomo" (también en las *Rel. Cacalchen*, I, 131, y *Valladolid*, I, 36). Las *Rel. Mama* (I, 170) y *Zucopo* (II, 107) dan su nombre maya: *quitan*; mientras que la *Rel. Tetzal* (I, 300) especifica muy bien:

> Ay puercos monteses de tres maneras: vnos los llaman *quitan*, otros *vkekenilche* y *axel* el otro ques mas pequeño.

[67] En otras ocasiones se habla de *Indias*: "ay cantidad del palo que comunmente se llama en España *palo de las Indias*, y que suele ser para curar el mal de las buvas o mal frances" (*Rel. Mérida*, I, 55); "chile, que en España llaman *pimienta de las Yndias*" (I, 60; también en la *Rel. Mama*, que añade su empleo contra la picadura de las culebras).

[68] Cfr.: "frutas assi de la tierra, como de españa" (pág. 222). Las *Rel. Mérida* (I, 60) y *Mama* (I, 167) enumeran "los árboles que de España se han traído a esta tierra y en ella se dan": naranjos, limas, limones, cidras, granados y dátiles, amén de plátanos, cocos y mameyes de Santo Domingo. Algo después (pág. 61) habla de las hortalizas de España (rábanos, lechugas, berzas, repollo, nabos, perejil, cilantro, hierbabuena, cebollas, *acenorias*, borrajas y espinacas) y de las frutas (melones, pepinos, cohombros y uvas). Los animales venidos de España constan en la *Rel. Mama* (I, 169): vacas, yeguas, cabras, ovejas, gatos y perros.

[69] Cfr.: "crian en sus casas mucha cantidad de *gallinas dela tierra*, que son como pavos" (*Mutul*, I, 86); "el comun mantenimiento de los yndios es... carne de *gallinas dela tierra* y de Castilla que se dan ya muchas en la tierra" (*Chunchuchú*, I, 150); "*gallinas dela tierra* que son diferentes y mayores que las nues-

rria [70]—, según habían hecho también otros cronistas o seguiría haciéndose de algún modo durante siglos [71].

Esta presencia de la patria remota no estaba anclada —sólo— en unas evocaciones concretas, pero externas. Actuaba, además, desde dentro de la lengua. Eran los nombres castellanos que se aplicaban a las nuevas realidades sin connotación de extrañeza. Surgen en las *Cosas de Yucatán* los cambios semánticos repetidos en todos los sitios. En líneas anteriores veíamos cómo la aproximación del mundo americano se hacía por comparación o por acercamiento a las realidades castellanas, pero ahora estamos en un campo diferente: se la da la identificación del significante, por más que quede remoto al significado. Así, llamará *cedro* al 'acajú' (pág. 129, *vid.* n. 86), *danta* al 'tapir' (136) [72], *esterillas* (pág. 34) a los 'petates para dormir', *habas* a los 'fríjoles americanos' (pág. 128) [73],

---

tras de Castilla" (*Quinacama*, I, 255). En Tamulte se tributaban "ochenta gallinas por mitad *de castilla* y *dela tierra*" (*Tabasco*, I, 331).

El informante de *Zucopo* (II, 107) especifica cuidadosamente:

> Ay puercos de castilla, y se dan e crían cabras, y obejas, y yeguas, todo venido de castilla, y ansi mismo muchas *gallinas de castilla* y *dela tierra* que los yndios llaman *ulun* y lo mesmo a la de castilla.

[70] Cfr.: "estopas de la *Alcarria*" (pág. 130). Se refiere al 'árbol del guano', llamado *xan* por los mayas (*Mutul*, I, 84; *Mama*, I, 172) y que se empleaba para techar las casas de los indios (*Tahzib*, I, 189; *Valladolid*, II, 14).

[71] *Vid.* M. Alvar, *Hablar pura Castilla*, en *Variedad y unidad del español*. Madrid, 1969, págs. 175-192.

[72] La *Rel. Temozon* (II, 165) llega a explicar que *tacemin* es el 'estiércol de dantas'.

[73] Sabían muy bien que no eran como las castellanas:

> Hay dos castas de habas pequeñas, las unas negras y las otras de diversos colores, y otras que han llevado los españoles blanquillas y pequeñas.

lagarto al 'caimán' (pág. 124)[74], *león* al 'puma' (pág. 52), que acaso por no tener "la ferocidad de los de Castilla"[75], se le llamó, también, *leoncillo* (pág. 136), perro al *Canis caribaeus*[76], *tigre* al 'jaguar' (217)[77] y *venado* al cérvido bien distinto del español[78].

También en *Mama* (I, 164 y 172) se dice distinguiendo claramente "*frisoles* a manera habas". Lo normal en todas las *Relaciones* es dar la palabra castellana, pero en *Mérida* (I, 60) y *Mutul* (I, 85) se facilita le equivalencia maya: *bul.*

La voz castellana se presenta bajo las variantes *frisoles* (virtualmente universal), *frijoles* (I, 83), *frixoles* (I, 272, 394; II, 74), *fresoles* (I, 278) y *frizoles* (I, 211, 217).

[74] La descripción de Landa es magnífica. En *Valladolid* se dice "*caymanes* que llaman *lagartos*" (II, 8), pero, después, *lagartos caimanes* (II, 33) para aclarar el por qué del nombre *río de Lagartos*, pues los inofensivos, "como los de Castilla", se llamaban *huh* (II, 218).

[75] *Mama* (I, 169). También los informantes de *Nabalón* (II, 56) decían que "no son bravos". El nombre maya del carnívoro es *coh* (*Tetzal*, I, 300).

[76] "Le sacrificaban un perro" (Landa, pág. 65). Aclara luego de qué perros se trata: "los cuales no saben ladrar ni hacer mal a los hombres" (pág. 135). Cfr. las minuciosidades observadas por los informantes de *Mérida* (I, 63):

> ay perros naturales dela tierra que no tienen pelo ninguno, y no ladran, que tienen los dientes ralos e agudos, las orejas tiesas y levantadas —a estos engordan los yndios para comer y los tienen por gran rregalo— estos se juntan con los perros de españa y enjendran y los mestizos que dellos proceden ladran y tienen pelo y también los comen los yndios como alos demas, y también los yndios tienen otra suerte de perros que tienen pelo, pero tan poco ladran y son del mesmo tamaño que los demas.

La *Rel. Mama* (I, 170) añade que los "tienen por muy principal comida y dicen que tienen el sabor como lechon muy gordo".

[77] El informante de *Mama* (I, 300) da el nombre maya, *bobilche*. Pero en otros muchos sitios no se hace sino repetir la abusiva designación (I, 63, 87, 238, 325). En I, 86, se llama *ahcabro* a la 'onza' que hoy es 'jaguar' en algunas partes.

[78] La palabra se repite hasta la saciedad tanto en Landa como

ADOPCIÓN DE VOCES TAÍNAS

No es preciso insistir en lo ya sabido: el destino americano de la lengua española se configuró en las Antillas. Hasta tal extremo que las voces aprendidas en el caribe pasaron a ser elementos constitutivos del castellano, cuando la lengua se dilató por muy ancha superficie [79]. Landa no pudo sustraerse a la constante y su prosa aparece salpicada de voces taínas, unas veces sentidas como extranjeras; otras, totalmente asimiladas. Podemos

---

en todas las *Relaciones*. Voy a considerar las observaciones que presentan algún interés:

> ay benados dela suerte que cierbos y son pardos, mayores que carneros, hubo en esta tierra grandisima cantidad dellos, y les hera a los yndios casi sustento hordinario, y de algunos años a esta parte an benydo pestilencias de que murieron muchísimos, y an quedado pocos (*Mérida*, I, 63); algunos venados... an quedado..., que ovo... muy grann mortandad abra ocho años saliéndose los animales a morir a los caminos (*Valladolid*, II, 46).

Pedraza (I, 389) decía que los venados de Honduras eran como los gamos de España y distinguía dos variedades por el color. Como tantas veces, los informantes de la Corona dieron los mejores testimonios:

> ay benados grandes que llaman los yndios *queich* y pequeños *yuc* que en nuestro romance quiere decir 'cabras' y asi lo parece porque el cuerno y tamaño es como cabras exceto el color ques ceniciento (*Mama*, I, 170).

La *Rel. Tequite* (I, 110) dio la equivalencia maya, *queh*; la de *Dohot*, *ceh* (II, 218), y la de *Tetzal* (I, 301), *ceh* para los grandes; *ync* para los pequeños.

Los indios tenían sus problemas para designar a las 'vacas' y las llamaron *venados grandes* (Landa, pág. 21).

[79] *Vid. págs.* 113-119 de este libro.

puntear su paso con el testimonio de las otras *Relaciones*: el resultado no se modificará. Porque la lengua no puede evadirse de los barquinazos de la cultura; hemos visto (nota 41) que a Yucatán vienen desde las islas plantas americanas o que en ellas hicieron su primera aclimatación (el plátano, el coco o el mamey), y a Yucatán vienen también las palabras que designaban a las nuevas cosas: *bejuco* "que es como mimbre aunque mucho más largo" (pág. 28), *cacique* (6, 152, 160, etc.) y *cacicazgo* (204), *canoa* (8, 10, 205) [80], *ceiba* (60), *embijar* (212) [81], *huracán* (19) [82], *iguanas*, "que son como lagartos" (52 y 6, 69, etc.) [83], *maíz* (4, 14, 25, etc.) y *maizal* (67, 69, 73), *mamey* (224), *manatis* (121) [84], *naguas* (224), *tiburón* (123) y *tuna* (224).

La lista es ejemplar: en la necesidad de aclarar algunos términos (*bejuco, iguana*) nos muestra cómo el español establecido en el Nuevo Mundo sentía que aquellas no eran voces de la lengua común; otras (*canoa, huracán, maíz*) se consideraban totalmente castellanas. Las *Relaciones* yucatecas amplían la información de nuestro obispo, al tiempo que confirman cuanto decimos. Así, en *Quincama*, "arman la casa con barazon entre tejida y la atan

---

[80] Tanto en Landa como en las *Relaciones* (I, 345, 353, 360; II, 11) esta voz se usa sin el menor asomo de extrañeza. Sólo en *Dohot* (II, 219) falta el nombre: "barcos hechos de una pieza de arboles gordos [ceibas] que en esta lengua se dizen *chem*".

[81] Ninguna de las *Relaciones* muestra extrañeza por la voz. La *bija* taína era en Yucatán *tierra colorada* (*Cotuta*, I, 97; *Cicontúm*, I, 203; *Zuzal*, I, 245), *negro* (*Chunchuchú*, I, 149; *Cançacabo* I, 195; *Quizil*, I, 216), *tinta negra* (*Can*, I, 157; *Teav*, I, 289), *resina colorada* (*Valladolid*, II, 46), "*betunes* [negro y colorado] a manera de almagra" (*Tiquibalon*, II, 154).

[82] Cfr.: F. Ortiz, *El huracán*. México-Buenos Aires, 1947, págs. 85 y sgs.

[83] También se anota la extrañeza en *Tecal* (I, 181), *Cançacabo* (I, 195), *Zuzal* (II, 247) e *Izamal* (I, 270).

[84] Landa hace una descripción inspirada en Fernández de Oviedo. El plural *manatíes* consta en *Tabasco* (I, 349) y Pedraza (I, 396).

con unas latas que llaman *ar* y en español se dizen *bejucos*" (I, 263)[85]; en *Mutul,* "ay grandes *ceybas,* que llaman los naturales *yaxché*" (I, 85)[86]; en *Tequite* se nos señala que "el *mayz* se llama en su lengua *yjim*" (I, 111), aunque en *Campocolche* (II, 193) y *Dohot* (II, 217) se tiene conciencia de que el maíz no es europeo. Aparte quedan las palabras que inequívocamente se consideran adquiridas en el Nuevo Mundo: *cacique,* acompañada a veces por términos españoles equivalentes (*principal,* I, 161, o *señor,* I, 203); *mameyes* "de la ysla española, que tiene el sabor como melocotones" (I, 60), "otros árboles... que los yndios llaman *haz* nosotros le llamamos *mameyes* que creo ques lengua de cuba" (I, 236); *naguas* que equivalen a *faldellín* (I, 83) o que son descritas como "mantas coloradas" que cubren desde la cintura abajo (I, 97, 160, 179)[87], y *tuna,* explicada un par de veces como "árbol donde se cría la grana" (I, 120, 214). En las *Relaciones* se señalan, además, como "bocablo ysleño" el *maguey* (maya *qui,* I, 57) y la *anona* (maya *op,* I, 58). Bien específica esta voz, porque los mayas

---

[85] En *Valladolid,* (II, 35), *Nabalón* (II, 56) y *Tezoco* (II, 91), la voz no tiene ninguna aclaración; se considera lisa y llanamente castellana. Sólo en *Tabasco* se habla de "sarmientos o *bexucos*" (I, 370).

[86] Y sigue explicando *yaxché,* "que quiere decir palo verde, y sirven de solo sombra". En *Valladolid* (II, 20), aun constando el tópico de la sombra, se añade que los *seibos* son "a manera de nogal", tal vez se explique la inutilidad de la ceiba, acabada de señalar, porque en Yucatán las canoas se hacen —como en el istmo— de *cedro* (*Thuya*); cfr. Friederici, s. v. *cedar.* Me permito aducir un texto de *Tahzib* (I, 184):

> se aprovechan los yndios delos dichos cedros para hacer unas barquetas, que algunas son grandes que se nabega en ellas.

El árbol al que los españoles llamaron *cedro* es *Kuch* (I, 164) o *cuche* (I, 55) en maya.

[87] En *Mama* se da el nombre maya, *pyq* (I, 163).

—que no comían la fruta— llamaron despectivamente a los españoles "comedores de anonas" [88].

La penetración de los aztequismos

Landa y los autores de las *Relaciones* llenan sus obras de términos nahuas. Son las voces que los españoles habían aprendido en el gran imperio mexica y no anteriores a la venida de los españoles. Ni una sola de ellas presenta una adaptación fonética que no sea la motivada por oídos españoles; ni una es ajena al castellano de los viejos cronistas del Altiplano. De la serie de nahualismos que aparecen en Landa, sólo cinco de ellos (*achiote, coyol, pataste, mitote* y *tilma*) no se documentan en Bernal Díaz del Castillo. Bástenos con este botón de muestra.

Porque a pesar de la guarnición de Xicalango, extremo adelantado de los aztecas hacia Yucatán, y a pesar del comercio de mejicanos y mayas, fueron los españoles quienes dieron al *náhuatl* su amplia difusión por Mesoamérica. Quienes emprendieron la conquista de Yucatán fueron gentes que habían combatido a las órdenes de Cortés, como Francisco de Montejo, o que —a lo menos— en el Altiplano tuvieron su aprendizaje. Para ellos, el territorio maya no era sino una prolongación del mundo azteca; por eso la conquista y la colonización se hicieron desde los asentamientos del corazón de la Nueva España. Creo que sólo así puede explicarse, incluso, el carácter del español yucateco que se oye hoy [89]: modalidad "serrana" y no "costera", a pesar de su proximidad a las Antillas y, a pesar de sus puertos, escasos y malos para un tráfico de importancia.

---

[88] *Vid.* M. León-Portilla, *El reverso de la conquista.* México, 1964, págs. 70 y 77.

[89] *Vid.* M. Alvar, *Nuevas notas sobre el español de Yucatán,* ya citado, §§ 46 y 50.

Landa emplea unos cuantos términos náhuas que no aparecen en las otras *Relaciones*. Así el *achiote* 'árbol del que se extraía un color dorado blanquecino' (*Bixa Orellana L*) (pág. 223)[90], que no es otra cosa que la *bija* antillana, tan frecuente en sus derivados[91], y el *pataste* 'cacao basto' (pág. 151)[92]; así el *mitote* 'baile acompañado de canto' (pág. 214)[93] y el *naual*, baile "no muy honesto" (pág. 57); así la *petaca* 'caja' (pág. 72); así un par de voces, harto familiares en los textos mejicanos, *tamemes* 'porteadores' (págs. 151 y 218) y *tianguez* 'mercado' (páginas 152 y 215)[94]; así, por último, *tilma* 'tela que servía de capa' (pág. 224)[95]. La explicación está en el hecho de que Landa puede dar fluencia al correr de su pluma, más allá de unos estrechos límites marcados por unas preguntas fijas, y a pesar del carácter informativo que quiere dar a su *Relación*. Los asesores de la Corona —por lo contrario— están precisados a responder dentro de unas formulaciones muy escuetas y, aunque a veces rompan con

---

[90] Náhuatl *achiyotetl* 'almagre entero o en pedazos antes de que lo muelan' (Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. México, 1571 (facsímil, Madrid, 1944), II, f. 2 *r*, *a*. Para autoridades de la voz, *vid*. Friederici, s. v.

[91] *Vid*. arriba, pág. 178, nota 81.

[92] La difusión y variedades de la voz se pueden ver en Santamaría, *Dicc. general americanismos*, s. v. Friederici no recogió el término, que tampoco consta en Molina, a pesar de ser voz azteca. Landa habla del cacao como moneda, como bebida y a sus usos económicos se asocian los del *pataste*.

[93] Molina, I, s. v. *bailador* (f. 18, *r*, *a*) da el término náhuatl *mitotiani*. Friederici, s. v. recoge la documentación primitiva. Y, como otras fuentes antiguas, los informantes de las *Relaciones* usaban el término antillano *areyto* (*Valladolid*, II, 28; *Popola*, II, 44).

[94] Para estas cuatro palabras *vid*. los lugares pertinentes en la segunda parte de mi libro sobre Bernal Díaz del Castillo, s. v.

[95] Los numerosísimos derivados del náhuatl *tilmatli* 'manta' se recogen en Molina (II, f. 113 *r*, *b*).

este preciso cañamazo, no pueden prescindir del pie forzado que les viene de fuera.

De esas voces aztecas sólo una queda al margen de los campos semánticos que se conocen por otras documentaciones. Me refiero a *naual* 'baile deshonesto'. Se trata de una connotación peyorativa inspirada por gentes de otra cultura: para los españoles, esos hombres que no aceptaban el cristianismo, al empecinarse en sus viejos hábitos, venían a ser portadores de la maldad. Por eso, su baile será índice de lascivia, en la misma medida que *tacalnagua* (literalmente, 'hombre náhuatl') era 'brujo' para Bernal Díaz y otros autores o *naxual* es 'brujo' hoy en el dialecto maya jacalteco [96]. Este cambio semántico, en el que los conquistadores cargan toda maldad a los vencidos que se resisten, tiene un paralelismo muy preciso en una información de *Nabalón* (II, 55); ahora no con relación al mundo azteca, sino al caribe, veremos que —justamente esta palabra— se convierte en sinónimo de incestuoso o nefando:

> estando borrachos ydolatraban y tenían asceso *carive* con sus hermanas e hijas y parientas.

El resto de las palabras aztecas de Landa, o de los documentos con él relacionados, constan en las *Relaciones* y las he estudiado en otra ocasión [97]. Merece la pena señalar la conciencia que sobre ellas tienen los autores de

---

[96] *Vid.* anteriormente las páginas 123-124.

[97] Pertenecen a Landa las voces *cacahuates* (81), *cacao* (17, 36, etc.), que se importaba de Tabasco y Guatemala (*Tibolon*, I, 101) o de Guatemala y Honduras (*Temul*, I, 125), *copal* (94) y el resto de la documentación complementaria que acompaña a su *Relación: aguacates* (pág 224), *charchuytes* 'piedra verde parecida al jade' (Landa, 149), *comal* (150), *guaypiles* 'camisas de indias' (224), *macegual* 'siervo' (págs. 203, 204, etc.), *milpas* 'sembrados' (205, 206, etc.), *petate* (150, 152), *tilma* (224), *tepusque* 'cobre' (152) y *xicara* (150).

las *Relaciones*; así, por ejemplo, el de *Mérida* (I, 58 y 56) dirá que *ahuacate* [98], *copal* o *xicara* son "bocablos mexicanos"; la de *Matul* (I, 83), que *guaypil* es "bocablo de mexico"; la de *Cicontúm*, que los *gupiles* de algodón los traían de Méjico, y la de *Oscuzcas* que "las mujeres andan al vso mexicano con sus hueypiles y naguas" (I, 235) [99]. Incluso llegan a considerar la palabra azteca como específicamente española; tal el informante de *Cisnepo*, que explica con sumo cuidado:

> sacan el agua con unas sogas delgadas y puestas unas *jicaras* en ellas a manera de herrada y esta *jicara* es a manera de fruta que echa un arbol que aca llaman en lengua desta tierra *luch* y en la castellana *jicara* sirbe para muchas cosas para el servicio de casa asy para beber como para basijas (I, 128-129).

Las voces aztecas se habían convertido en tesoro patrimonial cuando los españoles se establecen definitivamente en Yucatán. La lengua había cumplido un proceso de aclimatación en el que había asimilado todo lo que era necesario para vivir sus nuevas andaduras. Era el mismo proceso de aclimatación que habían sufrido las plantas al venir desde el Viejo Mundo. Primero fueron las islas

---

[98] La descripción del fruto es muy lograda:

> ay otros arboles que los yndios llaman *on*, y nosotros *ahuacate*, bocablo mexicano, que parese pera; ay tamaños como calabazas pequeñas, la corteza verde y delgada, lo de dentro tiene color y sabor de a manteca de vacas.

También Pedraza habló del fruto al que llamó, si no hay error en la transcripción, *aguaclate* (pág. 393).

[99] Por error, en vez de *naguas*, se lee *nagirus*. Las formas del nahuatlismo *vipilli*, son en las *Relaciones*: *guaipil* (I, 97), *guaupil* (I, 123, 273), *guaypil* (I, 163), *gueypil* (I, 259, 304), *guipil* (I, 184, 204, 217, 246), *gupil* (I, 208), *huapil* (I, 195), *huipel* (I, 180), *huipil* (I, 246), *hueypil* (I, 235).

donde el plátano y el coco cobraron naturaleza antes de pasar a territorio maya; ahora son las hortalizas desconocidas en América las que necesitan cobrar arraigo. En 1579, en Yucatán ya

> ay berdura de la de españa... [pero] la simiente con que se siembra biene de la nueva españa porque si alguna semilla de la que en la tierra se siembra nascida en ella por ser la tierra tan floxa en donde se crio no nasce y por esta rrazon la traen dela nueva españa (*Quinacama*, I, 263).

Este contacto directo e inmediato con la realidad que las *Relaciones* denuncian es lo que ha llevado a identificar los vocablos mejicanos con la herencia patrimonial o —completo lo que decía en líneas anteriores— lo que lleva a ciertas glosas trilingües, como la del informante de *Tetzal*, que habla del *chii*, "que en mexicano se llama *nantzi*" y es como las *azofaifas* de Castilla [100], o el de *Chacan*, que al explicar la etimología del topónimo dice *cha* es 'toma' y *can* "quiere decir *mecate*, digo *cordel*" (I, 136). Es la misma razón que ha llevado a amparar bajo el nombre azteca al *atole*, al *cacao* líquido o al *pozole*, según hacen los autores de las *Relaciones*, que —sistemáticamente— ignoran los nombres mayas [101]. Junto

---

[100] I, 295. Molina (II, 63 *r*, *a*), recoge *nantli* 'madre', que se consideraba como etimología de la voz, pues el *nance* se emplea como "madre para dar sombra al cacao" (Santamaría, *Dicc. general americ.*, s. v.). Estas serían las "sombras" de que habla la *Rel. Tabasco* (I, 367).

[101] El *atole* es descrito por el obispo de Yucatán en la pág. 36 de su obra. En las *Relaciones* encuentro —entre otros muchos— los siguientes testimonios, que me parecen oportuno recoger aquí:

> *atol* ques como poleadas (*Tetzal*, I, 298);
> *atoles*, ques a manera de poleadas hechas de la masa del maiz molido y deshecho en agua (*Valladolid*, II, 30).

a Landa, que describe la bebida o la alimentación sin darles ningún nombre. Es, en definitiva, lo que ha llevado a aceptar para las palabras españolas los nuevos contenidos semánticos acuñados en Méjico, tal el caso de las *tortillas* 'pan fino de maiz cocido en comal' [102], que obliga a las mujeres a "moler desde que amanezce hasta que anochece" (I, 351), y eran servidas a los señores con carne de venado (I, 163), como se pueden comer hoy en Campeche o Chichén-Itzá.

Para terminar, las *Relaciones* documentan una serie

En *Çucopo* le llaman *tol* (II, 105). El nombre maya, *ça*, consta en *Dohot* (II, 217). Pero era bebida sólo de tierra adentro y no de la costa (I, 212, 223).

El *cacao* líquido cuenta con una exactísima descripción del informante de *Santa María de la Victoria* (I, 350-351), en Tabasco. Allí se nos dice cómo los indios chontales no comen, sino beben

> una bebida que se hace de la moneda suya que es cacao misturado con masa desuerte que se haze un brebaje algo espeso el qual es grande mantenimiento... e hazen un genero de bebida muy sano y saludable de que husan ansi los españoles como los naturales el qual es de mahiz y cacao y echan en ello ciertas especias de calidad que son unas orejuelas e pimientas e su chel e llaman a esto *chocolate* y bevese caliente.

Sobre el *pozole* (no designado por Landa, pág. 36) las descripciones son parejas a las del *atole*:

> se sustentaban con *poçal* [error: *poçol*] que se hace de mayz coçido y despues de molido en agua lo dislian y pareçe almendrada (*Tetzal*, I, 298).

> beben de continuo *poçol* todo el día sin usar de agua clara, sino desleyendo una pella de maiz cocido, tienen el agua hasta que esta espesa, y esta beben (*Valladolid*, II, 30).

Merece la pena leer la *Relación* de *Mama*, I, 164, donde se dan otras curiosas informaciones.

[102] La *Rel. Cançacabo* dice expresamente: "comales para hazer tortillas" (I, 198).

de aztequismos que no recogió el obispo Landa [103]: *camote* (I, 325; "que son patatas como castañas", II, 34; 171), *cuzcas* o *cuezcas* [104], *chile* 'pimienta' (106, 171, etc.), *escuypil* o *escopil* (maya *euyub*) [105], *gicama* 'tubérculo que se come crudo y es muy dulce' (*Jatropha macrorhiza*) [106], *mastel* 'taparrabos' (I, 235, 298, etc.), *mecate* 'cordel' (I, 136) < *mecatl*, *tomate* (I, 171), *tochomite* [107], *xiquipil* 'medida de 8.000 granos de cacao' (I, 331) y *zapote* (en numerosas ocasiones).

---

[103] No comentaré los que estudié en mi libro sobre Bernal Díaz del Castillo. Para los demás, trataré de no considerar sino la documentación más valiosa.

[104] "a manera de corales" (II, 5, 82), "genero de gueso... de mucho valor" (II, 23), "que... tienen por moneda" (II, 150). En II, 183, se aducen unas "piedras coloradas" llamadas *Ran*, y que emplean como moneda; en I, 161, dicen que las traían de Méjico, pero no les dan nombre, y en II, 116, sin designarlas tampoco, se habla de "unas cuentas de caracoles coloradas que hera su Rescate". Del náhuatl *cuechtli* 'caracol largo' (Molina, I, 24 *v*, *b* y II, 25, *v*, *a*). La voz falta en Friederici y en Santamaría (*Dicc. gen. americ.*).

[105] En el traje de los guerreros, eran unos "sayos de faldas largas colchados con algodón..., que les cubría hasta la rodilla" (I, 42, 81); *escopil*, en II, 186. En Friederici (s. v. *escaupil*), se encontrarán tanto los variados romanceamientos de las voz, cuanto sus formas indígenas. Del náhuatl *ychcaupilli* (de *ichcatl* 'algodón' y *huipilli* 'camisa').

[106] I, 85; II, 87, 171. Náhuatl *xicama(tl)* (Molina, II, 159, *r*, *a*).

[107] Cfr. la indicación que se lee en *Mérida* (I, 70).

> De la Nueva España se trae un genero de mercaduria que llamamos españoles e yndios *tochomite*, bocablo mexicano; es hilo de lana teñydo de todas colores, y son a esto todos los yndios muy aficionados, porque lo tejen con su algodon y pluma blanca hiladas e hazen sus bestidos.

La misma forma de la voz, en I, 180, 246; *tuchumite*, en I, 87. Del náhuatl *tochti* 'conejo' y *omitl* 'pelo' (Santamaría, *Dicc. americ.*, s. v. *tochomite*). No recogida por Friederici.

CONCLUSIONES

Yucatán, conocido desde muy pronto por los conquistadores españoles, quedó —sin embargo— al margen de las grandes empresas. De una parte Méjico, de otra Perú, iban a condicionar su destino. Méjico, porque desde el territorio de la Nueva España saldrían las expediciones para adueñarse de la península, o porque en la guerra de Tenochtitlan los españoles iban a aprender la lucha con los indios. Perú, porque —deslumbrados todos con las fabulosas riquezas que en el incario se suponían— vino a vaciar de gentes a Yucatán, e incluso hizo abandonar la empresa de la conquista. Los informantes de la *Relaciones de Mérida* y de *Oscuzcas* (I, 239) bien a las claras denunciaron los hechos:

> [Francisco de Montejo] el año de mill e quinientos e beinte y ocho entro a conquistar estas provincias de Yucatan con quatrocientos hombres españoles de a pie y de a caballo, y teniendo conquistada alguna parte dellas, vino nueba del descubrimiento del peru y de sus riquezas, lo qual fue parte para divertir los animos e yntento de los españoles que avian venido a esta conquista por ver la pobreza desta tierra y el poco premio que en ella esperaban tener, y dandoseles poco por lo que avian començado, cada dia se yvan sin ser parte para los detener el adelantado, el qual viendo que los yndios le avian muerto muchos españoles y se hallaban ya en pocos y que la guerra crescia, tomando los yndios mas atrevimiento, determino despoblar la tierra de los españoles que le quedaban y dejarla como la dejo, y aguardando mejor coyuntura se salio dela tierra, rretirandose con el menor daño que pudo (I, 39).

El país quedó siempre bajo estos dos condicionamientos: su dependencia del Altiplano y el espectro de la

pobreza. Porque el imperio azteca había llegado hasta las puertas de Yucatán, en la guarnición militar de Xicalango, se aseguraba el comercio y se abría la posibilidad de avanzar hacia el sur. Allí, Moctezuma había enviado un poderoso ejército mandado por su propio hermano, pero la invasión fue detenida por los castellanos. En la frontera no se podía soñar con empresas imperiales, pues Tenochtitlan se había rendido. Un sayo, un sombrero y unas preseas españolas fue el mensaje que Moctezuma envió a su hermano para declararle su propia derrota. El general azteca murió de pesar [108]. El destino problemático del náhuatl en territorio mayance quedaba frustrado antes de nacer, pero en su ayuda vino una inesperada fuerza que lo proyectó más allá de lo que se hubiera podido sospechar.

En las valiosísimas informaciones que se obtuvieron el año de 1579, el corresponsal de Santa María de la Victoria dio la geografía lingüística de la provincia de Tabasco, región en la que convergían muy variadas culturas, y explicó los motivos que permitieron la progresión náhuatl:

> ay en esta provincia de tabasco tres lenguas quesla chontal [109] del nombre potonchan ... que dize lengua chontal esta habla la mayor parte desta provincia es

---

[108] Sigo la relación de Giraldo Díaz en *Dohot* (II, 220-221).

[109] En la *Rel. Tetzal y Temax* se anota que la lengua de esos pueblos es el "*chontal* que quiere decir boçal" (I, 297); de manera semejante se expresa un informador tabasqueño:

> el nombre del pueblo se dezia potonchan que en la lengua castellana dize lengua *chontal* casi como si dixesemos lengua barbara porque *chontal* en la lengua mexicana quiere dezir barbaro (*Santa María de la Victoria*, I, 343).

En náhuatl *chontalli* era 'extranjero o forastero' (Molina, II, 21, *v*, *b*).

> lengua amplia e abundosa de vocablos y la otra es coque ['zoque'] esta es la provincia de la sierra... a causa de que linda con unas sierras de la provincia de chiapa la cual provincia es de la mesma lengua coque ... la otra es lengua mexicana la jente questa lengua hablaba y habla naturalmente es poca porque procede de dos fuerças que en esta provincia tenia moteçuma que eran cimatlan e cigalango, al presente se da toda la tierra a hablar esta lengua porque demas de ser la mas general en todas las yndias cantan muchos cantares a lo divino en ella con lo qual se çevan en ella (*Tabasco*, I, 352).

Los castellanos ayudaron al náhuatl frente al maya y aun fomentaron su desarrollo. A nueve leguas de Mérida, los españoles establecieron para sus necesidades de tráfico el puerto al que llamaron con un híbrido hispano-náhuatl *Santa María de Acal*, es decir, *de la Nave*; bien claro, también, el sentido del topónimo al que llamaron *Gueimango de los Naguatatos* en Tabasco (I, 318), al que un viejo informante explicaba así: "gueimango son ocho pueblos de naguatatos ques lengua mexicana" (I, 321). La intención azteca de invadir los países mayas fracasada en sus planteamientos militares, pero lograda por la inconsciente ayuda española, tuvo un simbólico y emotivo florecimiento: Carlos V mandó casar a todo hombre que fuera encomendero de indios ("asi convenia al servicio de dios y de su sacra majestad"). Pero en Yucatán no había mujeres; cada uno buscaba su remedio: se casaban con mestizas o pedían dilaciones. En todas partes fue lo mismo: hubo sitios en que las mujeres se acabaron y era feliz el indio que conseguía una de ochenta años [110]. Mayor suerte corrió el conquistador Giraldo Díaz Dalpuche, na-

[110] Tal ocurrió en Cuba en el siglo XVI, según el testimonio del propio obispo (cit. por A. Rosenblat, *La población indígena y el mestizaje de América*. Buenos Aires, 1954, t. II, pág. 51).

tural de Dos Barrios, en la Sagra de Toledo: encontró solución a su soltería en doña Isabel, hija joven del hermano de Moctezuma, que murió de pena en Xicalango. El español y la azteca se quedaron en territorio maya, y allí vivieron treinta años con sus tres hijos, que si heredarían no poco de sus padres, no poco aprenderían de los mayas de la encomienda.

De una u otra forma, "los españoles llevaron a Yucatán aztequismos a raudales". En otro sitio he señalado cómo la penetración llegó a los más escondidos rincones [111] y he señalado también cómo en 1579 un documento chontal está avalado con la firma de un *Pedro Nagua* cuyo origen —próximo o remoto— nos resulta inconfundible. Quedan consignadas las voces mexicas que atestiguan Fr. Diego de Landa y los informantes de las *Relaciones*; voces abundantes, de plural interés, identificadas con la propia sustancia de nuestra lengua.

Perú deja tras sí el eco de la pobreza ajena, y se llevó a los hombres. No es lingüística, pero sí un emocionado eco humano. Bernal Díaz —en el territorio maya de Guatemala— se dolía de su miseria. Como en tornavoz podemos escuchar sus propias palabras. Los declarantes de *Nabalón,* de *Temul* (II, 125), de *Chuaca,* de *Dohot* (II, 222), elevan sus quejas:

> es esta tierra la mas pobre y miserable y de menos grangerias que ai en todas en la yndias, y asi beo que los conquystadores que al presente biben e otros vecinos tienen al rrincon muchas hijas donzellas por casar que padescen necesidad por no tener conque las poder casar ny tienen para sustentallas y por ser como es tierra tan pobre y tener la fama que tiene de pocas grangerias no acuden a ella gente de fuera para con quien las poder casar (II, 57-58).

[111] *Vid.* mi estudio sobre Bernal Díaz del Castillo, págs. 30-32 y 100 (págs. 130-132 de este libro).

> [a los conquistadores] ya no nos queda de nuestro trabajo sino enfermedades y vejez y aver venido a tanta miseria y pobreza como padescemos y se espera padescer (II, 70).

Verdad habría en todo ello por cuanto el Cabildo de Mérida —y el mal era añejo por 1579— escribió una carta al Rey para contarle desdichas en un lejano 14 de junio de 1543.

Frente al mundo azteca, lo que las Antillas aportan apenas si tiene relieve: son ya elementos patrimoniales de la lengua común. De vez en cuando el eco de su origen, pero, si antes de la conquista las canoas mayas iban hacia las islas o hacia el istmo, las exigencias de la colonización obligaron a caminar hacia la capital virreinal. Con la hispanización, Yucatán vino a inclinarse al mundo que los castellanos llamaron la Nueva España.

No podemos decir que —medio siglo después de la conquista— los elementos mayas contaran demasiado en el español yucateco. Las instituciones, las comidas, el vestido, los seres de la naturaleza, en una palabra, todo el mundo cultural de una comunidad no tenían nombre indígena. Los españoles podían conocer su designación, de hecho muchas veces la consignan, pero es como un elemento ajeno al sistema léxico que se considera, como pura nota ambientadora o como exornación exótica. América se llama en los conquistadores y en los colonos, las Antillas y, mucho más en las *Relaciones*, Méjico. Creo que sólo la palabra *cenote* aparece totalmente aclimatada [112], porque la cita de Landa referida al árbol *Melicoca*

---

[112] Me permito entresacar unas cuantas referencias de las muchas que puedo aducir:

> ay en esta comarca y en las de otros pueblos destas provincias, cantidad de pozos llamados *senotes*, que quiere decir en lengua delos naturales agua sin suelo (*Mérida*, I, 47).

bijuga "llámanla los indios *vayam* y los españoles *guayas*" (pág. 131)[113], carece de significado: es una y la misma palabra, ya que la *v-* de los indigenismos era pronunciada como wau inicial.

Así fueron las cosas al configurarse la hispanización de Yucatán, y el destino que entonces se marcó es el que se ha perpetuado cuatrocientos años más tarde. Tomás Buesa[114], al hablar de mayismos específicos del español, se tiene que limitar a los hipotéticos *henequén* y *huracán*, porque —como bien dice— *acalché* 'terreno bajo en que se estanca el agua', *cenote, balché* 'bebida embriagante'[115] a

---

ay mucha cantidad de *çenotes* son vnos estanque de agua hecho por naturaleza questan hondos de la tierra (*Oscuzcas*, I, 236).

en el dicho pueblo de mi encomienda ay dentro del quatro cuebas de agua debajo de tierra que llaman *cenotes* (*Quinacama*, I, 260).

en algunos lugares ay unos ojos de agua que llaman *çenotes*, que nunca en ellos falta el agua en todo el año (*Tischotzuco*, II, 96).

Si no es error, *çonote* en I, 99. Es muy abundante el testimonio con ç-.

[113] La voz también en I, 60 y 262. *Vid.*: Santamaría, *Dicc. gen. amer.*, s. v.

[114] *Indoamericanismos léxicos en español.* Madrid, 1965, páginas 48-50.

[115] Las *Relaciones* hablan asiduamente del árbol así llamado y de la bebida que adobaban con su raíz o corteza. Con machacona reiteración, cuentan los informantes que tal vino tenía propiedades salutíferas, que permitían a los indios longevidad que no da el vino castellano. Copio sólo una referencia:

les quitaron que no hiziesen un vino que ellos solian hazer que dizen ellos que aquello les era sano que ellos llamaban *balche* que hazian de agua e miel y echavan una rrayz que es el propio nombre *balche* y esto hechavan en unos basos grandes a manera de librillos grandes que hazian cinquenta arrobas e mas de agua e cozia

y *chichibé* 'planta malvácea' no son sino términos regionales. Se podrían aducir otros muchos mayismos del español yucateco, pero ninguno de ellos ha trascendido a la lengua común como los términos antillanos o náhuas que he citado a lo largo de estas páginas.

Los mayas, fieles y tenaces para con su propia lengua [116], aprendieron pronto el español y, ya en 1579, muchos de ellos eran "ladinos" (*Tecon,* II, 175). Según el testimonio del informante de *Choburna* (I, 283),

> estas provincias hablan sola una lengua que llaman mayachan los naturales della pronunçian bien la lengua castellana y los que la deprienden la hablan bien y mejor que otra generaçion de yndios de estas partes.

Conquistado el imperio azteca, los españoles convirtieron al náhuatl en la lengua general de Mesoamérica, como después hicieron con el quechua para el cono sur del continente. El maya, expresión de una gran cultura que en nada cedía a las otras dos, se vio reducido a un carácter muy local, sin la expansión que la Corona dio

---

> e hervia alli dos dias ello solo por si e haziase una cosa muy fuerte e que olia muy mal, y en sus bayles e cantares andando baylando e cantadores davan a cada uno de los que baylaban y cantavan a beber por un vasito pequeño e davanles tantas vezes que se emborrachaban con ello..., y luego les dava despues de borrachos algunos bomitos por arriba e por abajo que los dexaba linpios e con mucha hanbre e que comian despues muy bien y dizen algunos viejos de aquel tiempo que les era tan provechoso que les era medicina e cura porque era como una purga muy buena y con esto andavan sanos e rezios (*Campocolche,* I, 138; también en *Dohot,* II, 207).

La relación de *Zama* (II, 168) le da el nombre de *quibalche. Baoche* (I, 188) debe ser error de lectura. Del vino salutífero se habla en I, 83, 90, 97, 106, etc., y II, 28, 45, 47, 55, etc.

[116] Cfr. M. Alvar, *Nuevas notas sobre el español de Yucatán,* ya citadas, págs. 184-189.

al mexica o al inga. Esta postración no pudo ya romperse porque el bilingüismo o la desaparición de las lenguas indígenas cerraron toda posibilidad de progreso a cualquier lengua que la administración o la iglesia no utilizaran para sus propios fines.

Los españoles se enfrentaron con los mayas cuando los mayas habían caído en suma decadencia. Su prodigiosa cultura apenas dijo nada, entre otras cosas porque ya era en buena parte una voz del silencio. Después, los excesos de fray Diego de Landa destruyeron parte de lo que quedaba. Sin embargo, las piedras hablaron para él como para tantos otros hombres que —en pleno siglo XVI— se sentían sorprendidos ante la grandeza de Izamal o de Chichén-Itzá [117] o que admiraban la perfección del sistema gráfico con que los mayas escribían [118]. Pero la profecía de Chilam Balam de Chumayel era implacable:

> Se quebrará el rostro del Sol.
> Caerá rompiéndose sobre los dioses de ahora.
> Cinco días será mordido el Sol y será visto.

Nunca la envidia y la división dieron sino frutos estériles, y una vez más se cumplió el destino de los vencidos:

> [los tzules 'extranjeros'] enseñaron el miedo,
> vinieron a marchitar las flores.
> Para que su flor viviese,
> dañaron y sorbieron nuestras propias flores [119].

---

[117] En mis notas tengo recogidas las siguientes referencias a restos arqueológicos que citan los autores de las *Relaciones:* I, 118, 120, 159, 197, 204, 213, 214, 224, 225, 269; II, 81, 82, 159. En algunas de estas páginas hay excelentes descripciones.

[118] Dejando aparte a Fr. Diego, recordemos al informante de *Chunchunchú* (I, 149): "tuvieron letras que cada letra era una sílaba y se entendían con ellas".

[119] Traigo a colación diversos textos de *El reverso de la conquista,* de Miguel León-Portilla, obra que ya he citado otras veces a lo largo de este trabajo.

5

JUAN DE CASTELLANOS
Tradición española y realidad americana

A mis amigos de Bogotá, de Tunja y de Popayán.

I

LAS "ELEGIAS" EN SU MARCO LITERARIO

ACERCAMIENTO

Leer a Juan de Castellanos no deja de ser un riesgo. Y 'como todos los riesgos' puede deparar inesperadas sorpresas. Cualquiera que se decida a hacerlo habiendo consultado las páginas tan justas y objetivas de Menéndez Pelayo [1], acaso no siga en su propósito. Y he dicho de Menéndez Pelayo, porque no deben entrar en cuenta los panegiristas, que olvidan los abalorios de la poesía, y los detractores, que no llegan al meollo por mor de la cáscara verde. Don Marcelino, tras decir que "es de presumir que las diez o doce mil octavas de Castellanos no hayan tenido muchos lectores de buena voluntad que les hinquen el diente" (pág. 417), estampa juicios tan categóricos como los de que "la gran desdicha de este libro es estar en verso", "lo más doloroso es que Castellanos había empezado por escribir su Crónica en prosa" o que el autor nos dio "un montón de versos casi ilegibles de seguida". Sin embargo, a pesar de todo, el riesgo nos va a dar increíbles sorpresas, aunque nuestro interés no sea —sólo— ni el del historiador ni el del crítico literario, que parecen ser los únicos que sue-

[1] *Historia de la poesía Hispano-Americana*, II, págs. 414-423. Cito por el t. XXVII de la "Edición Nacional", C. S. I. C., Madrid, 1948.

len contar cuando se trata de valorar la obra del beneficiado de Tunja. Sin embargo, para entender bien los propósitos de Castellanos hará falta considerar su veracidad como cronista y los medios expresivos que condicionan su quehacer.

Porque no basta con decir simplemente, por muy verdad que sea, que las *Elegías de varones ilustres de Indias*

> es el poema más largo que existe en lengua castellana [...], y quizá la obra de más monstruosas proporciones que en su género posee cualquier literatura. Sólo alguna crónica rimada, francesa o alemana, de los tiempos medios, puede irle a los alcances en esto de la extensión, con la diferencia de ser ellas, por lo común, mera compilación de textos anteriores en prosa o en verso, al paso que la obra de Castellanos es de todo punto original, y en parte se refiere a hechos que el mismo autor presenció o que oyó contar a testigos fidedignos (página 415).

Veremos cómo su poema resulta —sin querer— no sólo testimonio de historia, sino de un proceso de creación lingüística que tenía mucho más de medieval que de renacentista, que la propia arquitectura de las *Elegías* hacen pensar —en la independencia de figuras, cuadros y episodios— más en el retablo y el tapiz, que en un conjunto en el que cada fragmento fuera solidario de todos los demás y que la falta de adornos superfluos lleva a una economía de recursos que distaba mucho de lo que habían practicado los grandes poemas hispánicos de los descubrimientos —*Os Lusiadas, La Araucana*— [2]. Por eso no extraña que las *Elegías,* inmensas, sin asomo de ponderación en los asuntos, sean

[2] Cfr. José Manuel Blecua, *Algunos aspectos del "Laberinto"* ("Castilla", I, 1940, pág. 120).

un larguísimo poema a contrapelo. Más de ciento veinte mil versos en que el poeta lucha a brazo partido con su capacidad, con su tiempo, con sus motivos [3]. Y todo —abnegadamente— como el albañil, ni siquiera artesano, que coloca ladrillos e ignora que está labrando una obra perdurable. Por eso, Castellanos elige un metro y lo usa como puede e incluso como no debe y, en vez de buscar los modelos que pudieran darle instrucción, cae en brazos de Juan de Mena, anacrónicamente, pero así es, al intentar crear su lengua poética. Cuando pretende levantar monumento perdurable "al español en Indias peregrino", se pierde en homúnculos que en su verdad histórica no pasaron de ser mantillo para que la historia se sustente. Todo le va resultando al revés de lo que piensa: la lengua más empingorotada, cae en los términos más rústicos y plebeyos; el desprecio a los metros cortos, le lleva a escribir endecasílabos con preocupaciones medievales; el estímulo de Ercilla, sólo sirve para evocar un nombre y bien poco más. Sin embargo, las *Elegías* son el testimonio único y singularísimo para conocer los procesos que el español siguió en su propagación por el Nuevo Mundo. Y en este sentido el descomunal poema es verdad vivida, con independencia de que pueda o no rectificarse su cronología, y lo es porque Castellanos quiso ser fiel a sí mismo, a lo que sabía de su propia verdad

[3] Fray A. Mesanza sostiene que son —sólo— unos 113.000 (*Don Juan de Castellanos*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, XIII, 1920, pág. 484, núm. 1); J. García Icazbalceta, que dedicó dos insignificantes páginas a nuestro poeta, pensó que las *Elegías* tenían unos 80.000 versos (*Obras*, IX, México, 1899, pág. 356). La discusión es pueril, pero veamos de aclararla: pensando en que hay 20 octavas en cada página del Rivadeneyra, las tres primeras partes tendrían 90.000 versos en números redondos; *D*, tiene 5.271 y *H*, unos 12.000 en el t. I, y unos 10.000 el t. II. Así, pues, las *Elegías* constan de unos 117.000 versos, que si no son tantos como don Marcelino dijo, tampoco alcanzan cifra menguada.

y de su propia experiencia. A mi modo de ver caso paralelo, y bien semejante, al de Bernal Díaz del Castillo: realidad cumplida y reiterada sobre una tierra que les ayuda a contar, una lengua que va haciéndose mestiza ante la nueva circunstancia que la cerca, el testimonio de la verdad íntima del narrador. La diferencia está —claro— en las posibilidades de cada uno: Bernal Díaz es un prosista portentoso y Juan de Castellanos es —sin remedio— un poeta de escaso vuelo [4].

Ercilla y Zárate, censores de Castellanos

Las dos censuras que las *Elegías* tienen son harto dispares entre sí. Una y otra firmadas por dos grandes conocedores de las cosas de Indias: la una, por Ercilla; la otra, por Agustín de Zárate. Pero mientras el poeta vasco se desentiende —con cierto desdén— de su cometido, el historiador del Perú nos da unos informes que necesitaremos para comprender el alcance de los versos de Castellanos. Ercilla parece como si se distanciara de algo que no le interesa; incluso no sé si el "mal sonante" que estampa al frente de sus líneas carecerá de más decididas intenciones:

> Yo he visto este libro, y en él no hallo cosa mal sonante ni contra buenas costumbres; y en lo que toca a la historia, la tengo por verdadera, por ser fielmente

[4] E. von Richthofen —contra la corriente— ha hablado de "algunos poemas magníficos sobre la conquista de América". De ellos destaca los de Ercilla, Oña y Castellanos (*Tradicionalismo, individualismo y positivismo en el estudio de la épica y novelas primitivas,* en *Prohemio,* I, 1970, pág. 327). Cierto que en elogio le precedieron Caro y Valera (*vid.* sus juicios en Gustavo Otero Muñoz, *La literatura colonial de Colombia,* La Paz, 1928, páginas 38-40). Para una historia de la crítica de las *Elegías* debe consultarse Romero, págs. 14-35.

> escritas muchas cosas y particularidades que yo vi y entendí en aquella tierra, al tiempo que pasé y estuve en ella: por donde infiero que va el autor muy arrimado a la verdad y son guerras y acaecimientos que hasta ahora nos las he visto escritas por otro autor, y que algunos holgarán de saberlas (pág. 182).

Esto es todo. Ni la más leve cortesía, a pesar de que Agustín de Zárate habla en su *Censura* de "aquella famosa obra" que es la *Araucana,* que sirvió de acicate al beneficiado de Tunja. Ni una palabra cortés, ni un elogio formulario. Sólo: "no hallo cosa mal sonante" y "va el autor muy arrimado a la verdad". ¿No serán versos que se hallan sin sonido y sin más rima que la de la verdad? Tampoco mejor elogio en la despedida: "algunos holgarán de saberlas". Bien poca cosa para el pobre beneficiado que en la llovizna y en los tristes atardeceres de Tunja iba versificando su poema cuando la vida no le era ya sino la esperanza de una próxima liberación:

> A cantos elegíacos levanto
> Con débiles acentos voz anciana,
> Bien como blanco cisne que con canto
> Su muerte soleniza ya cercana.
>
> (5 *a*)[5].

Bien poca cosa para el hombre que, al frente de la Cuarta Parte de las *Elegías,* vertió la prueba fiel de su devoción hacia el poeta vasco. Castellanos ha escrito su obra en prosa, es bien sabido, y la ha escrito para salvar

[5] Rafael Maya publicó un ensayo, *Castellanos y Ercilla. Hombre y paisaje,* que, a pesar de su título, no aclara ninguna relación entre ambos poetas (*Revista de las Indias,* núm. 28, Bogotá, abril, 1941, págs. 153-164). Es preferible recurrir a Pardo, págs. 156-162, y Romero, págs. 123-129. Otros juicios —como los del venerable Vergara y Vergara (*Historia de la literatura en Nueva Granada,* Bogotá, 1867)— sobre ambos poetas, carecen de valor.

del olvido el esfuerzo de tanto varón como ha servido en esa periferia de las grandes conquistas[6] y, a renglón seguido, estampa estas líneas:

> Entré en este ambagioso labirinto, cuya salida fuera menos dificultosa si los que en él me metieron se contentaran con que los hilos de su tela se tejeran [sic] en prosa; pero enamorados (con justa razón) de la dulcedumbre del verso con que D. Alonso de Ercilla celebró las guerras de Chile, quisieron que las del Mar del Norte también se cantasen con la misma ligadura, que es en octavas ritmas (*H*, I, 4-5).

Y, por si fuera poco, añade en verso:

> Vino también Morán, a quien celebra
> el ínclito poeta y admirable
> Don Alonso de Ercilla con sus versos
> corrientes, lisos, tersos y suaves.
> (*H*, I, 365)[7].

Agustín de Zárate trató con más piedad al versificador. Justificando su esfuerzo dice que

> después de haber escrito esta historia en prosa, la tornó a reducir a coplas, y no de las redondillas que común-

---

[6] Así lo sentía Sebastián García, poeta de Tunja, que escribía en elogio de Castellanos:

> a vos proveyó Dios de larga vida,
> porque sin ello la de los antiguos
> en Indias fuera para siempre muerta.
> (*H*, I, 13).

Y en versos latinos don Francisco Mejía de Porras (*ib.*, 11).

[7] Los críticos habían señalado ya la "mezquindad" de Ercilla para con nuestro poeta (*vid.* Pardo, págs. 156-157). En cuanto al prestigio del autor de *La araucana* entre los poetas de asunto indiano, véanse las referencias de Lope en *La dragontea* (estrofa 149), de Luis Tribaldos de Toledo, en la *Canción pindárica*, que antecede a la *Historia* de Villagrá, y de Gabriel Gómez en la *Canción* con que se termina el poema (f. 286 *v*).

> mente se han usado en nuestra nación, sino en estilo italiano que llaman comúnmente octava rima, por mostrar a costa de mucho trabajo la eminencia de su ingenio, porque estoy informado de hombres fidedignos que gastó más de diez años en reducir la prosa en verso (págs. 2 *b* - 3 *a*).

Y ya en el propio elogio del censor, la antinomia que de toda la obra de Castellanos se desprende: hombre del renacimiento por la época en que vive, medievalismo en sus condicionamientos de escritor. Frente a Jiménez de Quesada o Lorenzo Martín, amigos de las maneras tradicionales [8], Juan de Castellanos oponía sus preferencias por los metros italianos, por más que el Adelantado

> [...] porfió conmigo muchas veces
> Ser los metros antiguos castellanos
> Los propios y adaptados a su lengua.

Zárate ha escrito con verdad y conocimiento de causa. No le neguemos exactitud en el mucho trabajo que usó el beneficiado de Tunja para mostrar la eminencia de su ingenio. Como es sabido, desde Platón viene la idea de que la poesía es una *poiesis,* esto es una *fabricación de objetos* de la que el poeta participa con los medios propios de su arte [9]. Bien claro nos lo dice Juan de Castellanos:

> Por no comer, como dicen, el pan de balde, bien informado de las cosas en él [Nuevo Mundo] sucedidas [...], me aventuré a ponerlas en escrito (*H,* I, 1).

No lejos de la concepción de Pablo Neruda, que siente su quehacer como la obligación obrera de trabajar cada día:

---

[8] *Vid.* Menéndez Pelayo, *op. cit.,* págs. 410-411.

[9] Para esto véase el cap. VIII de E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina.* México-Buenos Aires, 1955, páginas 212-215, especialmente.

Quiero que todo
tenga
empuñadura,
que todo sea
taza o herramienta.
Quiero que por la puerta de mis odas
entre la gente a la ferretería.
Yo trabajo
cortando
tablas frescas,
acumulando miel
en las barricas,
disponiendo
herraduras, arneses,
tenedores:
que entre aquí todo el mundo.

... ...

Regresé a trabajar sencillamente
con todos los demás
y para todos [10].

Concepto medieval de la poesía

En Castellanos duraba un arrastre medieval que venía del siglo VIII o del IX, cuando al "poema rítmico" le llamaron *prosa,* no *secuencia,* que hubiera sido artificiosidad musical [11]. Y *prosa* pasó a ser el poema a "sílabas cunctadas", como en Berceo. Lo que no era —a pesar de su metro— poesía. Castellanos, en el juicio de Zárate, ha elegido el camino que se juzgaba difícil: el de escribir versos, sin parar barras en las diferencias clásicas entre *uersificator* y *poeta.* Nos encontramos con

[10] *La casa de las odas, apud* "Nuevas odas elementales". Buenos Aires, 1955, págs. 7-8.
[11] Curtius, *op. cit.,* págs. 218-219.

algo que está lejos de nuestros conceptos actuales, pero que practicaron quienes fueron poetas de genio, además de oficio: poner en verso los motivos triviales —una epístola doméstica, una comedia de juego— porque tales eran los hábitos. El versificar ciertos temas era una tarea escolar en la que no había que buscar otro alarde que el de la dificultad vencida; no en vano en el *Libro Segundo de los Macabeos* hay unos versículos que perduraron en los poetas medievales:

> Porque, considerando [...] la dificultad que hallan [...] los que quieren aplicarse a conocer las historias, hemos pensado proporcionar solaz del alma a los aficionados a leer, y dar a los estudiosos facilidad para aprender las cosas de memoria; en una palabra, alguna utilidad a todos aquellos que tomen este libro en sus manos. Mas para nosotros este trabajo que hemos emprendido no ha sido cosa fácil, sino de muchos trabajos, sudores y desvelos (vv. 26-28) [12].

Castellanos ha sido fiel a estos principios: escribió en prosa, pero llevó su historia al verso para alcanzar notoriedad —de ahí su parangón con Ercilla—, aunque a costa de grandes esfuerzos. Con su intento, sacará "del sepulcro olvido / a quien merece bien eterna fama" [13], pero

> Iré con pasos algo presurosos,
> Sin orla de poéticos cabellos,
> Que hacen versos dulces, sonorosos
> A los ejercitados en leellos.
> (5 *a*).
>
> Así que, no diré cuentos fingidos,
> Ni me fatigará pensar ficciones

[12] Para esto *vid.* Curtius, *op. cit.*, págs. 660-661.
[13] *La poesía como inmortalización, apud* Curtius, págs. 669-671.

A vueltas de negocios sucedidos
En índicas provincias y regiones;
Y si para mis versos ser polidos
Faltaren las debidas proporciones,
Querría yo que semejante falta
Supliese la materia, pues es alta.

(5 *b*).

No de otro modo a como juzgaría Vicente Espinel la creación de Gaspar de Villagrá; en la *Censura* del gran novelista hay un eco bien claro de lo que se quiso que el romancero fuera —poesía de verdades— para unos españoles que sentían a su patria en crisis, y al contar "los inmensos trabajos de nuestra gente española" ve así la obra del capitán Villagrá:

> el verso es numeroso y aunque desnudo de inuenciones y flores poeticas (por ser historia seguida y verdadera) la variedad de tan extraordinarios y nuevos successos alentara y dara gusto a todos generos de gente, a vnos para imitallos, y a otros para estimallos [14].

Y, una vez más, tradición española. Se ha hablado mil veces y de mil maneras diferentes de la historicidad de la épica nacional: gestas, romancero fronterizo. De su pervivencia como poesía noticiera con los poetas del nuevo romancero a finales del siglo XVI [15]. Y he aquí que el bueno de nuestro beneficiado incide sobre las mismas pisadas: Draque abandonó a Cartagena el 11 de abril de 1586, después de cincuenta y tres días de ocupación, y, como queda dicho, el manuscrito de Castellanos se encuadernó en España a fines de 1587. No

[14] Gaspar de Villagrá llegará a incluir cartas y mandamientos dentro del cuerpo de su poema para que la veracidad no tenga el menor asomo literario.

[15] Cfr. *El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia.* Barcelona, 1970, págs. 89 y sgs.

cabe mayor precisión para nuestros informes, ni proximidad más inmediata a los hechos narrados. Castellanos se convierte en cronista de los acontecimientos y —cualquiera que sea el valor que demos a su poema— tiene el singularísimo de responder a una constante de la poesía española: poesía noticiera desde los viejos días medievales hasta estos otros en que Lope y Liñán cantan sus peripecias sentimentales, o los poetas de Indias el peregrinar de la estirpe. Y, para que nada falte a la verdad, el testimonio del servicio a la historia:

> Al tiempo que el corsario inglés Françisco Draque tomó la ciudad y puerto de Cartagena, tenía yo occupadas las manos en la historia della; y por ser caso notable [...], fue forçoso ponello por remate: para lo qual, con la posible soliçitud, procuré las más çiertas y verdaderas relaciones que de la costa se embiaban a este Nuevo Reyno, consultando ansi mismo muchas personas que presentes se hallaron [...]. Y assi, tomando lo menos sospechoso y más authorizado, trabajé texer este Discurso cuan de raíz me fue posible, con información de hombres graves que dizen conoscer a este pirata, no solamente después que comenzó a ser molesto en estas partes de Indias, pero mucho antes de pasar a ellas [16].

Porque las *Elegías,* bajo su atuendo poético, son historia [17]. Y sólo historia pretendió escribir Juan de

---

[16] Carta al Dr. Melchor Fernández de Arteaga, *apud* González Palencia, págs. XIV-XV. Teniendo en cuenta la documentación histórica que este erudito recogió sobre el tema llegó a la conclusión de que "el relato de Castellanos es, desde luego, el más completo y minucioso de todos los que se conservan" (pág. LI). Ténganse en cuenta —también— las observaciones que, a propósito del modo de historiar nuestro poeta, se hacen en *Fundadores,* pág. 131.

[17] El poeta llama "anales" (*H,* I, 6) a sus *Elegías,* ¿resabio de la primitiva versión en prosa?, y dice que en ellos "no falta el principal condimento que historia requiere, que es verdad" (*H,*

Castellanos. Cuenta poco la vestidura —por mucho heroísmo que haya significado— frente a la intención del contenido. Inequívocamente, el testimonio:

> Viendo la poca o ninguna memoria que los que han escrito casos tocantes a Pirú y Nueva España han hecho de muchas provincias de Indias, donde, aunque faltas de aquella prosperidad y grandeza, no han faltado varios trances y sucesos dignos de recordación (*H*, I, 4).

No en vano "muchos que en sus peregrinaciones han envejecido" le importunaron a poner las historias por escrito por haber sido testigo de muchas de ellas y alcanzarles —a los peregrinos y a las andanzas— la fama y gloria que Cicerón dio a entender que con la historia se lograba [18], pues como dice el capitán Gaspar de Villagrá en el *Prólogo* a su poema:

I, 6-7). Y como historia considera el poema Rodríguez Freire (págs. 45-119), el agudo y escandaloso cronista de Bogotá. No muy distintos de los planteamientos de Castellanos, son los que hace fray Pedro de Aguado cuando dice que escribe su *Historia*: "[para dar] a los siglos venideros verdadera noticia de la memoria y fama de mis naturales" (*Santa Marta*, I, pág. 21).

[18] Fray Pedro de Aguado, en el *Prólogo* de su *Historia de Venezuela*, había podido escribir:

> No debe ser olvidado por silencio los hechos y obras tan eroicas de nuestros naturales españoles, en espeçial aquellos que para honrra y gloria de Dios sean hechos, y como quiera que por la mayor parte sean los honbres de flaca y fragil memoria, prouee nuestro Dios, con su grande sabiduría, a mober los coraçones de algunos para que escriviendo las tales obras y haziendo libros e historias, sean por esta manera rreduzidos a la memoria (pág. 7).

Y no lejos de él, Rodríguez Freire anotaba:

> En todo lo descubierto de estas Indias occidentales [...] no se ha hallado ninguno que supiese leer ni escribir, ni aun tuviese letras ni caracteres con qué poderse entender, de donde podemos decir, que donde

> Vna de las mayores infelicidades que puede auer en los hechos humanos es faltarles historiadores [...] la historia no solo haze a los ausentes presentes, mas resucita y haze viuos a los difuntos, y a los mortales, casi inmortales, pues mediante su excelencia y grandeza se conservan sus claros hechos y nombres y así solos aquellos varones fueron heroicos cuyas prohezas, mediante la pluma, gozan del premio deuido.

Y volvemos a estar en un planteamiento muy amplio de cómo entendieron los españoles el tratamiento de la materia épica. Don Francisco de Borja, Comendador Mayor de Montesa, puso un *Prólogo* a *La dragontea* de Lope que es necesario meditar en este punto. Porque acerca —una vez más y con lejanía de siglos y de temas— la concepción que, desde los poetas latinos nacidos en Hispania, se ha tenido en nuestra tradición literaria del valor histórico de la epopeya:

> faltan letras faltan cronistas; y faltando esto falta memoria de lo pasado (pág. 51).

Lope volvería a incidir sobre las mismas sendas en unos versos llenos de gallardía:

> ¡Oh patria!, ¡cuántos hechos, cuántos nombres,
> Cuántos sucesos y victorias grandes,
> Cuántos ilustres y temidos hombres
> De mar y tierra en Indias, Francia y Flandes.
> No sabes como digas, como nombres
> Sus altas obras, ni sus vidas mandes
> A los archivos inmortales fuertes
> Después de sus hazañas y sus muertes!
> No es falta de escritores, patria mía:
> Que si el Tajo, el Betis claro en sus arenas,
> El Pisuerga, el Genil, y el Turia cría
> Cisnes que mueran, por faltar Mecenas,
> Con esto se adormecen cada día
> En la contemplación de las Sirenas.
> Pues que tienes quien haga, y quien te obliga,
> ¿Por qué te falta, España, quién lo diga?
>
> (*La dragontea*, estr. 257-258).

> otro [estilo de poesía] se llama Mixto, y los Italianos le llaman Romanci; en él escribió Lucano, aunque tan atado a la verdad de lo que contó, que más es historiador en verso que poeta, aunque entrambas cosas tuvo con estremo [19].

CASTELLANOS Y LOPE DE VEGA

En 1598, Patricio Mey publica *La dragontea* de Lope. Si la impresión inmediata del *Discurso* de Castellanos (1586-1587) se demoró por la proximidad de los hechos narrados (febrero-abril de 1586), no ocurrió lo mismo con el poema del Fénix. La muerte de Drake en 1596 y la falta de precisión en muchas cosas poco harían temer a los censores. Sin embargo, Lope de Vega —como Castellanos— también trabajó en caliente: su poema cuenta ya la ruina del pirata inglés en Puerto Belo, y este hecho sería bastante para que Lope tentara la fortuna de un nuevo poema épico.

En poco se parecen los resultados de *La dragontea* y las *Elegías,* por cuanto el Fénix no dio cabida en sus diez cantos a la ocupación de Cartagena. Por ello, tampoco, la documentación que se imprime ofrece mayor interés para nuestro objeto [20]. Lope trata de mostrar la "honra de nuestra nación" en el fin desastrado de la armada inglesa y parece despreocuparse de las derrotas españolas antes de que las cincuenta y cuatro velas británicas quedaran reducidas a cinco, según cuenta el Co-

---

[19] *Dragontea,* pág. 14. Queda fuera de mi objetivo actual señalar qué puede deber al Ariosto la épica renacentista. Los españoles consideraban al gran poeta italiano como seguidor de Lucano en este aspecto.

[20] En el t. II de la edición que manejo, hay —únicamente— las declaraciones de Rodrigo Díaz (doc. 42, pág. 90) y el relato de Pedro Vique (núm. 44, pág. 91).

mendador Mayor de Montesa en el *Prólogo* a *La dragontea*. El poema del Fénix es historia, pero no crónica: sin descender a cada uno de los hechos —obligación de los cronistas locales— traza el conjunto de sus diez cantos de una sola relación, la de la Audiencia de Panamá [21], y, lógicamente, se van quedando al margen del poema todas las cosas que faltaron en su fuente. De acuerdo con la retórica de la época, Castellanos escribe en estilo mixto, porque "aunque su obra fue entre personas heroicas, introduce en el discurso del libro personas desiguales", mientras que Lope dotó a su poema de una mayor complejidad retórica:

> tomó el estilo de Virgilio, lo heroico en su dulzura; y agradó lo épico de Homero en escribir verdad desnuda, el de Lucano en agradables episodios, lo mixto del Ariosto [22].

Por eso, en el poema de Lope no podemos buscar la interpretación terruñera de los hechos, el color local. Porque procede de una fuente que informa a la Corona y, por tanto, con un valor muy objetivado de las cosas, por eso su diferencia radical con Castellanos. La misma que separa las *Cartas de relación* de Cortés, de la *Verdadera historia* de Bernal Díaz del Castillo. Salvo error por mi parte, sólo *manglar* (estrofas 100 y 298), *zabana* (estr. 310, 312, 457) [23], *buhío* (estr. 355) y *maíz* (estr. 476) son los términos americanos que en el Fénix se documentan. Harto escasos y harto poco representativos, pues son triviales en la literatura de la época [24]. En algún caso, el término americano debemos des-

---

[21] *Dragontea*, pág. 16.
[22] *Ibidem*, pág. 15.
[23] Estr. 312: "el prado o la zabana verde".
[24] Tiene razón Morínigo al decir que "no son los poemas épicos de tipo erudito como *La dragontea* los mejores documentos de estudio en una pesquisa para conocer los rumbos de las ideas y

cubrirlo por el conocimiento de otras fuentes, o por la referencia indirecta. Así, en esta alusión al *bihao*:

> Y habiendo todo el día sustentado
> A plátano por hombre (fruta indiana)
> (estr. 329).

Lope ha escrito un poema que se aparta mucho de lo que Castellanos entendió que debiera hacerse para inmortalizar la gesta americana. No podía ser de otro modo; sin embargo, ha querido ambientarse —no sólo documentarse—: por eso recordará a Ercilla (estrofa 149) y a Pedro de Oña (estr. 169)[25], querrá hacer la identificación de su realidad humana con la de América[26], pensará que hace historia[27], pero todo queda lejos de la verdad del Nuevo Mundo. Estamos ante un poema culto, creación desarraigada del conocimiento de la tierra. Exaltación patriótica por una victoria que pudo cumplirse en cualquier costa; no la verdad que rezuma el haber sido protagonista de los hechos o —por

---

de las aspiraciones y preocupaciones de un pueblo" (*América en el teatro de Lope de Vega*. Buenos Aires, 1946, págs. 24-25). En efecto, un Gaspar de Villagrá que vive la guerra de Nuevo Méjico sólo atestigua en su largo poema *bejucos* (f. 5 *v*), *chontal* (193 *v*), *embijados* (226 *v*), *iguanas* (164 *v*), *macanas* (5 *v*, 174 *v*), *maíz* (140, 171), y *tuna* (8).

[25] Pedro de Oña también es aludido por Villagrá: "De aquel soberuio Arauco no domado" (f. 66 *v*).

[26] Cfr. estrofa 574:

> Mirad, señor, cuán importante hazaña
> Fue la deste mancebo y de su gente,
> [...]
> Olmos del río que mi patria baña,
> Creced los ramos, coronad su frente.

[27] Por ejemplo, en las estrofas 257 y 258, en las que llegó a las expresiones más llenas de bizarría y precisión, pero válidas para otras realidades, que no la exclusivamente americana.

el contacto con la realidad— el poderse identificar en la realización de cada uno de ellos [28]. Por eso la obra de Castellanos no tiene —sólo— un valor literario, como podemos asignarle —cualquiera que sea— a la de Lope; es mucho más: una experiencia viva que se enraíza en la tierra [29], es la teoría política del hombre que tiene que incardinarse en una nueva sociedad [30], es la promesa de fidelidad cuando tantas amarras se rompen o se distienden [31].

Mena y Castellanos

En relación con algo ya expuesto, el poeta vuelve a su medievalismo: ahora —en unos versos de la introducción— nos hablará de los volteos de Fortuna que hace caer a quienes más alta prosperidad lograron. Es una idea crucial del *Laberinto*. Juan de Mena, desde el comienzo de la obra, está presente en el pensamiento de Castellanos. Porque no deja de ser un lugar común de la retórica decir que va a usar "palabras apacibles, / razones sincerísimas y llanas", cuando lo que pretende es adornar los desnudos renglones de su prosa con el va-

---

[28] Todo lo contrario que le ocurría a Gaspar de Villagrá. Lope tiene —¡y en qué medida!— palabras, pero le falta el conocimiento de los hechos; el capitán de Nuevo Méjico se verá en su incapacidad:

> Que aunque senti muy bien y siento agora
> Lo que por la vista de ojos vi aquel día,
> Que me faltan palabras y razones
> Para darme a entender en esta historia.
>
> (f. 100).

[29] Es harto significativo su verso: "¡Tierra para hacer perpetua casa!" (309 *b*).

[30] Cfr. *Fundadores*, pág. 188.

[31] Muy bellamente lo dijo: "[...] para servir al rey nacimos, / y en su real servicio moriremos" (271 *a*).

riopinto vestido de la poesía. Bueno es que las proezas que tras el telón se esconden sean —ellas solas— motivo de perenne poesía, pero en días de Castellanos ya no era cierto que el buen paño se vendiera en el arca. Había que exponerlo y —de paso— peinarlo. Este hombre del Renacimiento piensa entonces en Juan de Mena. Ningún menoscabo en ello, porque era la mejor tradición literaria en que un español del XVI podía pensar, si se excluye la de Garcilaso. Mena era un clásico que había merecido la imitación de todos y el comento de los doctos, y aunque los metros italianos hubieran arrumbado sus dodecasílabos y sus coplas, no menos cierto que nadie osó desdeñar las pretensiones poéticas del cordobés. María Rosa Lida ha señalado la pervivencia de la concepción poética del *Laberinto* en una serie de poemas de Indias [32] y cómo el primero, que se dedica a la conquista del Perú (c. 1548), se escribe en coplas de arte mayor [33]. Incluso en alguna apreciación de la gran investigadora podríamos apoyar los restos medievalismos de Castellanos: "que todas estas lecturas no están asimiladas de veras, como lo están en un Garcilaso o en un Camoens, no hay ni para qué advertirlo: la cultura antigua es tan superior al poder de creación de Castellanos, que a lo sumo puede entretejerlas, prosaicamente romanceadas, en su propia trama" [34]. Tal fue, precisamente, el fruto de la sabiduría renacentista: asimilar y convertir en materia propia lo que para los medievales no era sino excrecencia superpuesta. Por eso Castellanos denuncia su rezago al vincularse al motivo *de casibus principum,* al seguir —tan tarde— la creación de una lengua poética servidora fiel de la de Mena, o al evocar

---

[32] Lida, *Mena,* págs. 494-514.

[33] *Huella de la tradición grecolatina en el poema de Juan de Castellanos* (*RFH,* VIII, pág. 111, nota).

[34] *RFH,* VIII, pág. 116.

—anacrónicamente— una discusión sobre metros largos o cortos, que era pura arqueología por 1584. Y este último motivo —revolucionario en 1536— se convierte en arcaísmo cuando Castellanos versifica su obra en Tunja. Se ha repetido el motivo de su discusión con Jiménez de Quesada, y quiero traer a colación otros versos que nos son harto significativos: por 1545 conoció a Lorenzo Martín, poeta soldado de

> tan sonora y abundante vena,
> que nunca yo ví cosa semejante,
> según antiguos modos españoles.
> porque composición italiana,
> hurtada de los metros que se dicen
> endecasílabos entre latinos,
> aun no corría por aquestas partes.
>
> (*H*, I, 366) [35].

De Lorenzo Martín, Castellanos nos ha transmitido "seis coplas" que le dieron copiadas. Se trata de seis octavillas octosilábicas (abbaacca) con las que trataba de animar a sus desfallecidos compañeros de expedición. Son coplas "de las que entonces usaban por acá" (*H*, II, 50) [36].

Y en estos versos, acaso, la explicación de algo del rezago del poeta. A las Indias llegan tarde los ecos italianizantes, por eso en ellas la pervivencia de la copla de arte mayor, señalada por María Rosa Lida; por eso el rebrote tardío de las discusiones entre conservadores e innovadores; por eso —también— el espíritu medieval siquiera sea ataviado con ropaje italiano. Así se explica que al escribir la Cuarta Parte de las *Elegías* (termina-

[35] En otra ocasión le llama "único poeta castellano" (*H*, II, 48).

[36] La destrucción de Cubagua (1543) dio motivo a unos versos latinos de Jorge de Herrera, que Castellanos transcribió a la manera tradicional (pág. 151 *b*).

da por 1601), vuelva al recuerdo de sus porfías con el Adelantado y defienda la licitud del endecasílabo, a pesar de la modernidad que le encuentra:

> [...] son también de nuestra lengua
> (puesto que el uso dellos es moderno),
> estos con que renuevo la memoria
> destos soldados ínclitos [...].
>
> (*H*, I, 367).

Modernos, por 1601, los metros italianos. Pero en las Indias el tiempo se había detenido. En su haber, la poesía innovadora contaba ya con fray Luis, Herrera, San Juan de la Cruz... [37].

UN ECO DE JUAN DE MENA: LOS LATINISMOS

Persiste en Castellanos un manojuelo de epítetos que en latín sólo pertenecían al lenguaje poético. Junto a *belígeras* [38] y *clarífica* [39], usados por Juan de Mena, recurre a otros compuestos ornantes semejantes a ellos [40]: *alígero(s)* (*H*, I, 115, 343, 366, 405), *ancípite* (522 *b*), *bicípete* 'de dos cabezas' (195 *a*; *H*, II, 212), *argentífero* (*H*, II, 322), *armígeras* (*H*, I, 123), *auríferas* (*H*, I, 307), *centímano* (*H*, I, 438), *cornígera(s)* (216 *b*, 505 *a*; *H*, I, 405, 441) [41], *cornípedo* (*H*, I, 155), *-edes* (*ib.*, 349), *cristífera* (*ib.*, 282) [42], *cuadrúpedos* (*H*, I, 217-400), *chismerífero* (*H*, II, 339), *flamífera* (*H*, II, 153), *fructíferas* (*H*, II, 215), *glandíferos* (*H*, I, 125, 400), *horrísono, -as*

---

[37] ¿Conocería a fray Luis de León? En *H*, I, 360, habla de *fama pregonera*.

[38] Páginas 344 *b*, 394 *b*, 434 *b*; *D*, 47, 70, 72; *H*, I, 56, 80, 98, *passim*; *H*, II, 265, 299.

[39] *Ib.*, 460 *b*. En *H*, I, 132: "*claríficos rayos*".

[40] Cfr. Lida, *Mena*, pág. 254.

[41] *Cornígero* en *H*, I, 135, 344, 379.

[42] *Crucígera* en *La dragontea* (estrofa 659).

(529 *b*, 409 *a*; *H*, I, 349; *H*, II, 87), *imbrífero* (*H*, I, 399), *lanífica*s (*H*, II, 151), *letíferos* (*H*, II, 41, 112), *melífica* (*H*, II, 96), *melífluas* (*H*, I, 406), *mirífico* (*H*, II, 215), *mortífero*(*s*) (*H*, I, 130, 350), *noctígenas* (370 *b*), *rubígenas* (*H*, I, 85)[43], *sagetíferos* (343 *a*, 369 *a*)[44], *-os*, (550 *b*), *salutíferas* (*H*, I, 307; *H*, II, 60, 264), *soporífero* (430 *a*), *vanílocas* (*H*, I, 74), como en el *Laberinto* (estr. 113 *b*), *viníferas* (*H*, I, 307).

Vinculada con los adjetivos recién transcritos hay otra serie de latinismos (sustantivos, adjetivos) en los que aparece la composición, pero no el esdrújulo: *bifronte* (*H*, II, 29, 305), *imbelles* (*H*, II, 406), *inmites* (348 *a*; *H*, I, 299; *H*, II, 215), *innoxios* (*H*, II, 26), *insonte* (188 *a*; *sonte* en el mismo lugar), *invida* (426 *b*), *irriguas* (*H*, II, 307), *perizoma* (*H*, II, 36), *profluvio* (*H*, I, 130), *promiscuo* (*H*, II, 151), o los verbos *circungirando* (*H*, II, 252, 349), *perlongada* (*H*, I, 345), *-aron* (*ib.*, 420).

Cumpliendo un papel ornante como todos los adjetivos anteriores están los esdrújulos, tan abundantes en las *Elegías* y cuyo carácter latinizante se denuncia con harta claridad: *acutísimos* (478 *b*; *H*, I, 61), *impetuosísimo* (*H*, II, 98), *superbísimo*(*s*) (343 *a*; *H*, I, 283)[45], *acuáticos* (*H*, I, 400), *acúleos* (*H*, I, 400; *H*, II, 96), *adminículo*(*s*) (527 *b*; *H*, I, 423), *arundíneos* (*H*, I, 400), *anhélito* (449 *a*), *barbárica* (*H*, I, 398), *cerimoniáticos* (341 *a*), *corpóreas* (*H*, I, 420), *cerúleo* (348 *b*), *cúpido* (*H*, II, 334), *éreo* 'de bronce' (*H*, I, 295), *femínea* (252 *b*), *fétido* (*H*, II, 175), *finítimas* (310 *b*), *frígido* (*H*, I, 154, 155), *fúlgida* (*H*, I, 297), *fulmínea* (*H*, I, 431), *géminos* (445 *a*), *grávidas* (432 *a*), *jáculos* (410 *b*, 478 *a*; *H*, II, 262,

[43] En la misma pág., *rubiginosas*, voz que se repite en *H*, 370.
[44] En *H*, I, 405: *sagitífero*.
[45] Para estos superlativos, *vid.* Lida, *Mena*, pág. 258.

263)[46], *latíbulo(s)* (370 *b*; H, I, 205, 299, 344; *H*, II, 58, 248)[47], *méritamente* (*H*, II, 348), *orgánicas* (*H*, I, 313), *palestrético* (345 *b*)[48], "*pérnice* caballo" (*H*, I, 115), *pináculos* (*ib.*, 299), *propugnáculos* (217 *a*), *próvidos* (433 *b*), *purpúrea* (*H*, I, 289), *róseo* (*H*, I, 430), "*sérica* tela" (377 *a*)[49], *sofísticas* (530 *b*)[50], *sulphúreo(s)* (*D*, 15, 217; *H*, I, 384, 400), *-as* (*D*, 51, 142), *tubércula* (352 *a*), *túrbidos* (*H*, II, 196), *vítulos* (75 *a*, 77 *a*). Para estar más cerca del poeta cordobés, no perdona los adjetivos geográficos (*índicas*, 149 *b*, 430 *a*; *D*, 45)[51]; *bárbaros*, *H*, I, 376[52], el empleo etimológico de palabras que habitualmente tienen otro sentido (*mediterráneos* 'interiores', 309 *a*) o la mala acentuación, en busca del esdrújulo ornante (*cúpido*, 393 *a*)[53], *-as* (*D*, 224).

Otro grupo puede componerse con los latinismos que, sin cumplir un fin específicamente poético, imprimen un sello de dignidad literaria al poema. Así, se restituye el étimon del repetidísimo *anihila* (203 *a*, 300 *b*, 357 *b*, etc.) en vez del vulgarismo *aniquila*[54]; se trata de remedar la pronunciación latina por medio de grafías (*conyecturo*, 292 *a*; *subyectallos*, y otras formas verbales

[46] La voz también en *H*, I, 42, 107, 123, *passim*; *H*. II, 41, 111; *jaculillos* en *H*, I, 42; *jaculables* en *H*, I, 111; *jaculoso* en *H*, II, 86, 112.

[47] Cfr.: *e fueron sus causas a mi latitantes* ['ocultas'] (*Laberinto*, 295 *h*).

[48] *Palestra* en el *Laberinto*, 157 *b*.

[49] Cfr. "*sérica(s) vandera(s)*" (*D*, 19, 142).

[50] *Sufisticas* se usó en el s. xv (Lida, *Mena*, 107, núm. 21).

[51] *Índico* en *H*, I, 321, 421; *H*, II, 28.

[52] Otras veces, emplea la voz como adjetivo denigrativo; aquí no: son "*bárbaros* amigos / de los que son confines a Malambo".

[53] *Vid.* Lida, *Mena*, 276-286. Cierto que el cambio de acento puede estar en pugna con este principio, pero la necesidad del verso también obliga: *nayádes* (*H*, II, 289).

[54] Cfr. M. Alvar y S. Mariner, *Latinismos*, en la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, 1, pág. 12, § 14.2.

en 280 *b*, 313 *b*, etc.; *yacturas*, 494 *b*) [55], se devuelve una forma participial (*instructos*, 352 *b*; *refracto*, *H*, I, 195), se usan participios de presente (*balantes* 'ovejas', *H*, I, 337; *luculentas*, *H*, II, 102; *natantes*, *H*, I, 360; *nutante*, *H*, II, 87, 287) o se recurre a una sufijación amparada por el latín (*arceuthinos* 'de enebro', *H*, II, 184; *flegmosos*, *H*, I, 280; *gosipinos* 'de algodón', 129 *b* [56]; *maculoso*, *-a*, 115 *b*, 282 *b*, *-ados*, *H*, II, 175; *lanuginosas*, *H*, I, 122; *miraculosas*, *ib.*, 131; *-oso*, *H*, II, 114, 217; *fulminoso*, *ib.*, 133; *lapidoso*, *ib.*, 317) o se crean formaciones nuevas basadas en algo que pertenece a la lengua de Roma: *méritamente* (419 *b*). No se trata de agotar posibilidades [57] sino de mostrar cuán operantes seguían unos procedimientos de artesanía literaria que no hubieran desdeñado los poetas latinizantes de la época de Juan II. Evocando al rey, Mena le llamó *prepotente* y *fortunado* (estrofa 1 *a*, *f*), dos adjetivos que —*mutatis mutandis*— pasan también al autor de las *Elegías* (*prepotente* en 218 *a* y 222 *a*; *fortunoso*(*s*) en 136 *a*, 145 *a*) y de la misma época son las formaciones adjetivales en *-eus*, que, amparadas en el latín, tuvieron una larga vitalidad retórica (*apollínea*, 438 *b*; *-eo*, *H*, II, 86; *febea*, 344 *a*) [58], o el término eclesiástico *abusiones* 'supersticiones', bien familiar a cualquier lector de Mena (168 *a*) o de Castellanos (332 *a*, 467 *a*) [59].

---

[55] *Iactura* en *D*, 78; *jactura* en *H*, I, 185, 208, 281; *H*, II, 68, 202, 231.

[56] *Vid.* Lida, *Mena*, 266.

[57] Entonces no se podría silenciar la relación de "le *subvertieron* hasta los cimientos" (*D*, 93) con el "argólica fuerza pudo *subverter*" (*Laberinto*, estrofa 5 *f*), o la aparición de *pruina*, *pruinosa* (*H*, I, 52), *nefarios* (*ib.*, 54), *caloman* (*ib.*, 56), *epinicios* (*ib.*, 80), *gazofilacios* (*ib.*, 109), *juvenco* (*ib.*, 135), *terribilidad* (*ib.*, 293).

[58] Lida, *Mena*, 268, nota 42; *D*, 219; *H*, I, 131, 194 (*febeos*), 297. *Febeo* llegó al modernismo (Delmira Agustini, *Poesías completas*, edic. M. Alvar, Barcelona, 1971, pág. 141).

[59] En Pardo (*Apéndice* I, págs. 305-321), hay una lista de lati-

Dentro también del ejemplo de Juan de Mena hay que situar creaciones anómalas, casi siempre al amparo de una rima. En el *Laberinto* hay *novelo* (1 *e*) como en Castellanos (100 *a*, 419 *a*, 433 *a*) [60], y según la alternancia específica del siglo xv, que dotaba de terminación *-a* a los nombres de una sola terminación [61], se crearon las *cacica* (32 *a*, 32 *b*, 33 *a*, etc.), *cariba* (61 *a*, 101 *b*, 410 *a*), *giganta* (182 *b*), *oficiala* (*H*, II, 79), *ventora* (*H*, II, 53, al lado de *ventores*, *ib.*, 134).

Nada extraña esta veta latinizante de Castellanos. Sabemos de manera irrefutable que, en Sevilla, estudió latín con el clérigo Miguel de Heredia; el padre Andrés Mesanza ha podido aducir documentación sobre el aprendizaje de gramática y oratoria de nuestro poeta y del aprovechamiento con que siguió sus estudios —de las manos de Heredia salió "hábil para enseñar en cualquier parte" [62]—. José Manuel Rivas Sacconi, en su magistral obra sobre *El latín en Colombia* [63], ha señalado cómo la pequeña biblioteca del beneficiado de Tunja estaba for-

---

nismos empleados por Castellanos —no todos igualmente válidos— que es útil como repertorio alfabetizado.

[60] En *D*, 220, se citan unas "choças *novelas*". A la vista de los textos y del testimonio de Mena, no puedo admitir que aparezca en vez de *noveles* "para conseguir la rima" (González Palencia, pág. 244, núm. 57). *Nobel* en Villagrá, f. 275 *v.*

[61] Lida, *Mena*, 274, y 121, nota 33.

[62] *Nuevos datos sobre Juan de Castellanos* (*Boletín del Centro Vallecaucano de Historia*, Cali, 1934, págs. 182-189). La información procede de unas pruebas que, en 1550, envió la madre del poeta para que pudiera realizarse la ordenación de su hijo. Para fray Andrés Mesanza, los estudios y enseñanzas de Castellanos en Sevilla durarían de 1534 a 1541 (*Juan de Castellanos: cronología*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, XXIX, 1942, pág. 12).

[63] Bogotá, 1949. Los comentarios que aduzco en el texto aparecen en la pág. 15 del libro.

mada casi exclusivamente de libros en la lengua de Roma [64], y el mismo investigador ha recogido las referencias que a los autores clásicos se encuentran en los versos del beneficiado [65], los recuerdos de latín —literario, eclesiástico, jurídico— con que salpica su poema [66] o "la soltura con que pasa del castellano al latín, lo mismo que el desembarazo con que abandona la métrica acentual, para abrazar la cuantitativa" [67].

En Tunja creó Castellanos un grupo de poetas en latín y en romance, pero antes tuvo el largo aprendizaje que ya sabemos. Sus inclinaciones iban hacia Virgilio, Horacio, Ovidio, Publilio Siro y, al dignificar el español, hacia Juan de Mena, el poeta en quien se encarnaba el máximo decoro de la lengua vulgar, precisamente por su aproximación al latín [68].

---

[64] No tenemos un inventario de su biblioteca, que nos sería importantísimo para conocer fuentes y preferencias. Para lo que pueda servir en la historia del humanismo novogranadino, no debemos silenciar los 1.060 volúmenes que constituían la biblioteca de don Fernando de Castro, hijo natural de Juan de Vargas, escribano de Tunja, bien conocido de Castellanos (cfr. Guillermo Hernández de Alba, *La biblioteca del canónigo don Fernando de Castro y Vargas*, en *Thesaurus*, XIV, 1959, págs. 111-140, y R. Martínez Briceño, *Un bibliófilo de Santa Fe de Bogotá en el siglo XVII*, *ibidem*, págs. 141-160). En estos anaqueles cupo —también— la literatura en lengua vulgar: Garcilaso, Santa Teresa, Cervantes, Carrillo de Sotomayor, Góngora, Cairasco, Lope, Tirso, Villamediana, Quevedo, etc.

De cómo debió ser la biblioteca de Castellanos algo se infiere por los influjos que se descubren en su obra (cfr. Romero, páginas 137-147).

[65] *El latín en Colombia*, págs. 16-18.

[66] *Ibidem*, págs. 19-21.

[67] *Ibidem*, pág. 22.

[68] Pardo, págs. 122-141, ha rastreado la posible influencia de otros poetas del siglo XV sobre Juan de Castellanos.

OTRO ECO DE JUAN DE MENA: EL VULGARISMO

Como característica —una más— del estilo de Juan de Mena, María Rosa Lida ha señalado su intencionado arcaísmo [69] o el empleo de "vocablos grosseros" [70]. Por su parte, Juan de Castellanos dice de su musa que habla "sencillo lenguaje / de verdad y certidumbre" [71] y, en efecto, no sería extraño poder aducir una buena cantidad de testimonios que confirmarían su aserto [72].

Arcaísmos eran en su tiempo *alfolí* 'granero' (*H*, II, 273), *carillo* 'amigo, considerado' [73], *carona* 'carne' [74], *cosa* 'nada' (256 *b*, 265 *b*), *man* 'mano' (217 *a*), *manca* 'falta' (295 *a*), *mazlos* (*H*, II, 231), *qui* 'quien' (*H*, I), *quistar* 'granjear, hacer grato' (184 *b*), *setenas* (294 *b*) [75], *tristura* (265 *b*), *vido* 'vio' (401 *b*).

Carácter **rural** tienen voces como *almorzada* (*H*, II, 172), *alpargates* (*H*, I, 371) [76], *antiparas* (*ib.*, 341), *bezos*

---

[69] Lida, *Mena*, 239.

[70] *Ibidem*, 240.

[71] *H*, II, 231.

[72] Cfr. Pardo, "voces del lenguaje popular" (págs. 323-329).

[73] Cfr.: "Alvaro de Mendoza [...] / Del don Pedro de Heredia gran *carillo*" (420 *b*), "Tal se arrojó Morán a dar socorro / a su *carillo* cuya voz oía" (*H*, I, 428).

[74] "Pues por nuestros pecados nunca faltan / gubernantes amigos de *carona*" (*H*, II, 79). Sobre la palabra, *vid.* mi *Vida de Santa María Egipcíaca*, t. II, s. v.

[75] También en Mena, *Laberinto*, 62 *b*.

[76] El testimonio de Castellanos no carece de valor: "estando Blasco dentro de su rancho, / [...] las manos ocupadas en la obra / de ciertos *alpargates* que hacía, / según altos y bajos acostumbran / en los descubrimientos, si no quieren hollar el suelo con las plantas vivas".

'labios' (apodo de un personaje, 147 *a*), *capado* (449 *a*), *cingla* 'roca saliente' (*H*, I, 307, 320, 347), *despearse* (*ib.*, 317)[77], *garguero* (267 *b*), *roznido* 'rebuzno' (*H*, I, 161), *solapa* 'roca salediza' (*ib.*, 321; *H*, II, 53), *talanqueras* (*ib.*, 83), *trastrigo* (114 *a*), *urdiembre* (250 *a*)[78], *zarzo* (*H*, I, 149).

Del ámbito **familiar** son *baraja* 'riña' (500 *b*), *cantoneras* 'busconas' (375 *b*)[79], *a cas de* 'en casa de' (483 *a*), *cocos* 'gestos atemorizadores, sustos' (190 *a*, 405 *b*), *cocote* 'cogote' (238 *a*), *cordelejo* 'burla' (187 *a*), *chequito* 'chiquito' (335 *b*), *chirinola* (78 *b*), *gallo* 'valiente, pendenciero' (280 *b*, 338 *a*), *garcisobaco* 'gratificación' (*H*, I, 203; *H*, II, 150), *higa* (193 *b*, 333 *b*), *mogollón* 'gorrón' (131 *b*), *mollera* (36 *b*, 360 *b*), *santiguar* 'señalar, marcar' (212 *b*, 360 *b*), *socaliña* (*D*, 213).

Dentro de una caracterización **grosera** o baja estarían *bosar* 'vomitar' (200 *a*), *ciscarse* (373 *a*), *limpiar los mocos* (*H*, II, 346), *regoldando* (379 *b*), *zancajos* 'talones' (*H*, II, 179).

Tienen connotación **jergal** *asa* 'oreja' (111 *b*), *blanca* 'dinero' (*H*, II, 183), *combleza* (242 *b*), *espina* 'recelo' (390 *a*), *pelar* 'quitar el dinero' (*H*, I, 269), *pella* 'dinero' (365 *b*).

Castellanos ha recurrido a todas las posibilidades expresivas para darnos un lenguaje vivo, directo, adecuado en cada momento a su propia necesidad. En ello

---

[77] Cfr. Y. Malkiel, *Studies in the Reconstruction of Hispano-Latin Word Families*, Berkeley-Los Angeles, 1954.

[78] En Aguado, *hurdienbres* (II, 253).

[79] "Al fin se conoció por ciertas señas / Que debian de ser enamoradas, / Pues por allí también hay *cantoneras* / Y mujeres que son aventureras."

tuvo antecesores —y Juan de Mena no sería el de menos cuenta—, pero también se ha enfrentado con lo que tantas veces ha llamado verdad, y no la ha soslayado. Podrá ser o no poesía. En última instancia dependerá de lo que se pretenda entender por ella. Pero si la poesía es comunicación, deber del poeta es comunicarse por los medios que puedan llegar más directamente a su lector. Castellanos —como Bernal Díaz del Castillo— se ha dejado de "retóricas sutiles", que también las sabe, para darnos retazos de vida: es la historia sin poetizaciones ni falseamientos. Sólo la historia, acaso, en lo que tiene de realidad vital: noble y mísera, generosa y cicatera, espiritual y fisiológica. Hombres que viven dentro de un marco literario, pero hombres. El poeta ha dejado algún testimonio de esa evasión "literaria" y de la llamada a poner los pies sobre el suelo. En una ocasión, las cosas no marchan bien, pensamos en los eufemismos oficiales, y el hombre del pueblo siente la necesidad de dar a cada cosa su nombre, y anota:

> Basta decir que en Santa Fe reinaban
> ceguedad, confusión y desvaríos,
> y, en buen romance, mil rapacerías.
> (*H*, II, 176).

Elementos paremiológicos

Dentro de estas manifestaciones en las que Castellanos usa de los términos nobles, retóricamente hablando, está la inclusión en sus versos de refranes populares, como habría de hacer Gaspar de Villagrá. Ellos, igual las encubiertas alusiones a cantares o elementos paremiológicos en los poetas del siglo XV, cumplen con eficacia la pretensión de acercar al oyente testimonios que se identifican con unos motivos de ejemplaridad.

Tal es el caso de frases hechas como *levaronlos* [...] de *los cabellos* (384 *b*), *tuvieron dares y tomares* (385 *a*; *H*, II, 162), *diéronse como dicen, de las astas* (387 *a*), *dándoles con las puertas en los ojos* (387 *b*), *tragada* [...] *la muerte* (394 *b*), *les vino muy a pelo* (*D*, 8), *se lo traxeron a pedir de boca* (*D*, 45), *también tengo mis puntas y collares* (*H*, I, 101), *dar de mano* (*ib.*, 182; *H*, II, 82), *guardalle la cara* (*ib.*, 191) [80], *siete días tiene la semana* 'es fácil cambiar de opinión' (*H*, II, 16), *salto de mata* (*ib.*, 366), y de frases proverbiales como *poner los pies en polvorosa* (173 *a*; *H*, II, 366), *tomaron* [...] *las de Villadiego* (390 *a*; *D*, 179), *al saber callar le llaman Sancho* (505 *b*), *también acá son hijos de Eva* (*D*, 42), *cada hijuelo de vecino* (*H*, I, 101). A veces, el retorcimiento a que el verso le obliga puede dificultar la identificación, pero no nos extrañará demasiado leer que un capitán valeroso hace *al más imbele singular atleta* (457 *a*), esto es, 'convierte en valiente al cobarde', que 'ir por lana y salir trasquilado' se mude en *quizá vernán por lana / y volverán pesantes de su hecho* (523 *b*) [81], que para 'dar esquinazo a alguien' se nos cuenta que Jorge Robledo *por ir a mayor grado / Determinó de dalle cantonada* (420 *b*) [82], que el 'piensa el ladrón que todos son de su condición' aparezca como *ser de los ladrones maña vieja / juzgar agenos pechos por su pecho* (*D*, 10), para decir de alguien que es rico se pone en verso con *tenía / buenas enjundias y el riñón cubierto* (*H*, II, 131), que 'pisar los talones' sea *le hollaba los zancajos* (*H*,

[80] Otro ejemplo: *la que tal hace, que tal pague* (*H*, I, 191).

[81] En *D*, 223: "y anssí pudiera ser *venir por lana / y volver* por ventura *trasquilado*"; en *H*, I, 301: "*se volvió la cola recogida / y apretada debajo de las piernas*". Este refrán había sido usado en el *Romance de Maimón, alcaide de Ronda* (M. Menéndez Pelayo, *Antología líricos*, Edic. Nacional, IX, pág. 30).

[82] Cfr.: *Quiso dar al Francisco cantonada* (*D*, 10). También en Rodríguez Freire, pág. 316.

II, 179), que 'quien a hierro mata a hierro muere' es *quien a los contrarios suyos papa, / a manos suyas muere* (*H*, II, 223), o 'quien se pica, ajos come' pasa a ser *Tú que te quemas ajos has comido* (*H*, II, 364). En otros contextos, la identificación es obvia: *pues no velar es summo desatino / viendo pelar las barvas del vezino* (*D*, 106), *metiendo cada uno su cuchara* (*D*, 36), *quebró la soga por lo más delgado* (*H*, I, 95), *ciertos son los toros* (*H*, I, 124), *sin faltar de ninguno frágil pelo* (*ib.*, 254), *mayor el ruido que las nueces* (*H*, II, 130), *en la boca cerrada no entran moscas* (*H*, II, 363). En ocasiones se atestiguan viejas formas de refranes actuales: *vernía como maço tras oreja* 'estaba con la mosca...' (*D*, 10) [83].

TRADICIONALISMO ÉPICO

Se trata de discutir la eficacia poética de estos recursos. Juan de Castellanos no necesita de ensañamientos para demostrarnos que su numen no volaba muy alto; sin embargo, todo este fondo de vulgarismo y popularismo es el portillo por el que nos podemos adentrar en otros recursos suyos: la imitación del tradicionalismo épico y la pervivencia que en él tienen las creaciones literarias más gustadas por el pueblo.

El tema de la reiteración, frecuentísimo en las gestas de donde pasa al romancero [84], se repite en abundantes tiradas de Castellanos:

¡Tierra de oro, tierra bastecida,
Tierra para hacer perpetua casa,

[83] Una lista de "frases familiares" se puede ver en Pardo, págs. 331-349.

[84] *Vid.* mi trabajo *Persistencia de las gestas en el romancero fronterizo, apud* "El romancero. Tradicionalidad y pervivencia". Barcelona, 1970.

Tierra con abundancia de comida,
Tierra de grandes pueblos, tierra rasa,
Tierra donde se ve gente vestida,
Y a sus tiempos no sabe mal la brasa;
Tierra de bendición clara y serena,
Tierra que pone fin a nuestra pena!
(309 *b*) [85].

No sería ajeno a este espíritu repetir ahora los conocidos versos del *Cantar de Mio Cid*:

Vieredes tantas lanças premer e alçar,
tanta adáraga foradar e passar,
tanta loriga falssar e desmanchar,
tantos pendones blancos salir vermejos en sangre,
tantos buenos cavallos sin sos dueños andar.
(vv. 726-729, § 36).

Incluso las series en las que no hay sino enumeración de nombres propios, elemento épico que se da en la literatura francesa (por ejemplo, *Pélérinage de Charlemagne,* vv. 61-66), en el cantar perdido de la Campana de Huesca [86] y, como muestra siempre ejemplar, en el *Mio Cid* (vv. 733-741, § 37) [87], vuelve a reaflorar en alguna octava de las *Elegías*:

---

[85] Más testimonios en las págs. 355 *a*, 381 *a*, 394 *a*, 442 *b*, 511 *a*, etc.; en *D*, 98; en *H*, I, 80.

[86] Cfr. mis *Cantares de gesta medievales*. México, 1969, pág. 199.

[87] Copio seguidamente la tirada:

¡Quál lidia bien sobre exorada arzón
mio Çid Ruy Díaz el buen lidiador;
Minaya Albar Fáñez, que Çorita mandó,
Martín Antolínez, el burgalés de pro.
Muño Gustioz, que so criado fo,
Martín Muñoz, el que mandó a Mont Mayor,
Albar Albaroz e Albar Salvadórez,
Galin Garciaz, el bueno de Aragón,
Télez Muños, so sobrino del Campeador!

¡Qué trabajó Juan López! Qué Macías!
Pero Rodríguez Carrión Mantilla!
Qué Pedro Corredor! Qué Juan de Frías!
Qué Diego Montañés! Juan de Pinilla!
Paredes Calderón! Francisco Díaz!
Un Martín de las Islas! Un Chinchilla!
Paniagua! Pedro Ruiz Herrezuelo!
Y aquel que viene hoy Pedro Sotelo!

(312 *b*) [88].

El recurso aparecerá una y otra vez en Gaspar de Villagrá:

Aquí con noble esfuerço se mostraron
El capitán Marçelo de Espinosa,
Cesar Ortiz Cadimo y Juan de Salas,
Don Juan Escarramal y Alonso Lucas,
Bartolome Gonçalez, y Mallea,
Monçon, Martin Ramírez y Juan Pérez
Y también Pedro Sanchez Damiero,
Simon de Paz, Medina con Castillo,
Juan de Vitoria Vido y los Varelas,
Alonso Nuñez, Reyes, y Herrera
Y aquel Antonio Conte y don Luys Gasco,
Y el Alferez Geronimo de Heredia,
El capitan Ruyz, los Bocanegras,
Robledos, y otros muchos valerosos.

(f. 82) [89].

---

[88] Aparecen tiradas semejantes en *D*, 82; *H*, I, 76-77, 218, 282, *passim*; *H*, II, 23, 30, 31, 77, 266, etc. También Lope de Vega recurrió al mismo procedimiento (*La dragontea*, estrofa 581):

Darán lugar para discursos varios,
Más en mármol guardados que en papeles,
Decios, Cornelios, Silvios, Pimentarios,
Que ahora Dezas son, y Coroneles.
No son Silvios de Silvas muy contrarios,
Ni de Pimentarios Pimenteles:
También diré de aquellas torres claras
De Velascos, Mendozas y Guevaras.

[89] Además en los f. 35 *v*, 88, 138 *v*, 150 *v*, 151, 176 *v*, 177, etc.

De una u otra forma, la eficacia del nombre propio como apelación existencial; algo que se identifica con la realidad de los seres y que en la nominación individualizada carga el poema de una emoción inalienable, como Mena o Garcilaso entrando en sus poemas con la misma razón que Velázquez centra alrededor suyo a las Meninas, o como las tiradas de nombres geográficos con que Unamuno o Neruda hacen ser entidades corpóreas y entrañables a listas y listas de pueblos y ríos sembrados por los dedos de Dios sobre la dilatada geografía [90].

Más aún, el arrastre épico que se plasmó en poemas no demasiado leídos se perpetúa —cerca en forma y espíritu— en alguna octava. Los versos últimos de la *Sesta batalla,* tal y como se encuentran en la *Crónica troyana en prosa y verso* [91], continúan vivos en los de

> El suelo colorado, yerba roja,
> y gritos de mortífera congoja.
> (309 *b*).
> Las verdes yerbas, rojas y amarillas,
> con sangre de los míseros se paran.

Por último, séame permitido señalar —ya lo hizo Pardo, pág. 120— cómo se perpetúa un arrastre épico (*Cid,* v. 1) en "Pues decían *llorando de sus ojos*" (11 *b*).

---

[90] Cfr. L. Spitzer, *La enumeración caótica en la poesía moderna,* Buenos Aires, 1945, págs. 19, 87, etc.; y F. Ynduráin, *Una nota a "Poesía y estilo de Pablo Neruda" de Amado Alonso* (*Archivum,* IV, 1954, págs. 238-246). Cfr.:

> Diré del Ebro que a Jalón recibe,
> A Pisuerga, Tirón, Ega, Arga y Baya
> Y cómo templa el hierro el río de Calibe, etc.
> (*La dragontea,* estr. 578.)

[91] *Historia troyana en prosa y verso, texto de hacia 1270,* publicada por R. Menéndez Pidal con la colaboración de E. Varón Vallejo, Madrid, 1934, págs. 114-116.

REFERENCIAS AL ROMANCERO Y AL CANCIONERO TRADICIONALES

Junto a los refranes, aludidos anteriormente, hay en Castellanos —como en tantos cronistas que narran cosas americanas— un recuerdo entrañable a esas formas de nuestra literatura que, nacidas en el medievo, alcanzan su apogeo con la difusión que les da la imprenta. Tal es el caso del romancero, presente también en unos archisabidos versos del *Laberinto*:

> dexa su sangre tan bien derramada
> sobre la villa non poco cantada,
> el adelantado Diego de Ribera.
>
> (190 *d-f*).

Si en Mena el recuerdo lleva a *Alora la bien cercada,* en las *Elegías* pensamos en

> Mis arreos son las armas, - mi descanso es pelear,
> Mi cama las duras peñas, - mi dormir siempre velar

cuando nos habla del valor heroico de cada uno de los primeros *baquianos* del Nuevo Mundo:

> No comía guisados con canela,
> No confites, ni dulces canelones,
> Su más cierto dormir era la vela,
> Las duras armas eran los colchones,
> El almohada blanda la rodela,
> Cojines los peñascos y terrones,
> Y los manjares dulces, regalados,
> Dos puños de maíces mal tostados.
>
> (49 *b*) [92].

[92] Pardo señaló en 117 *a* ("De no ver jamás hijos ni mujeres, / ni gozar de reposo y holganza") la influencia del romance del marqués de Mantua, y sobre "Mas Aguirre de nada se dolía" (167 *b*) la de "Mira Nero de Tarpeya" (Pardo, págs. 147-148).

Mucho después, cuando habla de Alvaro de Oyón dice que

> Era de Guelva, pueblo del condado,
> Según oimos a personas varias,
> Nieto del comunero condenado
> Que dijo "mi compadre Gómez Arias",
> Que por ser un romance muy trillado
> Las razones se dan aquí sumarias,
> Pero quien del suceso más desea
> Lo restante de aquel romance vea.
>
> (495 *a*).

Estos versos aluden a un texto que merece ser comentado. Gómez Arias fue un personaje donjuanesco que no sólo engañó a su amante, sino que la vendió a Abenjafar, alcaide de Benamejí. Apresado el galán, la reina Isabel la Católica lo condenó a muerte, que le fue condonada a cambio de casarse con su amiga. Es muy sabida una cancioncilla hexasilábica que pasó a sendas obras de Vélez de Guevara y de Calderón:

> Señor Gómez Arias,
> doleos de *mí*;
> soy niña y muchacha,
> nunca en tal me vi.

No se ha recogido nunca un romance sobre el tema, y quienes se han referido a él lo han hecho con error; sin embargo, creo que el romance debió existir: Castellanos nos da un verso octosílabo ("mi compadre Gómez Arias") y en una anécdota (anterior a 1509), que publicó doña Carolina Michaëlis de Vanconcellos, se canta el romance

> Mi compadre Gómez Arias
> que mal consejo me dio [93].

[93] *Vid.* Luis Vélez de Guevara, *La niña de Gómez Arias*, edición, introducción y notas de Ramón Rozzell, Granada, 1959.

El que no poseamos más versos que éstos y no sepamos otra cosa del texto no es razón para negar su existencia. No mucho más se tiene del "Nunca viera xaboneros", citado seguidamente por doña Carolina, y nadie duda de que existió.

Ni siquiera en las narraciones cultas ha faltado la cita de un romance. Poco extraña ya que la voz de Castellanos esté acompasada con los sones reiterados en la *Crónica* de Bernal Díaz [94] o en la referencia menos brillante del obispo Landa [95], pero no menos valiosa, por cuanto nos habla de un conquistador que pasaba el tiempo con "una guitarra y cantar algunos romanças" [96]. Con él, también, el narrador de la intrahistoria novogranadina, que cita unos versos de un romance de Fernando I y que —¿a través de Quevedo?— se acuerda de los Infantes de Carrión [97].

Los plantos

También es un arrastre medieval la forma de hacer el *planto,* según carga a la cuenta de indios y cristianos. Incluso los elementos formales que integran la elegía son los mismos que he estudiado en otra parte [98].

---

[94] Cfr. mi estudio sobre Bernal Díaz, pág. 99, n. 2.

[95] Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán* (9.ª edic.), México, 1966, pág. 156.

[96] A este mundo folklórico pertenece la inserción de la fábula de la cigarra y la hormiga de *H,* II, 272-273.

[97] Rodríguez Freire, pág. 375 y 246, respectivamente. Me parece conveniente —aunque la referencia se ampare sólo en lo excepcional de la obra atestiguada— aducir estas palabras de Aguado: "vn clerigo Pedro de Portillo [...] de la propia condición y largueza que el clérigo de Lazarillo de Tormes" (II, 204).

[98] *Endechas judeo-españolas,* 2.ª edic., Madrid, 1969, págs. 29 y sigs. La proximidad de los plantos indígenas con los canarios se puede establecer con los datos que aporto en mi trabajo *Canarias en el camino de las Indias,* págs. 35-36 de este libro.

Los indios narran las hazañas del muerto (258 *a*), entierran con el difunto a sus siervos y ponen pan y vino en los sepulcros (578 *b*), entonan endechas y bailan danzas funerales (379 *a*). Los cristianos, no dejan —en algo— de coincidir con ellos: carpido de las mujeres, mesarse los cabellos, rasgarse las vestiduras (266 *a*), o entonar endechas que no desdirían de los *planhs* provenzales o de los lamentos literarios de un Juan de Mayorga o un Diego del Castillo: para quienes quedan, el muerto fue luz de los ojos, protector generosísimo, bondadoso en el corregir; por eso los vivos no podrán sobrellevar el dolor de esta ausencia y —desatada su voz en improperios contra la fortuna— desean también la muerte (433 *b*).

Los libros de caballerías

Quédanos por último considerar la presencia de los libros de caballerías [99]. Los castellanos se identifican con los propios héroes de las narraciones novelescas ("somos caballeros de aventuras, / Que siempre caminamos por florestas", 291 *a*), aspiran a la tibieza de Angélica (*ibidem*) [100] o el más famoso de los perros de la conquista había de llamarse *Amadís* (págs. 323-329).

---

[99] *Vid.* la bibliografía que agrupo en la pág. 98, nota 1.

[100] Habría que tener en cuenta esta referencia, probablemente inspirada en Ariosto:

> Porque todos corremos con deseos
> De fajar con Angélica la bella
> Y metelle las manos por los senos
> Do se suelen hallar joyeles buenos.

Para la relación de Castellanos con Ariosto debe consultarse A. Curcio Altamar, *El elemento novelesco en el poema de Juan de Castellanos* (*Thesaurus*, VIII, 1952, págs. 81-95); una amplia visión del problema en M. Chevalier, *L'Arioste et l'Espagne 1536-1650). Recherches sur l'influence du "Roland furieux"*. Burdeos, 1966.

Resumen sobre el medievalismo de Castellanos

Romances, endechas, libros de caballerías. Ecos de una edad media que si fue operante sobre los hombres del renacimiento, como siguió estándolo Juan de Mena, en la otra banda del Océano mantiene y condiciona una forma hispánica de vivir [101]. Porque gentes como Castellanos se llevaron hecha una tradición literaria y con ella a cuestas se inició la andadura de vivir en América. Pero estos hombres en su nuevo arraigo siguieron viviendo con el recuerdo prendido en lo que había quedado en España. Y allí Jiménez de Quesada y Juan de Castellanos hablaban de retórica y podían pronunciarse tradicionalistas o italianizantes, cuando en la patria ya era historia la conversación de Boscán y Navagiero en el Generalife granadino, o no duraba ni el eco de la controversia.

---

[101] No deja de ser curiosa esta referencia a un libro medieval de sabiduría gnómica: "Cuyas sentencias son *bocados de oro*" (320 *a*). En algún caso, el relato piadoso hace pensar en viejísimos motivos; uno idéntico a éste figura en el *Milagro XIV* de Berceo:

> Mas no fue de misterios tan ayuno
> Aquel incendio del pajizo templo,
> Que no mostrase Dios sus maravillas
> Con un alto milagro bien sabido
> De cuantos viven en aquel terreno:
> Y fue con estar de vivas llamas
> Un alto Crucifijo rodeado
> Que en el templo tenían, y abrasarse
> Lo circunstante dél sin quedar cosa.
> La cruz se halló sana, y él ileso,
> Y en tanta perfección que con su vista
> Olvidaron su grande desconsuelo.
>
> (504 *b*).

Y, sin embargo, en esta su devoción a Garcilaso hay también un ademán de cierto arcaísmo; cuando se siente incapaz de seguir haciendo octavas para la Cuarta Parte de las *Elegías,* recurre a los versos sueltos ("en opinión de muchos, no menos gratos a los que van asidos al rigor de consonancias") y también ahora asaetea el recuerdo del poeta toledano. Castellanos escribe sus endecasílabos blancos, pero, en los parlamentos, se vale de un recurso nunca abandonado: los castellanos hablan en octavas reales [102]; los indios, en endecasílabos con rima al mezzo [103]. Si este recurso no fue muy usado en nuestra Edad de Oro, ahí está el testimonio de Garcilaso en la *Egloga II* para amparar las fatigas que se pasan en Tunja. Y a Garcilaso hay que referir la epístola en tercetos, por más que tal procedimiento gozara de más feliz fortuna [104]. Garcilaso —tan nuestro, tan de hoy— como un resabio arcaizante para el poeta novogranadino.

Y he aquí que por muy otras veredas he llegado a conclusiones que —desde su ideario político— otros habían descubierto también. Conceptos como los de nación y estado son, en Castellanos, de la época de Enrique IV; en su terminología política, nuestro poeta resultaba "un escritor más bien retrasado respecto de su contorno cultural" [105]. Lo que no pugnaría mucho con su forma de hacer literatura.

---

[102] Cuando la intervención castellana es muy breve, entonces va expresada en serventesios. Pienso que son —simplemente— media octava rima (*H,* I, 262, 263; *H,* II, 60, 131, 162, 172, 181). Que se trata de octavas incompletas se comprueba con la sextina de *H,* II, 181.

[103] No aduzco testimonios porque los recursos son sistemáticos a lo largo de los dos tomos de *H.* En *H,* I, 100 falta un verso a una de las octavas.

[104] *Vid. D,* 112 y sgs. Un parlamento de Pedro de Ursúa también en tercetos (*H,* II, 162 y sgs.).

[105] *Fundadores,* pág. 168.

II

LA LENGUA ANTE LA REALIDAD DE AMERICA

La realidad de América

Si la manera literaria nos ha enfrentado con una persistencia de temas medievales o nos ha hecho considerar la coincidencia de Castellanos con otros cronistas de Indias, vamos a ver ahora cómo la posición del poeta ante lo que va a contar y la manera de interpretar el Mundo Nuevo es —también— convergente con lo que se nos dice en muy otros textos.

La realidad ha sido desfigurada por cuantos han pretendido ver en América una tierra de promisión para remediar todas las penurias europeas. Angel Rosenblat ha hablado de esta exageración que ha llevado a increíbles falseamientos [1]. Contra los tales protestaba Castellanos, tanto contra quienes creían que América era una especie de sarao cortesano, como contra los que —vueltos a España— fantasean sobre lo que quedó en la otra banda del mar:

> También lo hace mal aquel que entiende
> Los negocios de Indias, y en España
> Como si fuese pura verdad vende

---

[1] *La población indígena y el mestizaje en América*, t. I, Buenos Aires, 1954, págs. 100-102, *passim*.

Lo que sabemos ser acá patraña;
Y no sé con qué escusa se defiende
Aquel que tantos míseros engaña,
Haciéndoles creer que donde vino
Dejó montes cubiertos de oro fino.

(289 *a*) [2].

Contra unos y otros quiere estar su veraz testimonio, unas veces inspirado en autores de reconocida solvencia (Monardes, Cieza, Zárate, Fernández de Oviedo) [3], otras con conquistadores que han escrito alguna relación y que le permiten usarla (el capitán Martín de Arteaga, Esteban González, Juan de Orozco, Jerónimo de Torres, etc.) [4], o, si carece de información fidedigna, se abstiene de comentarios [5]. Esta honradez en su proceder es lo que le ampara desde el principio de su poema.

Son de tan alta lista las [cosas] que cuento,
Como veréis en lo que recopilo,
Que sus proezas son el ornamento,

---

[2] No de otro modo se expresaba Rodríguez Freire, bien que con otras referencias:

> Los soldados que se fueron con los generales, como iban ricos, echaron fama en Castilla y en las demás partes a donde arribaron, diciendo que las casas del Nuevo Reino de Granada estaban colgadas y entapizadas con racimos de oro; con lo cual levantaron el ánimo a muchos para que dejasen las suyas, colgadas de paños de corte, por venir a Indias, viéndolos ir cargados de oro (pág. 110).

[3] Respectivamente, en las páginas 133 *b*, 494 *a* (al hablar de las guerras civiles del Perú dice que no se alonga en el asunto porque otros han tratado de él).

[4] Páginas 197 *a*, 341 *b*, 379 *a*, 544 *a*. Añádanse todavía Bautista de Reina (143 *a*), Juan de Alvarado Salazar (506 *a*), Juan de las Cuevas (374 *b*), Alonso Jiménez de Quesada (*H*, I, 66). Cfr. A. Paz y Meliá, *H*, II, págs. 375-376; *Fundadores*, pág. 129; Pardo, pág. 47, y Romero, págs. 29 y, especialmente, 138-162.

[5] Pág. 425 *a*. En *H*, II, 183, anota: "dije / por relación de gentes de su casa / porque yo no lo vi ni fui testigo".

Y ellas mismas encumbran el estilo,
Sin más reparos ni encarecimiento
De proceder sin mácula el hilo
De la verdad de cosas por mi vistas
Y las que recogí de coronistas.

(5 *a*).

Claro que esto mismo le hace andar en desacuerdo con los poemas al uso donde se mezclan realidad y ficción, héroes vivos con dioses mitológicos. El dirá una y otra vez (págs. 5 *a*, 479 *b*) que cuando de verdades se trata sobran las exornaciones; por eso emplea su pluma sólo para contar lo que es cierto: que nadie pueda creer que la historia es fábula, por más que el cronista sea torpe, y si algo no alcanzó a conocer directamente, buscó quien le pudiera informar e incluso le hizo levantar una especie de testimonio notarial sobre la veracidad transcrita:

Para que vean lo que yo escribiendo
Les damos el cuaderno descubierto,
Y lo primero que les encomiendo
Es advertirme siempre de lo cierto,
Porque pongamos antes el remiendo
Quel ocular testigo caiga muerto.

(472 *b*).

De ahí esa nómina interminable de gentes que viven y que pueden dar fe del relato, como los capitanes Mideros y Serrano (450 *b*), Alonso del Valle, vecino de Pasto (542 *a*), Juan Martín de Carora (453 *a*), el escribano Juan de Vargas (542 *b*), Suero Rodríguez de Tunja (543 *a*), Bernardino Mójica de Guevara (555 *a*) [6], etcétera, o personas a las que ha ido conociendo a lo

[6] En otro sitio (555 *a*) cuenta cómo este soldado se resiente con los cambios de tiempo de ciertos huesos quebrados en una entrada: no cabe precisar más.

largo de los años, unas veces en las andanzas de la conquista, otras en la tranquilidad de la colonización (Rodrigo de Vega, fray Andrés de Valdés, el capitán Lorenzo, Cisneros, Diego de Portedes, etc.), y otras que ni siquiera nombra [7]. Todo ello no sirve sino para justificar su propia verdad. Cierto que el testimonio desciende a las trivialidades más intranscendentes, como saber en qué casa hubo fiesta cuando él era misacantano (366 *b*), que Vicente Tamayo le proveyó de cierta tela (495 *a*) o en qué menudos hechos fue testigo presencial (156 *a*, 225 *b*, 228 *a*, etc.). Nada de esto es —ni de lejos— poesía, pero no deja de ser un reflejo de sentir hispánico. Desde las gestas —y aun desde antes, desde Lucano— hasta Esquilache, pasando por el romancero fronterizo o por el nuevo romancero [8], la épica española se ha caracterizado por su historicidad, lo que no quiere decir que sea —sólo— historia. Antes de nada se trata de una poesía noticiera en la que hay una verdad sustancial, bien que subordinada a la creación literaria, que la ha hecho nacer. También así los autores de tanto relato sobre América en que las protestas de veracidad y certidumbre acaban por abrumar: en nada se pueden separar los testimonios de Bernal Díaz del Castillo de los que Juan de Castellanos emplea para empedrar sus renglones medidos [9]. El autor ha puesto su diligencia para

---

[7] Págs. 120 *a*, 170 *a*, 222 *a*, 250 *a*, etc., 216 *a*. Y otros muchos más, que a veces cubren toda una estrofa en serie puramente enumerativa (págs. 223 *a*, 275 *a*, etc.).

[8] *Vid.* R. Menéndez Pidal, *Poesía e historia en el "Mio Cid". El problema de la épica española* (*NRFH*, III, 1949, págs. 127-129).

[9] Léase la siguiente octava, bien clara para explicar cuanto vengo diciendo:

> Y con aquesto tengo concluido
> Todo lo sustancial de Venezuela,
> En cuya narración he consumido
> Noches en cuantidad y alguna vela;

adquirir la mejor información —como hicieron Mármol o Pérez de Hita para la rebelión de los moriscos granadinos—, ha hablado con testigos, ha usado cuadernos escritos por quienes hicieron aquel pedacito de historia y, sobre esta verdad, vibra la emoción del hombre, del propio narrador, que se nos muestra como notario de los hechos que asiste y a los que quiere dar perpetuidad con su pluma (87 *b*): unas veces en su misión evangelizadora (184 *a*); las más, en sus dramáticas peripecias de soldado.

Porque no hay que olvidar —en Bernal, en Castellanos— que sus narraciones tienen mucho de autobiografía [10]. Relatos escritos cuando la vida no es sino una peregrinación a punto de cumplirse (5 *a*, 85 *a*), y en ella los recuerdos de la juventud van pasando con más nitidez que los próximos: edad heroica que ha hecho posible la paz y el reposo:

> Fui yo de los primeros pobladores,
> Y allí pude tener alguna mano,
> Pues padecí trabajos y sudores
> Pesados de llevar al cuerpo humano;

> En todos los discursos muy asido
> A la verdad, sin mezcla de novela,
> Como dirán amigos y enemigos,
> Pues hay vivos aún muchos testigos.
>
> (249 *b*).

[10] Un escritor de alcances muy distintos que ellos ha de incidir en protestas del mismo tipo, constante hispánica de la que resulta difícil zafarse:

> No me haga cargo el lector de que me detengo en estas relaciones porque le respondo: que gasté los años de mi mocedad en esta tierra, siguiendo la guerra con algunos capitanes timaneses (Rodríguez Freire, pág. 315).

Mas a fin de buscar tierras mejores
Lo que me daban tuve por liviano [11].

Ya no hay trabajos pesados para el cuerpo, pues apenas si el cuerpo puede llevarse a sí mismo. Por eso, al recordar los hechos, se cuenta también con el miedo pasado (252 *b*) o la poca paz del espíritu (253 *a*), algo que se puede ver ya con la serenidad de lo que pertenece a la historia, pero de lo que no se quiere abdicar porque es, en definitiva, la última razón que justifica el haber vivido [12].

---

[11] Esta perseverancia en el vivir americano es lo que hace de Castellanos un escritor arraigado en las tierras del Nuevo Mundo. Lo que lo aparta —ya— del mundo español y lo hace hispánico. Buena conciencia tuvo de los hechos cuando anotaba, no sin ribetes de amargor:

pues hemos visto pocos en las Indias
acabar con el gusto que comienzan
al tiempo que principian la carrera
(*H*, II, 26).

El no, "mi juventud y senectud presente / en Indias se gastó" (*ib.*, 70).

[12] Creo que lingüísticamente esto tiene su reflejo en la reiteración con que se emplea la palabra *baquiano*, clave para comprender el orgullo de haber sido de los primeros en la tierra y no haber desertado cuando los años se han convertido en peso: él continúa siendo *baquiano* por 1584 en que sigue escribiendo (311 *b*), pues ya lo era en la conquista de la tierra de Tagares (134 *a*):

Iban ciertos soldados singulares,
De gente que llamamos *baquïana*,
Conquistando la tierra de Tagares,
Que son confines de Maracapana,
Puerto bien señalado destos mares.

En otro texto insiste:

Pues muchas veces como *baquiano*
e visto pesadísimas rehiertas
(*D*, 123).

Más referencias a la palabra en: 16 *b*, 64 *a*, 83 *b*, 100 *a*, 104 *a*, 121 *b*, 130 *a*, 137 *a*, 168 *b*, 176 *a*, 182 *a*, 187 *a*, 188 *a*, 204 *b*, 244 *a*, 267 *b*, 270 *b*, 298 *b*, 302 *a*, 318 *a*, 338 *b*, 376 *b*, 380 *b*, 403 *a*, 490 *a*, etc.

VOCES MARINERAS

Juan de Castellanos es uno más de esos escritores que nos dan el testimonio del marinerismo del español americano. Pretendo verlo en un punto de equilibrio: no el perito en cosas de mar, como nos lo pinta Agustín de Zárate [13], ni el sumiso a Juan de Mena, por más que el cordobés tenga en la lengua de los marineros la jerga más copiosa de cuantas introduce en su poema [14]. Para mí Castellanos es en esto el hombre con experiencia americana. Cierto que en las *Elegías* abundan los términos marineros, más —sin duda— que en otras obras; pero no hemos de ver en ellos la sabiduría técnica del escritor. Su vocabulario es de una portentosa riqueza —¿se había señalado entre tanto juicio desdeñoso?— y fácilmente nos convertiría a Castellanos en un maestro de cualquier técnica: lo cierto es que sus versos necesitan un enorme dominio del vocabulario para poder ser, independientemente de juicios de valor. Y el poeta conoce —y conoce bien— el léxico del mar. Tampoco creo —por más que ello reforzara las consideraciones que he hecho en páginas anteriores— que se necesiten modelos literarios para este uso. Es —ni más ni menos— el testigo de un proceso de adaptación del español peninsular. La vida en Sevilla, la travesía, el primer contacto con las costas americanas, hizo que el español —hombre y lengua— estuviera condicionado por meses, y muchas veces por años, por la vida de aquellas gentes de quienes dependía su propia existencia, por una naturaleza harto distinta de la de tierra adentro, por unos ingenios bien diferentes

[13] "[se muestra] muy cursado marinero en lo que toca a navegación, que es lo que principalmente le ayudó" (pág. 3 *a*).
[14] Lida, *Mena*, pág. 245.

de los que antes había tenido que conocer. Así se hizo marinero el español americano, como se hizo también el canario [15]. Castellanos es un hombre que da testimonio del proceso, que, con su ejemplo, acepta una nueva realidad, que ya no puede esquivarse. Recurrirá a darnos metáforas (347 *a*; *H*, II, 115) o visiones marineras (190 *a*) [16], a traer a colación quehaceres de la mar para describir los trabajos cotidianos [17] y, lo que importa más, nos brindará la variedad de un léxico, que podremos ordenar.

Pertenecen a los **aspectos físicos** que se tienen ante los ojos, que afectan a la navegación o que sirven para designar los fenómenos atmosféricos, voces como *abadar las aguas* (*H*, II, 236) [18], *ancón* (244 *b*, 252 *b*, 264 *a*, etcétera; *D*, 5, 50, 225; *H*, I, 362, 418; *H*, II, 253) [19], *arrecifes* (*H*, II, 362), *bajíos* (*H*, II, 362) [20], *barlovento* (283 *b*; *D*, 4) [21], *caleta* (*D*, 9) [22], *farallones* (86 *a*, 379 *a*), *fondura* (432 *a*), *isleos* (*H*, I, 402), *rebalaj(e)* (64 *b*, 253 *a*), *reventazones* (389 *a*), *riacho* (308 *b*), *sotavento* (*D*, 5) [23].

---

[15] *Vid. Estudios canarios*, I, Las Palmas, 1969, págs. 18-19.

[16] Se trata de la impresionante descripción de un naufragio.

[17] *Desplegaba más las velas* (*H*, II, 19) es, simplemente, "desarrollaba más actividad".

[18] Palabra que no figura en el *DRAE*.

[19] "Ensenada pequeña en que se puede fondear'; también en Aguado, I, 13. En 103 *a*, *anconada*. En un documento cubano de 1538 se habla ya de los *ancones de sierras* (*CDIHU*, VI, 28).

[20] La diferencia entre *arrecife* y *bajío* estriba en que el primero puede o no estar cubierto por las aguas y pegado o no a las costa, mientras que el segundo está en un fondo marino.

[21] "Parte de donde viene el viento' (García de Palacio, 132 *v*, s. v.). *Barloar* en Aguado (II, 163).

[22] "Trecho pequeño y angosto de mar, donde se embarcan y desembarcan' (García de Palacio, 136 *v*, s. v.).

[23] *Sotavento* o *jirlovento* es la 'parte contraria a la que viene el viento' (*ibidem*, pág. 132 *v*, s. v. *barlouento*).

De la **arquitectura naval** y la terminología de la nave y sus partes han salido *andanas* (*H*, II, 236)[24], *banda* 'parte' (432 *b*, 464 *a*), *bordas* (*D*, 400), *bordos* (192 *b*), *cabestrantes* (431 *b*), *calafatear* (302 *a*), *carena* (*D*, 223) y *dar carena* (*D*, 47), *çevadera* (*D*, 39)[25], *cuadernas* (315 *a*), *conveses* (*D*, 115)[26], *entena* (109 *a*, 158 *a*, 300 *b*), *escota* (208 *b*, 397 *b*; *H*, II, 152), *gabia* o *gavia* (349 *b*, 438 *a*, 432 *b*; *H*, I, 96, 287), *gobernalle* (*H*, II, 16), *guindalesa* (315 *a*)[27], *jarcia(s)* (432 *a*; *H*, I, 287), *mastel* (*D*, 18) y *mástil(es)* (432 *a*; *H*, I, 96, 103, 106), *mesana* (432 *a*), *pavesada* (*H*, I, 400), *proas* (*H*, I, 398), *relinga* (326 *a*), *resón* (235 *b*, 301 *b*, 306 *b*, etc.; *H*, I, 268), *sonda* (*H*, II, 362), *timón* (*D*, 149) y *timonel* (*D*, 87), *urca* (*D*, 223)[28] *triza* (109 *a*)[29], *velas* (*D*, 9, 39; *H*, II, 16, 149), *vergas* (*H*, II, 152), *xarçia(s)* (*D*, 9, 45).

Las **maniobras** de un navío y los trabajos para su gobierno son *amaynar* (*D*, 16, 40), *amaynar de romanía* 'de golpe' (*D*, 18), *anclear* (438 *a*), *atoas* 'a remolque' (277 *b*), *bojar* (452 *a*)[30], *ciaboga* (*H*, II, 228)[31],

---

[24] Cfr.: "*nauio en andana*, es quando va bien compasado el lastre en su carga" (García de Palacio, 149).

[25] Cfr. García de Palacio (106 y dibujos en 106 *v*, 107) y Cano, págs. 76 y 77.

[26] El *DRAE* escribe *combeses* 'espacio en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa'. Cfr. García de Palacio, 116.

[27] El *DRAE* escribe *guindaleza* 'cabo de 12 a 25 centímetros de mena y cien brazas de largo'. García de Palacio da la misma grafía que Castellanos (109 *v*).

[28] "Embarcación grande de transporte' (*DRAE*).

[29] 'Cuerda con que izan y arrían las velas' (*DRAE*). Cfr. García de Palacio, 159 *v*.

[30] También en Aguado, I, 163.

[31] "Es quando va al remo qualquier navio y quiere uoluer la proa sin descansar breuemente bogan de vna vanda y cian de otra y lo bueluen en redondo sin perder camino ni tiempo" (García de Palacio, 138 *v*).

guindar (109 *a*, 158 *a*, 253 *b*, 300 *b*)[32], *jamurar* (25 *a*, 253 *a*, 109 *a*)[33], *zabordar* (109 *b*, 142 *a*, 193 *b*, etc.; *H*, I, 404, 412)[34]. Para amarrar se emplea el *proís* (65 *b*, 442 *b*, etc.).

Como **provisiones** se citan el *matalotaje* (16 *a*, 288 *b*, 298 *b* y otras muchas voces) y la *mazamorra* (531 *a*).

En relación con la **pesca** están *cardumen* (29 *b*, 194 *b*)[35], *chinchorro* (225 *b*)[36], *chinchorruelo* (102 *b*), *chuchos* (149 *a*), *red barredera* (*H*, II, 361).

Captación de la realidad americana

Hemos llegado a una nueva realidad. El hombre se ha cambiado en sus hábitos y costumbres: *baquianos* e *isleños*[37] significan una forma distinta de vivir. Frente a ellos, la torpeza del *chapetón*[38]. Otro tanto ha ocurrido con la lengua: desplazada de su mundo ha necesitado ambientarse y adaptarse a su tierra de adopción. El hombre que la usaba se ha visto obligado a convertirla en vehículo de expresividad inédita, y la travesía, el contacto con la realidad, los cambios de la estratigrafía social, todo, han hecho modificar la perspec-

[32] "Izar y levantar para arriba alguna cosa' (*ib.*, 144 *v*).

[33] Es igual que *amurar* (cfr. F. Rodríguez Marín, *2.500 voces castizas*, Madrid, 1922, s. v.). *Amura* es voz harto conocida (cfr. Cano, pág. 105).

[34] "Encallar en la tierra por tiempo o otra ocasión" (García de Palacio, 136 *v*).

[35] En Oña, *cardumen* (f. 59), y en Villagrá (f. 254) y Gumilla (I, 191), *cardume*.

[36] *Vid. hamaca* en el § 236.

[37] Para este término, *vid. Canarias en el camino de las Indias*, págs. 44-47 de este libro, y nota 12 de este mismo capítulo.

[38] Documentación en 41 *a*, 86 *a*, 187 *a*, 192 *a*, 193 *a*, 193 *b*, 213 *a*, 257 *b*, 289 *a*, 339 *a*, 346 *b*, 453 *b*, *passim*. Aguado hace la igualación de "*chapetones* o uisoños" (II, 21), cfr. su pág. 55.

tiva del hablante. Unas veces es la sustitución del término habitual por otro diferente ("*Puchas* o *poleadas*, cuyo nombre / Es en aquestas partes *mazamorra*", 531 *a*[39]; "[...] carniceros cuervos / Que por acá llamamos *gallinazas*", 231 *a*)[40], pero las más se trata de una adopción de voces viejas o contenidos nuevos.

La lista de Castellanos es, ciertamente, de una variadísima riqueza, tal vez la más abundante que se pueda leer: *borrachera* es la *Datura arborea* (*H*, I, 66)[41]; *danta*

---

[39] Amado Alonso parece pensar en estos versos cuando escribe: "se aplicó a los puches o gachas que de maíz hacían los indios el nombre de *mazamorra* con que la gente de mar llamaba el potaje hecho de pedazos de bizcocho hervidos en agua" (*El castellano de América*. Madrid, 1935, págs. 73-77).

El padre Simón, en territorio novogranadino, usa también de la voz: "corrían [los ríos] tan cuajados de ceniza que más parecían *mazamorra* de cernada, que agua" (VI, 83).

Y Aguado (II, 311) empleaba la *mazamorra* como término de comparación:

"Hallose en este pueblo vn jenero de bino hecho de muchas cosas juntas y mezcladas, a manera de *mazamorra* muy espesa".

La 'mazamorra' en chibcha era *suque* o *suke* (*vid. Mwiskas*, II, 95).

[40] En realidad, se trata del ave rapaz conocida por *aura* (*Cathartes* o *Sarcorhampus*). Hoy *gallinaza* es término muy difundido, pero en Perú se usa *gallinazo*; en lo antiguo también hubo alternancia de finales (*Apunt.*, § 979). En la pág. 335 *b*, Castellanos emplea *gallinazos* como insulto. La voz chibcha patrimonial es *tymanso*. En Colombia —según la región— el ave se llama *gallinazo, chulo, zamuro*, etc.

[41] *Vid.* Friederici, s. v. He aquí un texto del padre Simón (III, 58): "A la que tenían sospecha de adulterio, embriagaban con zumo de *borrachero*".

Empleaban el zumo de esta planta para embriagar a las mujeres y esclavos que deben enterrarse con el noble muerto. El nombre mwiska de la 'borrachera' es *ti'iki* 'árbol del peligro' (*Mwiskas*, II, pág. 99). En dialectos caribes, los nombres de la planta son *halihali, perere, salisali* (Coudreau, pág. 32). Patiño dedicó unas valiosas páginas al estudio de la *Datura*, sus nombres, documentación antigua, difusión, etc. (*PCAD*, III, págs. 273-279).

pasa a ser 'tapir'[42]; *frijoles* (*H*, I, 88, 199) o *frisoles* las 'habas americanas' (254 *a*, 296 *a*)[43]; *gallo de papada* (78 *a*) el 'pavo', junto a *pava* (77 *b*)[44]; *hormiga* (*H*, I, 152) el 'termes'[45]; *jabalí* (218 *b*, 232 *b*, 521 *b*) el 'pécari';

[42] Pág. 457 *a*; *H*, I, 352; el plural en 85 *a*, 136 *b*, 391 *b*. La voz es usada sin ningún intento de caracterización. Cfr. en Aguado (I, 501): "cauallos en aquella tierra no auia, pero que se criauan otros más pequeños, mas que no suuian los yndios en ellos, los quales eran *dantas*".

[43] *Vid.* "*Relaciones*" *de Yucatán*, pág. 175, nota 73, donde aduzco testimonios de la diferencia entre las *habas* americanas y las españolas.

[44] *Vid.* anteriormente, pág. 107. Las gallinas españolas son *gallinas de las nuestras* (*H*, II, 195).

[45] En *H*, I, 152, se encuentra una excelente descripción:

> [...] tortas algunas de casabe
> con hormigas aladas amasadas,
> que solas y tostadas ansimismo,
> suelen comellas en algunas partes;
> y al tiempo de tostallas en sus tiestos
> huelen como quesillos asaderos.

Ya fray Pedro de Aguado había observado estos hechos y los describió con su habitual minuciosidad:

> "Toman estos yndios vn bollo de mayz algo tierno y ponense como osos ençima del hormiguero, y moviendo rruydo para que las hormigas salgan, quantas pueden aber juntan con el bollo o pan y allí las estan estruxando y amasan y se las comen" (I, 275-276).

Que la cría de hormigas —y su consumo— es prehispánica está atestiguada, también, en una *Relación* anónima sobre el Nuevo Reino de Granada, según señala oportunamente Patiño (pág. 171).

La costumbre de comer hormigas tostadas es habitual en Santander, de donde las exportan a Estados Unidos (pagan por ellas 50 pesos colombianos por libra); dan a tales hormigas el nombre de *culonas*, o, por eufemismo, *colonas* (datos que debo al Dr. Luis Flórez). Uricoechea habla de unos gusanos a los que comían los indios; dábanles el nombre de *zisa*.

Humboldt vio en la isla de Dapa (Río Negro, Venezuela) a comedores de hormigas. Según cuenta, llamaban *bachacos* a una masa de hormigas, "cuya parte posterior se parece a una bolita

lagarto (281 *b*, 282 *a*), el 'caimán'; *león* (96 *a*, 405 *a*), el 'puma'; *lince* (115 *b*), el 'tigrillo'; *níspero*, la 'pera nativa' (*H*, I, 47)[46]; *onza* (85 *a*), el 'tigrillo'; *oso* (85 *a*, 218 *a*, 405 *a*), el 'gato salvaje'[47]; *piña* (114 *b*, 151 *b*, 345 *a*) a la 'chirimoya'[48]; *puerco* a las diversas clases de

---

de manteca"; estas hormigas eran secadas sobre la lumbre y constituían un alimento primordial no sólo de la región que él vio, sino de la Guainía. Las hormigas machacadas se mezclan con harina de yuca y se forma un "excelente pastel de hormigas" (*Voyages*, VII, 23, *apud DEVenez*, págs. 65-66).

[46] He aquí el texto:

> les dio de ciertos árboles silvestres
> un fruto, dellos nunca jamás visto,
> que tiene la facción de cermenillas,
> a quien llamamos *nísperos* los viejos.

[47] Como verosímilmente se propone en *Mwiskas*, II, pág. 82. También se designó así al 'oso hormiguero' (Ruiz Blanco, pág. 33).

[48] En una estrofa, que haría las delicias del más barroco pintor de cornucopias, se lee esta larga enumeración:

> Hay muchos igos, uvas y melones,
> Dignísimos de ver mesas de reyes,
> Pitahayas, guanábanas, anones,
> Guayabas y garaes, y mameyes;
> Hay chica, cutuprieses y mamones,
> Piñas, curibijures, caracueyes,
> Con otros muchos más que se desechan
> E indios naturales aprovechan.
>
> (151 *b*).

Si cupiera aducir un testimonio plástico, pensaría en la espléndida talla con que se corona una Flora indiana en el púlpito de San Francisco de Popayán. No en todas partes fue lo mismo. Los mayas, según he dicho en otro lugar de este libro, llamaron a los españoles *comedores de anonas*, porque ellos no aprovechaban las piñas, que los castellanos estimaban con deleite (*vid.* M. León-Portilla, *El reverso de la conquista*, México, 1964, pág. 66, *passim*). Otras veces, la piña es la *guanábana* o la *anona*, sin embargo, aquí —como en portugués— pienso que *piña* debe equivaler a 'chirimoya', porque esta voz falta en la descripción anterior. Acaso no sea una razón decisiva, pero —a mi parecer— tampoco desestimable, por cuanto constan *guanábanas* y *anones*.

'pécari' [49]; *tigre* (96 *a*, 127 *b*, 128 *a*, etc.) al 'jaguar'; *turma* a la 'patata' (*H*, I, 88, 103, 199) [50]; *uvero* a la 'parra silvestre' (228 *b*); *venado* a la variedad americana de cérvidos (93 *a*, 112 *b*, 113 *a*, etc.) [51], que en lengua chibcha sería *chihica* [52].

Alguna palabra persiste en su doble condición: castellana en cuanto a forma y contenido; forma castellana, pero contenido americano. Tal es el caso de *calabazo, calabazuelo, calabazón*. De acuerdo con el primer planteamiento tenemos unos cuantos testimonios en los

[49] Hay infinidad de referencias: 85 *a*, 218 *b*, 266 *a*, etcétera. *Vid.* más datos en la pág. 111.

[50] La descripción de Castellanos es muy minuciosa; me permito copiarla porque no ha sido recogida por Friederici:

> [...] *turmas*,
> redondillas raíces que se siembran
> y producen un tallo con sus ramas,
> y hojas y unas flores, aunque raras,
> de purpúreo color amortiguado;
> y a las raíces desta dicha hierba,
> que será de tres palmos el altura,
> están asidas ellas so la tierra,
> del tamaño de un huevo más y menos,
> unas redondas y otras perlongadas:
> son blancas y moradas y amarillas,
> harinosas raíces de buen gusto,
> regalo de los indios bien acepto,
> y aun de los españoles golosina.

Se trata de una variedad menuda y sabrosa de papa (la *Solanum columbianum*). *Vid.* identificación y bibliografía en Friederici, s. v. El nombre muisca es *yomi* o *yomoko* (*Mwiskas*, II, 94), *iomza*, *iomuy* (Uricoechea).

[51] *Vid. Las Relaciones de Yucatán*, en cuya nota 78 reúno materiales sobre esta designación (págs. 170-171 de este volumen). En contrapartida, los indios llamaban *venados* a los 'caballos' (*H*, I, 97). Entre los muiscas los venados sólo los podían comer los jefes o quienes estuviesen autorizados por ellos (*Mwiskas*, II, 79).

[52] *Gram. chib.*, 69.

que la palabra designa el objeto en el que los españoles guardaban la pólvora (341 *a, b*)[53], es —en otro caso— la calabaza del país, cuyos empleos varían, sin salir de la idea de vasija o recipiente, que no es desconocida en España (por ejemplo, las *calabazas vinateras*), en tal caso se encuentran las referencias de 85 *a*, 136 *b*, 183 *a*. Por último, es costumbre exclusiva india la que se describe en un par de referencias:

> El viril miembro cubre *calabazo*
> (183 *a*)

> Solamente la parte vergonzosa
> Con oro cubren o con otra cosa
> En un *calabazuelo* comúnmente.
> (265 *a*).

Ya Gómara había dejado constancia de hechos semejantes a éstos (*Hist.*, II, pág. 254), y Benzoni —en latín— había escrito: "incolae earum regionum penem tubo et cucurbita ceu theca aut vagina, includunt". En la propia Edad de los descubrimientos, Fernández de Oviedo adujo referencias —precisamente— a los indios cumanagotos:

> Traen los indios un cuello de calabaza del tamaño que le conviene, en que traen metido el miembro viril solamente, y todo lo demás descubierto, y aquel calabazo con una cuerda asido en dos agujeritos, y aquella ceñida al cuerpo[54].

---

[53] Cfr.: "Un *calabazo* grande de pólvora cargado de la cinta" (Simón, VII, 140).

[54] Para estas referencias, *vid. DEVenez*, pág. 96. De Tierra Firme son estos apuntes de Aguado: "en el miembro genital puesto vn calabacillo pequeño, según lo tenían de costumbre aquellos yndios y todas las demas naciones que traya" (I, 99), "unos calabazuelos echos de oro fino, en que los yndios metian sus genitales miembros para trahellos alli cuuiertos" (*ib.*, 685-686). En Patiño, *PCAD*, II, págs. 229 y sigs., hay un exhaustivo estudio de los calabazos (clases, geografía, usos, y, naturalmente,

Y el testimonio se puede acreditar a lo largo de los siglos hasta hoy mismo, en que los taparitos del Caura siguen empleando el cuello de calabaza para idénticos fines [55].

Del mismo modo que todos los cronistas, muchas veces no nos da la palabra indígena sino que alude a ella por medio de perífrasis. Así, las 'hamacas' son las *pendientes camas* (152 *b*), la 'máchica' *la harina de maíz antes tostado* (397 *b*), el 'capibara' *nutrias anchas* (85 *b*), el 'cazabe' *pan de yuca* (269 *a*); el 'bohío' serán los *pajizos aposentos* (*H*, I, 35), la 'chicha', el *vino de su grano* (*H*, I, 35), las 'enaguas', *ropaje de telas de algodón que van tejidas con hilos variados de colores* (*ib.*, 308), los 'escaupiles' son *sacos de algodón* (*D*, 123), la 'bija' es *el bitumen de que tiene uso* (*H*, I, 383), el 'maíz' *índico grano* (*ib.*, 421); los 'baquianos' se convierten en *soldados ya rompidos en entradas* (*H*, II, 337), los 'arcabucos' son, simplemente, *arboledas espesas* (*H*, II, 110).

Adaptación de la lengua

Una consideración paralela a las anteriores es la de ver cómo la palabra española adquiere en América un sentido distinto del peninsular, sin el pie forzado de la *cosa* americana previa a la venida de los españoles. Así, *alzarse* con la acepción de 'huirse' (156 *b*) [56], *ber-*

---

no faltan las referencias al empleo que anotamos, págs. 234, 240-242; en la pág. 241 hay calabazos de los usados como estuches peniales). *Vid.*, también, C. Levi-Strauss, *Tristes trópicos*, São Paulo, 1957, págs. 227-228, 237, *passim*.

[55] *DEVenez*, págs. 97-98. Los nombres caribes del taparrabo masculino son *yantekóre* (caribe), *enapu* (chaima), *zozoro* (cumanagoto).

[56] La voz —harto trivial— consta en Aguado, II, 276, 288, 311. La encuentro en un documento cubano de 1530 (*CDIHU*, IV, 164), y en Porras Barrenechea, pág. 64.

gantín con el valor genérico de 'embarcación' [57], *estancia(s)* en la de 'explotación ganadera' (218 *a*, 288 *b*, 365 *b*, etc.) [58] y su derivado *estancieros* (440 *b*) [59], *estero* como 'llanura pantanosa' (83 *a*, 137 *b*, 373 *a*; *H*, I, 389) [60], *hacienda* 'finca agrícola' (344 *a*) [61], *ingenio* 'fábrica de azúcar' (40 *b*, 365 *b*), *pampanilla* 'taparrabos' (183 *a*, 454 *b*; *H*, I, 308) [62]; *platicar* 'conversar' (*H*, II, 57) [63],

[57] *Bergantines* eran las embarcaciones que Cortés construye en el lago de Méjico para asediar la ciudad y, como término genérico, lo emplea Castellanos. Bástenos este botón de muestra: Juan Ruiz Orejuela recibe "cinco buenos *bergantines*" (*H*, II, 38), que versos después son *bajeles*; estos bajeles o bergantines unidos a "ocho *canoas* de buen porte" (*ib.*) constituyen una flotilla —ya— de *bergantines* (*ib.*, 39).

[58] Ya en documentos cubanos a partir de 1530 (*CDIHU*, IV, 161, *passim*). También en Oliva, pág. 62. Cfr.: "Los labradores en sus cortijos y heredades o *estancias*, como acá decimos" (Rodríguez Freire, pág. 364). El autor había empleado la voz también en las págs. 302 y 322.

[59] En documentos cubanos desde 1539 (*CDIHU*, VI, 49, etc.). En Aguado, II, 192.

[60] Cfr.: "vn *estero* o çienega" (Aguado, I, 355; II, 243), "*estero* o anegadizos" (*ib.*, 485), "*desteros* o lagunas" (*ib.*, II, 72).

[61] En un documento cubano de 1538 (*CDHIU*, VI, 41).

[62] En una precisa descripción que Castellanos hace del vestido de los indios consta así la voz:

> Con una [tela de algodón] rodean la cintura,
> y otra que de los hombros va pendiente
> al izquierdo trabada con un ñudo,
> dado con los extremos de la manta;
> traje también común a las mujeres,
> que por honestidad y más resguardo
> usan debajo desto *pampanillas*,
> que cubren las partes impudentes
>
> (*H*, I, 308).

La manta a la que hace referencia Castellanos es la *liquira* (< quechua *lliclla*) y la 'pampanilla' *tocan zona*.

[63] En documentos de Cuba desde 1528 (*CDIHU*, IV, 27). El mismo sentido tiene la voz en Simón (VI, 20): "hace una *plática* [...] a sus indios incitándolos a la guerra".

tiradera 'disparador de dardos' (*H*, I, 41, 69, 103, 111, etc.)[64], *tortilla* 'pan de maíz' (112 *a*, *b*; *H*, II, 61)[65]; *rancho* y sus mil derivados[66]. Por otra parte, la falta de rotación en las estaciones, hace que en buena parte de América *verano* sea la época seca e *invierno* la lluviosa. En el Nuevo Reino, Castellanos da testimonio del cambio: "las aguas del *invierno* / entraban furiosas" (*H*, II, 229)[67].

---

[64] Castellanos las describe como dardillos de carrizo con punta de madera muy dura, que los arrojan con un palillo de dos palmos, del grueso de la flecha (*H*, I, 41). Las tiraderas eran empleadas —principalmente— por los indios muiscas. Creo que es a este ingenio a lo que los antiguos tratadistas llamaban "arco o ballesta" y que en chibcha recibían el nombre de *hacapo* (*Gram. chib.*, 69). Son muy importantes las páginas que Lovén (441-446) dedica al ingenio y lo pone en relación con la cultura taína.

[65] *Vid.* arriba, págs. 112-113.

[66] *Ranchea* (323 *b*), *-adas* (305 *b*), *-adero* (450 *b*), *-ado* (381 *a-b*, 454 *b*; *H*, I, 440; *H*, II, 230), *-ados* (263 *a*, 310 *a*, 527 *a*; *H*, I, 154, 156, 161, 193, etc.), *-ería* (142 *a*, 259 *a*, 277 *a*, etcétera; *H*, I, 205), *rancho* (359 *a*, 445 *b*, 474 *b*, etc.; *H*, I, 86, 227, 237, 272, 283, etc.; *H*, II, 61, 107, 111, 207, 227, 235), *-uelos* (309 *a*, 311 *b*). La acepción de 'chozo' o cosa parecida es evidente —entre otros muchos sitios— en las siguientes documentaciones:

> Otros mondan las ramas del espino
> O planta que será buena solera
> Para *ranchos* que dentro de los muros
> Hacían para más estar seguros.
>
> (434 *b*).

> [...] fundaron luego doce *ranchos*
> pajizos, que bastaban por entonces
> para recoger la gente toda.
>
> (*H*, I, 243).

[67] De este hecho se han querido extraer consecuencias para la lingüística: la noción de tiempo no es la misma que en los países donde hay rotación de estaciones, y entonces la expresión de la temporalidad se cambia también (Ghisletti, II, pág. 11).

Merecen especial atención los casos como *gandul,* con que los españoles nombraron a los 'jóvenes guerreros indios', en recuerdo de ciertas milicias de los moros (60 *a,* 61 *a,* 63 *a,* etc.; *H,* I, 25, 122, 137, 157; *H,* II, 256) [68], *ladino* al indio que hablaba español (*H,* I, 309; *H,* II, 264) y que vino a ser 'hispanizado' (101 *b,* 253 *a,* 335 *a,* etc.) [69], *orejón* 'varón de la familia real de los incas, porque se dilataban las orejas encajándose grandes rodajas de madera' (446 *b,* 447 *a,* 451 *a,* 452 *a,* etc.) [70], *palenque,* posiblemente, el 'rancho donde viven numerosas personas' (244 *b*) [71].

Es digno de mención aparte, *andaluz* como 'español'. Sería un elemento que considerar al defender el andalucismo del español de América, pues sólo como *andaluz* vino a fundirse el concepto 'español' (344 *b,* 347 *b,* 385 *b*; *D,* 3, 19; *H,* I). El hecho de que todos los casos de la identificación estén al final de verso podría aminorar el valor de los testimonios, pero no deja de ser sintomático que un hombre tan sabedor de Indias como fue el contador Agustín de Zárate dijera al aprobar las *Elegías*:

> veo que la materia de que trata, por ser tan deseada, será muy bien recebida en todos estos reinos, especialmente en el Andalucía, y lugares marítimos de aquella costa, donde se tiene más noticia y comercio con las Indias y navegación dellas (2 *a*).

---

[68] Friederici, s. v. La voz consta, también, en los más viejos cronistas editados por Porras Barrenechea, págs. 72, 74. Cfr. "conboco y junto su jente de guerra, que serian asta dos mill *galdules*" (Aguado, I, 596).

[69] Aguado dice taxativamente: "*ladino* o españolado" (II, 170).

[70] Cfr. Aguado, II, 170.

[71] En otros casos, continúa siendo la 'cerca o empalizada' (86 *b,* 249 *a,* 462 *b*; *H,* II, 236). Cfr. Jerez, pág. 320, y *Sta. Marta,* I, pág. 74.

La importancia de Andalucía resaltaba sobre cualquier otra región de España cuando de asuntos de Indias se trataba. Y Andalucía vivió con mayor pasión que ninguna otra tierra la gran empresa americana.

Que el poeta contraponga *de Castilla* a la tierra o especifique con el patronímico, no tiene mayor importancia, por más que completa la visión que estoy dando en estos momentos. Sólo es digno de comentario la escasez del sintagma frente a su numerosa asiduidad en otros textos [72].

El hombre español al trasplantarse va modificando su lengua, cierto; pero, no menos cierto también, que los indios la adquieren y la modifican. El criollismo lingüístico se produce no sólo por un grupo social, sino por los dos, y —añado— por el tercero y más importante, el de los mestizos, acaballados sobre ambas culturas. Castellanos nos ha dejado un testimonio ejemplar. Son las mujeres quienes aprenden la lengua, ellas la transmiten y —lo he dicho en otra ocasión— la hacen mestiza, como los frutos que nacen de sus vientres:

> las [mujeres de Guane] que sirven a los españoles
> es de maravillar cuán brevemente
> toman del idioma castellano,
> tan bier articulados los vocablos
> como si les vinieran por herencia.
>
> (*H*, I, 309) [73].

[72] Págs. 93 *a*, 254 *a*, 268 *a*, 277 *a*, 374 *a*. *Vid.* arriba, páginas 101-104.

[73] También fueron las mujeres quienes podían servir de intérpretes, tierra adentro:

> En esta coyuntura, los más diestros
> de nuestros españoles procuraban
> entender los vocablos desta lengua [bogotá],
> les dio del idioma mucha lumbre,

Pero la lengua es sólo un elemento —por más que sea el de excepcional valor— en este trasplante de la cultura. Y las *Elegías* dan fe —también— de la aclimatación de las cosas, y no podemos evadirnos de la emoción que el proceso lleva consigo: igual que la lengua cobraba una desùsada cordialidad al oírse en boca de las indias, el trigo sembrado en Nueva Granada daba el gozo infinito de los regalos de Dios. Jerónimo de Aguayo lo roció y repartió jubilosamente la cosecha; la noble dueña Eloísa Gutiérrez molió la primera harina e hizo el primer pan (*H*, I, 373). Doble símbolo el de la palabra y los panes, eucaristía comunicada como nuncio y alimento de la nueva vida que estaba naciendo [74].

---

de tal manera que más podían
(aunque titubeando) preguntalles,
mayormente las indias que escaparon
de las que trajeron de la costa,
que con facilidad comprendieron
los términos del bárbaro lenguaje
y la conversación cuotidiana

(*H*, I, 112).

El padre Simón cuenta así las cosas (t. II, pág. 8):

"se aventajaron algunas indias que habían quedado de las que salieron de Santa Marta que siendo ya ladinas en nuestra lengua y aprendiendo con facilidad la de los bogotáes o chibcha, por el más común trato que tenían con algunas indias moscas, que se venían de mucha amistad a los nuestros."

[74] Según Castellanos, Fernando Alvarez de Acevedo fue el primero en llevar ganado desde la isla Margarita al Nuevo Reino (*H*, I, 393); las 35 primeras "vacas con sus toros [...] que hollaron las fértiles dehesas deste reino", las compró a muy alto precio el capitán Valdés y procedían de la expedición de Ruiz de Orejuela (*H*, II, 39). Sin embargo, Rodríguez Freire cuenta que fue el gobernador don Alfonso Fernández de Lugo quien "trajo las primeras vacas, que las vendió a mil pesos de oro, cabeza" (págs. 117-118). Belalcázar trajo los cerdos y Nicolao Frediman las gallinas (*H*, II, 62). Lebrón, las escopetas (*Ib.*, 117).

III

INDIGENISMOS

Cómo capta la lengua una nueva realidad

Con referencia a las *Elegías de varones ilustres de Indias*, Agustín de Zárate escribió:

> en lo que más muestra la facundia de su ingenio es en injerir en sus coplas tanta abundancia de nombres bárbaros de indios, sin fuerza ni violencia del metro y cantidad de sílabas, con ser los tales nombres tan difícles que apenas se pueden pronunciar con la lengua (3 *a*).

No todo resultó tan fácil como el contador de mercedes dice. Hemos tenido ocasión de hablar ya de ciertos cambios de terminación que se practican en latinismos del siglo xv. La necesidad de la rima llevó también a plurales anómalos como *Amazones* (157 *b*), *anones* (151 *b*), *boriquenos* (63 *b*), *crenches* (265 *a*). Cierto que no todo son voces americanas, sino que la *libertad del poeta* había revuelto con el crisol de su necesidad los nombres europeos con los bárbaros. Es inútil tentar la salvación de estos pecadillos veniales, como quisiera Zárate; inútil —también— pretender que la ausencia de la patria haya llevado a ciertos excesos, como dice Jiménez de Quesada en la justificación de *El antijovio*:

> Hago fin con mi libro (líbrele Dios de lo que yo le temo) tal qual es, ba con vna sola buena yntención a

> berse en las manos de las gentes, y son gentes, y avn no todas, que algunas son gentalla; a los primeros divididos en dos partes, suplico que si hallaren en qué emendar se acuerden de la flaqueça humana y que la costunbre de hauer tanto que trato con báruaros me puede haber hecho baruarizar [1].

Ni en uno ni otro el trato con bárbaros menoscababa. Castellanos aplica sus libertades a los americanismos y a los términos patrimoniales, haciendo uso de licencias que Juan de Mena empleó antes de que América se descubriera; Jiménez de Quesada escribe en una espléndida prosa, llena de rigor y precisiones, contra la malicia del obispo Paulo Jovio. La inclusión de los nombres de indios, o simplemente *indios*, es justo lo que en el poema de Castellanos tiene un valor singular o, de otro modo, es ello lo que le hace valer más dentro de nuestra historia lingüística. Porque he aquí que la tan decantada veracidad del poeta cobra —de pronto— una exactitud terruñera, un inalienable sustento de precisiones y, como vamos a ver, nos da una inequívoca lección de realidad americana, tanto para cada una de las comarcas en que los hechos se cumplen cuanto para conocer qué caminos siguió el español para su progreso o cómo modificó el destino de las lenguas indígenas.

Al enfrentarse con un mundo exótico que debe comunicar a gentes que acaso lo ignoran, el narrador puede traducir sencillamente [2], puede recurrir a la disyunción (término indígena o voz española), puede definir o explicar todo lo que rehúye la facilidad de comprensión. Son los procedimientos que, como he dicho,

---

[1] Gonzalo Jiménez de Quesada, *El Antijovio*, edic. de Rafael Torres Quintero; estudio preliminar de M. Ballesteros, Bogotá, 1952, pág. 13.

[2] "*Cay* allí quería decir oro" (240 *b*).

nadie ha inventado, y que llegan a los cronistas de Indias desde la más remota lejanía medieval [3]. Cada uno de estos procedimientos tiene distinto alcance, pues no es lo mismo dar una equivalencia, difícilmente satisfactoria, que buscar todos los ángulos desde donde se pueda asaetear una realidad. De ahí que sean las explicaciones donde nosotros encontramos no sólo la mejor ilustración para nuestra ignorancia, sino —además— la capacidad del escritor para desvelar los secretos de una cosas que son inéditas para los ojos de occidente. Basten estas palabras para justificar la ordenación de materiales que ahora hago:

Disyunciones: "*ajíes* o pimientos" (188 *a*), "*batey* o plaza que se trilla" (53 *a*), por más que en su origen fuera la 'pelota' o el lugar donde se jugaba a ella [4]; "pajizas casas o *buhíos*" (186 *b*) [5], "reyes o *caciques*" (*H*, I, 29), "un cordel o *cabuya*" (*H*, I, 149), "*caimán* o cocodrilo" (265 *b*) [6], "lagartos o *caimanes*" (281 *a*), "entraron en sus barcas o *canoas*" (388 *a*) [7], "en *canoas* / o maderos cavados" (555 *a*), "con siete *moconíes* o vasallos" (175 *a*), "debajo de los *macos* o mamones" (86 *b*), "los sacerdotes o *mohanes*" (341 *a*), "con estos *naborías* o vasallos" (212 *b*), "sus pequeñas barcas o *piraguas*" (203 *a*), "con sus barcas de remos o *piraguas*" (440 *b*), "*totumas* de agua o escudillas" (220 *a*), "*zabana* fértil o dehesa" (39 *b*), "*zavanas* rasas o florestas" (507 *b*) [8].

---

[3] Cfr. las págs. 141-142 de este libro.

[4] Autoridades en Friederici, s. v., y § 149.

[5] Sobre la voz, *vid.* mi *Colón en su aventura* (*Prohemio*, II, 1971). Para más información, *vid.* los §§ 171 y 172 de mi libro sobre el poeta.

[6] Cfr.: "crocodilos fieros o *caimanes*" (*H*, I, 380).

[7] Cfr.: "balsas o *canoas*" (*H*, I, 245).

[8] No es frecuente en Castellanos la unión por medio de una copulativa de la palabra indígena y la española equivalente, se-

Definiciones: "Son estas *barbacoas* soberados / Para su defensión ingeniosos, / Por suelo palos gruesos apretados / Con yedras o bejucos correosos" (181 *b*), "yedras correosas de arcabucos, / A los cuales acá llaman *bejucos*" (321 *a*), "Es el *bihao* dicho, cierta planta / Que por lugares cenagosos sale, como plátano blanda, mas no tanta / Su grandeza que con la dél iguale; / Es su cogollo cebo de garganta / Del que no tiene con que la regale; / Comida triste, floja, desabrida, / Y más cuando sin sal está cocida" (379 *b*)[9], "*bija,* que es bitumen colorado" (106 *b*), "cocodrilos, / A quien todos acá llaman *caimanes*" (85 *b*), "grandes casas [...], / Que suelen por allí llamar *caneyes*" (293 *a*), "*caney,* casa pajiza" (423 *b*)[10], "Es la *canoa* barca de un madero [...] / Y no son muy crecidos estos leños, / Pues por la mayor parte son pequeños" (182 *a*), "Estas *guadubas* son muy

---

gún es corriente en otros autores (*BDíaz,* pág. 40). No obstante, anoto "*sabanas* y dehesas" (*H,* I, 390), "*tambos* y aposentos" (*H,* II, 59). El empleo de la copulativa fue señalado como recurso estilístico de Castellanos con unos fines muy otros de los que ahora comento (Pardo, pág. 144).

[9] Se trata de una especie de banano (*Alpinia aromatica, apud* Malaret, *Lexicón,* s. v.), desabrida en opinión de numerosos testimonios (Friederici, s. v.). Castellanos, en la octava siguiente da la nota de su propia experiencia personal:

> Tiempo fue que comí tales bocados,
> Y en oillos nombrar agora temo:
> Pues cuando los procuran los soldados
> Es ya señal que están en el extremo;
> Tallos tiernos de hobos sancochados
> Alguna vez me fue manjar supremo,
> Y más si los cocíamos con bledos,
> Porque les dan saber por ser acedos.
>
> (379 *b*).

[10] *Vid.* M. Alvar, *Colón en su aventura,* págs. 79-81 de este libro.

gruesas cañas, / Huecas y altas sobre seis estados" (415 *a*) [11].

Explicaciones: A las veces, la definición, basada en unos cuantos elementos externos, cae en las explicaciones que permiten la identificación de un concepto [12]. Por eso, el límite entre definición y explicación puede resultar vago. He considerado que una palabra quedaba definida cuando el poeta dice que *A* es tal cosa o que el término *B* especificado se llama de tal otro modo, mientras que llamo explicación la serie de características externas de cualquier objeto, que sirven, si no para su identificación, a lo menos para su comprensión. En tal caso se encuentran las palabras que subrayo en la serie siguiente: "Quiérome declarar desta manera / Por deshacer la duda del oyente, / Haber *canoa* como lanzadera, / Capaz de una persona solamente, / Hecha de lijerísima madera, / Que vuela contra la corriente; / Y por no la dejar en el arena / En los hombros la lleva

---

[11] Seguidamente, la definición se dilata en generosas explicaciones:

> Tal planta es que nunca lleva fruto
> Ni de viciosa hoja de cobija,
> Sino ramo de puntas mal instruto,
> Y bien puede lo hueco ser vasija,
> Pues de los gruesos el mayor cañuto
> Tiene capacidad de una botija,
> Y a menester tener el brazo bueno
> El que de agua lo llevare lleno.

Sigue cantando las excelencias de la planta: las vasijas que de ella se hacen son preferibles a las de barro, en ellas ordeñan los vaqueros, se emplean para hacer casas de paja y los soldados que las conocen saben que en sus tallos hay agua con la que mitigar la sed.

[12] *Vid.* J. Casares, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, 1969, pág. 160.

muy sin pena" (182 *b*); "El *guapo*, que es comida mas contina, / A un ajo redondo se compara / De que también la gente peregrina / En sus necesidades se repara" (85 *a*)[13]; "Hay oloroso *hobos* que en faiciones / Y pareceres son mirabolanos" (367 *b*)[14]; "Tienen las más insignes poblaciones / En unas mesas asentadas, / Debajo de los *macos* o mamones, / Plantados por hileras ordenadas, / Arbores de hermosas proporciones, / Cuyas hojas jamás se ven mudadas; / Su vista da grandísimo contento, / Y el fruto dellos es de gran sustento" (86 *b*)[15]; "*Datos* ['higos chumbos'], fructo de cardones, / [...] / De gustoso sabor y saludable, / Unos redondos, otros perlongados, / Blancos unos y otros colorados. / También demás de ser el fruto sano, / Tiene de buen olor suaves dejos; / Granillos menudicos, y a su grano / Parecen los del higo ser anejos; / El árbor del altura de manzano, / Pero de su blandura va muy lejos, / Pues son ramos rollizos con esquinas, / Cubiertos de espesísimas espinas" (189 *a*)[16].

Castellanos ha seguido los mismos principios que han practicado todos los lexicógrafos, independientemente de la lengua que hayan estudiado. Su originalidad y, sobre todo, interés, no está en cómo ha adaptado un mundo exótico a sus necesidades expresivas, sino en qué ha tomado de esa realidad para lograr su comprensión o eficacia. Entonces veremos otra de esas sorpresas

---

[13] *Vid.* el § 227 en el glosario.

[14] *Vid.* otra referencia en el texto de la nota 217. Es una especie de 'ciruela' (*Spondias lutea*).

[15] En la pág. 120 *b* prosigue la descripción, tras haber coincidido con el texto acabado de transcribir: el hueso de sus frutos es grande y la copa del árbol era tan frondosa y ancha que bajo ella podían cobijarse hasta trescientos hombres con sus caballos. Es el árbol llamado *Melicocca bijuga.*

[16] *Datos* es una regresión hecha sobre *dátiles.*

que nos depara el haber corrido el riesgo de leer los maltratados ciento veinte mil versos de la *Elegías de varones ilustres de Indias.*

VOCES ARAHUACAS O TAÍNAS

En otro sitio he dicho que "en la Española el castellano inició su proceso de adaptación a la nueva realidad, pero —también— el de adopción de palabras que le entraba a raudales"; "lo que se aprendió en Santo Domingo o en Cuba era ya español patrimonial como aquél que venía de Castilla la Vieja" [17]. Es necesario tener esto en cuenta. Las voces arahuacas se extendieron como una mancha de aceite sobre todo el Continente: no hubo rincón al que no llegaran los términos taínos. Convertidos el náhuatl y el quechua en lenguas generales de Meso y Sur América, respectivamente, el taíno fue la única supraestructura léxica que cubrió a las dos grandes lenguas prehispánicas. El español llevó por todas partes lo que había aprendido en las Antillas.

Ese primer impacto americano fue el que nunca se desarraigó. Vamos a ver ahora cómo las voces arahuacas eliminan cualquier otro préstamo en las *Elegías* de Castellanos, hecho tanto más importante por cuanto lo que el beneficiado de Tunja va a describir son los hechos de la expansión española desde sus orígenes, pero las va a ver desde el cristal de un conjunto de lenguas mucho menos prestigiosas que las que se hablaron en la Nueva España o en el Perú. Y muchas de estas lenguas pertenecen al gran tronco caribe, poco afortunado en sus primeros encuentros con el español. Gracias a las *Elegías,* poseemos un gran complejo antillano al que podremos estudiar: el de las islas mayores, ayudado a migrar con

[17] Cfr. mis referencias en las págs. 116 y 118.

la lengua de Castilla [18], y el de las islas de Barlovento, reencontrado ahora en tierra firme, y, al lado del arahuaco y el caribe [19], la difusión del quechua o la penetración azteca.

La lengua en la que escribe Castellanos es una lengua formada ya en lo que pudiéramos llamar su integración americana. Intenta dar una visión de la conquista y colonización desde los propios días del descubrimiento hasta 1588, aproximadamente [20]. Su obra se presenta como un crisol en el que se funden todas las posibilidades de recibir americanismos. Tanto más importante este hecho por cuanto podrá denunciarnos lo que tuvo valor general y lo que tuvo un valor puramente regional en la sensibilidad de los hablantes.

Salvo error de cómputo, hay 155 americanismos en las *Elegías* y de ellos, nada menos que 73 son arahuacos o taínos [21]. Toda la vida del continente recién hallado está en las voces que Castellanos transmite:

---

[18] En los documentos que se escriben en Cuba (1538, 1546) no se escapa la realidad de los hechos. Nos sirven para conocer un camino de la migración:

"Como esta ysla aya seydo madre para poblar la Nueva España y bastecer la Tierra Firme y después que el Perú se descubrió han salido desta ysla muchos bastimentos y caballos y cristianos españoles, esta ysla está muy desposeyda y muy huérfana de quien por ella hagan, y si vuestra Magestad no la remedia ella va muy perdida" (*CDIHU*, VI, 40. Otro texto afín en el mismo volumen, 266).

[19] *Vid. op. cit.* en la nota 24, págs. 17-18.

[20] A esta fecha se refieren los acontecimientos descritos en la pág. 562 *b*.

[21] En la actualidad, *arahuaco* es voz usada por otras tribus y por los criollos de Guayana con referencia al pueblo que nos ocupa. Su significado sería 'jaguar' (<*aroa*) o 'medicar' (*oroa*); parece que hay que desentenderse de la etimología de 'comedores de harina', que alguna vez se ha dado. (<*haru* 'almidón'+*eke* 'comer'), cit. por Goeje, *Arawak*, pág. 3, nota 1.

La **naturaleza:** *arcabuco* (86 *b*, 321 *a*)[22], documentado desde 1535 para designar el "boscaje de árboles en monte alto o en el llano" o "bosques espesos"[23], *chapa* 'elevación' (*H*, I, 458), *huracán*[24], *jagüeyes* para hacer aguadas[25], *zabana*[26] y *zabaneta* (550 *a*, 551 *b*), 'pradera'.

La **vivienda** y su modestísimo ajuar: la *barbacoa* 'choza en lo alto de un árbol' (218 *a*, 555 *a*, 391 *b*, etc.) o palafítica (283 *a*, 181 *b*, 182 *b*, 247 *b*, etc.), que es descrita con mucha exactitud:

> Pero ninguna más incomportable
> [que la tierra de los chocoes]
> Ni más perjudicial al ser humano,
> por ser anegadiza, montüosa,
> Con otras cien mil plagas insufribles,
> ... ...
> De que gozan algunos naturales,
> Rarísimos, en árboles subidos,
> Sobre los cuales tejen *barbacoas*.
> Y en ellas sus tugurios o chozuelas,

---

[22] Más documentación de Castellanos se aduce en el § 136 de mi libro sobre el poeta.

[23] Oviedo, Acosta, etc., según señalo en el lugar oportuno del vocabulario.

[24] La voz, posiblemente maya, la aprendieron los españoles en las Antillas (se documenta entre 1510-1515). *Vid.* F. Ortiz, *El huracán*, México-Buenos Aires, 1947, págs. 85 y sgs. Castellanos da como precisiones del fenómeno su carácter arrasador, las inundaciones que produce y el temor mortal que infunde a los hombres (118 *b*). Otras documentaciones se aducen en el vocabulario (§ 243).

[25] Registro los testimonios del poeta en el § 248 y la mala lectura de la voz en el § 250 del libro de donde proceden estas páginas.

[26] "Un gran llano que llamamos por vocablo de indios de esta isla Española *çavana*" (Las Casas, *apud* Friederici. s. v. *savana*). Documentación de Castellanos en las págs. 39 *a*, 50 *b*, 84 *b*, etc.

Por las inundaciones de los ríos,
que suelen ser allí cuotidianas:
Vivienda vil y más que miserable.

(531 *a*)[27].

Además se mencionan los típicos *buhíos* (15 *b*, 49 *b*, 104 *b*, etc.), caracterizados por Castellanos, a pesar de que sabemos muy bien cómo eran[28], los *caneyes* o 'viviendas de los caciques o casas alargadas donde vivía una gran cantidad de gente' (133 *b*, 273 *a*, 275 *b*, etc.)[29] y los *conucos* 'labranzas en las que solía haber una cabaña' (58 *a*, 416 *a*)[30]. Completándoles, se citan el *duho* 'asiento bajo a veces de oro' (379 *a*)[31] y la *hamaca* (90 *b*, 127 *b*, 163 *a*, etc.) con sus *hicos* 'cordón en que rematan las hamacas' (90 *b*)[32]; las *barbacoas* para asar (104 *a*, 342 *b*, 383 *a*); el *cibucán* para preparar cazabe (*H*, II, 237) y el *batey* o 'plaza donde se trilla' (63 *a*, *b*)[33].

La **terminología** de la organización **religiosa** y **social.** A ella pertenecen palabras que han podido per-

---

[27] Cfr. págs. 49-50 de mi libro sobre el cronista.

[28] Reúno datos en mi *Colón en su aventura* (apartado que titulo *La captación de América*, en las págs. 79-84 de este libro.

[29] *Buhíos* y *caneyes* se distinguían, normalmente, porque los primeros eran más pequeños y redondos. Unos y otros tenían techumbre pajiza, por lo que a veces el poeta no discrimina, diciendo *casas de paja* (98 *a*, 186 *b*, etc.), *pajizos aposentos* (329 *a*), *pajizos ranchos* (503 *b*). *Vid.* Vocabulario, s. v., *buhío* y *caney*.

[30] Para mayores precisiones, véase lo que digo en el § 195.

[31] En Friederici, s. v., hay abundantes testimonios viejos y en alguno la constancia de que es vocablo isleño. Téngase en cuenta mis datos del § 211.

[32] *Vid.* Friederici, s. v., donde figura este texto de Oviedo: "Sogas de algodón o de cabuyas bien fechas [...] a las quales sogas llaman *hicos*, porque *hico* quiere decir lo mismo que soga o cuerda" (*Hist.*, I, 132).

[33] En el vocabulario de indigenismos con que acompañé mi libro, completo las referencias a los textos y estudio particularmente cada voz.

der ya su primitivo origen. Los *areítos* (379 *a*), que en Castellanos todavía tienen cierto sentido de rito funerario, lo mismo que en otras descripciones que poseemos de los plantos del valle del Cauca [34].

El 'ídolo' se llamaba *cemí* (63 *a*, 84 *a*), voz conocida por nuestro poeta, aunque en él se identifica con un determinado tipo de joya:

> Vieron entre estos indios bien dispuestos
> Un indio grandemente señalado:
> Las piernas y los brazos muy compuestos,
> En los pechos *cemí* de oro labrado.

Los autores que mejor conocieron la realidad antillana dejaron estas descripciones, bien útiles para nuestro objeto: "tenían algunos ídolos o estatuas [...] y éstas generalmente llamaban *Cemí*, la última sílaba luenga y aguda" (Las Casas, *Hist.*, V, 436), "al qual ellos llaman *Çemí*, y a éste tienen por su dios, y a este piden el agua, o el sol, o el pan, o la victoria" (Oviedo, *Hist.*, I, 126) [35].

También cumplieron una misión ritual la *bija* 'pintura roja con la que se embadurnaban el cuerpo; la preparaban moliendo almagre con la trementina de un árbol (*Bixa Orellana L.*)' [36] y la *jagua* 'tinta negra extraída de la *Genipa americana L.*' (337 *b*), con la que se recubrían de negro los guerreros cuando iban al combate.

Pertenecen a la organización social términos muy frecuentes, como *cacique* (36 *a*, 49 *a*, 50 *a*, etc.), *caciquejos* (355 *b*) y *cacica* (32 *a*, 32 *b*, 33 *a*, etc.) o *naboría* 'indio sometido a servidumbre' (117 *a*, 212 *b*) [37].

---

[34] En el poeta la voz es ya trisílaba. Cfr. *Bernal Díaz*, páginas 48-49. Los testimonios del Cauca, en Friederici, s. v.

[35] Ambos testimonios en Friederici, s. v.

[36] Referencias en 63 *a*, 95 *b*, 106 *a*, y otras muchísimas veces. De ella deriva *embijado(s)* (15 *a*, 66 *b*, 266 *a*), etc. Cfr. §§ 153 y 212 de mi libro sobre Juan de Castellanos.

[37] *Cacique* y *naboría* en *Bernal Díaz*, págs. 55-56, 82-83. Cfr. §§ 162 y 278 de la obra citada en la nota anterior.

La vegetación abruma con su exuberancia. Hay cereales tan conocidos como el *maíz* (61 *b*, 85 *a*, 104 *a*, etc.)[38] o raíces de tanta utilidad como la *yuca*[39], de la que se obtenía el *pan cazabe*[40]; plantas sarmentosas como el *bejuco*[41], textiles como las *cabuyas* (111 *a*, 113 *a*; *H*, I, 149, 415) y el *maguey* (90 *b*) o curtidoras como las de los *manglares* costeros (22 *b*, 96 *a*, 106 *b*, etc.). Tubérculos como el *aje* (382 *b*), la *batata* (15 *a*, 133 *b*, 205 *b*, etc.), las *boniatas* (133 *b*, 221 *b*, 298 *b*) o el *lerene* (136 *a*), que todavía se come en Puerto Rico[42]; condimentos como el *ají* (15 *b*, 188 *a*) o las 'avellanas americanas' llamadas *maní* (*H*, I, 152). Arboles de todo tipo como la *ceiba* corpulenta (150 *b*, 182 *a*, 188 *b*), empleada para hacer canoas; el llamado *guama* que da fruto "a la manera de algarrobas" (345 *a*, 540 *a*); el *copey* de madera resistente (157 *b*) o las *yaurumas* de madera liviana y hueca y de frutos como higos (291 *a*). Y quedan las frutas que decorarían un fastuoso bodegón barroco: *anones* (151 *b*, 367 *b*), *caimitos* (367 *b*), *guanábanas* (151 *b*, 367 *b*), *guázumas* (483 *b*)[43], *hobos* (140 *a*, 185 *a*, etc.)[44], *macos* (86 *b*, 120 *b*, etc.), *mameyes* (50 *a*, 151 *b*), *papayas* (105 *b*, 367 *b*), *pitahayas* (151 *b*) y *tunas* (193 *a*, 296 *a*). Y había *tabaco*, cuyo humo servía para consultar a los demonios (29 *a*) y conocer el futuro (93 *b*), que en medicina curaba no

[38] *Maices* en 15 *a*, 106 *a*, 136 *a*, etc.

[39] Páginas 205 *b*, 279 *a*, 298 *b*; *yucales*, en 133 *b*, 185 *a*, 382 *b*; *yucas*, en 15 *a*, 104 *a*, 136 *a*, etc.; *yucas boniatas*, en 133 *b*, 221 *b*, 298 *b*.

[40] En Castellanos alternan las dos formas antiguas: *cazabe* (298 *a*) y *cazabi* (269 *a*), con su plural *cazabis* (15 *a*, 93 *a*). En 269 *a*, se lee *pan de yuca*.

[41] *Vid.* Vocabulario, § 150.

[42] Cfr. Malaret, *Lexicón*, s. v.

[43] Aunque para el cronista Herrera (*apud* Friederici, s. v.) eran "frutas delicadas", Castellanos hace de ellas una descripción muy poco propicia (383 *b*).

[44] *Vid.* más arriba, página 262.

pocas dolencias (133 *b*, 340 *a*, 441 *b*) y del que se gozaba en las fiestas (145 *b*).

La **fauna.** No se puede comparar en variedad con la flora, teniendo en cuenta —además— que los cuadrúpedos eran escasos en las islas cuando los españoles las descubrieron. No obstante se cita algún pez como el *tiburón* (29 *b*, 96 *a*), cuyos agudos dientes se usaban como puntas de flecha; algún mamífero acuático como el *manatí*, cuya piel se empleaba para hacer paveses y cuya grasa sustituía al aceite (16 *b*, 102 *a*, 419 *b*)[45]; algún reptil como la *hicotea* 'especie de tortuga de agua dulce' (359 *b*) y la *iguana* "monstruo fiero" (116 *a*); o algún insecto como los *jejenes* 'mosquitos' (254 *b*), *comijenes* 'termites' (435 *b*) y las *niguas* 'especie de pulga que sólo pica en los pies' (256 *a*). Quedan, por último, los cuadrúpedos mamíferos como las *huitías* (16 *b*) o *hutías* (31 *b*) que se comen con ají, y son "entre ratones y conejos", los *mohuiyes* (31 *b*) algo más pequeños, y los *coríes* (15 *b*, 31 *b*, 105 *b*, etc.) "como gazapitos"; los tres roedores que conocieron los españoles y únicos que existían en las Antillas, según el testimonio de Gómara:

> No había en esta isla [la Española] animales de tierra con cuatro pies, sino tres maneras de conejos, o por mejor decir ratas, que llamaban *hutías*, *cori* y *mohuy* (*Hist. Ind.*, I, 176)[46].

Mayor tamaño tenían los *quemíes* (31 *b*), "que eran unos liebres o gozquejos", según Gómara, y los *guara-*

---

[45] En la última referencia se cuenta que su carne es gustosa, pero no conviene para los enfermos, y se hace tasajo, como la del ternero. El animal, torpe en tierra y en el agua, era fácilmente capturable.

[46] *Apud* Friederici, s. v. *mohuy*.

quinajes (15 *b*), parecidos a los lechones. El perro del Caribe es *aurí* (105 *b*), con voz —también— taína, y el 'armadillo' era *cachicamo* (130 *b*).

No se citan otras aves que las *guacamayas* (218 *b*) o *guacamayos* (105 *b*), cuyas brillantes plumas se emplean para hacer penachos.

El **atuendo** contaba con 'abalorios' como la *cacona* (130 *b*, 276 *b*) 'oro', la *cháquira* (33 *b*, 240 *b*, etc.) 'oro o cosa de valor' como el *cay* (240 *b*) y el *guaní* 'tumbaga' (241 *b*, 322 *b*).

Por último quedan por mencionar *canoa* (14 *a*, 49 *a*, etc.) y sus derivados *canoera* (149 *b*), *canohuela* (167 *b*, 184 *a*, etc.), *macana* (24 *b*, 53 *b*, 56 *a*, etc.) y *macanazos* (317 *a*), dos americanismos muy viejos en español, y otro que cabe en el mundo bélico, *guazávara* 'la pelea' (404 *a*; *H*, I, 392)[47].

Más de un 47,4 % de las voces indígenas que usa Castellanos proceden del arahuaco de las Antillas mayores. La nómina en sí misma resulta impresionante, pero lo es mucho más en un orden de frecuencias porque *arcabuco, barbacoa, batata, bejuco, bija, buhío, cacique, caney, canoa, caribe, corí, hamaca, macana, maíz, yuca* y *zabana* son —abrumadoramente— los americanismos que se recogen con mayor asiduidad.

Los taínos representaban una cultura de escasísimo desarrollo, sobre todo si se compara con el portento de los aztecas, los mayas, o los incas. Y, sin embargo, un

---

[47] Probablemente, es también arahuaca *chicha* 'bebida fermentada de maíz' (93 *b*). Como tal la consideran Alvarado y numerosos autores antiguos aducidos por Friederici, s. v. Otros —sin embargo— la juzgan oriunda del istmo, y Cuervo, concretamente, del cuna panameño (lengua chibcha).

variadísimo caudal léxico aprendieron en ellos los españoles. No sólo para nombrar una naturaleza que les resultaba deslumbradora (el paisaje, la flora, los animales), sino incluso para designar objetos o instituciones de notorio primitivismo (la casa, la terminología socio-religiosa, la navegación o la forma de pelear). Creo que es útil saber cómo adquirió Castellanos todo este riquísimo vocabulario. Pretendiendo la mayor objetividad posible he buscado las autoridades que aduce Friederici en su *Diccionario* y salvo tres voces que no registra, todas las demás aparecen en los historiadores más antiguos: Pedro Mártir de Anglería (20 términos), Las Casas (49), Oviedo (49) [48], Aguado (18), y en menor cuantía, Gómara, Acosta, etc. No creo ser inexacto si pienso que el poeta conocía las obras de Oviedo, a quien cita taxativamente, y de Las Casas, para quien tiene un encendido elogio:

> En aquesta sazón que voy diciendo,
> Hubo por estas partes y regiones
> Un clérigo, bendito reverendo,
> Testigo de muy grandes sinrazones,
> A quien Dios levantó, según entiendo,
> Por favorecedor destas naciones;
> Bartolomé Casaus se decía,
> Padre desta moderna monarquía.
>
> (146 *b*).

Aunque aprendiera cosas de oídas, no deja de ser notable el testimonio escrito de esos americanismos en la obra de sus predecesores; justamente, los que mejor conocían las Antillas o aquellos para quienes la experiencia americana fue —sobre todo— antillana, o exclusivamente antillana

[48] M. A. Caro señaló que de Oviedo procede el retrato que Castellanos hace de Colón (*Joan de Castellanos*, prólogo a la *Elegías*, Bogotá, 1955, pág. 46). Cfr. Rojas, pág. 11.

VOCES ANTILLANAS

No siempre resulta fácil discriminar cuándo un término es arahuaco y cuándo caribe: los intercambios entre estos pueblos, su vida en contacto, la situación de las mujeres taínas en la sociedad caribe, todo ello coadyuvó a fomentar la relación. Dentro, pues, de unas designaciones muy amplias se consideran como pertenecientes a un complejo antillano palabras como *batea* (395 *b*, 503 *c*, etc.), *bijao* 'falso plátano (*Heliconia bijai*)' (379 *b*; *H*, I, 417, etc.), *caimán* (85 *b*, 265 *b*, etc.), *guabina* 'pez de río (*Eritrinus gronovii*)' (85 *a*), *guayaba* (105 *b*, 151 *b*, etc.) y, probablemente, *caimarón* 'fruto de la *Pourouma cecropiaefolia*' (*H*, II, 216, 232) y *guará* 'árbol parecido al castaño (*Cupania americana*)' (151 *b*).

VOCES CARIBES

Un abundantísimo caudal de préstamos léxicos procede del gran conjunto de lenguas caribes[49]. Desde los primeros contactos de los españoles con el mundo americano, se establecieron conexiones con el **caribe insular,** al que pertenecen —en la obra de Castellanos— *cachama,* el pez *Chaetedon,* citado por Oviedo (85 *b*), *caribe,* pez terrible, que ha inspirado dramáticas páginas en los ríos de Venezuela (*Serrasalmo piraya,* pág. 85 *a*) y cuyo nombre se debe a su ferocidad, comparable a la de los pueblos antropófagos; precisamente, el nombre de estas tribus, bajo formas masculina o femenina (23 *b*, 36 *b*, 58 *b*, 61 *a*, etc.), es símbolo de crueldad (55 *a*) y antropofagia (280 *b*) en la obra del beneficiado de Tunja. Por

[49] *Vid.* las páginas 113-116 de este libro.

último, de la misma familia es *piragua* (14 *a*, 19 *a*, 25 *a*, *b*, etc.), barquichuela que navegaba ayudada de velas y remos (23 *b*, 440 *b*) y semejante a canoas pequeñas (137 *b*) [50].

Del **caribe continental,** sin otras precisiones o con documentación en varias lenguas de Tierra Firme, se tomaron *báquira* 'pécari' (391 *b*, 507 *b*), *baroda* 'conchas parà hacer collares' (241 *b*), *cachama* 'pez de río' (85 *a*), *caracara* 'especie de ñame' (85 *a*), *chica* (151 *b*), *itoto* 'enemigo' (102 *a*, 103 *b*, etc.) [51], *mamón* 'árbol sapindáceo' (86 *b*, 151 *b*, etc.), *manatí* (15 *b*, 102 *a*, etc., *vid.* § 261), *mara* 'árbol de madera resinosa' (199 *a*), *mayo* 'perro mudo' (105 *b*), *múcura* (209 *b*, 378 *a*), *piache* 'hechicero' (29 *a*, 144 *a*), *pito* 'insecto' (399 *b*), *tococo* 'alcatraz' (88 *a*), *tures* 'asientos de palo sólido y tosco' (209 *b*) [52], mientras que del gran complejo lingüístico de la tierras actuales de Venezuela y Colombia dejaron restos las siguientes lenguas caribes: la de los **caracas** (*guaica* 'especie de venablo', 105 *a*, 132 *a*, 208 *b*); la de los **guahibos,** que habitaban entre el Guaviare y el Meta (*coche* 'venado', 113 *a*; *guapo* 'raíz comestible', 85 *a*, y *paracaguá* 'joyel de oro', 130 *b*); la de los **guajiros,** provincia de Santa Marta (*cotupris* 'planta sapindácea', 151 *b*); la que los conquistadores llamaron **caribe,** y que sin mayor discriminación ocupaba los Llanos de la actual Venezuela (*cimirucos* 'especie de cerezas silvestres', 185 *a*, y *curibijures* 'especie de bromeliáceas', 151 *b*), y la de los **otomacos** de la orilla izquierda del Orinoco (*yopa* 'especie de rapé que produce embriaguez', 93 *b*), aunque en esta filiación no todos los autores son contestes.

---

[50] ***Ibidem,*** pág. 89. Una escena de la vida caribe figura en la lám. XI de mi libro sobre Castellanos.

[51] ***Vid.*** § 246 de la obra citada en la nota 50.

[52] ***Vid.*** Vocabulario, s. v. *duho*, § 211, del libro sobre Castellanos.

Aparte queda por su notoria importancia un gran pueblo de filiación caribe: el **cumanagoto,** cuyas gentes hoy se extienden por las llanuras de Barcelona en Venezuela. De su lengua se tomaron *auyama* 'calabaza americana' (15 *a,* 254 *a,* etc.), *caracuey* 'planta que da un fruto comestible muy dulce (*Bromelia sp.*)' (151 *b*), *caricurí* 'narigón de oro bajo con que se adornan los indios' (37 *b,* 95 *b,* 207 *b,* etc.), *coa* 'planta salitrosa' (135 *b*), *guacharaca* 'pájaro nocturno' (112 *b,* 152 *b*), *guaricha* 'mujer [despreciable]' (111 *b,* 335 *b*), *hayo* 'hierba que mascan para no tener sed, coca' (379 *a*; *H,* I, 45, etc.) [53], *masato* 'mazato, especie de brebaje hecho de yuca, palma, plátanos o maíz' (93 *b*), *maco* 'fruta de sabor parecido a la castaña (*Melicocca bijuga*)' (120 *b,* 122 *b*), *mico* 'especie de mono' (105 *b,* 532 *a*), *maconí* 'vasallo' (173 *a,* 174 *a*), *pericaguazos* 'raíces harinosas' (298 *b*), *piache* 'sacerdote indígena que también hacía los oficios de médico' (29 *a,* 144 *a*) [54], *totuma* 'higüera o jícara, especie de calabaza usada como vasija' (220 *a*), y de ahí, 'vasija de tal forma' (33 *a*) [55].

VOCES CHIBCHAS

Al grupo ístmico perteneció la lengua del pueblo **chibcha** [56], establecido en la altiplanicie andina del

---

[53] Verosímilmente, del dialecto businca.

[54] Cfr. Friederici, s. v., *piaje.*

[55] *Ibidem,* s. v.

[56] *Vid.* Castellví, pág. 110 y *moscas* en el § 275 de mi libro sobre Castellanos. Parece, sin embargo, de difícil solución el problema de la "distribución y hasta procedencia" del grupo chibcha (cfr. Tovar, *Catálogo de las lenguas de América del Sur.* Buenos Aires, 1961, mapa 5); hay que valorar —además— el superestrato caribe que actuó sobre algunas hablas chibchas. Sobre la filiación de esta lengua nada se dice en Meillet-Cohen, *Les langues du monde,* 1952, t. II, pág. 1113.

Nuevo Reino de Granada; los escritores antiguos lo identificaron muchas veces con los muiscas (Barradas, I, 142), y Ghisletti (pág. 12), desde un punto de vista lingüístico, separa ambas familias para constituir con ellas el grupo macro-chibcha, por más que hoy sea difícil discernir los elementos independientes de cada conjunto, pues el muisca es "una lengua muerta de la que no poseemos ningún texto anterior a la conquista —1537— y que no dispone de un sistema de escritura" (*ib.*, pág. 8). Alguno de los cronistas más antiguos —el primero en la cronología colombiana— explicó la difusión del pueblo muisca y la etimología de la voz con que era designado:

> Quando dicen los *Moscas* se entiende por toda esta gente [de Tunja y Bogotá] [...] porque *Muexca* es nombre proprio del indio, al qual en su lengua maternal llaman *Muexca,* como decir Español, Indio, Francés, etc. [...] y los españoles interrumpiendo el vocablo los llaman *Moscas* [57].

El **mundo religioso** de los chibchas está representado por *abira* 'Dios', *aira* 'hijo de su seno' [58], y por dos voces que atañen a la organización eclesiástica: *mohán* (341 *a,* 349 *b,* etc.) y *xeque* (*H,* I, 44, 45, etc.), hechiceros de múltiples disposiciones, según atestiguo en los §§ 272 y 314 de mi libro sobre el poeta. Dentro de la concepción religiosa, estaba la *saga* o 'ayuno' (*H,* I, 54, 125) y el *moque* o 'resina para hacer sahumerios' (*H,* I, 144).

---

[57] *Santa Marta,* I, págs. 260-261. Cfr. Barradas, I, págs. 142-144.

[58] Para estas dos palabras, *vid.* la pág. 279. Entre los caribes, 'Dios' era *Quiyumocón,* es decir, 'nuestro padre grande' (Gumilla, II, pág. 11). Gumilla —sin embargo— documenta ampliamente los nombres del 'demonio': *tanasimi* (entre los achaguas), *memélú* (los betoyes y jiraras), *duati* (los guajivas), *jebo* (los guaraúnos), *apud* I, 23.

La **organización política** se apoyaba en el *cipa* 'jefe supremo que administraba justicia y mandaba las tropas' (*H*, I, 43, 70) y en los *uzaques* o ''nobles' (*H*, I, 38, 43).

El **atuendo** queda limitado a la cita de *maure* 'especie de faldas mujeriles' (183 *a*; *H*, I, 289) y de un par de joyas de oro, las *chagualas* (115 *a*, 241 *b*, 265 *a*, etc.) y, probablemente, los *grupos* (130 *b*).

En cuanto a los utensilios domésticos, es chibcha el nombre de una **vasija** (*gacha*) en la que se elaboraba la sal (*H*, I, 95). También las *múcuras* (209 *b*, 378 *a*) son referidas por Castellanos al mundo chibcha, aunque poseen mucha más amplia difusión.

Úquira, nombre de un ave (112 *b*), es probablemente chibcha, lo mismo que *civís* 'red para cazar' (447 *a*).

Un **insulto**, *chingamanal* (*H*, I, 331) se documenta en autores novogranadinos, coincidiendo con nuestro poeta que lo recoge —una sola vez— con referencia, precisamente, al dominio chibcha.

Probablemente, pertenece a la familia de los muiscas el habla de los indios **cuicas** (Castellví, 212 *a*), que deja en Castellanos la voz *cay* 'oro' (240 *b*).

Por último, los **guayas** del Ecuador (su capital sería la actual Guayaquil) parecen ser caribes (otros autores los consideran como de la familia macro-tupí-guaraní, Castellví, 186 *b*), y se perpetúan en el término *guaduba* 'bambú americano' (291 *a*, 415 *a*, 462 *a*, etc.).

La enumeración anterior nos ha permitido reconocer como caribes 40 palabras, que unidas a otras 15 chibchas hace que algo más del 35,4 % de los indigenismos léxicos que emplea Castellanos son de unos troncos lingüísticos poco familiares en la historia de los americanismos. Proporción muy importante, y que acredita un variadísimo conocimiento de la geografía de la tierra que es hoy Venezuela y, parcialmente, Colombia, Ecuador o el Istmo. Conocimiento directo del hombre que vive sobre el suelo y en él va adquiriendo el conocimiento de la realidad, inconfundible en el conjunto de voces que acepta, adapta y nos transmite.

Traducción de voces chibchas de carácter onomástico

No son raros los casos en los que el poeta da la interpretación de las voces indígenas. Unas veces es el significado, otras el étimo, algunas la relación con un mundo muy distinto del occidental. Poder incluir esta colección de formas dentro de las lenguas prehispánicas no es —para mí— tarea fácil, ni exenta de riesgos. Sin embargo, resulta tentador comprobar cómo Castellanos captaba la nueva realidad lingüística y ver hasta qué punto podemos justificar sus aportaciones y dónde se interrumpen nuestras posibilidades de confirmar sus informes.

Me parece digno de considerar que todas estas formas procedan de la *Historia* y no del resto de las *Elegías*. Sólo en dos ocasiones —una y otra harto difíciles de interpretar— ha hecho referencia a voces que dicen algo en el caudal léxico chibcha.

Es muy exacta la etimología que da de *Bogotá.* Según Castellanos en lengua de indios es *Bocatá* "decir quiere / 'remate de labranzas', y es el nombre, / no del cacique, sino de la tierra" (*H,* I, 23); en efecto, Acosta [59] ha confirmado el origen de *vaca-ta* 'cercado fuera de la labranza'. Otro tanto cabe decir del cacique *Siminjaca,* cuyo nombre "*nariz de lechuza* representa" (*H,* I, 30), de conformidad con el chibcha *saca* 'nariz' + *simte* 'lechuza', y según especificó el padre Simón: "Llamábase el postrero [cacique] *Simijaca,* que significa nariz o pico de lechuza" (II, 305).

Castellanos habla del cacique *Ebatê,* "que *Ubatê* decir solemos, / que quiere decir 'sangre derramada' " (*H,* I, 30), formas que —indudablemente— están en conexión con *Ebaque* —o su forma "corrompida"— *Ubaque* "que representa 'sangre de madero' " (*H,* I, 23-24). El primero de nuestros testimonios lo transcribe Simón así: "llaman los españoles comúnmente *Ubate* y significa sangre derramada" (II, 305). A pesar de estos viejos autores, Acosta [60] defiende el significado de 'bosque de la falda', conforme el chibcha *uba* 'falda' + *que* 'madero, bosque' [61]. Todos los testimonios antiguos asignan a *eba* —o su deturpación *uba*— el sentido de 'sangre' y en consonancia con ellos están el mwiska *eba* y el tunebo *aba.* No resulta muy coherente hablar de 'sangre de madero', ¿podría —a su vez— haber habido un yerro al transcribir el español, y ese de *madero* no sería *derramada*? [62].

---

[59] Pág. 42 *a* y nota 38 de la pág. 142 *a.*

[60] Pág. 162 *b,* nota 108. Cfr. también *Mwiskas,* I, pág. 106.

[61] Cfr. *eki, ek* 'madero', en páez. La laguna de Guasca vino a llamarse —por muy ajenos motivos— Laguna de Martos (Rodríguez Freire, pág. 75).

[62] La laguna de Ubaque se llamó también Laguna de Carriega (Rodríguez Freire, 75), aunque hoy sólo se utiliza la denominación indígena.

Tampoco en la interpretación del antropónimo *Guasca,* "que quiere decir 'fin de tierra'" (*H,* I, 26) están conformes los autores modernos con la valoración hecha por nuestro poeta. Uricoechea, a quien sigue Rojas, dio a la palabra —nombre de cierto capitán— el valor de 'falda de monte', mientras que Acosta, reuniendo materiales muy heterogéneos, el de 'cercado de cerros' (< chibcha *gua-s-ca*) [63]. Otro tanto cabe decir de *Thisquesuzha,* nombre de persona que significa 'cosa noble puesta sobre la frente' en palabras de Castellanos (*H,* I, 23), mientras que para Acosta (s. v.) es 'vigoroso sol del boquerón' < chibcha *teib-que-sua,* cuyo parecido no hay forma de cohonestar [64].

La palabra *Abira* 'Dios', "que representa sumamente bueno" (507 *b*), probablemente hay que relacionarla con las raíces *ba* y *bo,* que significan 'dios' en sínsiga, chibcha central de Boyacá (*ba* > *abaguera*) y en muisca (*bo*), aunque los chibchas no tenían nombre general para sus dioses [65] y llamaban *Chiminigagua* al 'Creador' [66]. Tampoco en dialectos caribes encuentro formas relacionables con la de Castellanos: 'dios' es *capulu* en guayano y 'dioses' *yoloc* y *curum* (Coudreau, 16); *yoloco, curumu* y *mopo,* en aparai (*ib.,* 62) [67].

---

[63] Págs. 145-148, nota 52. No hay que confundir el nombre de persona con *guasca* 'cuerda, cordel', poco usado en Bogotá (*Apunt.,* § 987) y muy frecuentemente en Chile con la acepción de 'látigo de cuero'. Formas éstas que proceden del quechua *huask'a* 'soga, lazo'.

[64] En la pág. 507 *b,* dice Castellanos que al español llaman *Aira* 'hijo de su seno'. Pero en chibcha, 'hijo' es *chuta,* y 'seno de mujer' *chuhupcua,* con lo que la vinculación tendrá que hacerse por otros derroteros.

[65] Uricoechea, pág. 147, s. v., *Dios.*

[66] *Ibidem,* pág. XVIII.

[67] En *H,* I, 86, Castellanos da el significado 'de aquí sale' para el río *Sarabita,* pero 'aquí' es *unara,* en tunebo, y *sina,* en muisca. Los españoles aclararon las cosas: le llamaron *río Suárez.*

Otro cacique tuvo el nombre de *Susa,* "que declara 'paja blanda'" (*H,* I, 30); el texto suscita alguna duda, pues Simón (II, 305) dice: "se llamaba *Susa,* que quiere decir paja blanca". Sin embargo, Castellanos debe tener razón, pues en chibcha lo que es 'blando al tacto' recibe el nombre de *susuco.* Probablemente, la designación que da el poeta está basada en la elipsis del sustantivo, ya que en chibcha se llamaba *muyne* a la 'paja'.

Los chibchas creían que el principio del mundo estaba en *Chiminigagua* "el Creador', ser indescriptible en el que se guardaba la luz y al que hacían sacrificios humanos. El dios protector de los hombres fue *Bochica,* que debía protegerlos de las maldades de su propia esposa *Chía.* Cansado Bochica de las persecuciones de que Chía hacía objeto a los hombres, la convirtió en luna y, sólo entonces, pudo construir ciudades, organizar la religión y crear el gobierno de los pueblos. Cumplida su misión se retiró a Tunja con el nombre de *Idacanzas* [68]. Castellanos ha confundido a los dos dioses, Chiminigagua y Bochica, y a esta forma le ha dado el significado de Idacanzas:

> [...] un cacique,
> *Indacansás* llamado, que en su lengua
> significa luz *grande de la tierra*
> (*H,* I, 186).

Porque, en efecto, *Chiminigagua* está compuesto por tres elementos que tienen el valor de la traducción de Castellanos: *chie* 'luz', *cuhuma* 'grande', *quica* 'mundo'.

Dentro de la mitología chibcha, *Sugamuxi* fue el dios que —a comienzos de nuestra era— enseñó a los

[68] *Ibidem,* pág. XIX, *Mwiskas,* I, págs. 98-99. Otras etimologías del nombre en esta obra, págs. 100-101.

muiscas las leyes y las artes; procedía del este de Colombia y se identificaba con el sol; de ahí la etimología del nombre: *sua* 'sol' y *mox* 'morada' [69].

Nuestro poeta interpretó libremente: la morada del sol pasó a ser *el encubierto,* según dice en *H,* I, 189. Después vino la deformación del nombre en boca de españoles: *Sogamoso* es un río así llamado por "corrupción del vocablo" (Simón, II, 53) y "como de ordinario lo solían hacer [...] llamaron [...] a *Suamoxe* Sogamoso" (*ib.,* VI, 52).

Al dios protector de los tejedores y los borrachos los chibchas le daban el nombre de *Nemequene.* Los versos de Castellanos dicen así:

> Y el penúltimo rey de sus provincias
> dicen que se llamaba *Nemequene,*
> que es *hueso de león* en su lenguaje.
>
> (*H,* I, 23).

Acosta (s. v.) deriva esta palabra del chibcha *nemquyne* 'hueso o potencia del oso'. *Quyne* suele traducirse por 'hueso', [70], pero los chibchas representaban con esa voz —también— el 'alma' o 'la fuerza de un ser o cosa'. De acuerdo con esto, y con las razones que Acosta da para identificar 'león' y 'oso' con la palabra *neme, nymy* [71], se obtendría el significado de 'fuerza o poder del oso'. Uricoechea (pág. XX) identifica ésta con la palabra *Nemcatacoa,* que designa también al 'dios de los pintores de

---

[69] Acosta, nota 94.

[70] En muisca, *ke* 'hueso'. El significado 'hueso' para la palabra *quyne* consta ya en una gramática del siglo XVII (*Gram. chib.,* 89). Otras formas que tuvo este nombre en los cronistas antiguos se recogen en *Mwiskas,* I, pág. 100.

[71] Págs. 153-155, nota 75. El mismo elemento reaparece en *Nopanim* 'vasija de león' (*H,* I, 189).

mantas y tejedores que presidía las borracheras y la rastra de los troncos', y que solían representar por un oso cubierto por una manta y con una larga cola que le arrastraba [72].

Guatabita es otra palabra de plurales significaciones, pero la equivalencia etimológica que da Castellanos está comprobada por las investigaciones posteriores [73]. Acosta (s. v.) dio para la palabra los valores de 'labranza del fin' o 'punta de la sierra' como continuadora del chibcha *gua-ta-vita* [74].

Guatabitas se llamaron también los indios que obedecían a este caudillo aliados del señor de Tunja y enemigos del de Bogotá, con el que confinaban. La mayor parte de los guatabitas eran orífices y como tales habían alcanzado gran prestigio en sus trabajos; poco dados a la guerra, tenían una milicia de gandules, pagados por los beneficios de su artesanía (*H*, I, 23-25).

Según parece, la designación toponímica es la primitiva, y de ella proceden el antropónimo (asegurado por Castellanos) y el gentilicio. En Guatavita estaba el más famoso de los templos naturales de los chibchas, según consta en mil testimonios [75] y, de creer a Uricoechea, allí "con gran pompa se presentaba el cacique todos los años, ungido de resina i cubierto de oro en polvo para hacer sus ofrendas en la fiesta que con tal objeto tenían. Llevábanlo embarcado hasta el centro de la laguna i allí

---

[72] Uricoechea, pág. XX, y *Mwiskas*, II, pág. 55.

[73] "El uno [príncipe] se decia *Guatabita*, / que quiere decir *alto sobre tierra*" (*H*, I, 23).

[74] En muisca, *gwa* es 'montaña', mientras que 'alto' es *gwat* en la misma lengua, y *kuakut* en tunebo.

[75] Baste uno de fray Pedro Simón: "la gran poblazón del cacique de *Guatavita*, tan nombrado en todas las Indias y España, por la famosa laguna que tiene [...] por haber sido el más famoso adoratorio de la tierra" (II, 32).

se arrojaba en las aguas con sus tesoros, imitándolo desde la orilla cuantos creyentes lo acompañaban" (pág. XXI).

He aquí unos cuantos testimonios agavillados en los versos del poeta. Muchos de ellos —*Bogotá, Siminjaca, Ebaque, Nemequene, Guatabita*— son de exacta precisión. ¿Por qué no aquellos otros en que se contradice con los etimólogos modernos? El trató a las gentes que aún hablaban chibcha, mientras que las reconstrucciones actuales son —con su aventura y con su riesgo— arqueología. ¿Por qué no dar crédito al poeta cuando tan distantes se encuentran los escoliastas recientes? Pienso en sus testimonios para *Guasca* y para *Thisquesuzha.* Otras veces, Castellanos ha conocido las viejas leyendas chibchas y las ha interpretado —*Indacansás, Sugamuxi*— o nos ha puesto en camino de identificación —*Abira*—. Son sus méritos. Él se incorporó a una tierra con toda su complejidad y con toda su cultura: trató de conocerla y de transmitirla. Estos son testimonios de su voluntad. Valederos en sí mismos, valederos para un conocimiento —nuestro— de su realidad y de todo lo que él conocía.

VOCES QUECHUAS

A pesar de que una parte de las *Elegías* narra la guerra de Quito y las mil peripecias que acabaron con la rebelión de Gonzalo Pizarro, el mundo quechua asoma tímidamente en estos cantos. El poema nos sirve mucho más para conocer la etnografía de esos pueblos que su lengua. Porque no podemos sacar demasiadas deducciones de esa quincena de palabras que se tomó del gran imperio inca. No encontramos ahora nada comparable a la rica variedad de voces aprendidas de los arahuacos, ni de la abigarrada complejidad de las tribus caribes

o chibchas. Unicamente, un manojuelo de voces que sirven para dar una nota ambientadora, precisar un concepto, y muy poco más.

La extrañeza resulta tanto mayor si tenemos en cuenta que la prodigiosa cultura del incario revistió una complejidad que no podía compararse con la vida, tan pobre, de los taínos.

En las *Elegías* encontramos el nombre de alguna construcción, como los *tambos* 'aposentos en los caminos incas' (50 *a*, 316 *a*), que en la lengua general eran *tampo*, o los 'adoratorios' llamados *guaca* (241, *a*, *b*); encontramos designaciones referidas a los hombres como el *sachalunas* (455 *a*), que, mal copiado en la obra de Castellanos, es un compuesto en el que entran *runa* [76], voz quechua para designar al hombre o la mujer, y *çapa* 'gentil hombre, hermoso, bien dispuesto' [77], de acuerdo con el texto del poeta, que habla de la "perfección aneja" al rostro de estos pigmeos, que, si eran de tamaño exiguo, mal podían aceptar la caracterización que de ellos hizo Pablo Sarmiento, que los consideraba "grandes y vellosos"; o los *yanaconas* (484 *a*, 489 *a*, 496 *b*, etc.), que eran indios porteadores como los *tamemes* del imperio azteca:

> [...] los portadores *yanaconas*
> Fueron en el camino salteados
> (529 *a*).
>
> [...] a un criado suyo *yanacona*
> del servicio del mismo Fernán Pérez
> (532 *b*).

La documentación antigua agrupada por Friederici, s. v., permite considerar el valor de la voz con una precisión que supera con mucho a la de nuestro poeta. Así,

[76] S. Thomás, pág. 248, s. v., *capchi*.
[77] *Ibidem*, pág. 298.

en un texto de 1540 se lee: "*yanaconas,* que son indios cristianos de servicio de los españoles"; en Cieza de León: "ellos tenían sus *anaconas,* ques nombre de criado perpetuo"; en Sarmiento de Gamboa: "eran sus *yanaconas,* que así llaman a sus criados". La voz quechua de donde salieron todas estas variantes es *yananc* "page o criado generalmente".

El quechua *nusta* se perpetúa bajo la misma forma (*H,* II, 79), en unos versos de carácter humorístico, y el archiconocido *chasqui* 'corredor' (< *chasque, D,* 110) es también atestiguado una vez.

El vestuario deja dos términos: *topo* 'gran alfiler' (*H,* I, 89) y *queque* 'joyel' (130 *b*). La 'trompeta indígena', *fotuto* (249 *a*; *H,* I, 345), también reconoce origen quechua.

Un grupo muy coherente de términos es el que se refiere a la caza. En el *Lexicón* de fray Domingo de Santo Thomás, *chacu* o *chaco es la* 'montería o caça de fieras' (pág. 255) y este sentido puede convenir a una referencia del poeta (113 *a*); en ella, *chaco* sería 'la caza'. En los autores antiguos, el significado de 'batida, ojeo', es evidente, y se encuentra enriquecido con descripciones de gran exactitud; así, en un texto de por 1580 se dice taxativamente "los *chacos,* o cazas de vicuñas", o Acosta cuenta que la caza del puma la hacen los indios reuniéndose formando un círculo "que ellos llaman *chaco*", etc.[78]. *Pacos* 'alpacas' (474 *a, b*) y *vicuñas* (447 *a*) eran las piezas de estas cacerías, y para su captura empleaban *ällos* o 'especie de boleadoras' (447 *a*)[79]. Como nombres de aves de origen quechua están los *pauxíes* (105 *b*).

---

[78] *Vid.* Friederici, s. v. En chibcha, *cugo* es 'caza, montería'.
[79] Cfr. *aylloni* 'atraillar atando' (S. Thomás, *op. cit.,* pág. 232).

Quedan por último la *coca* (*H*, I, 45) y el 'calabacito para llevar cal', que recibe el nombre de *poporo* (55 *b*, 379 *a*, 454 *a*) y cuyo uso fue bien descrito por el propio Castellanos en su *Historia del Nuevo Reino de Granada*:

> Usan también con él de cierto polvo,
> O cal hecha de ciertos caracoles,
> Que traen en el que llaman *poporo*,
> Que es un calabazuelo [...]

No es mucho ese 10 % de voces quechuas que nuestro poeta documenta. Menos que el de los testimonios caribes, muchísimas menos que las arahuacas. El mundo léxico de los americanismos de Juan de Castellanos se fraguó en las Antillas, como el de todo el español de la otra banda atlántica, y se enriqueció con los términos de la propia tierra en que vivió. Si no diéramos mayor valor al interminable poema, tendríamos que reconocer —al menos— el de su exactitud y fidelidad a una realidad que, en su autor, resultó entrañable.

A la Nueva Granada los españoles no llevaron el quechua como lengua general [80]. Hemos visto, una y otra vez, el testimonio de cómo los indios de esa enorme región aprendieron pronto —y bien— el español. Esto impidió la difusión del quechua en las regiones centrales del dominio chibcha; si acaso, se cumplió en las zonas periféricas. Por eso el planteamiento general —imposición del quechua, marginación de las lenguas minorita-

[80] Rodríguez Freire llama lengua general a la lengua de los bogotanos. Refiriéndose al colegio de San Luis, fundado por el arzobispo Zapata, dice que en él "se empezó a enseñar la lengua de estos naturales, la que llaman la general, porque la entienden todos [...]. Enseñábala el padre Bermúdez, clérigo, gran lenguaraz, con título de catedrático de lenguas" (pág. 164).

rias— no se llevó a cabo en el Nuevo Reino. Castellanos es un buen testimonio y en su doble condición de colonizador y sacerdote nos obliga a reconsiderar el problema de la difusión de la lengua del incario. Sus voces indígenas son las de la tierra sobre la que vive, entrañadas y entrañables, sólo admite del Perú lo que, en buena medida, va siendo patrimonio de todos. Atenuemos, por tanto, la afirmación de Ghisletti (pág. 7, y *Mwiskas*, I, 206):

> Obligados los sacerdotes establecidos en las colonias españolas a hablar, para obtener una parroquia, una lengua que entendieran los aborígenes, se contentaban con aprender, más o menos bien el kechua. [...]. Esto dará origen a una serie de extrañas consecuencias, ya porque se introducen en dialectos completamente independientes del anterior elementos del habla peruana.

VOCES DEL NÁHUATL

Y, de nuevo, la sorpresa. Méjico fue el espejo en que se miraron todos los conquistadores. Cuando Pizarro empieza su gran aventura, está pensando en la buenandanza de Cortés, su lejano pariente. Y capitanes que combatieron en la Nueva España quisieron llegar al gran reparto de las infinitas riquezas que por el Perú se anunciaban. Incluso el fracaso de la primera expedición contra Yucatán y el despoblamiento de la Península se debió a las gentes que —conscitadas por nuevos llamamientos— se dirigieron a las tierras del Perú [81]. Sin embargo, la sorpresa está ahí, bajo nuestra mirada. Sólo siete voces aztecas han llegado a las *Elegías*.

---

[81] *Vid.* M. Alvar, *Las "Relaciones" de Yucatán*, págs. 187-188 de este volumen.

Frutas como los *aguacates* cuidadosamente descritos:

> [...] cuya hechura
> Es a similitud de pera verde,
> Aunque mayor y de más largo cuello,
> De gusto simple cuasi de manteca,
> Ningún olor, mas tales hay que tienen
> El del anís, y su sabor el mismo,
> Una pepita sola, y ésa grande
> Poco menos que huevo de gallina:
> Es fruta sana, y es el arbor alto,
> No muy hojoso, mas de buena vista.

No merece la pena llamar poesía a esto. Pero sí vale como testimonio de la necesidad que siente el hombre para transmitir su sorpresa. Quedan, además, los *ichcahuipiles* 'sayo de algodón acolchado que usaban los aztecas y los mayas para defenderse de las flechas'. Los españoles adoptaron el atuendo para su protección e interpretaron la voz de mil modos diferentes. Castellanos la cita bajo las formas *escolpis* (476 *b*), *escopies* (477 *b*), *escopil* (227 *a*), tres maneras de nombrar un ropón que sólo se cita tres veces. Porque más hubiera, si más se nombrara.

Y quedan las *petacas* o 'cajas' (241 *b*, 319 *a*) y los *tamemes* o 'indios porteadores' (55 *b*, 429 *a*), que —hasta cierto punto— coinciden con los *yanaconas* del incario, amén del *calpiste* 'mayordomo' (*H*, II, 352) y los *chontales* o 'indios bárbaros' (547 *a*).

Bien poco esas siete palabras de un mundo que fue el espécimen de la conquista, donde los españoles aprendieron a colonizar por medio del mestizaje, donde escribieron las páginas más hermosas sobre la conquista y donde el heroísmo alcanzó la categoría de mito. A los 120.000 versos sólo llegan esas siete palabras: pobre testimonio.

IV

CONCLUSIONES

La dualidad significativa de Castellanos

"Quien no se arrisca no aprisca." Merecía la pena intentar la lectura del enorme poema de Juan de Castellanos. La sorpresa ha surgido una y otra vez, desde su medievalismo transido por las enseñanzas de Mena, hasta su anacronismo en la defensa de los metros italianos. Y en ello acaso podamos ver un hecho de validez general: cómo en América se iban rezagando los ingenios o, si se prefiere, cómo se aferraban por más tiempo a un mundo conceptual que amorosamente traían de la patria remota y mantenían intacto, como un claro espejo de fidelidades.

Ya extraña mucho menos que el poeta proteste mil veces y aduzca otros tantos testimonios en apoyo de su verdad. Sentido —tradicional también— de hermanar hispánicamente la poesía con la historia. Pero —y en ello unos ribetes de sorpresa— el desdén a lo que sería canon en el Renacimiento: el entreverado de certezas con ficciones. Nuestro beneficiado de Tunja no admitió componendas, y sus versos son un impecable testimonio en busca de la veracidad, por más que el lector se ahogue en un rigor que no le deja respiro.

Como para tantas gentes que van a América, allí fluye una vida que nació en la Península y que españolamente se quiere revivir. Entonces, el testimonio

que da de una vida es el eco de los romances, el canto de las endechas o la lectura de los libros de caballerías. Otra vez el sentido tradicional en un autor que emigró cuando era joven y que escribe en los días largos y emocionados de la senectud.

Y de nuevo la sorpresa. El poeta lucha con denuedo para incrustar en sus versos la realidad que ha ido descubriendo. Como en tanto caso repetido, la sombra de Castilla va cubriendo amorosamente las nuevas adquisiciones, pero —también— la realidad de aquel mundo se impone con toda su lujuriosa exuberancia.

A raudales entran las voces arahuacas, desbordando cualquier intento de contención; es toda una nueva vida que brota a borbotones y que no se puede restañar: hombres, viviendas, plantas, animales, instituciones. Todo se admite. Y todo es —ya— la realidad de un mestizaje lingüístico que está cumpliéndose. Pero el poeta no se limita a repetir lo que Las Casas u Oviedo aprendieron en aquella universidad que fue la Española. El ha combatido en la conquista de Tierra Firme, ha vivido en guerra y en paz con los caribes, tan desdeñados desde los primeros contactos del hombre español con América. Y él se nos convierte en un testimonio ejemplar de sabiduría y de precisión: grupos y tribus van a pasar bajo nuestros ojos, pero —sobre todo— las voces que denuncian dónde se abrieron para que aquel soldado de Alanís las cortara como decoro de sus ásperos renglones. Voces caracas, guahibas, cumanagotas, cunas, cuicas, guayas y, por tierras de Bogotá, chibchas... van penetrando en sus descripciones. Mucho, casi un 35,5 % de sus americanismos proceden de este mundo tan mal conocido, y tan pobre frente a las culturas deslumbrantes de Méjico, Yucatán y Perú. Sin embargo, taínos, caribes y chibchas son los elementos que cuentan en las *Elegías*. A su lado, la

lengua general que fue el quechua tiene una modestísima aportación: poca cosa ese 10 % con que se nos muestra.

Y otra nueva sorpresa: Méjico apenas dice nada en estos cómputos: un 4,5 % de términos náhuas es una pobre proporción en el conjunto.

Castellanos ha sido fiel a la llamada de la tierra. Ha ido perdiendo su vinculación con la patria originaria y se ha ido haciendo americano: de ahí el arcaísmo; de ahí la precisión en las descripciones. La exactitud de la terminología americana no es otra cosa que el resultado de su enraizamiento. Las *Elegías* son un buen testimonio de adecuación al ambiente: al avanzar la conquista, nuevas oleadas de indigenismos van penetrando. Son las voces de la tierra que entrañablemente —desde su precisión localista— confieren fe notarial a lo que el poeta cuenta. Por eso la riqueza y variedad de los testimonios y, desde otro escorzo, el índice numérico que nos van señalando las voces que se han convertido en bienes patrimoniales y las que —escasamente citadas, ocasionalmente aducidas— no son otra cosa que el proís al que amarrar el relato.

Del otro proceso, el castellanizador de América, el beneficiado de Tunja es también un recto testimonio: polémicas literarias, latinización, fidelidad a la estirpe, servicio al rey... Mil caminos por los que España entraba en el Nuevo Mundo y que se han cumplido a través del poeta. Algo —que desde la parcela lingüística que estudio— se cumplió en todas partes y que —ya en el siglo XVII— aceptaban quienes eran extraños, cuando no enemigos. El caribe, que tanto ofreció a los historiadores de Tierra Firme, quedó transido de hispanismos. Así lo vio Rochefort (pág. 447):

> [les caraïbes] surtout ils ont emprunté beaucoup de mots des Espagnols, par ce que sont les premiers Chrétiens qu'ils ayent abordez.

El estudio de los americanismos en las *Elegías* nos ha venido a mostrar una faz inédita del proceso de adopción. Castellanos ha cumplido una penosa tarea y con no poco esfuerzo lo hemos podido acompañar. Pero el riesgo merecía emprenderse. Ese filón apenas explorado constituye por sí solo un capítulo de nuestra historia lingüística y había que escribirlo para señalar cómo el poeta no fue tan vulgar observador como podríamos pensar por muchos de sus versos, y cómo las *Elegías* son un variado y rico testimonio en la historia de los americanismos y un singular poema para conocer parcelas lingüísticas apenas frecuentadas.

Para tener cabal idea de lo que la aportación de Castellanos significa —desde su experiencia vivida, desde su amor a la verdad— bastaría con que nos diéramos cuenta de lo que los términos americanos significan en su obra. Cuanto vengo diciendo, cuanto tácitamente se puede deducir del glosario que compuso, habla con elocuencia. Pero quisiera ahorrar palabras y tiempo de algún lector. En la monumental obra de Friederici faltan las siguientes voces usadas por Juan de Castellanos: *abira, aguaricha* (se documenta sólo sin *a-*), *aguazávara* (como la anterior), *aira, aurí, baroda, cacona, cachama, camairón, caracuey, cay, cipa, civis, coa, coche, cotupris, coribijure, chaco* 'batata', *chanería, chapa, chica, chingamanal, gacha, grupo, guabina, guapo, guará, himocona, itoto, manirigua, mara, moconí, naoma, paracaguá, pericaguazo, pito, queque, sachalunas, saga, tamajira, tococo, úquira, uzaque, xeque.* Nómina impresionante: más del 25 % de los americanismos del poeta no han sido recogidos en una obra que abruma

por su documentación. Sólo esto abre unas posibilidades de estudio que era necesario llevar a cabo.

He aquí una nueva faz de algo que se ha dicho de diversos modos: Castellanos se ha convertido en un escritor criollo [1]. Lo que no puede decirse —por no salir del ropaje poético— de Ercilla, Oña o Villagrá; lo que vuelve a hacernos pensar en Bernal Díaz del Castillo. Es un hombre que ha vivido para su verdad y a ella se ha entregado. Cuando se pone a escribir, toda una nueva realidad le entra en sus versos y en ella encuentra el poeta su propia identidad. Hombre hecho a una nueva vida, y creador de nuevas estirpes intelectuales que, alumbradas por gentes venidas de la otra banda del mar, empiezan a crear en el Mundo Nuevo esa realidad mestiza que son las naciones de América.

---

[1] *Vid.*, por ejemplo: "Juan de Castellanos es matriz y es símbolo de nuevo clasicismo donde se funden lo hispánico con lo índico en el primero de los productos criollos que conociera el Nuevo Continente" (*Fundadores*, pág. 137).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Canarias en el Camino de las Indias fue el prólogo del libro de Manuel Alvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico.* San Juan de Puerto Rico, 1972. Lo reimprimo con muchísimas adiciones y ampliaciones. No he querido quitarle las pocas alusiones a la circunstancia para que fue escrito.

Colón en su aventura es el prólogo a mis ediciones —paleográfica y actualizada— del *Diario* del Descubrimiento. Hace seis años entregué el original; malamente compuesto, me lo perdió el impresor y tuve que volver a transcribir el manuscrito. De nuevo corregido y aprontado el texto (agosto de 1974) no he vuelto a saber nada de un esfuerzo que me llevó larguísimos meses de trabajo. Un anticipo de estas páginas vio la luz en "Prohemio", II, 1971, 165-193.

El mundo americano de Bernal Díaz del Castillo son unas páginas (las 3-42) de mi libro *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo,* Anejo LXXXIX de la "Revista de Filología Española". Madrid, 1970. No reimprimo el vocabulario, porque es un trabajo puramente lingüístico. Incorporo alguna adición.

El estudio *Las "Relaciones" de Yucatán en el siglo XVI* reproduce el publicado en la "Revista de Filología Española", LV, 1972, 1-34. Trato de evitar las muchas erratas con que apareció.

Por último, *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana,* quieren reproducir un centenar de páginas de las 412 que tiene el original del mismo título (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XXX. Bogotá, 1972). Como he hecho con mi libro sobre Bernal Díaz del Castillo, prescindo del largo *Vocabulario de indigenismos,* que constituía la segunda parte de la obra.

ABREVIATURAS BIBLIOGRAFICAS

ACOSTA.—JOAQUÍN ACOSTA ORTEGÓN, *El idioma chibcha o aborigen de Cundinamarca.* Bogotá, 1938.

ADAM.—LUCIANO ADAM, *Lengua caribe. Del hablar de los hombres y del hablar de las mujeres en la lengua caribe,* trad. J. Febres, en "Revista Nacional de Cultura". Caracas, 1940, núm. 21.

AE.—*Biblioteca de Autores Españoles.*

AEA.—*Anuario de Estudios Atlánticos.* Las Palmas-Madrid.

AGUADO.—Fray PEDRO DE AGUADO, *Historia de Venezuela,* con prólogo y apéndices por Jerónimo Bécker. Madrid, 1918 (t. I), 1919 (t. II).

AILC.—*Anales del Instituto de Lingüística* (Cuyo, Mendoza).

ALM.—*Atlante Linguistico Mediterraneo.* Venecia.

ALVAR, *Bernal Díaz.*—MANUEL ALVAR, *Americanismos en la "Verdadera Historia" de Bernal Díaz del Castillo,* RFE, Anejo LXXXIV. Madrid, 1970.

ALVARADO.—LISARDO ALVARADO, *Glosario de voces indígenas de Venezuela.* Caracas, 1953.

ALVAREZ CHANCA.—Dr. DIEGO ALVAREZ CHANCA, Carta dirigida desde la Isabela al Cabildo de Sevilla, donde se notificaban los descubrimientos del segundo viaje de Colón. Cito por la edición de C. Coll y Toste en su libro *Colón en Puerto Rico.* Puerto Rico, 1893.

ALVAREZ NAZARIO.—MANUEL ALVAREZ NAZARIO, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico.* San Juan de Puerto Rico, 1972.

ANGLERÍA.—PEDRO MÁRTIR DE ANGLERÍA, *Décadas del Nuevo Mundo* (2 vols.). México, 1964-65.

Ant. Mex.—MIGUEL LEÓN-PORTILLA, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares.* México, 1961.

Apunt.—RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.* Bogotá, 1955.

ARMELLADA.—CESÁREO DE ARMELLADA, *Gramática y diccionario de la lengua pemón (arekuna, taurepan, kamarakoto). (Familia caribe.)* Caracas, 1944. (La obra consta de dos volúmenes, pero mis referencias se hacen siempre al vol. II.)

ARRIOLA.—JORGE LUIS ARRIOLA, *Pequeño diccionario etimológico de voces guatemaltecas* (2.ª edic.). Guatemala, 1952.

BAAEE.—*Biblioteca de Autores Españoles.*

BARRADAS.—JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS, *Los muiscas antes de la conquista*, t. I, Madrid, 1950; t. II, Madrid, 1951.

BARRAL.—BASILIO MARÍA DE BARRAL, *Diccionario guarao-español, español-guarao.* Caracas, 1957.

BDHA.—*Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.* Buenos Aires.

BDíaz.—Véase ALVAR, *Bernal Díaz.*

baure.—*Arte de la lengua de los indios baures, de la provincia de los Moxos* (Bolivia), conforme al manuscrito original del P. Antonio Magio, por L. Adam y C. Leclerc. París, 1880.

BHi.—*Bulletin Hispanique.* Burdeos.

BNM.—*Biblioteca Nacional de Madrid.*

BRAH.—*Boletín de la Real Academia de la Historia.* Madrid.

BRETON.—P. RAYMOND BRETON, *Petit Catechisme sommaire des trois premieres parties de la Doctrine Chrestienne, traduit du Français en la langue des Caribes, por..., Prieur du Conuent des frères Prescheurs de Blainuille.* Auxerre, 1664.

CANO.—TOMÉ CANO, *Arte para fabricar y aparejar naos* (1611). Edición de Enrique Marco Dorta, La Laguna, 1964.

CASTELLVÍ.—MARCELINO DE CASTELLVÍ Y LUCAS ESPINOSA, *Propedéutica etnioglotológica y diccionario clasificador de las lenguas indoamericanas.* Madrid, 1958.

CDIHU.—*Colección de documentos inéditos* [...] *de las antiguas posesiones españolas de Ultramar.* Segunda serie, publicada por la Real Academia de la Historia.

CDIU.—Véase *CDIHU.*

Cedulario.—*Cedulario de Canarias,* editado por Francisco Morales Padrón, Las Palmas de Gran Canaria, 1970 (3 tomos). Ediciones del Excmo. Cabildo Insular.

CIEZA.—PEDRO DE CIEZA DE LEÓN, *La Crónica del Perú* (*apud* tomo XXVI de la *BAAEE*).

COLL.—CAYETANO COLL Y TOSTE, *Prehistoria de Puerto Rico.* Bilbao, s. a. [1968]. (2.ª edic. La obra es de 1897).

CORDERO.—LUIS CORDERO, *Diccionario quichua-español, español-quichua.* Quito, 1955.

COUDREAU.—HENRI COUDREAU, *Vocabulaires méthodiques des langues ouayana, aparai, oyampi, émerillon.* París, 1892.

CREVAUX.—J. CREVAUX, P. SAGOT, L. ADAM, *Grammaires et Vocabulaires roucouyenne, arrouague, piapoco et d'autres langues de la région des Guyanes.* París, 1882.

CUERVO.—RUFINO JOSÉ CUERVO, *El castellano en América.* (*BHi,* III, 19d.)

DCELC.—JUAN COROMINAS, *Diccionario Crítico Etimológico de la lengua castellana* (4 tomos). Madrid, 1954-1957.
DEVenez.—LISARDO ALVARADO, *Datos Etnográficos de Venezuela.* Caracas, 1956.
DGA.—FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario General de Americanismos.* Méjico, 1942 (3 tomos).
DRAE.—REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española* (18.ª edic.). Madrid.

ELEGÍAS.—JUAN DE CASTELLANOS, *Elegías de varones ilustres de Indias* (*BAAEE*, tomo III).

FRIEDERICI.—GEORG FRIEDERICI, *Amerikanistisches Wörterbuch* (2.ª edic.). Hamburgo, 1960.
Fundadores.—FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *El pensamiento político de los fundadores de Nueva Granada.* Sevilla, 1955.

GARCÍA DE PALACIO.—DIEGO GARCÍA DE PALACIO, *Instrucción náutica para navegar.* México, 1587 (edic. facsímile, Madrid, 1944).
GARIBAY.—*Vid.* Sahagún.
GHISLETTI.—LOUIS V. GHISLETTI, *El idioma mwiska y sus relaciones con el complejo lingüístico macro-chibcha.* Bogotá, 1952 (estos materiales se recogieron en el libro *Mwiska*, I).
GILIJ.—FILIPPO SALVATORE GILIJ, *Saggio di Storia Americana o sia storia naturale, civile e sacra de regni e delle provincie spagnole di Terra-ferma nell'America Meridionale* (4 tomos). Roma, 1780-1784.
GOEJE, *Arawak.*—C. H. DE GOEJE, *The Arawak Language of Guiana.* Amsterdam, 1928.
GOEJE, *Caribes.*—C. H. DE GOEJE, *Études linguistiques caribes.* Amsterdam, 1946.
GONZÁLEZ HOLGUÍN.—DIEGO GONZÁLEZ HOLGUÍN, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua qquichua o del Inca* (1608), edic. de Raúl Porras Barrenechea, Lima, 1952.
Gram. Chib.—*Vid.* LUCENA.
GUMILLA.—JOSÉ GUMILLA, *Historia natural civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del río Orinoco* (dos volúmenes). Barcelona, 1882.

HENRÍQUEZ UREÑA.—PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia de los indigenismos.* Buenos Aires, 1938.
HENRÍQUEZ UREÑA.—PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Observaciones sobre el español en América* (*RFE*, XVII, 1930).

HERNÁNDEZ.—LUIS HERNÁNDEZ AQUINO, *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico.* Bilbao, 1969.

HILDEBRANDT.—MARTHA HILDEBRANDT, *Diccionario guajiro-español,* Caracas, 1963.

Hist. Yuc.—JUAN FRANCISCO MOLINA SOLÍS, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán* (2.ª edic.), I y II. México, D. F., 1943.

HOFF.—B. J. HOFF, *The Carib language,* The Hague, 1965.

Indigenismos.—PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia de los indigenismos.* Buenos Aires, 1938.

JEREZ.—FRANCISCO DE JEREZ, *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla* (*apud* tomo XXVI de la *BAAEE*).

La dragontea.—LOPE DE VEGA CARPIO, *La dragontea.* Prólogo de Gregorio Marañón, Madrid, 1935 (2 vols.).

Lenguas.—*Lenguas de América.* Manuscrito de la Real Biblioteca. Tomo I, Madrid, 1928.

LANDA.—Fr. DIEGO DE LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán* (7.ª edic.). Introducción y notas de H. Pérez Martínez. México, D. F., 1938.

LENZ.—RODOLFO LENZ, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas.* Santiago de Chile, 1905-1910.

LIDA, *Mena.*—MARÍA ROSA LIDA, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español.* México, 1950.

LIRA.—JORGE A. LIRA, *Diccionario kkechuwa-español.* Tucumán, 1945.

LOVÉN.—SVEN LOVÉN, *Origins of the Tainian Culture, West Indies.* Göteborg, 1935.

LOZANO, *Nomenclatura.*—F. LOZANO CABO, *Nomenclatura oficial española de los animales marinos de interés pesquero.* Madrid, 1965.

LUCENA.—MANUEL LUCENA SALMORAL, *Gramática chibcha del siglo XVII,* en "Revista Colombiana de Antropología", XIII, 1964-1965.

macoíta.—MARTHA HILDEBRANDT, *Sistema fonético del macoíta.* Caracas, 1958.

MALARET.—AUGUSTO MALARET, *Lexicón de fauna y flora.* Bogotá, 1961.

MCan.—*Museo Canario.* Las Palmas de Gran Canaria.

MOLINA.—ALFONSO DE MOLINA, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana.* Méjico, 1957. (Cito por la edición facsímil. Madrid, 1944.)

MORÍNIGO.—MARCOS A. MORÍNIGO, *Diccionario manual de americanismos.* Buenos Aires, 1966.

Mwiskas.—LOUIS W. GHISLETTI, *Los Mwiskas. Una gran civilización precolombina,* tomos I y II. Bogotá, 1954.

MOTOLINÍA, *Carta.*—MOTOLINÍA, *Carta al Emperador,* introducción y notas de J. Bravo Ugarte, S. J. México, 1949.

NARVÁEZ.—ELIEZER NARVÁEZ SANTOS, *La influencia taína en el vocabulario inglés.* Barcelona, 1960.

NRFH.—*Nueva Revista de Filología Hispánica,* Méjico.

Nueva Noticia.—*Nueva noticia del país que los españoles encontraron en el año 1521, llamado Yucatán.* Edic. facsímil y traducción. México, 1940. (También consta como apéndice en la edición de Landa que manejo.)

OLIVA.—HERNÁN PÉREZ DE OLIVA, *Historia de la invención de las Yndias,* estudio, edición y notas de J. J. Arrom. Bogotá, 1965.

OÑA.—PEDRO DE OÑA, natural de los Infantes de Engol en Chile, *Primera parte del Arauco domado.* Ciudad de los Reyes (Lima), 1596. (Edición facsímil del Instituto de Cultura Hispánica. Madrid, 1944.)

or. venez.—JULIO FEBRES CORDERO, *Un vocabulario caribe del oriente venezolano,* en "Revista Nacional de Cultura", Caracas, 1946, VII, núm. 57, págs. 116-132. (Transcripción de un vocabulario recogido por J. A. Freyre Mayobre, con notas de M. Figueras Montes de Oca.)

otomacos.—ANGEL ROSENBLAT, *Los otomacos y taparitas de los Llanos de Venezuela* (*apud* "Anuario del Instituto de Antropología e Historia". I, 1964, págs. 227-377).

PARDO.—ISAAC J. PARDO, *Juan de Castellanos. Estudio de las "Elegías de Varones Ilustres de Indias".* Caracas, 1961.

PATIÑO.—VÍCTOR MANUEL PATIÑO, *Historias de la actividad agropecuaria en América equinoccial.* Cali, 1965.

PATIÑO, *PCAD.*—VÍCTOR MANUEL PATIÑO, *Plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial,* I (Frutales), II (Plantas alimenticias), III (Fibras, medicinas, misceláneas), IV (Plantas introducidas). Cali, 1963-1969.

PCAD.—*Plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial.* Véase PATIÑO, *PCAD.*

PEDRAZA.—CRISTÓBAL DE PEDRAZA, *Relación de la provincia de Honduras y Higüeras.* José María Asensio la imprimió por vez primera en el t. XI de la *CDIU.*

PEREA.—JUAN AUGUSTO y SALVADOR PEREA, *Glosario etimológico taíno-español.* Mayagüez, P. R., 1941.

PORRAS BARRENECHEA.—*Las relaciones primitivas de la conquista del Perú.* Lima, 1967.

RABM.—*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* Madrid.

R. HERRERA.—ESTEBAN RODRÍGUEZ HERRERA, *Léxico Mayor de Cuba,* I. La Habana, 1958.

RAE.—Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (18.ª edic.). Madrid, 1956.

Rel. Ijca.—MANUEL LUCENA SALMORAL, *Informes preliminares sobre la religión de los Ijca,* en "Revista Colombiana de Antropología", XIV, 1966-1969, págs. 221-260.

Relaciones.—MANUEL ALVAR, *Las relaciones de Yucatán en el siglo XVI* (artículo incluido en el presente volumen).

RFE.—*Revista de Filología Española.* Madrid.

RFH.—*Revista de Filología Hispánica.* Buenos Aires.

RHL.—*Revista de Historia.* La Laguna (Tenerife).

Ritos.—*Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses,* textos de los informantes de Sahagún, editados, traducidos y anotados por Miguel León-Portilla. México, 1958.

ROBELO.—CECILIO A. ROBELO, *Diccionario de azquetismos, o sea jardín de las raíces aztecas* (3.ª edic.). México, s. a.

RODRÍGUEZ FREIRE.—JUAN RODRÍGUEZ FREIRE, *El carnero. Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del Mar Océano y fundación de la ciudad de Santa Fe Bogotá* (1536-1538). Notas de Miguel Aguilera. Bogotá, 1963.

RIVET.—P. RIVET, *L'orfevrerie precolombianne des Antilles, des Guyenes et du Vénezuela, dans ses rapports avec l'orfevrerie et la metallurgie des autres régions américaines,* en "Journal Soc. Amer.". París, XV, 1923, págs. 183-213.

ROCHEFORT.—CHARLES DE ROCHEFORT, *Histoire naturelle et morale des îles Antilles de l'Amerique* (2ème edit.). Rotterdam, 1665.

ROJAS, *E. I.*—ARÍSTIDES ROJAS, *Estudios indígenas. Contribución a la historia antigua de Venezuela.* Caracas, 1941.

ROJAS.—ULISES ROJAS, *El beneficiado don Juan de Castellanos, cronista de Colombia y Venezuela. Estudio crítico-biográfico a la luz de documentos hallados por el autor en el Archivo General de Indias de Sevilla y en el histórico de la ciudad*

de Tunja. (El título de la obra es distinto en la portada y en la cubierta.) Tunja, 1958.

ROMERO.—MARIO GERMÁN ROMERO, *Joan de Castellanos. Un examen de su vida y de su obra.* Bogotá, 1964.

RUIZ BLANCO.—MATÍAS RUIZ BLANCO, *Conversión en Piritú (Colombia) de indios cumanagotos y palenques con la práctica que se observa en la enseñanza de los naturales en lengua cumanagota* (1690). Madrid, 1892.

RUMÉU, *Piraterías.*—ANTONIO RUMÉU DE ARMAS, *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias.* Madrid, 1947.

S. THOMÁS.—DOMINGO DE S. THOMÁS, *Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú.* Valladolid, 1560 (edición facsimilar de Raúl Porras Barrenechea. Lima, 1951).

SÁENZ.—CARMELO SÁENZ DE SANTAMARÍA, S. J., *Introducción crítica a la "Historia Verdadera" de Bernal Díaz del Castillo.* Madrid, 1967. (El trabajo se publicó también en la "Revista de Indias", XXVI, 1966, págs. 323-465. Citaré por la tirada aparte.)

SAHAGÚN.—Fr. BERNARDINO DE SAHAGÚN, *Historia General de las cosas de Nueva España,* edic. de Angel María Garibay K. (4 tomos). México, 1956.

SANTAMARÍA, *Dicc. gen. americ.*—FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario general de americanismos.* Méjico, Editorial Pedro Robledo, 1942 (3 tomos).

SANTAMARÍA.—FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario de mejicanismos.* Méjico, 1959.

SIMÓN.—Fr. PEDRO SIMÓN, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales,* Ministerio de Educación Nacional (9 tomos). Bogotá, 1953.

SIMÓN.—JOSÉ SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía de la literatura hispánica* (Instituto Miguel de Cervantes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Madrid, 1950-1951.

SODI, *Lit. maya.*—DEMETRIO SODI, *La Literatura de los Mayas.* México, 1964.

Sta. Marta.—PEDRO AGUADO, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada,* edic. Jerónimo Bécker, t. I, Madrid, 1916; t. II, Madrid, 1917.

SUÁREZ.—VÍCTOR M. SUÁREZ, *El español que se habla en Yucatán.* Mérida, 1945.

TAYLOR.—DOUGLAS MCR. TAYLOR, *El taíno en relación con el caribe insular y el lakono* (traduc. M. Álvarez Nazario), en "Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña", núm. 11, 1961, págs. 22-25.

TEJERA.—EMILIANO TEJERA, *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo.* Santo Domingo, 1935.
THD.—MANUEL ALVAR, *Textos hispánicos dialectales. Antología histórica* (2 tomos). Madrid, 1960.
Thesaurus.—Thesaurus, "Boletín del Instituto Caro y Cuervo". Bogotá.

URICOECHEA.—E. URICOECHEA, *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha.* París, 1871.

VIERA, *Dicc.*—JOSEPH DE VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* (2 vols.). Santa Cruz de Tenerife, 1942.
VILLAGRÁ.—GASPAR DE VILLAGRÁ, *Historia de la Nueva México.* Alcalá, 1610.
Visión.—MIGUEL LEÓN-PORTILLA, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de Conquista.* México, 1959.

WAGNER.—MAX LEOPOLD WAGNER, *Lingua e dialetti dell'America Spagnola.* Firenze, 1949.

ZÁRATE.—AGUSTÍN DE ZÁRATE, *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella* (*apud* tomo XXVI de la *BAAEE*).
ZAYAS.—ALFREDO ZAYAS, *Lexicografía antillana* (2.ª edic.), ts. I-II. La Habana, 1931.
ZRPh.—*Zeitschrift für romanische Philologie.* Halle.

INDICES

Estos índices han sido redactados por María Angustias Luzón, Enriqueta Ortega y María del Carmen Fernández.

INDICE DE PALABRAS

aba (tunebo) 'sangre', 278.
abadar las aguas, 243.
abaguera (chibcha), 279.
Abira (chibcha) 'Dios', 275, 279, 283, 292.
abusiones 'supersticiones', 219.
a cas de 'en casa de', 223.
Ac (maya) 'una hierba', 166.
acal (náhuatl) 'embarcación, navío', 117, 121, 122, 134, 141.
acalché (maya) 'terreno bajo húmedo', 129, 192.
acale (náhuatl) 'navío', 26 n. 36.
acaltecas, 137.
acenorias, 174 n. 68.
acuáticos, 217.
acúleos, 217.
acutísimos, 217.
achiote (náhuatl) 'bija', 180, 181.
achiyotetl (náhuatl) 'almagre entero o en pedazos', 181 n. 90.
adive(s) 'coyote', 138, 138 n. 96.
adminículo(s), 217.
afarâg (bereber) 'recinto', 54 n. 14.
aguacate (náhuatl), 171, 171 n. 59, 182 n. 97, 288.
aguaclate, 183 n. 98.
aguaricha 'mujer, como insulto referido a hombres', 292.
aguazávara 'guazábara', 292.
Ahan Can May (maya) 'el gran sacerdote May', 167.
ahcabro (maya) 'onza', 176 n. 77.
ahKin (maya) 'sacerdote de los ídolos', 167 n. 51.
ahRim (maya) 'sacerdote y augur', 154 n. 19.
ahrim (maya) 'sacerdote', 154 n. 19.
ahRin(es) (maya) 'sacerdote y augur', 155 n. 19.
ahuacate (náhuatl), 183, 183 n. 98.
aïllos (quechua) 'especie de boleadoras', 285.
aira (chibcha) 'hijo de su seno', 275, 279 n. 64, 292.
aje (taíno) 'especie de batata o ñame', 82, 83, 163, 268.
aji (taíno) 'pimienta de las Indias', 83, 116, 173, 268.
ajíes 'pimientos', 259.
alala (náhuatl) 'exclamación de dolor y griterío', 121, 134.
alambel (portugués) 'tapete de colores', 54 n. 8.
alaqueque (arabismo) 'cornalina', 54 n. 14.
albur (Andalucía) 'múgil', 68, 69 n. 61.
alcatraz 'ave marina', 64, 65, 66 n. 49.
alfaneque (arabismo) 'recinto de tela que rodea la tienda', 54 n. 14.
alfolí 'granero', 222.
alígero(s), 216.

alipechpol (maya) 'tollos', 167.
almáciga, 64 n. 41.
almadía 'naveta de un madero sin vela', 75 n. 69.
almarraja (arabismo) 'vasija de vidrio para rociar aguas olorosas', 54 n. 14.
almorzada, 222.
alpargates, 222, 222 n. 76.
alquin (maya) 'clérigo o sacerdote', 154.
alquinec (maya) 'adivino', 154 n. 19.
alquyn (maya) 'adivino', 154 n. 19.
alzarse 'huir los animales o las personas', 116 n. 49, 251.
amacapulin 'fruto del moral', 106.
amal(es) (náhuatl) 'papel extraído de un árbol; carta', 120, 121, 122, 135, 137, 141.
amate (náhuatl) 'plantas del tipo Ficus', 121, 122, 135.
amatl (náhuatl) 'papel', 122, 135.
amaynar, 244.
amaynar de romanía 'de golpe', 244.
amazones, 257.
amurar, 245 n. 33.
anaconas (quechua) 'yanaconas', 285.
ánades, 67.
ancípite, 216.
anclear, 244.
ancón, 53 n. 7, 243.
anconada, 243 n. 19.
ancones de sierras, 243 n. 19.
andaluz 'español', 254.
andanas, 244, 244 n. 24.
angla (portuguesismo) 'ensenada', 53.
angra (portugués) 'ensenada', 53 n. 7.
anhélito, 217.
anihila, 218.
aniquila, 218.
anona(s) 'planta del anón', 163 n. 41, 179, 248 n. 48.
anones (arahuaco) 'anonas', 257, 268.
antiparas 'polainas', 222.
apaste 'barreño', 131 n. 80.
apollinea, -eo, 219.
aqiqa (árabe), 54 n. 14.
ar (maya) 'bejucos', 179.
arahuaco 'jaguar o medicar', 264 n. 21.
arambel (arabismo) 'tapiz, manta', 54, 54 n. 14.
arboledas espesas 'arcabucos', 251.
arcabuco (arahuaco) 'bosque muy espeso', 265, 270.
arceuthinos 'de enebro', 219.
areito (taíno) 'nombre indígena de los cantos y bailes de los antiguos indios antillanos', 116, 141, 267.
areyto (taíno) 'baile', 181 n. 93.
argentífero, 216.
armígeras, 216.
aroa (arahuaco) 'jaguar', 264 n. 21.
arquin (maya) 'clérigo', 154 n. 19.
arundíneos, 217.
arrecifes, 243, 243 n. 20.
asa 'oreja', 223.
atl (náhuatl) 'agua', 122.
atoas 'a remolque', 244.
atol, 184 n. 101.
atole 'poleadas hechas de la masa del maíz molido y deshecho en agua', 173 n. 63, 184, 184 n. 101.

atoyatetl (náhuatl) 'guijarro', 117.
aura, 246 n. 40.
aurí (taíno) 'perro del Caribe', 270, 292.
auríferas, 216.
auyama (cumanagoto) 'calabaza americana', 274.
axel (maya) 'puerco montés', 174 n. 66.
aylloni 'atraillar atando', 285 n. 79.
ayote (náhuatl) 'calabaza grande', 120, 134, 135, 137, 141.
ayutli (náhuatl) 'calabaza', 134.
azofaifas, 184.
azúa (quechua) 'chicha, brebaje', 119.

ba (chibcha) 'dios', 279.
ba (maya) 'pescado ancho, redondo y bueno de comer', 167.
bachacos (Venezuela) 'masa de hormigas', 247 n. 45.
bahü (arahuaco) 'casa', 80.
bajareque (arahuaco) 'vivienda de mayor tamaño que la habitual', 80.
bajeles, 252 n. 57.
bajíos, 243, 243 n. 20.
balantes 'ovejas', 219.
balché (maya) 'bebida regional', 130, 173 n. 62, 192, 192 n. 115.
banda 'parte', 244.
baoche, 193 n. 115.
baquía, 46 n. 95.
baquiano 'viejo conquistador y veterano en las Indias', 45, 241 n. 12, 245.
báquira (caribe continental) 'pécari', 273.
baqîya (arabismo) 'restos, residuos', 46.
baraja 'riña', 223.
barbacoa (antillano) 'especie de camastro', 117, 142.
barbacoa (antillano) 'choza en lo alto de un árbol', 260, 265, 270.
barbacoas (antillano) 'forma especial de asar', 266.
barbárica, 217.
bárbaro(s), 126 n. 68, 218, 218 n. 52.
barloar, 243 n. 21.
barlovento, 243, 243 n. 21.
baroda (caribe continental) 'conchas para hacer collares', 273, 292.
basa (catalanismo) 'fondo arenoso', 54 n. 14, 81 n. 95.
batab (maya) 'cacique', 128, 141.
batata (taíno) 'planta convolvulácea con raíces tuberosas, dulces, comestibles', 82, 83, 84 n. 105, 117, 142, 163, 268, 270.
batea (antillano) 'especie de bandeja o azafate; dornillo', 272.
batey (arahuaco) 'plaza donde se trilla', 259, 266.
batey 'pelota; juego de pelota', 259.
beccapesci (italiano) 'golondrina de mar', 65 n. 49.
bejuco (taíno) 'plantas sarmentosas', 118 n. 54, 130, 133, 178, 212 n. 24, 260, 268, 270.
belígeras, 216.
bergantín 'embarcación', 252, 252 n. 57.
betunes, 178 n. 81.
bexuco (taíno) (*vid.* bejuco), 133, 179 n. 85.
bezos 'labios', 222.
bicípete 'de dos cabezas', 216.
bifronte, 217.

bihao (antillano) 'falso plátano', 212, 260.
bija (taíno) 'betún rojo hecho a base de achiote', 178 n. 81, 181, 260, 267, 270.
bijao (antillano) 'falso plátano', 272.
bitumen de que tiene uso 'bija', 251.
blanca 'dinero', 223.
bo (chibcha) 'dios', 279.
boa (arahuaco) 'casa', 80.
bobilche (maya) 'jaguar', 176 n. 77.
Bochica (chibcha) 'dios protector', 280.
Bogotá (chibcha) 'remate de labranza', 278, 283.
bohío (taíno) 'choza', 56 n. 15, 79, 80, 80 n. 86, 83.
Bohío 'La Española', 80.
boío (taíno) 'casa', 80.
boís (*vid.* boío), 80.
bojar, 244.
bonetas (catalanismo) 'paño que se añade a alguna vela', 54-55 n. 14.
boniatas (arahuaco), 268.
bordas, 244.
[illegible]rdos, 244.
boriquenos, 257.
borrachera 'Datu[illegible]rborea', 246, 246 n. 41.
borrachero, 246 n. 40.
bosar 'vomitar', 223.
branchetes 'perrilla de la tierra', 78.
brujo, 131 n. 85.
buhío (arahuaco) 'casa indígena', 80, 211, 259, 266, 266 n. 29, 270.
bujío (*vid.* bohío), 80.
bul (maya) 'frisoles', 176 n. 73.
būrî (árabe) 'originario de Bura', 68 n. 56.
cabestrantes, 244.
cabuya(s) (arahuaco) 'cordel', 259.
cacahuatal (náhuatl) 'terreno sembrado de cacahuetes', 120, 137.
cacahuatera 'mujer que preparaba el cacao', 121.
cacahuateros 'vendedores de cacao', 135, 141.
cacahuatl (náhuatl) 'bebida del cacao', 135.
cacahuetes (náhuatl), 182 n. 97.
cacao (náhuatl) 'fruto de un árbol; bebida hecha con tales semillas', 120, 121, 130, 182 n. 97, 184.
cacica (taíno) 'señora de vasallos', 133, 220, 267.
cacicazgo, 178.
cacicua (préstamo al quechua) 'cacique', 119.
cacique (taíno) 'señor de vasallos o superior en alguna provincia o pueblo de indios', 79, 81, 83, 117, 118 n. 54, 130, 141, 163, 178, 179, 259, 267, 267 n. 37, 270.
caciquejos (arahuaco) 'diminutivo de caciques', 267.
cacona (arahuaco) 'abalorios', 270, 292.
cactli (náhuatl) 'cutaras o sandalias', 118.
cachama (caribe continental) 'pez de río', 272, 273, 292.
cachicamo (tamanaco) 'armadillo', 270.
caimán (caribe) 'cocodrilo americano', 87, 259, 259 n. 6, 260, 272.
caimarón (antillano) 'fruto de la Pourouma cecropiaefolia', 272.

caimitos (taíno) 'árbol sapotáceo de fruta redonda y azucarada', 268.
cajete 'escudilla', 131 n. 80.
cala 'entrada angosta del mar en la tierra', 81 n. 95.
calabazas vinateras, 250.
calabazo, 249, 250, 250 n. 53.
calabazón, 249.
calabazuelo, 249, 250.
calacheoni (maya) 'señor de vasallos; cacique', 128.
calafatear, 244.
caleta 'trecho pequeño y angosto de mar, donde se embarcan y desembarcan', 243, 243 n. 22.
calmería (portugués), 54.
caloman, 219 n. 57.
calpiste (náhuatl) 'mayordomo', 288.
caluac (maya) 'mayordomo', 128, 168.
caluatah (maya) 'dar voces, apresurar al que trabaja', 128.
calli (náhuatl) 'casa', 122.
camairón (antillano) 'fruto de la Pourouma cecropiaefolia', 292.
camarones, 69.
cambul (maya) 'pavos', 168.
camote (náhuatl) 'patatas pequeñas', 186.
camotli (náhuatl) 'batata', 118.
can, 86.
can (maya) 'cordel', 184.
canario 'práctico en las cosas de América', 44, 44 n. 88.
canbul (maya) 'faisán', 129.
candangas 'pécari de collar', 111.
caney, -es (taíno) 'vivienda de caciques', 80, 259 n. 5, 260, 266, 266 n. 29, 270.
cangrejos grandísimos 'jaibas', 78.
Caniba, los de (arahuaco), 86.
caníbales (arahuaco) 'caribes; comedores de carne', 85, 85 n. 111, 86.
Canima (taíno) 'caníbal', 86.
canis (latín) 'perro', 86.
cano cotoche, 168.
canoa (arahuaco) 'embarcación indígena, sin quilla y de una sola pieza', 75, 75 n. 69, 76, 79, 83, 87 n. 116, 115, 117, 118 n. 54, 141, 178, 252 n. 57, 259, 259 n. 7, 260, 261, 270.
canoera (arahuaco) 'derivado de canoa', 270.
canohuela (arahuaco) 'diminutivo de canoa', 270.
cantoneras 'busconas', 223, 223 n. 79.
cañal 'cañaveral', 53 n. 4.
cáñamo 'henequén', 158 n. 31.
cáñamo de la tierra 'henequén', 173.
cañaveral, 53 n. 4.
caona (taíno) 'oro bajo', 83, 84.
capado, 223.
capulín(es), 106, 106 n. 20, 113.
capulu (guayano) 'dios', 279.
caputzihil (maya) 'nacer de nuevo', 167.
caracara (caribe continental) 'especie de ñame', 273.
caracuey (cumanagoto) 'planta que da un fruto comestible muy dulce', 274, 292.
cardume, 245 n. 35.
cardumen, 245, 245 n. 35.
carena, 244.
Carib, Isla de (arahuaco), 85, 85 n. 111.
Carib, los de (arahuaco) 'caribes', 85.
cariba, 220.

caribe (arahuaco) 'pueblos prehispánicos que se extendían por las islas de Barlovento y Tierra Firme', 85, 85 ns. 109, 110 y 111, 270.
caribe (caribe insular) 'pez de río de color rojo y gran voracidad', 272.
caricurí (cumanagoto) 'narigón de oro bajo con que se adornan los indios', 274.
carillo 'amigo, considerado', 222, 222 n. 73.
carona 'carne', 222, 222 n. 74.
carrascas, 64 n. 41.
carrascos, 64 n. 41.
casas de madera 'barcos', 26 n. 36.
casas de paja, 266 n. 29.
castilan, 103.
Castilla, 138.
castilla y de la tierra, de, 175 n. 69.
cay (cuica) 'oro o cosa de valor', 258, 270, 276, 292.
caymanes, 176 n. 74.
cayuca (tzeltlal) 'cayuco', 131.
cayuco (tabasco) 'piragua', 131 n. 86.
cavila 'caribe', 85.
cazabe, -i(s) (taíno) 'pan de harina de mandioca', 83, 117, 118 n. 54, 141, 268 n. 40.
cazabe, pan, 83, 268.
caçabi (taíno) 'cazabe', 133.
cazalote (taíno) 'poleadas de maíz', 117, 142.
cedar, 179 n. 86.
cedro 'acajú', 175, 179 n. 86.
ceh (maya) 'venado', 177 n. 78.
ceiba (taíno) 'árbol de la familia de las bombáceas', 117, 130, 141, 178, 268.
cemí (arahuaco) 'ídolo; tipo de joya' 267.
cenote (maya) 'depósito profundo de agua', 129-130, 191, 192, 192 n. 112.
centímano, 216.
ceotis (portugués), 54.
cera de Campeche (español de Méjico) 'cera de las abejas indígenas', 107 n. 24.
cera de la tierra, 107.
cerezas de la tierra, 106.
cerimoniáticos, 217.
cerúleo, 217.
ceybas, 179.
ci u than (maya) 'bien hablan', 126, 156.
ciaboga, 244.
cibucán (arahuaco) 'talega donde se exprime la yuca para hacer el cazabe', 266.
cielo, 74.
cihom (maya) 'una especie de árbol', 167.
cimirucos (guajiro) 'especie de cerezas silvestres', 273.
cingla 'roca saliente', 223.
cipa (chibcha) 'jefe supremo de justicia; militar', 276, 292.
circungirando, 217.
ciscarse, 223.
Ciuthan (maya) 'dicenlo', 155.
ciuyetel ceh (maya) 'tierra de pavos y venados', 155, 167.
civís (chibcha) 'red para cazar', 276, 292.
clarífica, 216.
claríficos rayos, 216 n. 39.
coa (cumanagoto) 'planta salitrosa', 274, 292.
Coate (náhuatl), 135 n. 89.
Coatl (náhuatl), 135 n. 89.
coca (quechua) 'hojas de un arbusto de la especie Erythroxylum', 286.
cocos 'gestos atemorizadores, sustos', 223.

cocote 'cogote', 223.
cocoyol (maya) 'planta palmácea', 129, 159, 160, 161.
coche (guahibo) 'venado', 273, 292.
coh (maya) 'puma', 176 n. 75.
colibrí (caribe), 87.
colomché (maya) 'baile, juego de cañas', 170.
colonas 'hormigas', 247 n. 45.
comal (náhuatl), 182 n. 97.
combeses, 244 n. 26.
combleza, 223.
comedores de anonas (entre los mayas) 'españoles', 248 n. 48.
comijenes (arahuaco) 'termites', 269.
con escotoch, 127 n. 70.
cones cotoche (maya) 'andad acá', 127, 168.
Conex c'otoch (maya) 'vamos a nuestras casas', 127, 168.
coní (antillano), 75 n. 71.
conucos (taíno) 'hazas plantadas de yuca y donde había una choza', 266.
conveses, 244.
conyecturo, 218.
copal (náhuatl) 'goma o resina empleada como sahumerio', 120, 121, 134, 136, 137, 141, 163, 173, 182 n. 97, 183.
copalli (náhuatl), 163 n. 43.
copel, 163 n. 42.
copey (taíno) 'árbol gutífero del que los indios sacaban pez o resina', 268.
copó (maya) 'una especie de árbol', 167.
corda, ponerse a la (catalanismo) 'ponerse con las velas atadas al mástil', 55 n. 14.
cordel, 184.
cordelejo 'burla', 223.
corí, -es (taíno) 'conejillo de Indias', 269, 270.
coribijure, 292.
cornígera(s), 216
cornígero, 216 n. 41.
cornípedo, -edes, 216.
corpóreas, 217.
corvinas, 69.
cosa 'nada', 222.
cotara(s) (arahuaco) 'especie de sandalia', 117, 141.
cotoch (maya) 'nuestras casas', 155, 167, 168.
Cotoche (maya), 127.
cotuprís (guajiro) 'planta sapindácea', 273, 292.
couatlancapulin (náhuatl) 'mora de zarza', 106 n. 21.
cox (maya) 'faisán', 129, 172.
coyol (maya) 'planta palmácea', 129, 159, 180.
coyolli (náhuatl) 'planta palmácea', 159, 159 n. 35.
Coçumel (maya) 'tierra de las golondrinas', 154.
crenches, 257.
cristífera, 216.
crucígera, 216 n. 42.
cu (maya) 'adoratorio de los ídolos', 152, 158.
cuacoyol (maya) 'planta palmácea', 161.
cuadernas, 244.
cuadrúpedos, 216.
cuahuitl (náhuatl) 'árbol', 122.
cucuyo(s) (taíno) 'insecto coleóptero fosforescente', 117, 140.
cuche (maya) 'cedro', 179 n. 86.
cue(s) (maya) 'adoratorio de ídolos', 120, 128, 141, 158, 159.
cuechtli (náhuatl) 'caracol largo', 186 n. 104.

cuezcas (náhuatl) 'a manera de corales', 186.
cugo (chibcha) 'caza, montería', 285 n. 78.
cuhuma (chibcha) 'grande', 280.
cuilon(es) (náhuatl) 'homosexuales' 120, 137.
cujes (arahuaco) 'arbusto de tres varas de alto', 80.
culebra 'iguana', 78.
culonas 'hormigas', 247 n. 45.
culúas, 137 n. 95.
cúpidas, 218.
cúpido, 217, 218.
curacas (quechua) 'caciques', 119.
curibijure (caribe guajiro) 'planta bromeliácea', 273.
curum (guayano) 'dioses', 279.
curumu (aparaí) 'dioses', 279.
cuyoll (quechua) 'planta palmácea', 159.
cuzam (maya) 'golondrina', 126 n. 64.
Cuzamil (maya) 'tierra de las golondrinas', 126, 154.
cuzcas (náhuatl) 'a manera de corales', 186.
Cuzmil, 126 n. 64.

cha (maya) 'toma', 184.
chacal - haaz (maya) 'mamey', 141.
chacan (maya), 184.
chaco, -u (quechua) 'montería o caza de fieras', 285, 292.
chagualas (chibcha) 'joyas de oro', 276.
chailchiuite (náhuatl) 'baratija', 121.
chalchihuis (náhuatl), 135, 137.
chalchihuites (náhuatl) 'especie de jade y jadeíta', 136.
chalchihuys 'piedras verdes de gran valor', 141.
chalchiuis (náhautl) 'especie de jade y jadeíta', 136.
chalchiuitl (náhuatl) 'esmeralda basta', 135.
chalchivis (náhuatl) 'especie de jade y jadeíta', 120, 136.
chalchuites (náhuatl) 'especie de jade y jadeíta', 136.
chalchuvis (náhuatl) 'especie de jade y jadeíta', 136.
chamultecas, 137.
chancalhazz (maya) 'mamey', 130.
chanería 'aldea', 292.
chapa 'pequeña llanura en una elevación', 265, 292.
chapetón 'novel, inexperto', 45, 45 n. 93, 245, 245 n. 38.
chaquira (taíno) 'abalorio o grano de aljófar u oro', 270.
charchuytes (náhuatl) 'piedra verde parecida al jade', 182 n. 97.
chasque (quechua) 'corredor de a pie', 285.
chasqui (quechua) 'corredor', 285.
chasté (maya) 'palo', 167.
chem (maya) 'canoa', 178 n. 80.
chequito 'chiquito', 223.
Chía (chibcha) 'esposa de Bochica', 280.
chía (náhuatl) 'especie de salvia', 120, 121, 137, 142.
chiapanecas, 137.
chica (caribe continental) 'planta sarmentosa, cuyas hojas se emplean como colorante', 273, 292.
chico capote, 171 n. 58.
chico zapote 'fruta dulce y sabrosa', 171, 171 n. 58.
chicos çapotes, 171 n. 58.
chicha (taíno) 'bebida de maíz fermentado', 119, 270.

chicha de molle (Perú), 107 n. 23.
chichenizá (maya) 'pozo de los aizaes', 169.
chichibé (maya) 'planta fibrosa', 130, 193.
chichinatecas, 137 n. 93.
chichiytzcuintli (náhuatl) 'perro', 108 n. 34.
chie (chibcha) 'luz', 280.
chigte 'un árbol', 167 n. 50.
chihica (chibcha) 'venado', 249.
chii (maya) 'azofaifas', 184.
chile (náhuatl) 'pimienta montés', 118, 173, 186.
chilmole (náhuatl) 'salsa hecha con chile y ajonjolí', 121, 134, 142.
chilmulli (náhuatl) 'salsa hecha con chile y ajonjolí', 134.
chilli (náhuatl) 'pimienta montés', 118.
Chiminigagua (chibcha) 'el Creador', 279, 280.
chinantecas, 137.
chinchorro 'red, hamaca', 245.
chinchorruelo, 245.
chingamanal (chibcha) 'designación despectiva de los indios', 276, 292.
chirinola, 223.
chismerífero, 216.
chocolate, 185 n. 101.
cholultecas, 137 n. 94.
cholutecas, 137.
chontal(es) (náhuatl) 'bárbaro', 188 n. 109, 212 n. 24, 288.
chontalli (náhuatl) 'extranjero o forastero', 188 n. 109.
chorlito, 66 n. 52.
chu (maya) 'pécari', 172.
chuchos, 245.
chuhupcua (chibcha) 'seno de mujer', 279 n. 64.
chulo (Colombia) 'aura', 246 n. 40.
chuntales, 137 n. 95.
chuta (chibcha) 'hijo', 279 n. 64.

danta 'tapir', 175, 246, 247 n. 42.
dar carena, 244.
datos 'higos chumbos', 262, 262 n. 16.
de su pan 'cazabe', 77.
despearse, 223.
desteros 'lagunas', 252 n. 60.
diamante, 74.
dorado, 69, 69 n. 58.
drago, 21 n. 21.
duati (guajivo) 'demonio', 275 n. 58.
duho (antillano) 'asiento bajo a veces de oro', 266, 273 n. 52.

e Cab Cotoche (maya) 'somos del Cab', 156.
eba (chibcha) 'sangre', 278.
eba (mwiska) 'sangre', 278.
Ebaque (chibcha), 278, 283.
Ebatê (chibcha), 278.
ek, eki (páez) 'madero', 278 n. 61.
eke (arahuaco) 'comer', 264 n. 21.
elele (náhuatl) 'ay, ay, ay', 134.
embijado(s) 'embadurnado con bija', 212 n. 24, 267 n. 36.
embijar, 178.
enapu (chaima) 'taparrabo masculino', 251 n. 55.
eneque, 158.
enequen, 158.
entena, 244.
epinicios, 219 n. 57.
eracra 'choza', 81.

erdera (vasco) 'lengua extranjera', 126 n. 68.
ereo 'de bronce', 217.
escaramujos, 64 n. 41.
escaupil, 186 n. 105.
escolpis (náhuatl) 'ropón', 288.
escopies (náhuatl) 'ropón', 288.
escopil (náhuatl) 'ropón', 186, 186 n. 105, 288.
escota, 244.
escuraña, 54, 54 n. 13.
escuypil (náhuatl) 'ropón', 186.
espina 'recelo', 223.
estancia 'granja, cortijo', 112, 116 n. 49, 138, 252, 252 n. 58.
estancieros, 252.
esterillas 'petates para dormir', 175.
estero 'llanura pantanosa', 112, 138, 252, 252 n. 60.
estomíes, 137 n. 95.
euyub (maya) 'faldas largas de los guerreros', 186.
ex (maya) 'listones usados como taparrabos', 169, 169 n. 54.

faldellín, 179.
farallones, 243.
faxones (portuguesismo) 'judías o fríjoles americanos', 54.
faxoes 'judías o fríjoles americanos, 54.
febea, 219.
febeo(s), 219 n. 58.
feixo(n)es (portugués), 54 n. 9.
femínea, 217.
ferulae, 21 n. 24.
fétido, 217.
finítimas, 217.
flamífera, 216.
flegmosos, 219.
fondura, 243.
forcado (portugués) 'ave marina', 54, 64.
fortunado, 219.
fortunoso(s), 219.
fotuto (quechua) 'trompeta indígena', 285.
fresoles, 176 n. 73.
frígido, 217.
frijoles 'habas americanas', 176 n. 73, 247.
frisoles 'habas americanas', 176 n. 73, 247.
frixoles (*vid.* frijoles), 176 n. 73.
frizoles (*vid.* frijoles), 176 n. 73.
fructíferas, 216.
fúlgida, 217.
fulmínea, 217.
fulminoso, 219.

gabia, 244.
gacha (chibcha) 'vasija', 276, 292.
galdules, 254 n. 63.
gallina 'pavo americano', 108, 108 n. 27.
gallinas de Castilla, 108 n. 27, 175 n. 69.
gallina(s) de la tierra 'pavo americano', 107, 108 n. 28, 174 n. 69, 175 n. 69.
gallinas de las grandes desta tierra 'pavos', 173-174.
gallinazas 'cuervos', 246, 246 n. 40.
gallinazo (Perú), 246 n. 40.
gallo 'pavo americano', 108.
gallo 'valiente, pendenciero', 223.
gallo de papada 'pavo americano', 108, 247.
gallos 'pez de San Pedro', 69.
gallos de los indios 'pavos', 174.
Gan 'un árbol', 23 n. 30.
gandul 'jóvenes guerreros indios', 254.

garajao 'ave marina', 65, 66, 66 n. 49.
garambullo (español de Méjico) 'rosa de Moctezuma', 107.
garcisobaco 'gratificación', 223.
garguero, 223.
garjao 'palmípeda fluvial', 64 n. 44, 65 n. 45, 68.
garoé, 21, 21 notas 24 y 25, 23 notas 29 y 30.
garxao 'ave marina', 64, 65 n. 45, 67 n. 54.
garzao 'ave marina', 65 n. 45.
garçao (portugués) 'ave marina', 65 n. 45.
gavia, 244.
gaviotas, 67.
gazofilacios, 219 n. 57.
géminos, 217.
gicama (náhuatl) 'tubérculo que se come crudo y es muy dulce', 186.
giganta, 220.
glandíferos, 216.
Goanín, 83.
goanín (taíno) 'oro bajo', 83, 84.
gobernalle (catalanismo) 'timón', 55 n. 14, 244.
gobernario (catalanismo) 'timón', 55 n. 14.
golondrina de mar, 70 n. 65.
golondrino, 70, 70 n. 65.
gorjao 'palmípeda fluvial', 64 n. 44.
gosipinos 'de algodón', 219.
graja (esp. de Canarias) 'ave perteneciente a las Coracias', 66 n. 51.
grajao (portugués) 'ave marina', 64, 65, 65 n. 45.
grajo, 66.
grávidas, 217.
grupos (chibcha) 'joyel', 276, 292.
guabina (antillano) 'pez de río', 272, 292.
guaca (quechua) 'adoratorio', 284.
guacamayas, -os (arahuaco), 270.
guacharaca (cumanagoto) 'pájaro nocturno', 274.
guaduba (guaya) 'bambú americano', 260, 276.
guaica (caraca) 'especie de venablo', 273.
guaipil (náhuatl), 183 n. 99.
guajalote (náhuatl) 'pavo americano', 108, 113, 137.
guama (arahuaco) 'fruto a la manera de las algarrobas', 268.
guanábana(s) (taíno) 'piña o chirimoya', 248 n. 48, 268.
guanaja (antillano) 'pavo americano', 108.
guaní (arahuaco) 'tumbaga', 270.
guania(d)o (Cuba Oriental) 'abundante en dinero', 83.
guapo (guahibo) 'raíz comestible', 262, 273, 292.
guará (antillano) 'árbol parecido al castaño', 272, 292.
guaracha (¿antillano?) 'especie de sandalia', 118 n. 53.
guaraquinajes (taíno) 'como lechones', 270.
guaricha (cumanagoto) 'mujer (despreciable)', 274.
gua-s-ca (chibcha) 'cercado de cerros', 279.
Guasca, 283.
guasca (Bogotá) 'cuerda, cordel', 279 n. 63.
guasca (Chile) 'látigo de cuero', 279 n. 63.
guasca (chibcha) 'fin de tierra', 279.
guastecas, 137.

Guatabita (chibcha) 'nombre de un caudillo; indios que obedecían a este caudillo', 282, 282 n. 73, 283.
gua-ta-vita (chibcha), 282, 282 n. 75.
guatimaltecas, 137.
guaupil (náhuatl), 183 n. 99.
guayaba (arahuaco) 'fruto del guayabo', 117, 130, 142, 272.
guayabal (taíno) 'campo de guayabos', 137.
guayas 'Melicoca bijuga', 192.
guayaua, 163.
guaypil (náhuatl) 'camisa de india', 182 n. 97, 183, 183 n. 99.
guazávara (arahuaco) 'lucha', 270.
guázumas, 268.
gueypil (náhuatl), 183 n. 99.
guindaleza, 244, 244 n. 27.
guindar 'izar, levantar', 245, 245 n. 32.
guineo dominico (Puerto Rico), 48 n. 101.
guipil (náhuatl), 183 n. 99.
güira (antillano) 'jícara', 75 n. 71.
gupil, -es (náhuatl), 183, 183 n. 99.
gwa (muisca) 'montaña', 282 n. 74.
gwat (muisca) 'alto', 282 n. 74.

habas 'fríjoles americanos', 175.
hacapo (chibcha) 'arco o ballesta', 253 n. 64.
hacienda 'finca agrícola', 252.
Haití (taíno) 'la boscosa', 80.
halihali (Caribe) 'borrachera', 246 n. 41.
hamaca (taíno) 'cama colgante', 83, 117, 118 n. 54, 133, 142, 245 n. 36, 266, 270.
harina de maíz antes tostado 'máchica', 251.
haru (arahuaco) 'almidón', 264 n. 21.
hayo (cumanagoto) 'hierba que mascan para no tener sed; coca', 274.
haz (maya) 'mamey', 179.
henequén (¿maya?) 'planta textil', 117, 120, 120 n. 57, 128, 142, 158, 192.
hicos (arahuaco) 'cordón en que rematan las hamacas', 266, 266 n. 32.
hicotea (taíno) 'especie de tortuga de agua dulce', 269.
hierbas para tomar sus sahumerios 'tabaco', 78 n. 79.
higa, 223.
higüera (antillano), 75 n. 71.
himocona, 292.
hirondelle de mer (francés) 'golondrina de mar', 66 n. 49.
Hirsche (alemán), 112 n. 42.
Hiucata 'Yucatán', 147.
hobos (arahuaco) 'ciruela', 262, 262 n. 14, 268.
hojas secas 'cazabe', 77, 77 n. 78.
hon 'aguacate', 171 n. 59.
hormiga 'termes', 247.
horrísonas, 216.
horrísono, 216.
hosei (bereber) 'ser hermoso', 66 n. 51.
huapil (náhuatl), 183 n. 99.
hueypil (náhuatl), 183 n. 99.
huh (maya) 'lagartos', 176 n. 74.
Huichilobos, 137.
huipel (náhuatl), 183 n. 99.
huipil (náhuatl) 'camisa de india', 106, 113, 137, 183 n. 99.
huipilli (náhuatl) 'camisa', 186 n. 105.

huitías (arahuaco) 'roedor antillano', 269.
Huitzilopochtli (náhuatl), 137.
hukub (chontal), 132.
hum unic (maya) 'medida con 20 pies', 169.
Hunuikilchic (maya), 150.
huracán (taíno) 'tempestad', 178, 192, 265, 265 n. 24.
hurdienbres, 223 n. 78.
hutía (arahuaco) 'roedor antillano', 78 n. 80, 84 n. 105, 269.
Hyrsche (alemán), 112 n. 42.

iactura, 219 n. 55.
icim (maya) 'maíz', 141.
ichcahuipiles (náhuatl) 'sayo de algodón para defenderse de las flechas', 288.
ichcatl (náhuatl) 'algodón', 186 n. 105.
Idacanzas (chibcha), 280.
iguana (antillano) 'lagarto con cresta en el lomo', 73, 117, 130, 131, 131 n. 84, 132, 178, 212 n. 24, 269.
imbelles, 217.
imbrífero, 217.
impetuosísimo, 217.
Indacansás (chibcha), 283.
índicas, 218.
Índico, 218 n. 51.
índico grano 'maíz', 251.
ingenio 'fábrica de azúcar', 252.
inmites, 217.
innoxios, 217.
insonte, 217.
instructos, 219.
ínsulas, 47.
intam (jacalteco), 131.
invida, 217.
invierno 'época lluviosa', 253.
iomuy (mwiska) 'turma, papa', 249 n. 50.
iomza (mwiska) 'turma, papa', 249 n. 50.
ipiri (antillano) 'flamenco rosado', 117, 140.
irriguas, 217.
isleña gente 'canaria', 34.
isleño 'canario; práctico en las cosas de América', 44, 44 ns. 89 y 90, 45, 45 n. 92, 46, 245.
isleos, 243.
itoto (caribe continental) 'enemigo', 273, 292.
Ix Dziban Yol Nicté 'la flor de corazón pintado', 153.

jabalí 'pécari', 247.
jactura, 219 n. 55.
jaculables, 218 n. 46.
jaculillos, 218 n. 46.
jáculos, 217.
jaculoso, 218 n. 46.
jagua (taíno) 'tinta negra', 267.
jagüey (*vid.* jagüeyes), 117.
jagüeyes (taíno) 'cisterna o aljibe', 117, 141, 265.
jamurar, 245.
jarcia(s), 244.
jebo (guaraúnos) 'demonio', 275 n. 58.
jején (arahuaco o maya) 'mosquito', 120, 128, 128 n. 72, 158, 269.
jícara (náhuatl) 'vaso de calabaza', 121, 122, 130, 131 n. 80, 136, 137, 141, 172 n. 61, 183.
jiquipil (náhuatl) 'ocho mil', 121, 122, 136.
jirlovento, 243 n. 23.
juvenco, 219 n. 57.

kalli (náhuatl) 'receptáculo', 122.
kalli (náhuatl) 'casa', 122 n. 58.
k'ambul (maya) 'faisán', 129.

kanté (maya) 'palo', 167 n. 50.
kastillanxochitl (náhuatl) 'rosa', 105.
ke (muisca) 'hueso', 281 n. 70.
kiikbil (maya) 'perro aborigen', 110, 113.
ku (maya) 'dios; cosa sagrada y santa', 127.
kuakut (tunebo), 282 n. 24.
kuask'a (quechua) 'soga, lazo', 279 n. 63.
kuch (maya) 'cedro', 179 n. 86.
kukup (yocotan), 132.

lacandones, 137 n. 95.
ladino 'indio hispanizado', 254, 254 n. 60.
lagarto 'caimán', 78, 138, 176, 176 n. 74, 248.
lagartos caimanes, 176 n. 74.
lambel (portugués antiguo) 'tapete de colores', 54 n. 8.
laníficas, 217.
lanuginosas, 219.
lapidoso, 219.
latíbulo(s), 218.
lenguados, 69.
león 'puma', 138, 176, 248.
leoncillo, 176.
lerene (arahuaco) 'tubérculo comestible', 268.
letíferos, 217.
limpiar los mocos, 223.
linaloe, 54.
lince 'tigrillo', 248.
linha (portugués), 54.
liñaloe, 54.
líquira (quechua) 'manta pequeña', 252 n. 62.
lisas 'doradas', 69, 69 n. 61.
loros 'morenos', 20 n. 19.
lucatan, 156.
luculentas, 219.
luch (maya) 'jícara', 130, 141, 172 n. 61, 183.
lucha canaria, 43.
lúmil (maya) 'tierra', 126, 126 n. 64, 154.
luquitán, 156.

llampuga (levante) 'dorados', 69 n. 58.
lliclla (quechua) 'manta', 252 n. 62.

ma in naatic a tthan (maya) 'no comprendo vuestra lengua', 155.
macana (taíno) 'garrote', 84 n. 105, 117, 118 n. 54, 163, 212 n. 24, 270.
macanazos, 270.
macegual(es) (náhuatl) 'vasallos', 123, 130, 134, 140, 182 n. 97.
macehua (náhuatl) 'hacer penitencia, sufrir', 123.
maceualli (náhuatl) 'vasallo', 123, 134.
maco (cumanagoto) 'fruta de sabor parecido a la castaña', 259, 262, 268, 274.
maconí (cumanagoto) 'vasallo', 274.
maculoso, -a, -ados, 219.
machuelo 'atún', 69 n. 63.
madroños, 64 n. 41.
maguey (antillano) 'planta textil', 117, 179, 268.
magueyal (taíno) 'sitio donde abundan los magueyes', 137.
mahis (taíno) 'maíz', 133.
maíz (taíno) 'cereal comestible', 78 n. 81, 117, 118 n. 84, 119, 120 n. 57, 130, 133, 141, 178, 211, 212 n. 24, 268, 268 n. 38, 270.
maizal, 178.
Malinche (náhuatl), 136, 137.
Malintzin (náhuatl), 136.

mame 'ñame', 82, 82 n. 97.
mamey (arahuaco) 'fruta de un árbol perteneciente a la familia de las gutíferas', 117, 130, 141, 178, 179, 268.
mamón (caribe continental) 'árbol sapindáceo', 273.
man 'mano', 222.
manatí, -s, -es (arahuaco) 'mamífero acuático', 87, 178, 178 n. 84, 269.
manatí (caribe continental) 'vaca marina', 273.
manca 'falta', 222.
manglar (taíno) 'planta curtidora', 211, 268.
maní (antillano) 'avellana americana', 268.
manirigua 'amazona', 292.
mara (caribe continental) 'árbol de madera resinosa', 273, 292.
marašša (árabe) 'rociar', 54 n. 14.
masato (cumanagoto) 'mazato, especie de brebaje hecho de yuca, palma, plátano o maíz', 274.
mastate (náhuatl), 121.
masteleos (náhuatl) 'taparrabos', 169 n. 54.
mastel(es) (náhuatl) 'taparrabos', 121, 134, 135, 186, 244.
mastil (náhuatl) 'taparrabo', 169 n. 54.
mástiles, 244.
mastines 'perrillos de la tierra', 78.
matalotaje, 245.
maure (chibcha) 'especie de faldas mujeriles', 276.
maxtlatl (náhuatl) 'bragas', 134, 135.
maya (maya) 'lengua de Yucatán; injuria', 156, 157.
Mayab (maya) 'país maya', 126, 127, 156.
Mayapán (maya) 'el señor; lengua maya; pendón de la Maya', 157, 157 n. 25, 169.
Mayathan (maya) 'lengua de maya', 157 n. 25, 169.
mayo (caribe continental) 'perro mudo', 273.
mayz, 179.
mazamorra 'puchas o poleadas', 245, 246, 246 n. 39.
mazateca(s) (náhuatl) 'tribu indígena', 120, 135.
mazateco (*vid.* mazatecas), 136.
maçatl (náhuatl) 'venado', 135, 136.
mazlos, 222.
mecate (náhuatl) 'cordel', 184, 186.
mecatl (náhuatl) 'cordel', 186.
mediterráneos 'interiores', 218.
melífica, 217.
melífluas, 217.
memelú (betoyes y jiraras) 'demonio', 275 n. 58.
méritamente, 218, 219.
mesana, 244.
metl (náhuatl) 'maguey', 117.
mico (cumanagoto) 'especie de mono', 274.
mijes, 138 n. 95.
milpa (náhuatl) 'maizal', 130, 136 n. 90, 140, 182 n. 97.
millpa (náhuatl) 'maizal', 120, 136 n. 90.
minxes, 137 n. 95.
miraculoso, -osas, 219.
mirífico, 217.
mitnal (maya) 'infierno', 169.
mitote (náhautl) 'baile acompañado de canto', 180, 181.
mitotlani (náhuatl) 'bailador', 181 n. 93

moconíes (cumanagoto) 'vasallos', 251, 292.
mogollón 'gorrón', 223.
mohán (chibcha) 'hechicero, brujo', 259, 275.
mohuíyes (antillano) 'roedor americano', 269.
molle (Perú), 107 n. 23.
mollera, 223.
mop (maya) 'planta palmácea', 160, 161.
mopo (aparai) 'dios', 279.
moque (chibcha) 'resina para hacer sahumerios', 275.
moreras de la tierra, 106.
mortífero(s), 217.
moscas 'indios de Bogotá y de Tunja', 274 n. 56.
motolinea (náhuatl) 'pobreza', 120, 134, 140.
motolinia (náhuatl) 'pobre', 134.
mox (chibcha) 'morada', 281.
moxca, 136.
moyotl (náhuatl) 'mosquito', 128 n. 72.
Muan (maya), 167.
múcura (caribe continental y chibcha) 'variedad de cántaro', 273, 276.
muge (portugués) 'albur', 69.
mugile (latín), 69.
multidumbre (portugués), 54.
muyne (chibcha) 'paja', 280.

naboría (arahuaco) 'indio reducido a servidumbre forzosa', 117, 133, 259, 267, 267 n. 37.
naburía (*vid.* naboría), 133.
nácar, 70 n. 66.
nácaras 'ostras donde crían las perlas', 70, 70 n. 66.
nagirus, 183 n. 99.
nagual (náhuatl) 'indios lupercales', 131 n. 85.
naguas (taíno) 'faldillas', 117, 140, 178, 179, 183 n. 99.
naguatatos 'intérpretes', 163.
nahuatato (náhuatl) 'intérprete de náhuatl y castellano', 121, 134, 136.
náhuatl 'idioma méxico', 124, 163 n. 43.
nance 'madre para dar sombra al cacao', 184 n. 100.
nantli (¿náhuatl?) 'madre', 184 n. 100.
nantzi (náhuatl) 'azofaifas', 184.
naoma 'gran cacique', 292.
nariz, el (portugués), 54.
natantes, 219.
naual (náhuatl) 'baile deshonesto', 181, 182.
naxual (jacalteco) 'brujo', 124, 131, 132, 182.
nayádes, 218 n. 53.
nefarios, 219 n. 57.
negro, 178 n. 81.
Nemcatacoa (chibcha) 'dios de los pintores de mantas y tejedores', 281.
neme (chibcha) 'león, oso', 281.
Nemequene (chibcha) 'hueso de león', 281, 283.
nemquyne (chibcha) 'hueso o potencia del oso', 281.
niamas (*vid.* niames), 82.
niames 'ñames', 82.
niguas (arahuaco) 'especie de pulga que sólo pica en los pies', 269.
níspero 'pera nativa', 248, 248 n. 46.
nitaíno (taíno) 'noble de condición inferior a la del cacique', 81.

Nitayno (taíno) 'noble de condición inferior a la del cacique', 81, 83.
nobel, 220 n. 60.
noca (San Salvador) 'oro bajo', 84.
nocay (San Salvador), 'oro bajo', 83.
noctígenas, 217.
nopalli (náhuatl) 'nopal', 118.
Nopanim 'vasija de león', 281 n. 71.
noveles, -as, 220 n. 60.
novelo, 220.
nucay 'oro bajo', 83 n. 101, 84.
nueces de India, 78.
nusta (quechua) 'princesa inca', 285.
nutante, 219.
nutrias anchas 'capibara', 251.
nymy (chibcha) 'león, oso', 281.

ñame (afro occidental), 82, 83.

ocote (náhuatl) 'pino muy resinoso', 120, 135.
ocotl (náhuatl) 'tea de pino', 135.
oficiala, 220.
omitl (náhuatl) 'pelo', 186 n. 107.
on (maya) 'aguacate', 171 n. 59, 183 n. 98.
op (maya) 'anona', 179.
orejon 'varón de la familia real de los incas', 254.
orgánicas, 218.
oroa (arahuaco) 'medicar', 264 n. 21.
oscurana (ultracastellanización de escuraña), 54.
oso 'gato salvaje', 248.
otomíes, 138 n. 95.
ox (maya) 'higuillos', 169, 169 n. 56.

pacaya 'árbol de los Andira', 128, 129, 159, 161.
paco (quechua) 'alpaca', 285.
pachol (náhuatl) 'especie de obleas', 121, 134.
paisán (español de Yucatán), 'faisán', 129.
pajizos aposentos 'bohío', 251, 266 n. 29.
pajizos ranchos, 266 n. 29.
pakai (quiché) 'palmito comestible', 129, 159.
pákkay (quechua) 'pacaya; guabo o pacae, árbol del género inga', 129, 161.
pákko (quechua) 'ganado lanar', 129, 161.
palenque 'rancho; cerca o empalizada', 254, 254 n. 71.
palestra, 218 n. 48.
palestrético, 218.
palmadátil, 160 n. 37.
palo de las Indias, 174 n. 67.
paloma de Groenlandia, 65.
pampanilla 'taparrabos', 252, 252 n. 62.
pámpano (español de Canarias) 'castañeta o japuta', 70, 70 n. 64.
pan cazabe, 83, 268.
pan de tortillas, 112 n. 43.
pan de yuca 'cazabe', 251, 268 n. 40.
pan fresco (portugués) 'recién hecho', 54.
panizo 'maíz', 78, 78 n. 81.
papa (náhuatl) 'sacerdote de los ídolos', 120, 121, 123.
papagayos, 67.
papatli (náhuatl) 'cabellos enhebrados', 124, 135.
papayas (taíno), 268.
paracaguá (guahibo) 'joyel de oro', 273, 292.

pardal (español de Canarias) 'chorlito', 66 n. 52.
pardal, -es 'variedad del gorrión', 66 n. 52.
pardela 'golondrina de mar', 66, 67.
pataste (náhuatl) 'cacao basto', 180, 181, 181 n. 92.
pauxíes (quechua) 'ave gallinácea', 285.
pava 'pavo americano', 108, 247.
pavesada, 244.
pavo, 108 n. 33.
pavo del país (Yucatán) 'pavo americano', 108.
paxto, 136.
pay (maya) 'mofeta', 172.
pécari, 113.
pelar 'quitar el dinero', 223.
pella 'dinero', 223.
pendientes camas 'hamacas', 251.
penequen, 158 n. 29.
pequeña golondrina de mar, 65.
perdices, 107 n. 25.
perdices de la tierra, 107.
Perdomo 'apellido canario', 40, 40 ns. 78 y 79.
perere (caribe) 'borrachera', 246 n. 41.
pericaguazos (cumanagoto) 'raíces harinosas', 274, 292.
perizoma, 217.
perlongada, 217.
pérnice, 218.
peruetanos 'chico zapote', 171 n. 58.
perrillos de la tierra, 109.
perro, 86.
perros de la tierra, 107.
pet (maya) 'isla', 126 n. 66.
petaca (náhuatl) 'especie de caja', 121, 122 n. 58, 134, 136, 181, 288.
petate (náhuatl) 'estera', 121, 131 n. 80, 135, 182 n. 97.
petén (maya) 'isla', 155, 169.
petlakalli (náhuatl) 'caja de estera', 122 n. 58, 134.
pétlatl (náhuatl) 'estera', 122 n. 58, 135.
pez volador, 70 n. 65.
piache (caribe continental) 'hechicero', 273, 274.
piaje, 274 n. 54.
piculakakla (maya) 'bebida de maíz tostado', 169.
piim (maya) 'ceiba', 141.
pijotas 'pescadillas pequeñas', 69.
pimienta de las Yndias, 174 n. 67.
pináculos, 218.
pinales, 64 n. 41.
pinol (náhuatl) 'harina de maíz tostado', 121, 134, 136.
piña 'chirimoya', 248, 248 nota 48.
piñas 'anonas', 163 n. 41.
pipeles, 138 n. 95.
pipiles, 138 n. 95.
pípilo 'pavo', 113.
piragua (caribe) 'canoa grande', 75, 87, 87 n. 116, 117, 259, 273.
pirú (portugués) 'pavo americano', 108 n. 26.
pitahayas (taíno) 'planta cactácea', 268.
pito (caribe continental) 'insecto hematófogo', 273, 292.
pitzome (náhuatl) 'pécari', 111.
plática, 252 n. 63.
platicar 'conversar', 112, 252.
pochote (náhuatl) 'ceiba', 117.
poleadas, 246.
pom (maya) 'copal', 141, 173.
poporo (quechua) 'calabacito para llevar cal', 286.

poçal 'bebida de maíz cocido', 185 n. 101.
poçol 'bebida de maíz cocido', 185 n. 101.
pozole (náhuatl), 173 n. 63, 184, 185 n. 101.
prepotente, 219.
Preud'homme (normando) 'título de caballero', 40.
principal, 179.
proas, 244.
profluvio, 217.
proís, 245.
promiscuo, 217.
propugnáculos, 218.
próvidos, 218.
pruina, 219 n. 57.
pruinosa, 219 n. 57.
puchas, 246.
puerco 'pécari', 111, 248.
puercos de la tierra, de los de aquella tierra, 107, 111, 174.
purpúrea, 218.
pyq (maya) 'faldas', 179 n. 87.

qu (maya) 'adoratorio de los ídolos', 159.
quauhcuetzpalin (náhuatl) 'iguana', 130 n. 78.
que (chibcha) 'madero, bosque', 278.
queh (maya) 'venado', 177 n. 78.
queich (maya) 'venados', 177 n. 78.
quelite(s) (náhuatl) 'hierba comestible', 121.
quemíes (antillano) 'roedor parecido a la liebre', 269.
queque (quechua) 'joyel', 285, 292.
quequexque (náhuatl) 'planta arácea', 120, 136, 140.
quetzal (náhuatl) 'ave trepadora', 120, 136.
quezal (náhuatl) 'ave trepadora', 136.
qui (maya) 'mamey', 179.
qui 'quien', 222.
Quiabuitle (náhuatl), 135 n. 89.
Quiahuistlan (náhuatl), 137.
Quiavit (náhuatl), 135 n. 89.
Quiaviztlan (náhuatl), 137.
quibalche (maya) 'vino hecho con agua y miel', 193 n. 115.
quica (chibcha) 'mundo', 280.
quilenes, 138 n. 95.
quilite(s) 'hierbecita comestible', 120, 121.
quistar 'granjear, hacer grato', 222.
quitan (maya) 'puercos monteses', 174 n. 66.
Quiyumocón (caribe) 'Dios', 275 n. 58.
quyne (chibcha) 'hueso; alma; fuerza de un ser o cosa', 281, 281 n. 70.

rabiforcado (portugués) 'ave marina', 64, 64 n. 43.
rabihorcado 'ave marina', 64.
rabo, 64 n. 43, 67.
rabo de junco 'palmípeda americana del tamaño de un mirlo', 67.
raboforcado (portugués) 'ave marina', 64 n. 43.
Ran (maya) 'piedras coloradas', 186 n. 104.
ranchea, 253 n. 66.
rancheadero, 253 n. 66.
rancheado, -s, -as, 253 n. 66.
ranchería, 253 n. 66.
rancho 'chozo', 253, 253 n. 66.
ranchuelos, 253 n. 66.
ratones de India 'hutías', 78.
rebalaj(e), 243.
red barredera, 245.

redes de algodón, como 'hamacas', 77.
refracto, 219.
regoldando, 223.
relinga, 244.
resina colorada, 178 n. 81.
resón, 244.
reventazones, 243.
riacho, 243.
río de Lagartos, 176 n. 74.
robles, 64 n. 41.
rondine de mare (italiano) 'golondrina de mar', 65 n. 49.
ropaje de tela de algodón 'enaguas', 251.
rosa de Moctezuma, 107.
rosas de la tierra, 107.
róseo, 218.
roznido 'rebuzno', 223.
Ru Ralcan (maya), 150.
rubígenas, 217.
rubiginosas, 217 n. 43.
Ruculcán (maya) 'nativos de Yucatán', 150.
Rul Ran (maya), 150.
Rul Rau (maya), 150.
rum (maya) 'calabaza', 174 n. 65.
runa (quechua) 'hombre o mujer', 284.
Rurulcam (maya), 150.

sabana (taíno) 'prado', 117, 118 n. 54, 260 n. 8.
saca (chibcha) 'nariz', 278.
sacachules (náhuatl) 'faisanes', 128, 129.
sacos de algodón 'escaupiles', 251.
sachalunas, 284, 292.
saga (chibcha) 'ayuno', 275, 292.
sagetíferos, 217.
sagitífero, 217 n. 44.
salisali (caribe) 'borrachera', 246 n. 41.
salmones, 69.
salutíferas, 217.
Santa María de Acal 'de la Nave', 189.
santiguar 'señalar, marcar', 223.
Sarabita 'de aquí sale', 279 n. 67.
sardinas, 69.
seboruco (taíno) 'peñascal', 117.
seibos, 179 n. 86.
senotes 'pozos; agua sin suelo', 191 n. 112.
señor, 179.
sérica(s), 218, 218 n. 49.
setenas, 222.
sierpe 'iguana', 78.
siminjaca (chibcha) 'nariz de lechuza', 278, 283.
simte (chibcha) 'lechuza', 278.
sin peñas, 74.
sina (muisca) 'aquí', 279 n. 67.
sínsoras 'sitio sumamente remoto', 47.
socaliña, 223.
sofísticas, 218.
Sogamoso (chibcha), 281.
solapa 'roca salediza', 223.
soldados ya rompidos en entradas 'baquianos', 251.
sonda, 244.
sonte, 217.
soporífero, 217.
sotavento, 243, 243 n. 23.
sua (chibcha) 'sol', 281.
Suamoxe (chibcha) 'Sogamoso', 281.
subverter, 219 n. 57.
subvertieron, 219 n. 57.
subyectallos, 218.
sufísticas, 218 n. 50.
Sugamuxi (chibcha), 280, 283.
suke (chibcha) 'mazamorra', 246 n. 39.
sulphúreo, -s, -as, 218.
superbísimo, 217.

suque (chibcha) 'mazamorra', 246 n. 39.
Susa (chibcha) 'paja blanda', 280.
susuco (chibcha) 'blando al tacto', 280.

tabaco (arahuaco) 'hojas secas o tizón', 268.
tabobo (gomero) 'abubilla', 66 n. 51.
tacalnagua (náhuatl) 'brujo', 120, 124, 134, 140, 182.
tacanagua (náhuatl), 136.
tacemin (maya) 'estiércol de dantas', 175 n. 72.
tagiusqualpa (maya) 'casa donde se funde el oro', 164.
tahoce (esp. de Canarias) 'Uria', 66 n. 51.
tahose, 66 n. 51.
talanqueras, 223.
tale (náhuatl) 'tierra', 126, 154.
tamajira, 292.
tamal (náhuatl) 'especie de empanada', 121, 134, 136.
tambo (quechua) 'aposento', 260 n. 8, 284.
tamemes (náhuatl) 'porteadores', 121, 134, 140, 181, 284, 288.
tampo (quechua) 'aposento en los caminos incas', 284.
tanasimi (achagua) 'demonio', 275 n. 58.
Tascala (náhuatl), 135 n. 89.
tascaltecas (náhuatl), 135 n. 89.
taso (portugués), 54.
tatacul (náhuatl) 'pecado', 120, 134, 136, 140.
tatuán (náhuatl) 'señor', 120, 122, 134, 163 n. 43.
Taxcala (náhuatl), 135 n. 89.
taxo (portugués), 54.
tayno tayno (taíno) 'bueno', 115 n. 48.
tececiguata (náhuatl) 'señora', 120, 134.
tecle (náhuatl) 'señor', 120, 134, 135.
techichi 'perro nativo', 108, 113.
Teib-que-sua (chibcha) 'vigoroso sol del boquerón', 279.
temporejar (catalanismo) 'mantenerse con poca vela', 55 n. 14.
tenate 'cesta o canasta', 131 n. 80.
Tenustitán (náhuatl), 135 n. 89.
Tenustitlán (náhuatl), 135 n. 89.
Tenuztitán (náhuatl), 135 n. 89.
tenço (maya) 'hombre barbado', 164.
tepexitl (náhuatl) 'peñasco', 117.
tepeçulin (náhuatl) 'perdiz', 107 n. 25.
tepusque (náhuatl) 'cobre', 121, 182 n. 97.
teputzque (náhuatl) 'oro bajo', 83.
tepuzque (náhuatl) 'hierro, cobre; cañones', 135.
tepuztli (náhuatl) 'cobre, hierro', 134, 135.
tequecigua (náhuatl), 137.
tequeciguata (náhuatl) 'señora', 135.
terribilidad, 219 n. 57.
tetuan (náhuatl) 'un gran caballero', 163.
teuccihuatl (náhuatl) 'señora', 134.
teul, -es (náhuatl) 'dios', 25, 25 n. 36, 120, 135, 137.
teule (náhuatl), 134.
teutl (náhuatl) 'dios', 134, 135.

Texcala (náhuatl) 'en los peñascos', 135 n. 89.
texcalli (náhuatl) 'peña', 117.
tezcat (náhuatl) 'espejo', 121, 134, 135.
tezcatl (náhuatl) 'espejo', 134.
Thisquesuzha (chibcha) 'cosa noble puesta sobre la frente', 279, 283.
Thunl Caan Chac 'Chac del cielo chorreante', 153.
tianguez (náhuatl) 'mercado', 121, 130, 134, 135, 181.
tianquiztli (náhuatl) 'mercado', 134, 135.
tiburón (arahuaco) 'pez selacio', 83, 117, 178, 269.
tierra, de la, 105, 106, 107, 138, 173.
tierra colorada (Yucatán) 'bija', 178 n. 81.
tigre 'jaguar', 138, 176, 249.
ti'iki (mwiska) 'árbol del peligro; borrachera', 246 n. 41.
til, 21, 23 n. 30.
tilma (náhuatl) 'tela que servía de capa', 180, 181, 182 n. 97.
tilmatli (náhuatl) 'manta', 181 n. 95.
tiltepeques, 138 n. 95.
timón, 244.
timonel, 244.
tinta negra, 178 n. 81.
tipuzque (náhuatl) 'hierro, cobre; cañones', 134.
tiradera 'disparador de dardos', 253.
tixzula (maya) 'una flor', 171.
tizón 'tabaco', 77, 78 n. 79.
tlacatl (náhuatl) 'hombre, persona', 124, 134.
tlacatl-naualli (náhuatl) 'brujo', 134.
tlalli (náhuatl) 'tierra', 134.
tlamama (náhuatl) 'el que lleva la carga a cuestas', 134.
tlaolli (náhuatl) 'maíz', 117.
Tlascala (náhuatl), 135 n. 89.
tlascaltecas (náhuatl), 135 n. 89.
tlati (náhuatl) 'tierra', 120, 125, 126, 134, 154.
tlatlacolli (náhuatl) 'pecado', 134.
tlatoa (náhuatl) 'hablar', 122.
tlatoani (náhuatl) 'Señor de siervos', 122, 134, 163 n. 43.
Tlatocan, 170.
tlatolli (náhuatl) 'conversación', 134, 163 n. 43.
Tlaxcala (náhuatl), 135 n. 89.
tlaxcalhuia (náhuatl) 'hacer tortillas de maíz', 112 n. 43.
tlaxcalli (náhuatl) 'pan o tortilla', 112 n. 43.
tlenquitoa (náhuatl) '¿qué dirá?', 134, 140.
tlequintoa (náhuatl), 135.
tleyn (náhuatl) '¿qué cosa?', 135.
tleynquitoa (náhuatl) '¿qué dirá?', 134.
tocan zona 'pampanilla', 252 n. 62.
tococo (caribe continental) 'alcatraz', 273, 292.
tochomite (náhuatl) 'hilo de lana', 186, 186 n. 107.
tochti (náhuatl) 'conejo', 186 n. 107.
tol 'atole', 185 n. 101.
toloquitan (maya) 'más adelante', 156.
tomate (náhuatl), 120, 186.
tonatío (náhuatl) 'el sol', 120, 163.
tonatiuh (náhuatl) 'sol', 163 n. 43.
toninas 'delfines', 69, 69 n. 63.

topo (portugués) 'extremo superior del mástil', 54.
topo (quechua) 'gran alfiler', 285.
tortilla 'pan muy delgado, de maíz y cocido en comal', 112, 112 n. 43, 138, 185, 253.
tortillas de maíz, 112 n. 43.
tórtolas, 67.
totole 'pavo americano', 113.
totoloque (náhuatl) 'un juego', 121, 140.
totonaques, 138 n. 95.
totuma (cumanagoto) 'higüera o jícara, especie de calabaza usada como vasija', 259, 274.
trastrigo, 223.
trementina, 163 n. 42.
treo (catalanismo) 'vela redonda', 55 n. 14.
tristura, 222.
triza, 244.
tubércula, 218.
tuchumite (náhuatl) 'hilo de lana', 186 n. 107.
tuk (maya) 'planta palmácea', 129, 159, 160, 161.
tukyxan (maya) 'árbol del guano', 161.
tuna (taíno) 'higo chumbo', 117, 178, 179, 212 n. 24, 268.
tuob (Haití) 'oro bajo', 83, 84.
tur (*vid.* tuk), 159, 160, 160 n. 36.
túrbidos, 218.
tures (caribe continental) 'asientos de palo sólido y tosco', 273.
turkey (inglés) 'pavo', 108 n. 26.
turma 'patata', 249, 249 n. 50.
Tutulxiu (maya) 'el último de los señores de Mayapán', 150 n. 9.
tutulxius (maya) 'señores de Mayapán', 150 n. 9.
Tutusjío (maya) 'nativos de Yucatán', 150.
Tutuxio (maya), 150.
Tutuxiu (maya), 150.
tymanso (chibcha) 'gallinazo', 246 n. 40.
tzacutli (náhuatl) 'engrudo', 134, 135.
tzapotl (náhuatl) 'planta zapotácea', 136.

ú lumil ceh (maya), 126 n. 65.
ú luumil cutz (maya), 126 n. 65.
uah (maya), 112 n. 43.
uba (chibcha) 'falda; sangre', 278.
Ubaque (chibcha) 'sangre de madero', 278.
Ubatê (chibcha) 'sangre derramada', 278.
uexolotl (náhuatl) 'pavo americano', 108.
Uhhez nunuyuz (maya) 'tierra de venados y pavos', 155.
ulun (maya) 'pavo', 175 n. 69.
Uluumil cutz (maya), 155.
unara (tunebo) 'aquí', 279 n. 67.
úquira (chibcha) 'ave', 276, 292.
urca, 244.
urdiembre, 223.
uvero 'parra silvestre', 249.
uvilla 'molle', 107 n. 23.
uzaques (chibcha) 'nobles', 276, 292.

vacata (chibcha) 'cercado fuera de la labranza', 278.
vandera(s), 218 n. 49.
vanílocas, 217.
vayam 'Melicoca bijuga', 192.
velas, 244.

venado 'variedad americana de cérvidos', 176, 249.
venado 'caballo', 249 n. 51.
ventora, -es, 220.
verano 'época seca', 253.
vergas, 244.
vexolot (náhuatl) 'gallo', 137.
vicuñas (quechua) 'rumiante andino', 285.
Vichilobos, 137.
vido 'vio', 222.
viníferas, 217.
vino de su grano 'chicha', 251.
vipilli (náhuatl) 'camisa de india', 137, 183 n. 99.
vítulos, 218.
vkekenilche (maya) 'puercos monteses', 174 n. 66.
volcán, 17 n. 12.

xalxócotl (náhuatl) 'guayaba', 117.
xan (maya) 'árbol del guano', 161 n. 70.
xarçia(s), 244.
xau 'xan', 161.
xeque (chibcha) 'hechicero', 275, 292.
xical (náhuatl) 'jícara', 121.
xicali (náhuatl), 136.
xícalli (náhuatl) 'vaso', 131 n. 80.
xicamatl (náhuatl), 186 n. 106.
xicara (náhuatl), 182 n. 97, 183.
xicocuitlatl (náhuatl) 'cera', 107 n. 24.
xihuaquetlan (náhuatl) 'espino', 120, 121, 140.
xiktli (náhuatl) 'ombligo', 122.
xiquipil (náhuatl) 'medida de 8.000 granos de cacao', 186.
x-laul (maya) 'rosas yucatecas', 107 n. 22.

ya (yucateco) 'chico zapote', 171, 171 n. 58.
yacturas, 219.
yaguas 'corteza de la parte superior de las palmeras', 80.
yahy (maya) 'chico zapote', 171 n. 58.
yanaconas, 284, 285, 288.
yananc (quechua) 'paje o criado', 285.
yantekóre (caribe) 'taparrabo masculino', 251 n. 55.
yaurumas (taíno) 'parecido a la higuera', 268.
yaxché (maya) 'ceiba', 130, 141, 179, 179 n. 86.
yc (maya) 'ají o chile', 173.
ychcauipilli (náhuatl) 'camisa de algodón', 186 n. 105.
yeloxochitl (náhuatl) 'flor muy olorosa', 107 n. 22.
Yetelzeh (maya) 'tierra de pavos y venados', 155.
yjim (maya) 'maíz', 179.
ync (maya) 'venado pequeño; cabras', 177 n. 78.
yoloc (guayano) 'dioses', 279.
yoloco (aparai), 279.
yomi (muisca) 'papa, turma', 249 n. 50.
yomoko (mwiska) 'papa, turma', 249 n. 50.
yopa (otomaco) 'especie de rapé que produce embriaguez', 273.
Yschel 'un ídolo', 154.
ysleño (*vid.* isleño), 45.
yuca (taíno) 'planta euforbiácea', 83, 117, 118 n. 54, 125, 126, 154, 163, 268, 268 n. 39, 270.
yucales, 268 n. 39.
yucas boniatas, 268 n. 39.
Yucatán, 127, 154, 155.
yxoxol (náhuatl) 'mentira', 120, 136.

ça (maya) 'atole', 185 n. 101.
çabana (taíno) 'prado', 133.
zabana (arahuaco) 'prado', 211, 211 n. 23, 265, 270.
zabana fértil 'dehesa', 254.
zabaneta (arahuaco) 'pradera', 265.
zabordar, 245.
zacah (maya) 'maíz molido', 169.
zacah (maya) 'incienso', 169 n. 55.
zacate 'grama', 131 n. 80.
zacatl (náhuatl) 'hierba', 129.
zacote (náhuatl), 135.
zacotle (náhuatl) 'engrudo', 134, 140.
zamuro (Colombia) 'aura', 246 n. 40.
zancajos 'talones', 223.
çancudos 'mosquitos', 158.
çapa (quechua) 'gentil hombre, hermoso, bien puesto', 284.
zapote (náhuatl) 'planta zapotácea', 120, 136, 140, 186.
zapotecas, 137.
zara (quechua) 'maíz', 119.
zarzo, 223.
çavana, 265 n. 26.
zavanas rasas 'florestas', 254.
Çemí 'dios', 267.
çenotes, 192 n. 112.
çera negra de la desta tierra 'cera no elaborada', 173.
Zeus faber 'pez de San Pedro' (*vid.* gallos), 69.
çevadera, 244.
zihil (maya) 'nacer de nuevo', 167 n. 52.
zimatecas, 137.
zisa 'gusanos', 247 n. 45.
zollin (náhuatl) 'codorniz', 129.
çonote, 192 n. 112.
zoques, 138 n. 95.
zozoro (cumanagoto) 'taparrabo masculino', 251 n. 55.

NOMBRES CIENTIFICOS

Alpinia aromatica, 260 n. 9.

Bixa Orellana, 181, 267.
Box Boops, 70 n. 64.
Box Salpa, 70 n. 64.
Brama raii, 70 n. 64.
Bromelia sp., 274.

Canis caribaeus, 76, 109, 176.
Cathartes, 246 n. 40.
Cocoloba uvífera, 107.
Coryphaena hippurus, 69 n. 58.
Crax globicera, 129 n. 74.
Cupania americana, 272.

Datura arborea, 246, 246 n. 41.
Dicotyles ungulatus, 111.

Eritrinus gronovii, 272.

Genipa americana, 267.
Gypselurus heterurus, 70 n. 65.

Heliconia bijai, 272.

Jatropha macrorhiza, 186.

Melicocca bijuga, 191-192, 262 n. 15, 274.
Mugil auratus, 69 n. 61.

Naucrates ductor, 70 n. 64.

Ocotea foetens Benth. et H., 21.
Oreodaphne foetens Nees, 22.

Pourouma aecropiaefolia, 272.
Prunus capuli, 106 n. 20.

Sarcorhampus, 246 n. 40.
Solanum columbianum, 249 nota 50.
Spondias lutea, 262 n. 14.
Stemmadenia insignis, 107 nota 22.
Sterna hirundo, 65 n. 49, 66 n. 49.
Sterna sandwicensis, 65 n. 49.
Stromateus fiatola, 70 n. 64.

Tayassu pecari, 111.

Zeus faber, 69.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA ... 3
NOTA PRELIMINAR ... 5

1. CANARIAS EN EL CAMINO DE LAS INDIAS ... 9
   I. ... 11
   II. ... 15
   III. ... 47

2. COLÓN EN SU AVENTURA ... 49
   Introducción ... 51
   Copia fiel e interpolaciones ... 52
   El camino del ensueño ... 58
   La lengua y la vieja realidad ... 63
   La lengua para aprehender el ensueño ... 70
   La captación de América ... 79
   Arahuacos y caribes ... 84
   Conclusiones ... 88

3. EL MUNDO AMERICANO DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO ... 95
   Introducción ... 97
   La lengua de Castilla ... 101
   Voces taínas y antillanas ... 113
   Los préstamos del náhuatl ... 119
   El mundo maya ... 124
   Adaptación de los americanismos ... 132
   Conclusiones ... 138

4. LAS "RELACIONES" DE YUCATÁN EN EL SIGLO XVI ... 145
   Preliminares ... 147
   Viejas etimologías ... 153
   Presuntos mayismos en Bernal Díaz del Castillo ... 158
   Las "Relaciones" de Yucatán ... 162
   Voces mayas en Fray Diego de Landa ... 166
   Adopción de voces taínas ... 177
   La penetración de los aztequismos ... 180
   Conclusiones ... 187

5. JUAN DE CASTELLANOS. TRADICIÓN ESPAÑOLA Y REALIDAD AMERICANA ... 195

I. *Las "Elegías" en su marco literario* ... 197
Acercamiento ... 197
Ercilla y Zárate, censores de Castellanos ... 200
Concepto medieval de la poesía ... 204
Castellanos y Lope de Vega ... 210
Mena y Castellanos ... 213
Un eco de Juan de Mena: los latinismos ... 216
Otro eco de Juan de Mena: el vulgarismo ... 222
Elementos paremiológicos ... 224
Tradicionalismo épico ... 226
Referencias al romancero y al cancionero tradicionales ... 230
Los plantos ... 232
Los libros de caballerías ... 233
Resumen sobre el medievalismo de Castellanos ... 234

II. *La lengua ante la realidad de América* ... 236
La realidad de América ... 236
Voces marineras ... 242
Captación de la realidad americana ... 245
Adaptación de la lengua ... 251

III. *Indigenismos* ... 257
Cómo capta la lengua una nueva realidad ... 257
Voces arahuacas o taínas ... 263
Voces antillanas ... 272
Voces caribes ... 272
Voces chibchas ... 274
Traducción de voces chibchas de carácter onomástico ... 277
Voces quechuas ... 283
Voces del náhuatl ... 287

IV. *Conclusiones* ... 289
La dualidad significativa de Castellanos ... 289

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ... 295

ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS ... 297

INDICES:
De palabras ... 307
De nombres científicos ... 333
General ... 335

MANUEL ALVAR

Catedrático de Lengua y Literatura españolas de la Universidad Complutense y Académico electo de la Real Academia de la Lengua, es asimismo profesor asociado de la Universidad de París, doctor honoris causa de las Universidades de Burdeos y San Marcos de Lima, miembro de honor del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá y profesor asistente de numerosas Universidades de Europa y América.

Sus abundantísimos estudios y ensayos sobre literatura y lingüística forman en la actualidad un «corpus» de tal volumen e importancia que su sola enumeración escapa a las posibilidades de una breve reseña.

El presente libro reúne en sus cinco estudios penetrantes aportaciones al intercambio lingüístico entre España e Hispanoamérica y sus mutuas influencias, todo ello con el absoluto rigor del científico y la amenidad del ensayista.

350 Ptas.